

William Robertson

HISTORIA DEL REINADO
DEL EMPERADOR
CARLOS QUINTO
TOMO II

CARLOS QUINTO.



II.

Esta traduccion es propiedad del infrascrito. Todos los ejemplares irán señalados y firmados por el mismo. Los que no tengan este requisito se tendrán por contrahechos.

J. Oliveres.

IMPRESA DE J. OLIVERES Y GAVARRÓ,
CALLE DE ESCUDELLERS, N. 67.



M.^a T. S. A. PACHECO

*Viuda de Padilla.
huyendo de la ciudadela de Toledo.*



HISTORIA

DEL

REINADO DEL EMPERADOR

CARLOS QUINTO,

PRECEDIDA

DE UNA DESCRIPCION DE LOS PROGRESOS DE LA SOCIEDAD
EN EUROPA, DESDE LA RUINA DEL IMPERIO ROMANO
HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI.

POR

W. ROBERTSON.

NUEVA TRADUCCION HECHA CON TODO ESmero Y EXACTITUD

*Por D. José María Gutierrez
de la Peña.*

EDICION ADORNADA CON LÁMINAS.

TOMO II.

BARCELONA,

LIBRERIA DE J. OLIVERES Y GAVARRÓ,
CALLE DE ESCUDELLERS, N. 67.

1859.



HISTORIA

DEL

REINADO DEL EMPERADOR

CARLOS V.

LIBRO PRIMERO.

CARLOS V nació en Gante el día 24 de febrero de ^{Año 1500 en} 1500. Su padre, Felipe el Hermoso, archiduque de ^{que nace Car-} Austria, era hijo del emperador Maximiliano, y de ^{los V.} María, única hija de Carlos el Atrevido, último príncipe de la casa de Borgoña. Su madre Juana era hija de Fernando, rey de Aragon, y de Isabel, reina de Castilla.

Por una larga serie de faustos acontecimientos, se encontró heredero de unos vastos dominios tales como no los habia poseido ningun monarca despues de Carlomagno. Habian sus antepasados adquirido reinos y provincias con muy remotos derechos de sucesion; los ricos bienes de María de Borgoña no parecian destinados á pasar algun dia á la casa de Austria, pues al principio habia esa princesa sido prometida por su padre al hijo único de Luis XI rey de Francia; mas este extravagante príncipe dando unicamente oido á su

Tomo II.

1



Año 1500. encono contra la casa de **Borgoña**, prefirió arrancar por la fuerza á **María** una parte de sus dominios, que asegurárselos todos á favor de un matrimonio. **Funesta** hubo de ser esta falta á la posteridad de **Luis**, pues hizo recaer los **Países-Bajos** y el **Franco-Condado** en las manos de un rival.

Isabel, hija de **Juan II** de **Castilla**, lejos de prever la cuantiosa herencia que debía dejar á su nieto, pasó indigente y oscura los primeros años de su vida; pero irritados los castellanos contra su hermano **Enrique IV**, príncipe malo y débil, pretendieron que era impotente, acusaron de adulterio á su esposa, y á la época de la muerte de aquel príncipe, **Juana**, á la cual hasta en sus últimos momentos había insistido en llamar hija y que como tal había sido declarada heredera del trono por las **Córtes**, fue escluida de él por los castellanos, obligada á retirarse á **Portugal**, y á ver su cetro puesto en manos de **Isabel**.

Debió **Fernando** la corona de **Aragón** á la imprevista muerte de su hermano mayor: y violando la fe de los tratados y todos los derechos de la sangre, se apoderó de los reinos de **Nápoles** y de **Sicilia**. Por un esfuerzo de valor y de genio, el mas audaz y afortunado cuya memoria conserven los anales del género humano, añadió **Cristobal Colon** á todos estos dominios el **Nuevo Mundo**, cuyas riquezas fueron una de las principales fuentes del poder y de la grandeza de los reyes de **España**.

Año 1502. Como **Fernando** é **Isabel** hubiesen visto á su hijo único **D. Juan** y á la reina de **Portugal** su primogénita, perecer en edad temprana, pusieron todas sus esperanzas en **Juana** y sus descendientes; mas como fuese extranjero en **España** el archiduque su marido, juzgóse prudente conducirlo á la **Península** para que se instru-

Felipe y Juana, sus padres, vienen á España.

yese en las leyes y costumbres de los españoles, residiendo por algun tiempo entre los pueblos que estaba destinado á gobernar. No se dudaba que su derecho á la corona, bien asi como el de su muger, seria reconocido y confirmado por las Córtes, cuya autoridad era por entonces tan poderosa en España que no tenia fuerza ningun título á la corona sin que lo ratificase aquella asamblea. Al dirigirse á España Felipe y Juana pasaron por Francia donde recibieron magníficos obsequios. El archiduque prestó homenaje á Luis XII á título del condado de Flandes, y como par de Francia tomó asiento en el parlamento de Paris. En España fueron recibidos con todos los honores que les era dado prometerse de la paternal ternura de los soberanos y del respeto de los súbditos. A poco las Córtes de ambos reinos reconocieron su derecho á la corona.

Mas en medio de sus exteriores muestras de satisfaccion y de gozo, un pesar secreto atormentaba el alma de ambos príncipes. La grave y circunspecta corte de España pareció tan inaguantable á Felipe, jóven, festivo, afable y amigo del trato y deseoso de diversiones, que no tardó en manifestar el inquieto deseo de volver á su pais, cuyas costumbres se acomodaban mas á su carácter. Por otra parte quebrantábase cada dia mas la salud de Isabel, y conociendo Fernando que al morir ella perderia sus derechos al gobierno de Castilla, facilmente preveia que un príncipe como Felipe, que habia ya dejado vislumbrar extrema impaciencia de mando, no consentiria en dejarle autoridad alguna en aquel reino, y esta idea de dominacion de poder engendraba envidia en el alma de ese ambicioso monarca.

Fernando celoso del poder de Felipe.

No sin inquietud de madre veia Isabel el desden é indiferencia del archiduque por Juana, la que en ver-

Zozobras de Isabel por su hija.

Año 1502.

dad no estaba dotada de hermosura ni de ninguna de las prendas del alma que fijan el corazón de un esposo. Naturalmente corta de alcances, padecía además de frecuentes enagenamientos mentales; idolatraba á su marido, pero con pueril y excesiva ternura, mas propia para escitar tedio que amor, allende de que sus extremos zelos, harto fundados segun parece, la arrastraban frecuentemente á los mas extravagantes escándalos. No desconocia Isabel los defectos de su hija, mas tampoco podia menos de lamentar su situacion, que pronto fue mas digna de lástima por la repentina resolucion del archiduque de ponerse en camino para Flandes en el rigor del invierno y dejar en España á su esposa: en vano le representó Isabel que acercándose Juana al término de su embarazo no podia abandonarla sin dejarla espuesta al mayor peligro; en vano su esposa le rogó que retardase su partida á lo menos por tres dias pues deseaba celebrar en su compañía la Navidad; en vano Fernando le pintó cuán indiscreto era dejar la España antes de haber podido conocer el genio y ganarse la voluntad del pueblo que debia un dia gobernar, y pasar á Francia con cuyo pais estaba él entonces en guerra abierta: desoyendo Felipe la voz de la humanidad, y los avisos de la prudencia, persistió en su designio, y por camino de Francia partió el 22 de diciembre para los Países-Bajos (1).

Nace Fernando que fué mas adelante emperador.

No bien se vió Juana separada de su marido cuando cayó en una sombría y profunda tristeza (2) de que nada era capaz de distraerla. En este estado dió á luz á Fernando su segundo hijo: la madre fue la única persona de España que no manifestó contento por el na-

(1) Petri Martyris Anglerii, *epist.* 250, 253.

(2) *Id. epist.* 255.

cimiento de este príncipe, pues insensible á toda diversion solo estaba ocupada de la idea de volver al lado de su esposo, y no recobró sosiego sino cuando el año siguiente se juntó con él en Bruselas (1).

Año 1502.

A su tránsito por Francia, se avistó Felipe con Luis XII y firmó con él un tratado en virtud del cual pensaba poner término á todas las diferencias entre la Francia y la España; mas como entonces alcanzasen los españoles grandes victorias en Italia, donde el genio superior de Gonzalo de Córdoba, denominado el *Gran Capitan*, triunfaba siempre de los franceses, no hizo caso Fernando del convenio ajustado por su yerno y prosiguió con mas vigor que nunca las hostilidades.

Año 1504.

Parece que desde entonces no tomó Felipe parte alguna en los negocios de España, y aguardó tranquilo que la muerte de Fernando ó de Isabel le abriese camino para uno de sus tronos. No tuvo que esperar mucho tiempo, pues la prematura muerte de los hijos de Isabel habia abismado en profundo dolor el corazon de esta reina: no tenia consuelo con que contar, ni de su hija Juana cuya enfermedad se agravaba diariamente, ni de su yerno, que ni aun atenciones de conveniencia tenia para con su desgraciada esposa. Sintió Isabel decaer por grados su vigor y fuerzas, y despues de algunos meses de padecimiento murió en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504. Fue princesa no menos esclarecida por su virtud que por su talento, y bien se la considere como reina, bien como esposa ó como madre, ha merecido los mayores elogios de parte de los historiadores españoles (2).

(1) Mariana, lib. 27, cap. 11, 14. Fléchier, *Vie de Ximenes*, I, 191.

(2) P. Mart. ep. 279.

Año 1504.

Habia hecho testamento algunas semanas antes de morir, y conociendo que Juana era incapaz de gobernar, y estando además muy descontenta de Felipe, nombró por regente de Castilla á Fernando hasta que su nieto Carlos llegase á la edad de veinte años: al propio tiempo legó á su marido las rentas procedentes de Indias junto con los maestrazgos de las tres órdenes militares que daban independencia al poseedor, y que por lo mismo los habia Isabel reunido á la corona (1); mas antes de firmar unas cláusulas tan ventajosas para Fernando, le hizo jurar que por segundo matrimonio ni por ningun otro medio procuraria privar á Juana ni á su descendencia del derecho de suceder á ninguno de sus reinos (2).

Fernando es reconocido regente de Castilla.

No bien cerró los ojos la reina, cuando Fernando renunció el título de rey de Castilla, y públicamente mandó proclamar á Juana y á Felipe por soberanos de este reino. Al mismo tiempo tomó la calidad de regente que le daba el testamento de Isabel, y que no sin dificultad logró hacer reconocer por las Córtes. Una union de casi treinta años no habia desarraigado enteramente el rencor que desde mucho tiempo se tenían los pueblos de ambos reinos, y no sin murmurar pudo el orgullo castellano sujetarse al gobierno de un rey aragonés. El mismo carácter de Fernando, del que juzgaban bien los castellanos, no era propio para hacerles desear su mando, pues á fuer de sospechoso, perspicaz, severo y harto económico, ponía celosa atención en las mas sencillas acciones, y recompensaba los servicios sin generosidad. Sentian vivamente los caste-

(1) P. Mart., ep. 277. Mariana lib. 28, cap. 11. Ferreras, *Hist. génér. d'Espagne*, tom. VIII, 263.

(2) Mariana, lib. 28, cap. 14.

Año 1504.

llanos la pérdida de Isabel, cuyo amable carácter é inclinacion á su pais templaba frecuentemente el genio áspero de su marido. Además, tenia este unos principios de gobierno que eran particularmente odiosos á los grandes. Empeñóse (1) en reprimir el poder exorbitante de la nobleza, al propio tiempo que ensanchaba la prerogativa real, amparaba á los vasallos oprimidos, y multiplicaba los fueros de las ciudades. Todas estas causas reunidas habian contribuido á levantar contra él un formidable partido, y si bien no se habia declarado este todavía con ningun acto público, no dudaba Fernando que por poco que le alentase el nuevo rey se entregaria pronto á los mas violentos estremos.

No hubo menos agitacion en los Países-Bajos en cuanto llegó la noticia de la muerte de Isabel y de que Fernando estaba en posesion del gobierno de Castilla. No era el carácter de Felipe propio para dejarse despojar en silencio por la injusta ambicion de su suegro, pues si la enfermedad de Juana y la niñez de Carlos los hacian incapaces de mandar, pretendia como marido y como padre ser curador legal de aquella y tutor paterno de este. Sin duda que para contrabalancear estos derechos no era bastante oponer á ellos la autoridad de un testamento cuya autenticidad podia acaso ponerse en duda y cuyas disposiciones eran seguramente injustas. Contribuyó aun una circunstancia particular á agriar el resentimiento de Felipe y á robustecer su resolucion: tal fue la llegada de D. Juan Manuel. Era este embajador de Fernando en la corte imperial, mas al primer aviso del fallecimiento de Isabel pasó á Bruselas, lisonjeándose de obtener en la corte

Trabaja Felipe para obtener el gobierno de Castilla.

(1) Mariana, lib. 28, cap. 12.

Año 1501. de un príncipe jóven y generoso un valimiento y unos honores que no esperaba al servicio de un monarca anciano y avaro. Durante la permanencia de Felipe en España habia sabido grangearse su confianza, y como en los negocios se habia formado bajo la direccion del mismo rey católico, se hallaba en estado de oponer á sus miras y disposiciones unos talentos y artificios que no iban en zaga á los de aquel hábil y astuto monarca (1).

Requiere á Fernando para que entregue la regencia.

Aconsejó Manuel que se enviasen embajadores á Fernando para intimarle que se retirase á Aragon y entregase el gobierno de Castilla en manos de aquellos á quienes Felipe tuviese á bien confiarle, hasta que en persona pasase á hacerse cargo de él. Procuróse conquistar el afecto de aquellos nobles castellanos que se habian manifestado descontentos de Fernando, y por todos medios se les animó á que se le opusiesen con firme rostro: al propio tiempo concluyó Felipe con Luis XII un tratado de paz por medio del cual creyó asegurarse el afecto y ausilios de parte de este monarca.

Por su parte no perdonó Fernando diligencia para conservar el poder que poseia; valióse de un hidalgo aragonés llamado Conchillos para entablar secreta negociacion con Juana, y recabó de esta débil princesa la confirmacion del derecho que pretendia tener á la regencia: mas esta iatriga no pudo ocultarse á la perspicacia de Manuel. Interceptóse la carta de consentimiento arrancada á Juana; sepultóse á Conchillos en un calabozo, y la misma princesa fue encerrada en un cuarto de palacio, vedando el axeso á sus criados españoles (2).

(1) Zurita, *Anales de Aragon*, tom. VI, p. 12.

(2) P. Mart., ep. 287. Zurita, *Anales*, tom. VI p. 14.

Pesaroso Fernando de ver descubierta su trama, lo estuvo mucho al observar los progresos que hacian en Castilla los emisarios de Felipe. Retiráronse algunos nobles á sus castillos, y otros á los pueblos en que tenían influjo, mancomunáronse y empezaron á reunir sus vasallos. Estaba casi enteramente desierta la corte de Fernando: Jimenez, el duque de Alba y el marques de Doria, eran los únicos sugetos de valia que en ella quedaban, mientras que los embajadores de Felipe veian diariamente llenarse sus salones de grandes.

Año 1504.
Los nobles
de Castilla
abandonan á
Fernando.

Indignado el católico por esta general desercion y humillado tal vez al ver desbaratados todos sus planes, sin respetar los sentimientos de la naturaleza ni las leyes de la conveniencia pública, determinó privar á su hija y á sus descendientes de la corona de Castilla, antes que renunciar á ser regente de este reino: no era menos atrevido su plan que odiosa su intencion. Pidió por muger á aquella otra Juana, supuesta hija de Enrique IV, cuya pretendida ilegitimidad habia abierto á Isabel el camino al solio de Castilla, y haciendo revivir los derechos de aquella princesa contra la cual habia en otro tiempo mandado ejércitos y dado batallas, esperó verse de nuevo soberano de este reino. Pero el rey de Portugal, en cuyos estados residia Juana, y que habia contraido matrimonio con una de las hijas de los reyes católicos, no quiso consentir en una union tan irregular; y aquella desgraciada princesa, que, sepultada desde mucho tiempo en un convento, habia perdido en su soledad toda especie de aficion á las humanas grandezas, manifestó el mayor desvío á este enlace (1).

(1.) Sandov., *Hist. of civil wars in Castile*. Lond. 1655, p. 5. Zurita, *Anal. de Aragon*, tom. VI, p. 213.

Año 1504.
Casa con
una sobrina
del rey de
Francia.

Sin embargo, encontró Fernando en su ambicion nuevos recursos, pues despues de haber sufrido este desaire en Portugal, volvió sus miras á Francia y pidió en matrimonio á Germana de Foix, hija del vizconde de Narbona y de María, hermana de Luis XII. Habia sido tan desgraciada la guerra sostenida por este en Nápoles contra Fernando, que recibió gozoso una proposicion que le daba pretesto honroso de hacer la paz. Aunque ningun príncipe haya poseido en mas alto punto que Fernando el arte de subordinar sus pasiones á sus máximas políticas, ó de hacerlas servir á su ambicion; era tal sin embargo la violencia de su resentimiento contra su yerno, que para separar de sus intereses á Luis XII, y esperando poderle escluir del trono de Aragon, estuvo dispuesto á dividir de nuevo la España en distintos reinos, no obstante que su reunion en uno solo habia hecho la gloria de su reinado y sido el objeto principal de su ambicion. Consintió en reponer en el goce de sus bienes y honores á los nobles napolitanos partidarios de la Francia, y se espuso al ridículo de contraer en edad muy avanzada nuevas nupcias con una jóven de diez y ocho años (1).

Alarmó vivamente á Felipe un enlace que le privaba de su único aliado y le amenazaba con la pérdida de tantos reinos. Conoció entonces Manuel cuán necesario era tomar otras medidas reclamadas por los asuntos de Castilla (2), y en consecuencia envió nuevas instrucciones á los embajadores flamencos residentes en la corte de España, y les encargó asegurar al rey católico que su amo estaba animado del mas ardiente deseo de terminar amistosamente las diferencias suscitadas, y que

(1) P. Mart., ep. 290, 292. Mariana, lib. 28, c. 16, 17.

(2) P. Mart., ep. 293.

en ninguna condicion dejaria de consentir con tal de restablecer la amistad que debia reinar entre un suegro y un yerno. Si bien que ningun principe ajustó ni rompió jamas mas tratados que Fernando, con todo, confiaba tanto en la buena fe de los demas, que siempre estaba dispuesto á escuchar toda clase de proposiciones. Recibió, pues, con ansia las de Felipe, y en breve en Salamanca concluyó con él un tratado que estipuló que el gobierno de Castilla se continuaria ejerciendo en nombre de Juana, de Fernando y de Felipe juntamente, y que las rentas de la corona, bien asi como la provision de empleos, se partirian con igualdad entre Fernando y Felipe (1).

Año 1504.

Tratado entre Fernando y Felipe.

24 Noviembre.

Muy distante estaba sin embargo el archiduque de pensar seriamente en cumplir este tratado, pues su intento al proponerle fue solo ganar tiempo para con su suegro é impedirle tomar disposiciones para oponerse á su viage á España. Produjo este artificio todo su efecto: Fernando, por perspicaz que fuese, no sospechó siquiera el proyecto de su yerno, mas no bien le conoció cuando empeñó al rey de Francia no solo á que representase al archiduque contra este viage, si que tambien á que emplease las amenazas para disuadirle. Al propio tiempo instó al duque de Gueldres á que atacase los estados de Felipe en los Países-Bajos: no obstante, todas estas precauciones no impidieron á Felipe y Juana dar la vela con una numerosa escuadra y un considerable cuerpo de tropas de desembarco. Una deshecha tormenta les obligó á arribar á Inglaterra, donde á instancias de Fernando los retuvo Enrique VII por mas de tres meses (2). Permitióseles al fin seguir su rumbo, y despues

Año 1506. Felipe y Juana se embarcan para España.

(1) Zurita, *Anal. de Arag.* VI, 19. P. Mart., ep. 293, 294.(2) Ferrer., *Hist.*, VIII, 285.

Año 1506. de una navegacion mas feliz que la primera , llegaron
28 abril. á la **Coruña**, en Galicia , sin que **Fernando** se atreviese
á oponerse á su desembarco á mano armada , como al
principio habia proyectado.

La nobleza
de Castilla se
declara por Fe-
lipe.

Los nobles castellanos que hasta entonces habian te-
nido que enubrir ó disimular sus afectos , se declara-
ron sin rebozo por **Felipe** , y de todas partes del reino
se vieron llegar señores , seguidos de numerosos vasa-
llos , que iban á ofrecer sus servicios al nuevo rey.
Condénose en todos puntos el tratado de **Salamanca** , y
de comun acuerdo se decretó que era forzoso escluir del
gobierno de **Castilla** á un príncipe que tan poco apego
habia mostrado á sus verdaderos intereses , consintiendo
en desmembrar de aquel reino el de **Aragon** y el de
Nápoles. Abandonado **Fernando** de casi todos los caste-
llanos , aturrido por su rebelion , y vacilante entre re-
nunciar pacíficamente el mando ó armarse para defen-
derle , solicitó vivamente una entrevista con su yerno ;
mas este guiado por los consejos de **Manuel** se negó á
ello constantemente. En fin , viendo el católico que ca-
da dia se engrosaba el número de los partidarios de **Fe-
lipe** , y que subia de punto su ardor , conoció cuán inú-
til era resistir á este torrente , y por un tratado se
obligó á entregar la regencia de **Castilla** al archiduque
y á retirarse á **Aragon** , contentándose con el título de
Gran Maestre de las órdenes militares , y con la parte
de las rentas que le habia legado **Isabel**. Si bien que
al parecer no tenian ya con esto los dos príncipes nin-
guna razon para avistarse , con todo , por motivos de
decoro se determinó que tendrian unas vistas. Presen-
tóse á ellas **Felipe** con brillante comitiva de nobles caste-
llanos y un respetable cuerpo de tropas ; por el con-
trario **Fernando** asistió sin pompa , acompañado solo de

27 junio.

Abandona
Fernando la
regencia de
Castilla y se
retira á **Ara-
gon**.

corto número de servidores armados. Tuvo Manuel el gusto de ostentar en presencia del soberano, á quien habia abandonado, el ascendiente que acababa de adquirir sobre su nuevo amo, en tanto que el orgullo de Fernando experimentaba á vista de sus antiguos subditos las dos mas crueles sensaciones que pueden atormentar á un príncipe ambicioso y astuto: la vergüenza de verse en su vejez vencido en política por un mozo, y el sentimiento de perder una parte de su poder (1).

Año 1506.

Poco despues se retiró Fernando á Aragon, y esperando que algun acontecimiento favorable le volveria pronto á Castilla, protestó, si bien que en secreto, contra el tratado que acababa de concluir con su yerno, y declaró que como arrancado por la violencia no podia tener valor ni efecto (2).

Julio.

Con el arranque de la juvenil alegría entró Felipe en el goce de su nueva autoridad, mientras que la infeliz Juana, á quien la debia, permaneció durante estos altercados entregada á la mas profunda tristeza, sin permitirle salir en público, ni aun avistarse con su padre á ruegos de este. El principal objeto de Felipe era hacer que las Córtes la declarasen incapaz de mandar, para gozar asi de un poder independiente hasta que hubiese llegado su hijo á la mayor edad. Malogróse empero este proyecto por el amor de los castellanos á su soberana natural, pues si bien tuvo Manuel la destreza de ganar algunos miembros de las Córtes convocadas en Valladolid, y de que otros estuviesen dispuestos á conceder á su nuevo amo la primera peticion que les hiciese, sin embargo los primeros representantes rehu-

Las Córtes reconocen á Enrique y Juana por reyes de Castilla.

(1) Zurita, *Anal. de Arag.*, VI, p. 64. Mariana, *lib.* 28, c. 19, 20. P. Matt, *ep.* 304, 305, etc.

(2) *Ibid.*, *Anales de Aragon*, VI, p. 68. Ferrer., *Hist.*, VIII, 290.

Año 1506. saron enérgicamente consentir en una declaracion que reputaban injuriosa para la sangre de sus reyes (1) y unánimemente reconocieron á Juana y á Felipe por reina y por rey de Castilla, y por príncipe de Asturias á su hijo Carlos.

Muerte de
Felipe.
25 setiem-
bre.

Puede decirse que este fue el único acontecimiento memorable de la administracion de Felipe, pues una calentura, originada de un exceso, puso término á su vida en la edad de veinte y ocho años, y después de haber disfrutado solo por tres meses de los honores de la magestad, que tan vivamente deseaba (2).

Con esto se encontraba Juana única dueña de Castilla; pero la agitacion de ánimo que sintió por tan inesperada pérdida acabó de estraviar su juicio, y la volvió enteramente incapaz de reinar. Pegada al lecho de su esposo durante su enfermedad, no pudieron arrancarla de él los ruegos é instancias á pesar de hallarse en el sexto mes de su embarazo: mas cuando hubo espirado, no dió un suspiro ni derramó una lágrima, pues su dolor era mudo y tranquilo, y continuó permaneciendo junto al cadáver de Felipe con igual ternura y desvelo que si estuviese vivo (3). Después de haber permitido enterrarle, mandó que le sacasen del sepulcro y le trasladasen á su propio cuarto, donde vestido de gala le colocó en una cama de respeto; y como hubiese oido contar la historia de un rey que resucitó catorce años después de su muerte, casi continuamente tenia fijos los ojos en aquel cuerpo exánime, acechando el feliz momento en que volveria á la vida. Para colmo de estravío estaba zelosa del mismo cadá-

(1) Zurita, *Anal. de Aragon*, VI, p. 75.

(2) Mariana, *lib. 28, cap. 23*.

(3) P. Mart., *ep. 316*.

ver; no permitía que se acercasen sus criadas á la cama de respeto, negaba la entrada en el cuarto á las que no pertenecian á su servidumbre, y ni aun quiso introducir á una comadrona, á pesar de que á propósito la eligieron muy anciana; de manera que sin otros auxilios que los de sus criados, dió á luz á la infanta doña Catalina (1).

En tal estado, no era muger capaz de gobernar un gran reino; además de que, embebida únicamente Juana en llorar á su marido y en rezar por su alma, habría creído faltar á lo que le debía solo en atender á los negocios públicos. Pero por estraños zelos de su autoridad, al propio tiempo que rehusaba encargarse del mando, se negaba á confiarle á nadie, de suerte que todos los ruegos de sus súbditos no fueron bastantes á recabar de ella que nombrase un regente ni que firmase los papeles necesarios para la ejecución de las leyes y para la seguridad del reino.

Estaban sobre manera perplejos los castellanos: la enagenacion mental de la reina y la menor edad de su hijo requerian el nombramiento de un regente, y naturalmente se volvió la vista á Fernando ó al emperador Maximiliano, pues entre los nobles de Castilla no habia ninguno de mérito harto sobresaliente para que la opinion pública le elevase á tan alto puesto. El primero aspiraba á él en calidad de administrador de su hija y en virtud del testamento de Isabel, y el segundo se presentaba como tutor de su nieto á quien debia considerarse rey de Castilla atendido el estado de su madre. Los que acababan de despojar á Fernando de su autoridad en Castilla, no podian sin sobresalto verle

(1) Mariana, *lib.* 29, *cap.* 3 y 5. P. Mart., *ep.* 318, 324, 328, 332.

AÑO 1506. á punto de recobrarla, y temian su poder porque sabian que no perdonaba y que su genial severidad se avivaria con la memoria de su proceder y del encono por la injuria recibida. No tenia Maximiliano en contra de sí estos obstáculos, pero ignoraba las leyes y costumbres de Castilla, no tenia tropas ni recursos en que apoyar sus pretensiones, y ademas no era admisible su derecho sin declarar á Juana incapaz de reinar: y si bien no podia ser mas notorio el estado de esta princesa, sin embargo, jamas la delicadeza castellana pudo resolverse á hacerla semejante afrenta.

A pesar de esto, don Juan Manuel y algunos pocos nobles que se creian mas espuestos á la venganza de Fernando, se declararon á favor de Maximiliano y ofrecieron sostenerle en cuanto pudiesen. Animoso este y decidido en el consejo, pero débil y vacilante en la ejecucion, aceptó con ahinco su oferta, mas el proyecto vino á parar en una serie de inútiles negociaciones. Segun costumbre, espuso el emperador con pompa sus derechos, prometió mucho y no cumplió nada.

Ausencia de Fernando para ir á visitar su reino de Nápoles.

Algunos dias antes de que falleciese Felipe, habia Fernando marchado á Nápoles, pues la sabia conducta del virey Gonzalo de Córdoba, ni sus grandes servicios, no habian podido ponerle á cubierto de las sospechas de su zeloso amo. Queriendo Fernando despojarle de la autoridad que le daba su empleo, creyó hacerlo mas decentemente yendo á tomar por sí mismo las riendas del gobierno; y si bien recibió en Porto-Fino (territorio de Génova) la noticia de la muerte de su yerno, ardia sin embargo en deseo tal de descubrir las secretas intrigas de que sospechaba ser alma aquel gran ca-

AÑO 1507.

(1) Mariana, lib. 29, cap. 7. Zurita, *Anales de Aragon*, VI, 93.

pitán, así como de quitarle el vireinato de Nápoles, que prefirió más bien que volver atrás, dejar á Castilla en la anarquía y aun esponerse á perder con la dilación la soberanía de aquel reino (1).

Solo los grandes talentos y la prudencia de los partidarios del rey podían prevenir las funestas consecuencias de esta ausencia: á su cabeza estaba Jimenez, arzobispo de Toledo. A pesar de haberlo elevado Isabel á esta dignidad contra la voluntad de Fernando, y de que no podía prometerse el goce de una grande autoridad bajo la zelosa administracion de este monarca, tuvo sin embargo bastante desinterés para anteponer el bien de su patria á su personal grandeza y para declarar que jamás estaría bien gobernada la Castilla sino por un príncipe á quien una consumada esperiencia hubiese enseñado á conocer los verdaderos intereses del reino. Para lograr que abrazasen sus compatriotas esta opinion, conoció el prelado la necesidad de ablandar su severidad y altivez genial, humillóse hasta halagar á los nobles del partido contrario, y para persuadirlos se valió de la astucia á par que de las razones. Secundó Fernando sus esfuerzos con arte, y grangeándose el afecto de unos con gracias, y el de otros con promesas, y el de la generalidad con cartas llenas de cumplidos, logró reducir á la mayor parte de sus enemigos (2). Tuvo esta conducta un éxito feliz, pues á pesar de los esfuerzos de muchos intrigantes y de algunas sediciones escitadas á propósito, así que Fernando lle-

21 agosto.
Vuelve Fernando á España.

(1) Zurita, *Anales de Arag.*, VI, 85.

(2) Zurita, *Anales de Arag.*, VI, 87, 94, 109.

Año 1507. de su autoridad, fue igual á la dicha que tuvo en recobrarla: una moderada pero vigorosa administracion le grangó de nuevo el amor de los castellanos, y hasta su muerte les hizo gozar de toda la inquietud doméstica permitida por la naturaleza del gobierno feudal, que todavía dominaba entre ellos con todo su vigor (1).

Su buena administracion.

Año 1509.

Conquista de Oran.

No fue únicamente la conservacion de esta tranquilidad interior en Aragon y en Castilla lo único que debió el archiduque Carlos á la regencia de su abuelo, pues durante este período vió aumentarse con importantes adquisiciones sus dominios hereditarios. Oran y otras plazas de consideracion en la costa de Berbería, fueron reunidas á la corona de Castilla por el cardenal Jimenez, que con valor muy raro en un religioso, mandó en persona un ejército contra los moros de aquella parte de Africa, y que por una garbosidad mas rara todavía costeó de su bolsillo todos los gastos de la expedicion (2). Por otra parte, Fernando, bajo tan frívolos como injustos pretextos y á favor de cobardes perfidias arrojaba al legítimo soberano de Navarra, D. Juan de Albrer, apoderábase de este reino, y extendia los límites de la monarquía española desde los Pirineos hasta la raya de Portugal (3).

Adquisicion de Navarra.

Fernando envidioso de su nieto Carlos.

Empero, lo que animaba á Fernando en sus miras y disposiciones no era el deseo de ensanchar los estados del archiduque, pues se sentia inclinado á ver en este jóven príncipe un rival que de nuevo debía quitarle el gobierno de Castilla, mas bien que un nieto en favor del cual conservaba la administracion. Pronto en-

(1) Mariana, lib. 29, cap. 10.

(2) Ibid. cap. 18.

(3) Mariana, lib. 30, cap. 11, 12, 19, 24.

pendraron estos zelos desví y aun odio, afectos que no procuraba disimular: no fue otra la causa de su excesiva alegría cuando su jóven esposa dió á luz un niño destinado á quitar á Carlos las coronas de Aragon, de Nápoles, de Sicilia y de Cerdeña; y por lo mismo cuando aconteció la prematura muerte de este príncipe demostró el monarca un extremo deseo de tener otros hijos: mas esto, segun todas las apariencias, aceleró el advenimiento de Carlos al trono de España. Para tener un heredero recurrió Fernando á sus médicos, pues hacian necesario tal paso el desarreglo de su juventud y su edad avanzada, y aquellos le hicieron tomar una de esas pócimas que se suponen propias para dar mas vigor al temperamento, y que de ordinario solo sirven para destruirle: este último efecto produjo el brebaje en la débil y estenuada complexion de Fernando. Asaltóle una enfermedad violenta á la que sobrevivió, pero cuyas consecuencias fueron una habitual languidez y un decaecimiento de ánimo que le ocasionó el gusto á las diversiones frívolas y le hizo incapaz de aplicarse seriamente á los negocios (1). Mas si bien perdió entonces la esperanza de tener un heredero, no por esto disminuyeron sus zelos para con el archiduque, y no podia dejar de mirarle con aquella aversion que frecuentemente conciben los príncipes contra sus sucesores. Este desnaturalizado sentimiento le dictó un testamento en que nombraba al príncipe Carlos, mas del gusto de los españoles por haberse educado entre ellos, regente de sus reinos hasta la llegada del archiduque su hermano, confiriéndole al propio tiempo la dignidad de Gran Maestre de las tres órdenes militares. La regencia ponía á

Año 1509.

Año 1513.

Procura es-
cluir á Carlos
con un testa-
mento favora-
ble á Fernan-
do.

Año 1515.

(1) Zurita, *Anales de Aragon*, VI, 347. P. Mart., ep. 531. Argensola, *Anales de Aragon*, lib. 1, p. 4.

Año 1515. Fernando en el caso de poder disputar la corona, y el maestrazgo en el de constituirse independiente en todo evento.

Hasta sus últimos momentos conservó el monarca de Aragón ese estremado celo de su dominacion que distinguió constantemente su carácter. Temiendo perder su autoridad, aun en el momento en que iba á perder la vida, trasladábase de un lugar á otro como para huir de la enfermedad que le acosaba ó para distraerse de ella. A pesar de que sus criados veian debilitarse diariamente sus fuerzas, nadie se atrevia á hablarle de su estado, y ni aun su confesor, que reputaba criminal esta contemplacion, y contraria á las máximas cristianas, tenia permiso para acercársele: al cabo, se hizo tan inminente el riesgo que no fue posible ocultárselo. Participósele que se acercaba el fin de sus dias, y lo oyó con la firmeza correspondiente á su carácter. Atormentado tal vez de remordimientos á causa de la injusticia hecha á su nieto, ó persuadido por medio de las justas manifestaciones de Carvajal, Zapata y Vargas, sus mas antiguos y leales consejeros, respecto á que encargando al príncipe Fernando la regencia iba infaliblemente á encender una guerra civil entre ambos hermanos, y á que confiriéndole el maestrazgo de las tres órdenes militares, despojaba á la corona de su mas brillante adorno y de su principal fuerza, consintió el monarca moribundo en mudar su testamento relativamente á estos dos artículos; hizo otro en que declaraba á Carlos único heredero de todos sus estados, y legó al joven Fernando cincuenta mil ducados anuales en lugar del trono de que se creia ya seguro (1), y murió el 23 de enero

Año 1516.

Le persuaden que mude su testamento.

Muere.

(1) Mariana, lib. 30, c. últ. Zurita, *Anales de Aragon*, VI, 401. P. Mart, ep 565, 566. Argensola, *Anales de Aragon*, lib. 1, p. 11.

de 1516, algunas horas despues de haber firmado su última voluntad. Año 1516.

Carlos, á quien transmitia esta muerte una tan pingüe herencia, rayaba entonces á los diez y seis años de su edad. Habia hasta esta época residido en los Países-Bajos cuya soberanía le habia dejado su padre. Su tia doña Margarita de Austria, junto con Margarita de Yorck, hermana de Eduardo IV, rey de Inglaterra, y viuda de Carlos el Animoso, ambas princesas dotadas de raro talento y de virtud poco comun, habian tomado á su cargo educarle en su infancia. Al tiempo de la muerte de Felipe, entregaron los flamencos el gobierno de los Países-Bajos al emperador Maximiliano, su padre, confiriéndole mas bien el título que la autoridad de regente (1). Maximiliano, para atender como debia á la educacion del jóven Carlos, su nieto, eligió á Guillermo de Croy, señor de Chievres (2). En grado

Educacion
de Carlos V.

(1) Pontius Heuterus, *Rerum Austriacarum*, lib. XV. Lov. 1649, lib. 7, cap. 2, p. 155.

(2) Los historiadores franceses apoyados en la autoridad de du Bellay (*Mém*, p. 11), dicen que habiendo Felipe nombrado por testamento al rey de Francia para que dirigiese la educacion del príncipe Carlos, la encargó Luis XII á Chievres, dando muestra de un desinterés digno de la confianza de que acababa de dar una prueba el archiduque. Adopta esta opinion el mismo presidente Henault (*Abr. chronol. A. D.* 1507). Con su acostumbrado estilo pretende Variillas haber visto el testamento de Felipe (*Pratiq. de l'educ. des princes*, p. 16). Pero á la vez los historiadores españoles, alemanes y flamencos, estan conformes en contradecir esta asercion de los escritores franceses. Heuterus, historiador flamenco contemporáneo y fidedigno, afirma que Luis XII, con el acto de consentir en el enlace de Germana de Foix con Fernando, habia perdido no poca parte de la confianza que el archiduque tenia puesta en él; y que subió de punto esta tibieza por haber el monarca frances dado al conde de Angulema la mano de su hija primogénita que anteriormente habian prometido á Carlos. (Heuter., *Rer. Austr.*, lib. 5, p. 151). Añade el mismo escritor (*ibid.*), que poco antes de la muerte de Felipe ha-

Año 1516: eminente poseía este todos los talentos necesarios para un empleo de tanta importancia cuyas obligaciones desempeñaba exactamente. Eligióse á Adriano de Utrecht para maestro del jóven príncipe, puesto que le abrió el camino á las mas altas dignidades á que puede aspirar un eclesiástico, sin que las debiese á su cuna, que era humilde, ni á su reputacion en la corte, pues no se mezclaba en ninguna intriga palaciega, y sí únicamente á la opinion que de su saber tenian sus compatriotas. Con efecto, habia sobresalido bastante por muchos siglos con el nombre de filosofía, y hasta habia alcanzado nombradía con un bien recibido comentario que habia publicado sobre el *Maestro de las Sentencias*, famosa obra de Pedro Lombard, reputada entonces como regla de la teología escolástica; pero, por mas fama que en aquel siglo de ignorancia hubiese adquirido Adriano, echóse de ver al instante que un hombre acostum-

bian los franceses violado la paz que reinaba entre ellos y los flamencos, de lo que este se habia quejado y era cosa de que estaba dispuesto á vengarse. Reunidas estas circunstancias no permiten creer que aquel príncipe, que hizo su testamento pocos dias antes de su muerte (Heuter., p. 152), encargase á Luis XII la educacion de su hijo. En corroboracion de estas probabilidades puede citarse un testimonio positivo. Heuterus (*lib. VII, p. 153*) dice que al partir Felipe para España habia confiado á Chievres la educacion de su hijo y el gobierno de sus estados en los Países-Bajos; que despues de su muerte se trató de declarar regente al emperador Maximiliano, mas como segun parece habiese encontrado oposicion este proyecto, continuó Chievres ejerciendo los dos empleos que Felipe le habia confiado, que á principios de 1508 brindaron los franceses á Maximiliano con la regencia, y que habiendo convenido en ello nombró á su hija Margarita con un consejo de flamencos para ejercer durante su ausencia la autoridad suprema en los Países-Bajos; que tambien habia elegido por ayo á Chievres, y por preceptor de su hijo á Adriano de Utrecht. Todo cuanto refiere Heuterus relativamente á este particular está confirmado por Moringus en su *Vita Adriani, apud Analecta Gasp. Burmanni de Adriano, cap. 10*, por Barlandus, *Chronic. Brabant. ibid. p. 25*, y por Haræus, *Annal. Brab., vol. II, 510, etc.*

brado al retiro de un colegio, sin conocimiento del mundo, sin urbanidad ni gusto, no era propio para hacer que un jóven príncipe se aficionase al estudio. Hé aqui porque desde edad temprana manifestó Carlos aversion á las ciencias, y estremada aficion á los militares y violentos ejercicios que constituian entonces el único estudio de la nobleza, y en que ponía su gloria en sobresalir. Chievres, ora quisiese con la complacencia ganar el afecto de su pupilo, ora apreciase poco los conocimientos literarios (1), lisonjeó sobre manera esta disposicion; sin embargo, puso esmero en instruirle en la ciencia del gobierno, en enseñarle la historia, no solo de sus dominios sí que tambien de los estados que tenían alguna conexion con los suyos. Asi que en 1515 tomó Carlos el gobierno de Flandes, acostumbrole desde entonces su ayo al trabajo, indújole á leer todos los papeles que hacian relacion á los negocios públicos, á asistir á las deliberaciones de sus consejeros privados, y á proponerles por sí los asuntos en que necesitaba oír su dictámen (2). Esta educacion hizo que el jóven príncipe contrajese un hábito de gravedad y de recogimiento que corria en contraste con su mocedad: pero las primeras chispas de su razon no indicaban aquella superioridad de que dió muestras en edad mas adelantada (3). Sus primeros años no rebosaban aquella fogosidad que de ordinario precede al vigor de un temperamento activo é intrépido; antes su constante deferencia á los consejos de Chievres y demas favoritos no anun-

Primer des-
punte de su ca-
rácter.

(1) Jovii, *Vita Adriani*, p. 91. Struvii, *Corpus hist. Germ.*, II, 967. P. Heuter., *Her. Aust.*, lib. 7, cap. 3, p. 157.

(2) *Mém. de du Bellay*, in-8.º Paris 1753, p. 11. P. Heuter., lib. 8, c. 1, p. 184.

(3) P. Mart. *Ep.*, 569, 655.

Año 1516. ciaba aquel espíritu capaz y firme, que andando el tiempo debía dirigir los negocios de la mitad de la Europa. Empero, seducidos sus súbditos por la gracia de su semblante, y la varonil destreza de que daba muestra en los ejercicios corporales, juzgaban de su carácter con la prevencion favorable que á menudo es excesiva en favor de los príncipes en su juventud, y se prometian que debía aun dar nuevo brillo á las coronas que habia heredado por muerte de Fernando.

Por entonces, los reinos de España, como habrá podido deducirse del bosquejo que he trazado de su constitucion política, se hallaban en un estado que reclamaba de parte de los gobernantes tanta firmeza como prudencia. Los hábitos feudales introducidos en las varias provincias por los godos, los suevos y los vándalos, se habian conservado en todo su vigor, y los poderosos y aguerridos nobles habian por mucho tiempo gozado de los exorbitantes privilegios que les concedian aquellas instituciones. Las ciudades de España eran mas numerosas y pobladas de lo que al parecer permitia la naturaleza del régimen feudal opuesta al comercio y á una regular policia, y eran muy considerables los derechos personales y el influjo político de los habitantes de estas ciudades. Limitada la autoridad real por las prerogativas de la nobleza y por las pretensiones del pueblo, estaba reducida á muy estrechos límites. Bajo semejante forma de gobierno eran muchos los principios de discordia, muy débil el vínculo que enlazaba las distintas partes, y la España sufría no solo los inconvenientes que traen consigo los vicios del feudalismo, sí que tambien estaba espuesta á los males que podian ser consecuencia de las circunstancias particulares de su constitucion.

Verdad es que durante la larga administracion de Fernando no habia tenido lugar en España ninguna insurreccion doméstica, pues con la superioridad de su genio habia este monarca sabido reprimir la turbulenta agitacion de los nobles, y tener á raya los zelos de las comunidades. Su prudente gobierno en lo interior, la habilidad con que en lo exterior dirigió todas sus operaciones, y la ventajosa opinion que de sus talentos se habian formado sus vasallos, todo contribuyó á mantener en sus estados un grado de tranquilidad que no parecia compatible con una constitucion política, en que de todas partes brotaban y fermentaban las semillas de turbulencia y de discordia: mas, repentinamente, por la muerte de Fernando, se rompieron estas barreras, y estalló con mas violencia y ferocidad el espíritu de faccion y de descontento por largo tiempo reprimido.

Como hubiese Fernando previsto estos desórdenes y quisiese atajarlos, habia tomado la sabia precaucion de nombrar en su testamento al arzobispo de Toledo, Jimenez, por único regente de Castilla hasta la llegada de su nieto á la Península. El singular carácter de ese hombre, y su extraordinaria capacidad que le constituia apto para tan eminente puesto, merecen que nos detengamos un momento en hablar de él. Descendia de honrada, pero no muy rica familia; su peculiar inclinacion, robustecida por la falta de medios, le determinó á seguir la carrera eclesiástica en la que obtuvo en breve pingües beneficios que le abrian el camino hácia las primeras dignidades del sacerdocio. Renuncia de repente á estas ventajas, y despues de haber sufrido las pruebas de un rígido noviciado, toma el hábito en un convento de religiosos franciscanos, uno de los órdenes mas estrictos de la iglesia romana. Pronto se distinguió en

Año 1516. él por medio de ejemplar austeridad de costumbres y por aquellas minuciosas prácticas religiosas que caracterizaban entonces la vida monástica. En medio de este exceso de piedad, no se habia debilitado como en otros su espíritu naturalmente enérgico y penetrante, y como los religiosos de su órden conociesen su superioridad, le habian elegido provincial. A poco tiempo su fama de santidad le procuró el empleo de confesor de la reina Isabel, cargo que solo aceptó con la mayor repugnancia. En la corte conservó la austeridad de costumbres que le habia distinguido en el claustro; viajaba á pie, vivia de limosnas, y se imponia penosas mortificaciones y penitencias tan severas como antes. Estuvo Isabel tan contenta de su eleccion, que á poco confirmó á Jimenez el arzobispado de Toledo, dignidad que despues de la del papa era la mas rica de toda la iglesia romana. Al principio rehusó este honor con modesta energía, y solo cedió á la órden espresa que recibió del sumo pontífice para que aceptase; mas su elevacion no mudó en nada sus costumbres, y aunque obligado á ostentar en público el decoro conveniente á su gerarquía, jamas dió ensanches á la rigidez monástica. Viósele constantemente llevar debajo los hábitos pontificios el tosco sayal de san Francisco, remendándolo con sus propias manos cuando estaba roto. No usó jamas lienzo, y se acostaba siempre con su hábito, frecuentemente en tierra ó en una tarima, y rara vez en la cama; no catava ninguno de los platos delicados que le servian en la mesa, antes se contentaba con el sencillo y frugal alimento prescrito por su órden (1). A pesar de estas singularidades, profundizaba los nego-

(1) Histoire de l'administration du cardinal Ximenes, par Michel Baudier, in-4.º 1635, p. 13.

cios, y en cuanto fue llamado al gobierno por la ventajosa opinión que habian concebido de él así Fernando como Isabel, desarrolló una capacidad que le dió tanta fama de hombre de genio como de hombre piadoso. Nuevas y atrevidas eran todas sus miras; participaba su conducta política de las virtudes y defectos de su carácter; su elevado genio concebía vastos y magníficos planes, y el convencimiento de sus rectas intenciones, le hacia llevar adelante la ejecucion de sus planes con inflexible é infatigable constancia. Acostumbrado desde la infancia á domar sus pasiones, tampoco era indulgente con las de los demas, y como su órden le habia enseñado á reprimir aun los mas inocentes deseos, era enemigo de todo cuanto le parecia afectacion ó amor al placer. Sin que pueda acusársele de cruel, manifestó constantemente una aspereza é inflexibilidad de carácter que eran propias del estado monástico; y de las que apenas puede uno formarse idea en los países en que es desconocido semejante género de vida.

Tal era el hombre á quien confió Fernando la regencia de Castilla. Aunque por entonces contaba ya el cardenal ochenta años y conocia perfectamente las dificultades y el trabajo inseparables de aquel empleo, con todo su genial intrepidez y su celo por el bien público le impelieron á admitirle sin vacilar. Entre tanto Adriano de Utrecht, que pocos meses antes de la muerte de Fernando habia sido enviado á España, presentaba plenos poderes del archiduque para tomar el título y la autoridad de regente desde el momento en que pereciese el rey; pero odiaban tanto los españoles el gobierno de un extranjero, y existia tal desigualdad de alcances entre los dos competidores, que al momento hubieran sido desechadas las pretensiones de

Carlos nombra regente á Adriano.

Año 1516. Adriano, si por deferencia al nuevo soberano no hubiese Jimenez consentido en reconocerle por regente y en partir con él el gobierno; pero solo obtuvo Adriano un vano título, y Jimenez tratando á su colega con miramiento y hasta con respeto, se reservó toda la autoridad (1).

Jimenez dirige por sí solo los negocios

El primer desvelo del cardenal fue observar los pasos del infante don Fernando, pues, habiéndose visto este tan cerca de obtener el mando supremo, no pudo ver frustrada tan halagüeña esperanza sin dar muestras de una impaciencia mas viva de la que podia esperarse de un príncipe tan jóven todavía. Bajo el pretesto de velar mas eficazmente por su seguridad, le hizo Jimenez venir de Guadalupe, donde se habia educado, á Madrid, que vino á ser la residencia de la corte. Desde entonces permaneció el infante á presencia del cardenal, y pudo este espiar atentamente su conducta y la de sus criados (2).

Inquietó mucho á Jimenez la primera noticia que recibió de los Países-Bajos, dándole á conocer la difícil tarea que se habia impuesto con querer dirigir los negocios de un jóven príncipe que obedecía al influjo de unos consejeros nulos en el conocimiento de las leyes y de las costumbres de España. No bien llegó á Bruselas la noticia de la muerte de Fernando, cuando guiado Carlos por consejeros flamencos tomó el título de rey. Segun las leyes de España pertenecian únicamente á Juana las coronas de Castilla y de Aragon, y si bien que sus dolencias la hacian incapaz de gobernar por sí, ninguna acta pública de las Córtes de en-

Tomó Carlos el título de rey.

(1) Gometius, *de reb gest. Ximenii*, p. 150. fol. compl. 1569.

(2) Miniana, *Continuat Marianæ*, lib. I, c. 2. Baudier, *Hist. de Ximenes*, p. 118.

trambos reinos habia declarado su incapacidad, y por lo mismo la resolucion de Carlos fue reputada de los españoles, no solo infraccion directa de sus privilegios, si que tambien un paso desnaturalizado por parte de un hijo que usurpaba los derechos de su madre y la demostraba menos atenciones de las que esta desgraciada princesa habia recibido de sus súbditos (1).

Entre tanto la corte de Bruselas empeñó al papa y al emperador á que escribiesen á Carlos dándole el título de rey de Castilla, que los dos pretendian tener derecho de conferir, el primero como cabeza de la Iglesia, y el segundo en calidad de gefe del imperio. Al mismo tiempo recibió Jimenez instrucciones para hacer que reconociesen los españoles el entronizamiento de Carlos (2); si bien habia enérgicamente representado el cardenal varias veces contra un paso que reputaba inútil para el príncipe y desagradable á los ojos de la nacion, con todo, abrazó el partido de desplegar toda su autoridad y valimiento para asegurar el éxito, y en consecuencia mandó reunir inmediatamente á los nobles que residian entonces en la corte. Espúsoles el deseo de Carlos, pero, como en vez de acceder á la demanda empezasen á murmurar de esta inaudita violacion de sus privilegios é insistiesen vivamente en los derechos de Juana y en el juramento de fidelidad prestado á esta princesa, cortó secamente Jimenez la discusion, y con el grave y firme tono que le era natural les dijo que los habia reunido, no para consultar, sino para obedecer, y que su soberano reclamaba sumision, mas no consejo. Hoy mismo, añadió, será proclamado Carlos en Madrid por rey de Castilla, y las demas poblaciones se-

Es reconocido por valimiento de Jimenez.

5 abril.

(1) P. Mart, ep 565.

(2) Gometius, p 152, etc. Baudier, *Hist de Ximenes*, p. 121.

Año 1516.

guirán el ejemplo. Inmediatamente dió el cardenal sus órdenes, y generalmente se reconoció el título de Carlos, á pesar de la novedad de semejante uso y del secreto descontento de la mayor parte de los grandes del reino. No fueron tan sumisos los aragoneses, pues gozaban privilegios aun mas estensos que los de los castellanos, ademas de que el arzobispo de Zaragoza, á quien habia Fernando encargado la regencia, no tenia los talentos ni la reputacion de Jimenez: de consiguiente no fue reconocido Carlos en Aragon mas que como príncipe, hasta que llegó á España (1).

Sus proyectos para ensanchar el poder real.

Aunque solo gozaba Jimenez de un poder precario, el cual sus muchos años no debian prometerle conservar por mucho tiempo, no obstante, con el título de regente adoptó todas las ideas naturales en un monarca, concibió planes para el ensanche del poder real y los puso en ejecucion con tanto valor y celo como si él hubiese debido recoger el fruto. Los privilegios de la nobleza de Castilla tenian reducida á muy estrechos límites la prerogativa real, y reputándolos el cardenal una usurpacion de los derechos de la corona, determinó suprimir una parte. Por arriesgada que fuese esta empresa, asistíale por su situacion ventajas que le daban mas esperanzas de buen éxito de las que ningun rey de Castilla hubiera podido prometerse. Su sabia y estricta economía en el manejo de los caudales públicos, ponía á su disposicion mas dinero contante que no hubiera recaudado el príncipe en mucho tiempo; idolatraba en él el pueblo por la pureza de sus costumbres, por su caridad y magnificencia; y como los mismos nobles no creyesen tener nada que récelar de él, tampoco ob-

(1) P. Mart., ep. 572.

servaban sus pasos con aquella atención con que hubieran seguido los de cualquiera de sus reyes.

Año 1516.

No bien hubo el cardenal tomado posesion de la re-
gencia, cuando imaginando muchos nobles que iba el go-
bierno á aflojar un poco de su vigor, empezaron á reu-
nir sus vasallos y á disponerse á sostener á mano ar-
mada unas pretensiones que la firmeza de Fernando les
habia obligado á disimular ó á abandonar; pero, como
hubiese Jimenez tomado á sueldo un respetable cuerpo
de tropas, atajó sus intentos con inesperado vigor y
facilidad, y sin castigar harto severamente á los auto-
res de tales desórdenes, exigió de ellos unos actos de
sumision que mortificaban el orgullo de la nobleza de
Castilla.

Humilla la
nobleza.

Mientras los planes de Jimenez no recayeron mas
que sobre individuos, y en tanto que su rigor fue jus-
tificado por una apariencia de necesidad y estuvo revestido
de formas judiciales y suavizado por cierta mezcla
de dulzura, escitó pocas quejas y recelos; pero pronto
descargó un golpe mas atrevido, y atacando un privile-
gio esencial de la nobleza, difundió general alarma en-
tre este poderoso cuerpo. Segun el feudalismo tenian en
sus manos toda la fuerza militar, pues ningun hombre
de rango inferior tomaba las armas mas que como va-
sallo del baron, y para seguir sus banderas. Un rey
cuyas rentas eran módicas, y cuya prerogativa era li-
mitada, dependia casi en todo de la nobleza: con sus
socorros acometia á sus enemigos y defendia sus estados.
Mientras mandaba solo tropas adictas á sus gefes y acos-
tumbradas á obedecer solo las órdenes de estos, era dé-
bil su autoridad, y precario su poder: Jimenez determi-
nó emancipar á la corona de esta especie de servidumbre.
Como eran desconocidos bajo el feudalismo los ejércitos

Forma un
cuerpo de tro-
pas dependien-
te del monar-
ca.

Año 1516. permanentes compuestos de tropas mercenarias, y hubieran sido odiosos á un pueblo altivo y belicoso, publicó una órden que prescribia á las ciudades de Castilla el alistamiento de cierto número de paisanos que en los dias feriados debian ejercitarse en la disciplina militar. Obtuvo que los oficiales de esta nueva milicia fuesen pagados de los fondos públicos, y para estimular á los simples soldados les prometió la exencion de toda clase de impuestos. Dióle plausible pretesto para justificar esta novedad la necesidad de tener tropas siempre apercebidas para rechazar las frecuentes incursiones de los moros de Africa; mas el verdadero objeto que se propuso, fue asegurar al rey un cuerpo de tropas independiente de los barones, y que equilibrase su poder (1). No se engañaron los nobles en el conocimiento de su intencion, y vieron cuán seguro camino tomaba para llegar á su término; pero al propio tiempo hubieron de convenir en que un acto, cuyo aparente motivo era atajar los progresos de los infieles, debia de agradar á un pueblo religioso, y que se atribuiria á interesadas miras una oposicion que naciese de ellos solos. Todo lo removieron para recabar de las ciudades que negasen voluntariamente la obediencia y protestasen contra la nueva órden como opuesta á sus fueros y privilegios. Salióles bien la intriga: Burgos, Valladolid y muchas otras ciudades se sublevaron, declarándose algunos grandes sus protectores. Dirigiéronse al rey las mas fuertes esposiciones; alarmáronse los consejeros flamencos, y solo Jimenez permaneció firme é inalterable, y empleando á tiempo, ora las amenazas, ora los ruegos, aqui la fuerza y mas

(1) Miniana, *Continuatio Mariana*, fol. Hag. 1733, p. 3.

allá la condescendencia, logró al cabo vencer la resistencia de las ciudades rebeladas (1). La ejecución del proyecto continuó vigorosamente durante la administración del cardenal, pero se abandonó cuando sobrevino su muerte.

Año 1516.

Habiendo Jimenez logrado rebajar el excesivo poder de la nobleza, quiso asimismo disminuir sus bienes cuyo número no era menos peligroso. Durante las turbulencias y reyertas inseparables del feudalismo, los nobles, atentos siempre á su interes, habian sabido aprovecharse de la debilidad y necesidades de sus reyes, para apoderarse por medio de la fuerza ó de la astucia de las tierras de la corona, de manera que sucesivamente habian ido despojando al príncipe de todos sus dominios, reuniéndolos á sus respectivos feudos. Unas usurpaciones felices, á las que no tuvo el trono fuerza para oponerse, y unas concesiones alcanzadas por medio de la sorpresa ó de la fuerza, eran, pues, los únicos títulos que tenian la mayor parte de los nobles á la propiedad de los bienes que poseian. No era posible remontarse al origen de estas usurpaciones que habian principiado con el feudalismo; y como semejante indagacion habria despojado á cada noble de una parte de sus tierras, se hubiera con ello dado márgen á una sublevacion general. Atrevido era semejante paso, aun para el animoso genio de Jimenez; asi que, limitó sus pesquisas al reinado de Fernando y principió suprimiendo las pensiones concedidas por este príncipe, como á cosa que debia extinguirse con su muerte. Dirigióse despues contra los que durante el mismo reinado habian adquirido señoríos de la corona, y por medio

Quiere restituir á la corona las concesiones hechas á la nobleza por los primeros reyes.

(1) P. Mart, ep. 556, etc. Gometias, p. 60, etc.

Año 1516. de una orden volvió á reunir todas las tierras que Fernando habia enagenado. De esta suerte fueron despojados muchos grandes de primera clase, pues si bien Fernando no fue un príncipe muy generoso, sin embargo, como junto con su esposa habia subido al trono de Castilla por el socorro de una faccion poderosa, vióse precisado á recompensar con mano pródiga á los nobles de su partido, y para semejantes servicios no pudo disponerse de otro fondo que del patrimonio real.

El acrecentamiento de las rentas de la corona, y la rigurosa economía de Jimenez, le pusieron en estado no solo de pagar todas las deudas de Fernando, y de enviar cuantiosas sumas á Flandes, sí que tambien de satisfacer su sueldo á los oficiales de la nueva milicia; y á establecer mas almacénes, bien provistos de artillería, armas y pertrechos de guerra, que jamas tuvo la España (1). Su prudencia y desinterés en el empleo de esos nuevos fondos, justificó suficientemente á los ojos de la nacion el rigor con que acababa de adquirirlos.

Opónense
los nobles á
sus planes.

Alarmada la nobleza por tan repetidos actos, conoció la necesidad de ponerse en guarda para su seguridad; formáronse maquinaciones, resonaron en todas partes quejas; algunos nobles tomaban las mas violentas resoluciones: pero antes de llegar al último extremo, eligieron á algunos individuos de su cuerpo para examinar en virtud de qué poderes ejercia Jimenez actos de autoridad de semejante naturaleza. Encargóse esta comision al almirante de Castilla, al duque del Infantado y al conde de Benavente, los cuales fueron á ver

(1) Fléquier, *Vie de Ximenes*, t. 2, p. 600.

al cardenal, quien los recibió con fria urbanidad, y por única respuesta les enseñó el testamento de Fernando que le nombraba regente, y la ratificación del mismo por Carlos. Atacaron la validez de tales documentos, y Jimenez la defendió, y como la conversacion se acalorase, condújolos este insensiblemente á un balcon desde donde se descubria un respetable cuerpo de tropas sobre las armas con un formidable tren de artillería, y señalándolas á los enviados, les dijo con voz fuerte: «Estos son los poderes que he recibido; así gobierno á Castilla y la gobernaré hasta que el rey vuestro amo y mio venga á tomar posesion de su reino (1).» Tan arrogante y atrevida declaracion impuso silencio á los diputados y asombró á su partido. Tomar las armas contra quien habia previsto el riesgo y preparádose á la defensa, era resolucion desesperada; no era practicable una alianza general contra el gobierno del cardenal, y por lo mismo, escepto algun ligero movimiento escitado por el encono particular de algunos nobles, no se turbó en lo mas mínimo la tranquilidad en Castilla.

No fue la oposicion de la nobleza española el único obstáculo contra el cual tuvo que luchar Jimenez al plantear sus proyectos, si que tambien la de los consejeros flamencos de Carlos, los cuales prevaleándose de su influjo sobre el jóven monarca, anhelaban dirigir los negocios de la Península como los de los Países-Bajos. Miraban con envidia la extraordinaria capacidad del cardenal, y ofendiéndoles la independencia de su carácter, reputábanle mas bien émulo para coartar su autoridad, que ministro ocupado en aumentar el poder y la gran-

Pónenle
embarazos los
ministros fla-
mencos de
Carlos.

(1) Fléchier, II, 551. Fetiera, Hist., VIII, 433.

Año 1516. deza de su amo. Recibíanse con gusto en la corte de Bruselas cuantas quejas se suscitaban contra su mando, y de allí nacian mil inútiles dificultades con que se procura trabar la accion del cardenal: mas, como los ministros flamencos no pudiesen segura ni decentemente despojarle del título de regente, procuraron al menos cercenar su poder dividiéndole. Desde luego conocieron que Adriano de Utrecht no tenia bastante talento ni entereza para equilibrar la autoridad de Jimenez con quien partia el título de regente, é indujeron á Carlos á que nombrase por nuevos adjuntos á la regencia á La Chau, gentilhombre flamenco, fino y astuto, y á Amerstoff, noble holandés bien conocido por su energía. No podia ocultarse al cardenal el objeto de esta medida; mas apesar de esto recibió á sus nuevos colegas con todas las exteriores muestras de distincion debidas á la autoridad de que estaban revestidos: pero asi que vió que querian meterse en los pormenores del gobierno, tomó el aire de superioridad con que habia tratado á Adriano, y continuó dirigiendo por sí solo los negocios. Los españoles, que acaso entre los demas pueblos del mundo son los que mas aversion tienen á ser mandados por estrangeros, aprobaron sus esfuerzos para la conservacion de su autoridad, y hasta los mismos nobles, dominados por ese orgullo nacional, olvidaron su ojeriza y descontento, y prefirieron ver el poder supremo en manos de un compatriota á quien temian, que en las de ministros estrangeros á quienes odiaban.

Carlos nombra dos nuevos regentes.

Jimenez.

Empeñado Jimenez en sus vastos proyectos de política interior y turbado en su ejecucion por los artificios é intrigas de los consejeros flamencos, todavía tuvo que sostener dos guerras estrañas. una de ellas en Navar-

ra, invadida entonces por Juan de Albret. La muerte de Fernando, la ausencia del joven rey, y la division y descontento que reinaba entre la nobleza de España, todo parecia ofrecer á aquel desgraciado príncipe una favorable coyuntura para recobrar sus estados; mas la vigilancia del cardenal frustró su bien combinado proyecto. Previó el riesgo que amenazaba á aquel reino, y el primer acto de su administracion fue enviar á él un respetable cuerpo de tropas. Mientras con parte de las suyas se ocupaba Juan de Albret en visitar á San Juan de pie de Puerto, Villalva, gefe de mucho valor y de consumada esperiencia, sorprendió, acometió y derrotó á la otra. Al instante se retiró Albret precipitadamente, y esta refriega puso fin á la guerra (1). Pero, como Navarra estaba entonces poblada de ciudades y de castillos mal fortificados y defendidos solo por escasas guarniciones, que no podian resistir á un ataque en regla, ni servian mas que para proporcionar guaridas al enemigo, Jimenez, animoso siempre y decidido en todas sus medidas, mandó desmantelarlos, excepto Pamplona, cuyo punto se propuso fortificar con esmero: á esta extraordinaria precaucion debe España la conservacion de la Navarra. Desde entonces han entrado á menudo en ella los franceses, recorriendo fácilmente un pais del todo abierto; pero mientras quedaban espuestos á todos los riesgos que experimenta un ejército en pais enemigo, tenian los españoles tiempo de reunir tropas de las provincias vecinas, y como no encontrasen los franceses ninguna plaza fuerte en que guarecerse, veíanse precisados á abandonar su conquista casi con la misma celebridad con que acababan de hacerla.

(1) P. Mart., ep. 52o.

Año 1516.

No fue tan feliz Jimenez en la guerra que emprendió en Africa contra el famoso aventurero Horac Barbaroja; que por su valor y pericia subió de simple corsario á rey de Argel y de Túnez: el mal proceder del general español y el temerario denuedo de los gefes dieron al enemigo un fácil triunfo. Muchos españoles murieron en la batalla, otros mas en la retirada, y el resto volvió con baldon á la Península. Dió nuevo lustre al carácter del cardenal la entereza con que recibió la noticia de esta desgracia, única que habia experimentado durante su mando (1). Nadie creia que fuese capaz de esta virtud un hombre que de tanta impaciencia y actividad habia dado muestras constantemente en la ejecucion de todos sus proyectos.

Olvidóse en breve este desastre, pero muy luego tambien la conducta de la corte de Flandes alarmó mas vivamente no solo al cardenal si que tambien á todos los españoles. Una baja y sórdida avaricia deslucia las bellas cualidades de Chievres, favorito y primer ministro de Carlos, y la exaltacion de España halagaba á su pasion con medios fáciles de satisfacerla. Durante la residencia de Carlos en su pais, acudian á él á tropel los aspirantes á empleos ó al valimiento, y como echasen de ver que en vano aspiraban á conseguir mercedes sin la proteccion de Chievres, pronto descubrieron el mas seguro medio de interesarle en sus pretensiones. Pasaron á los Países-Bajos los tesoros de España, y todo en la corte de Carlos se vendia y daba al mas beneficioso postor. A imitacion del primer ministro convirtieron en tráfico su crédito cuantos influian en el gobierno, tráfico que llegó á ser tan general como infame (2). No

(1) Gometias, *lib. 6. p. 179*(2) Miniana, *Continuat. Marianaæ, lib. 1, v. 2.*

pu**di**eron los españoles mirar sin indignacion cómo los mas importantes empleos eran sacados á pública subasta por los estrangeros que en nada tenían la felicidad ni la gloria de España. Jimenez que durante su administracion habia dado muestras del desinterés mas puro, y cuya alma era demasiado noble para dar cabida al vil sentimiento de la avaricia, se declaró alta y libremente contra la corrupcion de los flamencos. Representó vivamente al rey las murmuraciones y la indignacion que escitaba la conducta de aquellos entre un pueblo libre y orgulloso, y le suplicó al propio tiempo que sin dilacion se pusiese en camino para España, para disipar con su presencia el nublado que se formaba contra la monarquía (1).

Harto conocia Carlos su demasiada tardanza en ir á tomar posesion de sus estados en España; pero todavía le detenian fuertes obstáculos en los Países-Bajos. La guerra encendida en Italia por la liga de Cambray no se habia terminado aun, á pesar de haberse separado tomando distintas direcciones los ejércitos beligerantes. Entonces se habia la Francia aliado con Venecia, contra cuya república acababa de hacer la guerra: algunos años antes, Maximiliano y Fernando habian dado principio á hostilidades contra su primera aliada la Francia, sin embargo de que debia la confederacion todos sus triunfos al denuedo de las tropas francesas. Fernando habia, junto con sus reinos, dejado á su nieto esta guerra que sostener, y la pasion de Maximiliano á toda nueva empresa daba margen á creer que persuadiria al jóven rey á que la prosiguiese con ardor: pero los flamencos, cuyo comercio, que continuaba siempre en aumento, lo habia tomado todavía mayor durante esta guer-

Jimenez persuade á Carlos que pase á España.

(1) P. Mart, ep. 576.

Año 1566. ra sobre la ruina del de Venecia, temian un rompimiento con la Francia, y hábil Chievres en punto á conocer los verdaderos intereses de su patria, sin que en esta ocasion le desviase de ellos la avaricia, se declaró vivamente por la paz. Francisco, que no tenia entonces aliados, y que por medio de un tratado queria asegurarse sus últimas conquistas en Italia, recibió con alegría las primeras proposiciones de un ajuste, y Chievres empezó á tratar la negociacion á nombre de Carlos, con Boisy, plenipotenciario del monarca frances. Ambos ministros habian cuidado de la educacion del príncipe á quien representaban; á ambos animaba un mismo deseo por la paz, y estaban íntimamente persuadidos de que la union de sus amos era el acontecimiento mas feliz que podian prometerse, asi ambos monarcas como sus respectivos súbditos. No podia prolongarse una negociacion dirigida por semejantes plenipotenciarios, y algunos dias despues de la apertura de las conferencias de Noyon, ajustaron un tratado de alianza defensiva entre ambos soberanos, conviniendo en uno de sus principales artículos la boda de Carlos con la princesa Luisa, única hija de Francisco, y de solo un año de edad. A título de viudedad de la misma, para cuando viniese el caso, cedíanse á Carlos las pretensiones del monarca frances sobre el reino de Nápoles: mas como se hallase este en poder del rey de España, convínose en que Carlos pagaria cien mil escudos anuales hasta la conclusion del matrimonio, y cincuenta mil despues de él mientras no tuviese sucesion la princesa. Estipulóse asimismo en que asi que llegase Carlos á España, los herederos de Juan de Albret le manifestarian sus derechos á la corona de Navarra, y que en caso de no dárselos satisfaccion, estaria autorizado Francisco á

Tratado de
paz con Fran-
cia.

13 agosto.

recorrerlos con todas sus fuerzas (1). No se limitó el fruto de esta alianza á la union de Carlos y de Francisco, pues Maximiliano que no se veia en estado de resistir á Francia y Venecia reunidas, tuvo que concluir con ambas potencias un tratado, que al cabo puso término á esta larga y sangrienta guerra que dió principio por la liga de Cambray. Por espacio de algunos años gozó la Europa de un sosiego general, debiendo este beneficio á dos príncipes, cuya ambicion y rivalidad debia turbarla despues durante gran parte de su reinado.

Por el tratado de Noyon se aseguraba Carlos un libre tránsito para España; mas no convenia á los flamencos que emprendiese tan pronto este viage. Durante su permanencia en Flandes, gastaba á provecho del pais las rentas de su corona, y sus favoritos sin temer concurrencias se atraian las liberalidades del príncipe. Además, existiendo allí la silla del gobierno, todas las mercedes se dispensaban por manos de flamencos, y conocian que se les despojaría de todas estas ventajas así que Carlos pusiese el pie en España. Era natural que los españoles quisiesen por sí dirigir sus negocios; previan los flamencos que los Países-Bajos no se mirarian sino como una provincia de España, y que todos cuantos disponian hasta ahora de las mercedes, se verian obligados á mendigarlas de los españoles. Lo que mas temia aun Chievres, era una entrevista del rey con Jimenez, pues por una parte la integridad y grandeza de alma de este prelado le daban sobre los corazones un ascendiente casi irresistible, y era probable que sus eminentes prendas realzadas por la veneracion debida á sus

Opónense los flamencos al viage del rey á España.

Temen á Jimenez.

(1) Leonard., *Recueil des traités*, tom II p. 69.

Año 1516. años y á su estado infundirian cierto respeto á un jóven príncipe susceptible de nobles y generosos afectos, cosa que no podia menos de debilitar la confianza que hasta entonces habia puesto en gentes de muy distinto carácter; por otra parte, si Carlos continuaba obediendo al influjo de sus consejeros flamencos, fácil era prever que no sufriria en silencio Jimenez tan cruel afrenta hecha á los españoles, y que con la misma entereza con que habia defendido la prerogativa real, sostendria los derechos de su pais. Estos respetos movieron á los ministros flamencos á unir sus esfuerzos para retardar la partida de Carlos, y este príncipe dócil, inesperto, poco cauto, y adicto á su pais natal, se dejó insensiblemente retener por un año entero en los Países-Bajos despues de haber firmado el tratado de Noyon.

Embárcase
Carlos para
España.

Año 1517.
13 setiembre.

Pero al fin de repetidas instancias de Jimenez, el consejo de Maximiliano su abuelo, y las murmuraciones de impaciencia de los españoles, le determinaron á embarcarse. Acompañóle no solo Chievres su primer ministro, si que tambien una numerosa y brillante comitiva de caballeros flamencos llevados del deseo de presenciar la grandeza de su amo y de tener parte en sus mercedes. Despues de una navegacion arriesgada desembarcó en Villaviciosa del principado de Asturias, donde se le recibió con aquellas aclamaciones y ruidosos testimonios de alegría popular que no debia menos de escitar la presencia de un nuevo rey por tanto tiempo deseado. De todas partes del reino concurrieron los nobles españoles al lado de Carlos, ostentando una magnificencia que los flamencos no se hallaban en el caso de imitar (1).

(1) P. Mart., ep. 599, 601.

Entre tanto , reputando Jimenez la venida de Carlos como la dicha mayor que la España pudiese desear, salióle al encuentro con toda la celeridad que permitia su delicada salud. Durante su regencia , nunca habia cesado este hombre extraordinario de macerar su cuerpo con aspéras y frécuentes mortificaciones, que unidas al mas penoso y asiduo trabajo, fueran bastantes á destruir la mas robusta constitucion. Consagraba á ejercicios de piedad muchas horas del dia , celebraba exactamente la misa , concedia algunas horas al estudio, y á pesar de esto asistia con regularidad al consejo , recibia y leia cuantos papeles le presentaban , dictaba cartas é instrucciones, y presidia al despacho de todos los negocios , bien fuesen civiles , eclesiásticos ó militares. Tenia destinados á alguna seria ocupacion todos los instantes del dia , y el único solaz que se permitia era disputar con religiosos y teólogos sobre alguna espinosa cuestion de esta ciencia escolástica. Estenuado su cuerpo por este género de vida y debilitado por los años , era diariamente acometido de algun nuevo achaque. En tal estado viajaba para ir á recibir á su soberano, cuando en Boceguillas le sobrevino un mal violento que se presentaba con síntomas extraordinarios. Los que le acompañaban pretendieron advertir los efectos de un veneno (1), mas ignoraban si imputar este crimen á la venganza de algun noble español , ó á los zelos de los favoritos flamencos.

Jimenez , precisado por este accidente á suspender su marcha , escribió á Carlos , y con su ordinaria entereza le aconsejó que separase de su lado á todos los extranjeros de su comitiva , cuyo número y valimiento se habia ya hecho sospechoso á los españoles , y que no de-

(1) Miniana, *Continuat.*, lib. I, c. 3.

AÑO 1517. jaria muy pronto de enagenarle el afecto de la nación ; al propio tiempo solicitaba una conferencia con el monarca para darle cuenta del estado de la Península y de las disposiciones de sus vasallos. Reuniéronse no solo los flamencos , sí que tambien los españoles , para estorbar esta entrevista ; hábilmente procuraron alejar á Carlos del pueblo de Aranda donde permanecía el cardenal : á demanda suya fueron desechados todos los planes que este proponia , y se puso el mayor cuidado en darle á conocer , ni mas ni menos que á su nacion , que su poder habia decaido. En las cosas mas indiferentes se afectó tomar siempre el partido que mas podia desagradarle. No pudo Jimenez aguantar con su acostumbrado valor este trato ; el interior sentimiento de su integridad y talento le hacia prometerse otro reconocimiento de parte de un príncipe á quien entregaba un reino mucho mas floreciente de lo que jamas lo estuvo , y una autoridad mas estensa y bien cimentada de la que gozaron sus ilustres antecesores : á pesar suyo prorumpió el cardenal en quejas y dió campo á su indignacion. Lamentaba el destino de su patria y vaticinaba las calamidades que iban á abrumentarla por la insolencia , rapacidad é ignorancia de los estraños. Mientras fluctuaba su corazon agitado de esta zozobra , recibió una carta del rey en la que despues de algunas frias espresiones de estimacion le concedia permiso para retirarse á su diócesis donde podria acabar sosegadamente el resto de su laboriosa vida. Este escrito fue un golpe cruel para Jimenez , pues sin duda era demasiado noble su alma para sobrevivir á tal desgracia ; quizás tambien su generoso corazon no pudo sobrellevar la imágen de los males que iban á caer sobre su patria. Como quiera que sea , ello es que murió pocas horas despues de haber lei-

Ingratitud
de Carlos.

do la carta del rey (1). Al considerar la variedad, la grandeza y el buen éxito de las empresas llevadas á cabo por este gran ministro en solos veinte meses de re- gencia, uno no sabe si elogiarle mas por su sabiduría en aconsejar, por su prudencia en resolver, ó por su en- tereza en ejecutar. Su reputacion, nó solo como hom- bre de talento, si que tambien como piadoso, es un ob- jeto de veneracion en España: es el único gobernante á quien los mismos contemporáneos hayan honrado como á un santo (2) y á quien durante su administracion ha- ya el pueblo atribuido el don de hacer milagros.

Año 1517.
Muerte de
Jimenez.
8 noviem-
bre.

Poco despues de la muerte del cardenal, hizo Car- los con mucha pompa su entrada pública en Vallado- lid, donde habia convegado las Córtes de Castilla. Si bien habia hasta entonces usado el título de rey, no habian estas reconocido jamas semejante dictado. Creian comunmente los españoles que solo pertenecia á Juana el derecho á la corona, y como no ofrecia la histo- ria ejemplar ninguno de un hijo que se hubiese lla- mado rey en vida de su padre ó de su madre, dieron entonces muestras las Córtes de aquel apego á las anti- guas formas, y de aquel desvío por lo nuevo, que de ordinario se nota en las asambleas populares. A pesar de esto, la presencia del monarca y la astucia y las amenazas de sus ministros, recabaron de los dipu- tados que le nombrasen rey en union con Juana, á condic- ion de que en todas las actas públicas seria pospuesto el nombre de Carlos al de la madre: decretóse asimis- mo que si con el tiempo recobraba Juana la razon, volveria á mandar sola, y acto continuo votaron las Cór-

Año 1518.
Reúnen-
se Córtes en Va-
lladolid.

(1) Marsollier, *Vie de Ximenes*, p. 447. Gometius, *lib. VII*, p. 206, etc. Baudier, *Hist de Ximenes*. p. 208.

(2) Fléchier, *Vie de Ximenes*, II, 746.

Año 1517. tes un donativo de seiscientos mil ducados pagaderos en tres años, cantidad mas considerable de las que jamas se habian concedido á ningun rey de Castilla (1).

Descuento
de los castella-
nos.

No obstante la deferencia de las Córtes á la voluntad soberana, el primer uso de poder de esta escitó en el reino un manifiesto descontento. Habia Chievres adquirido sobre el corazon de Carlos, no solo el influjo de un ayo, sí que tambien la autoridad de un padre; parecia que el jóven rey no pensaba ni hablaba mas que por medio de su ministro; rodeábanle incesantemente los flamencos, y á nadie era dado acercársele sin licencia de aquellos, ni podia hablarle mas que en su presencia. Como no hablaba aun muy bien el castellano, eran cortas sus respuestas y con frecuencia las pronunciaba titubeando, cosa que daba á entender á los españoles que tenia cortos alcances y tardía comprension. Pretendian algunos advertir particular semejanza entre él y su madre, y empezaba á murmurarse que jamas se hallaria en mejor estado que ella para gobernar el reino. Bien es verdad que los que habian podido conocer su carácter aseguraban que era sagaz é instruido, sin embargo de aquellas apariencias poco lisongeras (2), pero convenian en vituperar la parcialidad con que trataba á sus paisanos, y el desmedido afecto que profesaba á unos favoritos, que por desgracia del príncipe eran indignos de su confianza y únicamente dominados por la sed de oro. Y como recelaban con fundamento que el discernimiento de su amo ó la indignacion de los españoles acabaria al fin con su poder, se apresuraban á aumentar los momentos de su favor, y subia

(1) Miniana, *Contin.*, lib. I, c. 3. P. Mart., ep. 608. Sandoval, p. 12.

(2) Sandoval, ep. 31. P. Mart., ep. 655.

de punto su rapacidad á medida que concbian ser efímero su crédito. Proveíanse en flamencos, ó se vendian por ellos públicamente, todos los honores, empleos y beneficios. Chievres, su esposa, y Sauvage á quien imprudentemente habia ensalzado Carlos á la dignidad de canciller de Castilla en cuanto murió Jiménez, multiplicaban á porfía las exacciones y propagaban la venalidad. Estos hechos no son únicamente referidos por historiadores españoles, á quienes la prevencion nacional puede hacer sospechosos de exageracion; Pedro Martir Angleria, entonces residente en la corte de España, y que no tenia motivo para engañar á aquellos á quienes escribia, ha dejado en sus cartas una prueba casi increíble de la insaciable é insolente codicia de los flamencos. Segun el cálculo transmitido por este escritor, y que dice ser muy moderado, en diez meses enviaron á los Países-Bajos por valor de un millon y cien mil ducados. Lo que irritó á los españoles aun mas que todas las exacciones, fue ver nombrar arzobispo de Toledo á Guillermo de Croy, sobrino de Chievres, siendo asi que ni siquiera llegaba á la edad prescrita por los cánones. La elevacion de un estrangero á la primera dignidad de su iglesia y al mas pingüe beneficio del reino, fue no solo reputada injusticia, si que tambien un insulto á la nacion, de manera que el clero y los regulares, unos por interes, y otros por indignacion, se aunaron para clamar fuertemente contra tan impolítico nombramiento (1).

Carlos salió de Castilla en el momento en que reinaba en ella el descontento, y partió para Zaragoza con el deseo de asistir á sus Cortes. Despidióse al paso de

Carlos reune Cortes en Aragon.

(1) Sandoval, 28-31. P. Mart., ep. 608, 611, 613, 614, 622, 623. Miniana, *Contin.*, lib. I. c. 3, p. 8.

Año 1518. su hermano Fernando, á quien envió á Alemania dando por pretesto que su presencia seria agradable á su abuelo Maximiliano: á esta prudente medida debió Carlos la conservacion de sus dominios de España, pues en medio de las fuertes turbulencias que sobrevinieron poco despues, no puede dudarse que hubieran los españoles brindado con la corona á un príncipe que era el ídolo de la nacion, y no carecia Fernando de ambicion ni de hombres adictos que le hubieran determinado á aceptar el ofrecimiento de una corona (1).

Son los aragoneses mas intratables que los castellanos.

Todavía no habian los aragoneses reconocido á Carlos por rey, y no se reunieron las Córtes en su nombre sino en el del Justicia, á quien tocaba este privilegio en los interregnos (2). Mas fuerte y obstinada oposicion encontró en ellos Carlos que en las de Castilla; pero despues de larga dilacion y empeñada resistencia, obtuvo el título de rey juntamente con su madre. Al propio tiempo, por un juramento solemne que los aragoneses exigian siempre de su rey, empeñó su palabra de no violar en ningun tiempo sus fueros y privilegios. Mas indóciles fueron aun las Córtes en la propuesta de un donativo, pues muchos meses transcurrieron antes de consentir en conceder á Carlos doscientos mil ducados, y exigieron que se invirtiese esta cantidad en el pago de las deudas de la corona, hacia tiempo echadas en olvido, de manera que quedó de ella muy poca parte á la disposicion del rey. Lo acaecido en Castilla habia enseñado á los aragoneses á ponerse en guarda, y prefirieron atender á las pretensiones de sus paisanos, por estraordinarias que fuesen, que procurar á los estrañeros medios para enriquecerse con los despojos de su patria (3).

(1) P. Mart., ep. 619. Ferreras, 8, 460.

(2) P. Mart., ep. 605.

(3) *Ibid.*, 615, 634.

Durante la reunion de las Córtes, llegaron á Zaragoza embajadores de Francisco I y del jóven rey de Navarra, pidiendo la restitution de este reino, en virtud del tratado de Noyon; pero Carlos ni los nobles castellanos con quienes lo consultó no parecieron dispuestos á acceder. Algun tiempo despues se celebraron conferencias en Montpellier para arreglar amistosamente el asunto, pero fueron inútiles, pues los franceses alegaban siempre la injusticia de la usurpacion, y los españoles atendian solo á la importancia de lo usurpado (1).

Año 1513.

Dejando el reino de Aragon pasó Carlos á Cataluña donde perdió el mismo tiempo, encontró mas oposicion y consiguió menos dinero. Por sus exacciones se habian los flamencos hecho tan odiosos en todas las provincias de España, que el deseo de mortificarlos, y de frustrar su avaricia, daba mas fuerza á los zelos que de ordinario animan las determinaciones entre un pueblo libre.

Año 1519.

Habiendo los castellanos experimentado vivamente el peso y rigor de la opresion flamenca, abrazaron el partido de renunciar á tan funesta docilidad que les hacia objeto de vilipendio á los ojos de las demas provincias de España. Segovia, Toledo, Sevilla y otras varias ciudades de primer orden formaron una liga en defensa de sus derechos y privilegios, y á pesar del silencio de los nobles, que no dieron en esta ocasion pruebas del valor que se tenia derecho á esperar de ellos, dirigieron al rey una circunstanciada esposicion sobre el estado del reino y la mala administracion de sus favoritos. Las principales quejas relativamente á las cuales pedian

(1) P. Mart., ep. 605, 633, 640.

Año 1519. una reparacion con la entereza propia de un pueblo libre, fueron, el nombramiento de los extranjeros para los empleos, la esportacion del numerario, y el aumento de las contribuciones. Entregáronse estas súplicas, primero en Zaragoza, y despues en Barcelona, mas segun parece no atendió á ellas el rey, sin embargo de que la liga de estas ciudades fue el principio de aquella famosa union de los *Comuneros* de Castilla, union que puso despues á todo el reino en la mayor confusion, que conmovió el trono y que por poco destruye la misma constitucion (1).

Muere Maximiliano.
12 enero.

A poco de haber llegado Carlos á Barcelona, recibió la noticia de un suceso que le interesaba mas que los murmullos de los castellanos y los escrúpulos de las *Córtes* de Cataluña: tal era la muerte del emperador Maximiliano. En sí no era un acontecimiento importante; puesto que Maximiliano no era recomendable por sus virtudes, por su poder ni por sus alcances; pero por sus consecuencias degeneró en uno de los mas memorables sucesos de la historia moderna: rompió la paz profunda y general que reinaba en el mundo cristiano, cesitó entre dos príncipes una rivalidad que conmovió la Europa entera, y dió causa á guerras mas generales y sangrientas que no se habian visto desde los tiempos de la república romana.

Las revoluciones ocasionadas por la expedicion que Carlos VIII, rey de Francia, habia hecho á Italia, inspiraron á los príncipes de Europa nuevas ideas respecto á la importancia de la dignidad imperial. El gefe de esta mantenía bastantes pretensiones sobre algunos estados de Italia, y sobre la mas amplia jurisdic-

(1) P. Mart., ep. 630 Ferreras, VIII, 164.

cion respecto á algunos otros: bien es verdad que unos príncipes de poca capacidad é influjo, habían abandonado casi enteramente estas pretensiones, y ejercido rara vez semejante jurisdiccion; pero se traslucia que un emperador que tuviese talento y poder, echaria de ellas mano felizmente para estender su dominio en gran parte de Italia. El mismo Maximiliano, por débil y vacilante que haya sido siempre su conducta, había sabido durante su reinado sacar partido de todas las guerras y negociaciones de Italia. Además la reconocida preeminencia del jefe del imperio sobre los demas príncipes cristianos, los derechos inherentes á su dignidad, y que podían llegar á ser considerables en manos de un hábil príncipe que supiese realzarlos, todo contribuía á convertir mas que nunca la corona imperial en un objeto digno de escitar la ambicion y la rivalidad de los soberanos.

Poco antes de su muerte había manifestado Maximiliano el mas ardiente deseo de perpetuar su dignidad en la casa de Austria y de hacer nombrar por sucesor suyo al rey de España; mas como jamas hubiese sido coronado por el papa, ceremonia reputada entonces esencial, no se le consideraba mas que como emperador *electo*. A pesar de que los historiadores no han notado esta distincion, es innegable que las cancillerías de Italia y de Alemania no dieron á Maximiliano otro título que el de rey de romanos; y como en la historia no se encontraba ejemplar ninguno de un rey de romanos á quien durante su vida se hubiese nombrado sucesor, adictos siempre los alemanes á sus costumbres, no quisieron conceder á Carlòs un carácter para el cual no había siquiera un nombre propio en las constituciones del imperio, y porfiadamente se negaron en este punto á

Maximiliano había probado asegurar la corona imperial á su nieto.

Año 1519. satisfacer los deseos de Maximiliano (1).

Carlos y Francisco I aspiran al imperio.

Pretensiones y esperanzas de Carlos.

La muerte de este emperador allanó todos los obstáculos, y Carlos pidió sin rodeos el puesto que en vano anticipadamente habia probado á asegurarle su abuelo: pero al propio tiempo salió Francisco I á la palestra para disputárselo. Esta rivalidad, no menos ruidosa por la dignidad de los pretendientes que por la importancia del puesto á que aspiraban, llamó la atención de la Europa entera: los dos monarcas manifestaron sus pretensiones con confianza, y ámbos parecían igualmente animados para salir airosos de la empresa. Hacia tanto tiempo que la casa de Austria ocupaba el trono imperial, que Carlos le miraba como una herencia que le pertenecía; sabia que ningun príncipe del imperio tenia poder ni valimiento bastante para competir con él, y se lisonjeaba de que ningun respeto moveria á los alemanes á ensalzar á un príncipe extranjero al goce de una dignidad que era su patrimonio, ni menos á elegir á Francisco I soberano de un pueblo, cuyo carácter, costumbres y gobierno eran tan diferentes de las suyas, que no parecia posible unir sinceramente á entrambas naciones. Fuera de esto esperaba Carlos que las últimas negociaciones de Maximiliano, si bien que infructuosas, habrían dispuesto en favor suyo el ánimo de los electores; pero lo que mas aliento le infundia era la ventajosa situación de sus estados hereditarios en Alemania, que formaban para el imperio una natural barrera contra los ataques de la Puerta Otomana. Daban entonces fundada inquietud á toda la Europa las conquistas, talentos y ambición del sultan Selim II,

(1) Guicciardini, lib. XIII, p. 15. Barve, *Hist. génér. d'Allemagne*, t. VIII, part. I, p. 1087. P. Henter, *Rev. Austr.*, lib. VII, cap. 17, p. 17, 9, lib. VIII, c. 2, p. 183.

pues sus victorias contra los mamelucos y la destrucción de esta valerosa milicia que le valió la incorporación del Egipto y de la Siria á su imperio, habian cimentado tanto la tranquilidad interior, que Soliman se hallaba en estado de volver contra la cristiandad todas sus fuerzas, á las cuales hasta entonces ninguna potencia habia podido resistir. No habia medio mas seguro de atajar el curso de este torrente, que oponerle un soberano, dueño de vastos dominios limítrofes con los del enemigo, y que ademas podia resistirle con todo el vigor de una poderosa monarquía, y con todos los tesoros de las minas del Nuevo Mundo y del comercio de los Países-Bajos. Tales eran los medios con que enérgicamente fundaba Carlos la justicia de sus pretensiones; y aunque los hombres rectos é ilustrados encontraron estas razones no solo plausibles si que tambien convincentes, no se contentó con esto sin embargo para asegurar el triunfo de su derecho. Derramó oro, valiése de todos los recursos y artificios de la negociacion, y secretamente tomó á su sueldo un cuerpo de tropas levantado por los estados del círculo de Suabia. Con dádivas compró el voto de cuantos quisieron venderle, dispó los escrúpulos de unos, soltó los reparos de otros, y con amenazas supo amedrentar á los débiles (1).

Por su parte defendió Francisco I sus pretensiones con igual ardor y confianza en la justicia de su causa. Recursos de Francisco I. Publicaban sus emisarios que era tiempo de probar á los príncipes de la casa de Austria que la corona imperial era electiva y no hereditaria, y que otros

(1) Guicc., lib. 13, 159. Sleidan, *Hist. of the reform.* 14. Struvii, *Corp. hist. German.*, 1, 971, not. 20.

Año 1519. príncipes podían aspirar á una dignidad que su arrogancia les hacia mirar como hacienda de su familia; que era necesario elegir un soberano de maduro juicio y de talentos experimentados para tomar las riendas del gobierno en un pais donde las nuevas opiniones sobre la religion tenian en extraordinaria agitacion los ánimos y daban márgen á recelar funestas consecuencias; que un jóven é inesperto príncipe, que no habia dado ninguna prueba de capacidad militar, no era propio para salir á la palestra contra un rival como Selim, encanecido en los campos de batalla y animado por una serie de victorias, al paso que al conquistador del Asia se le podia oponer un rey que ya en su juventud habia domado el valor y la disciplina de los suizos, hasta entonces reputados invencibles; que el ardor é ímpetu de la caballería francesa junto con la disciplina y serenidad de la infantería alemana, compondrian un formidable ejército, que en vez de aguardar la acometida de los musulmanes, seria el primero en llevar la guerra al corazon del imperio turco; que la elección de Carlos era incompatible con la inalterable constitucion del imperio que escluía del trono imperial á todo príncipe que poseyese el trono de Nápoles, y que por último las pretensiones de Carlos al ducado de Milan motivarian infaliblemente en Italia una guerra cuyos efectos se comunicarian en breve á la Alemania y podrian serla muy funestos (1).

Mientras los enviados de Francisco I hacian valer esas razones y otras de la misma especie en todas las cortes de Alemania, sabedor este príncipe de las pre-

(1) Guicc., lib. XIII, 160. Sleid. p. 16. Georg. Sabini, *de Elec. Car. V. Hist. apud Scardii script. rer. Germ. vol. II, p. 4.*

venciones suscitadas contra él por su calidad de extranjero y su ignorancia de la lengua y costumbres de los alemanes, se dedicó á vencer estos estorbos y á granjearse el afecto de los príncipes por medio de cuantiosas dádivas y de promesas aun mas considerables. Como entonces era poco conocido el pronto y cómodo medio de remitir dinero á favor de letras de cambio, viajaban los embajadores franceses con un tren de caballos cargados de oro, cosa que presentaba un aparato de corrupción poco decoroso para su mismo príncipe, y á la vez vengonzoso para aquellos á quienes iba destinado (1).

No podían los demas potentados de Europa permanecer indiferentes espectadores de un combate cuyo éxito les tocaba tan de cerca. Naturalmente su comun interes habia debido formar entre ellos una liga general contra entrambos pretendientes para impedirles adquirir un aumento de poder y de valimiento que parecia amenazar la libertad de Europa: pero hacia tan poco tiempo que se habian introducido los principios acerca la distribucion y el equilibrio del poder en el sistema de la política europea, que todavía no era conocida en lo justo su importancia. Las pasiones de algunos príncipes y la poca prevision de otros, unido todo al temor de ofender á aquellos concurrentes, impidieron entre las potencias de Europa esta saludable union; y las hicieron despreciar del todo la comun seguridad, ó acaso no las permitieron defenderla vigorosamente.

Distintas miras é intereses de las demas potencias.

Si bien temian los cantones suizos la elevacion de entrambos monarcas al trono imperial, y deseaban ver salir á él á algun príncipe de menos dilatados domi-

Los suizos.

(1) *Mém. du mareschal de Fleuranges*, p. 296.

- Año 1519. nios y poder, no obstante, su odio á los franceses les obligó á preferir abiertamente las pretensiones del rey de España y á emplear todo su crédito en poner obstáculos á las de Francisco I (1).
- Los venecianos. Veian claramente los venecianos que era de su interes oponerse á la vez al triunfo de ambos candidatos; pero sus zelos contra la casa de Austria, cuya vecindad y ambicion habian sido tan funestas á la grandeza de su república, no les dejaron consultar los sanos principios de la política, y se apresuraron á declararse en favor del rey de Francia.
- Enrique VIII. Enrique VIII, rey de Inglaterra, tenia igual interes pero muchos mas medios para impedir á Francisco ó á Carlos la adquisicion de una nueva dignidad que debia hacerles superiores á los demas monarcas; pero aunque frecuentemente se gloriase Enrique de tener en sus manos la balanza de Europa, carecia de una atencion constante, de un golpe de vista seguro y de la sangre fria que reclamaba esta delicada funcion. A pesar de esto, sintió tan vivamente ofendida su vanidad al verse escluido de tan glorioso palenque en que la atencion de toda la Europa estaba fija sobre los dos competidores, que determinó despachar un embajador á Alemania y declararse pretendiente á la corona imperial. Los príncipes alemanes y el nuncio del papa recibieron muy bien á su embajador, pero pronto escribió á su amo, que no habia esperanza de salir airoso en una solicitud declarada demasiado tarde. Enrique, atribuyendo únicamente á esta causa la inutilidad del paso que acababa de dar, y satisfecho con haber ostentado pomposamente su importancia, segun parece no en-

(1) Sabinus, p. 6.

tró ya desde entonces por nada en esa contienda, ni para declararse contra los dos rivales, ni para favorecer á alguno de ellos (1).

El papa Leon X, célebre así por sus talentos políticos como por su proteccion á las artes, fue el único príncipe de su siglo, que con atencion verdaderamente ilustrada observó los movimientos de ambos candidatos y dió muestras de justo recelo por la seguridad europea. Chocaba tantas veces la autoridad de los papas con la jurisdiccion imperial, multiplicábanse tanto las mutuas quejas de usurpacion, y los dominios eclesiásticos dependian hasta tal punto de la debilidad de sus vecinos y tan poco de sus propias fuerzas, que nada era mas temible para la corte de Roma que un emperador que juntase á un gran poder un genio emprendedor. Estremecióse Leon á la sola idea de ver sentado en el trono del imperio á un rey de España y de Nápoles, y dueño ademas del Nuevo Mundo. No menos riesgo veia en dejar subir á tan elevado puesto al rey de Francia, duque de Milan y señor de Génova, y predijo que debia de ser funesta á la Santa Sede, á la paz de Italia y tal vez á la libertad de la Europa la eleccion de uno de los dos monarcas. Para oponerse sin riesgo á dos tan poderosos rivales, cuyos medios de venganza eran muy estensos, se necesitaba suma prudencia y maña, y de ambas cosas supo hacer uso Leon. Secretamente exortó á los príncipes alemanes á que eligiesen de entre ellos un sucesor al imperio, tanto mas cuanto muchos de su cuerpo eran dignos de ocupar el trono con honor, y les recordó la constitucion que para siempre escluia de él al poseedor del reino de Nápoles (2). Al

(1) Mém. de Fleuranges, 314. Herbeit, *Hist. of Henry VIII.*

(2) Goldasti, *Constit. imperiales, Francfort, 1673, vol. I, 439.*

Año 1519. propio tiempo instó al rey de Francia á que insistiese en sus pretensiones, no porque sinceramente deseaba que saliese airoso, sino porque estando persuadido de que los alemanes preferirian al monarca español, se prometia que animado Francisco de resentimiento y de espíritu de rivalidad, contribuiria despues con todo su crédito á hacer que recayese la corona imperial en un tercer pretendiente. Por otra parte, si el monarca frances encontraba mas asequibles sus pretensiones de lo que podía creer, no dudaba Leon que espoleado Carlos por idénticos motivos, recurriria á los mismos medios para oponerse á Francisco I. De esta suerte creyó el papa poder con maña valerse de los zelos naturales en ambos rivales para alejar á uno y otro de su objeto; mas este plan, que era el único que convenia á Leon X en su situacion, fue ejecutado con menos habilidad de aquella con que habia sido combinado. Los embajadores de Francia en Alemania dieron solo á su amo esperanzas frívolas, y ganado por ellos el nuncio, olvidó enteramente sus instrucciones, y por el contrario insistió con tanto ardor Francisco I en sus pretensiones, que el papa vió desgraciados todos sus proyectos (1).

Asamblea de
la dieta.
17 junio.

Estas eran las esperanzas de los candidatos y las miras de los varios principes interesados en la contienda, cuando segun costumbre se abrió la dieta en Francfort. Desde mucho tiempo tocaba á siete distinguidos principes, conocidos con el título de electores, el derecho de elegir emperador. Hemos esplicado en otra parte el origen de su dignidad, ni mas ni menos que la naturaleza y amplitud de su poder. Eran á la sazón electores Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Maguncia;

(1) Guicciard., lib. XIII, 161.

Herman, conde de **Vied**, arzobispo de **Colonia**; **Ricardo de Greffenklau**, arzobispo de **Tréveris**; **Luis**, rey de **Bohemia**; **Luis**, conde palatino del **Rin**; **Federico**, duque de **Sajonia**, y **Joaquin I**, marques de **Brandeburgo**. Los especiosos razonamientos de los embajadores de ambos reyes, sus medios de soborno, sus intrigas y regales, no pudieron hacer que olvidasen los electores la máxima fundamental sobre la cual creían que la libertad de la constitucion imperial estaba cimentada. Entre los miembros del cuerpo germánico, que forma una republica compuesta de estados casi independientes, se reputa primer principio del patriotismo la depression y limitacion de la autoridad del emperador, y esta idea tan conforme á la índole de su gobierno, es una regla de que casi nunca se aparta un político alemán. Durante muchos siglos no habia sido elevado al imperio ningun príncipe que gozase ya de gran poder ó fuese poseedor de vastos dominios, y á esa prudente cautela debian muchas de las grandes familias alemanas el esplendor y la independencia que habian adquirido durante este transecurso de tiempo. De consiguiente, no podian los electores declararse por uno de los dos monarcas sin quebrantar manifiestamente esta provechosa máxima, sin elegir para el imperio, en vez de un gefe un amo, y sin declinar ellos mismos de la clase de iguales á la de súbditos.

Año 1519.

Miras de los electores.

Estos respetos determinaron á los electores á poner los ojos en **Federico**, duque de **Sajonia**, príncipe que por sus talentos y virtudes habia merecido el dictado de **Prudente**, y todos unánimemente le brindaron con la corona. No se dejó deslumbrar **Federico** por el brillo de una corona, que dos soberanos de poder muy superior al suyo, anhelaban con tanto ahinco, y despues

Ofrecen la corona del imperio á **Federico**, duque de **Sajonia**.

Año 1519.
La rehusa.

de haber meditado por algun tiempo acerca del ofrecimiento que se le hacia , la rehusó con admirable generosidad y desinterés. Conoció que nada era mas contrario á la buena política que la inflexible adhesion á un principio , que si bien escelente y atinado en muchos casos , no podia sin embargo aplicarse á todos. « En tiempos tranquilos , decia , necesitamos un emperador que no tenga poder suficiente para restringir nuestros privilegios ; pero en dias de peligro , es necesario un príncipe bastante fuerte para velar por nuestra seguridad. Júntanse los ejércitos turcos al mando de un sultán valeroso á quien alientan sus victorias , y estan prontos á desplomarse de improviso sobre la Alemania con una violencia de que los siglos anteriores no han visto todavia ejemplo. Nuevas circunstancias reclaman nuevas disposiciones ; se hace preciso poner el cetro del imperio en manos mas poderosas que las mias , y hoy dia fuera una carga demasiado pesada para cualquier otro príncipe de Alemania. No tenemos harto estensos dominios , bastantes rentas ni una autoridad suficiente para oponernos al formidable enemigo que nos amenaza. Obliganos nuestra situacion á recurrir á uno de los monarcas émulos ; ambos pueden poner en campaña fuerzas suficientes para nuestra defensa ; pero como el rey de España ha nacido en Alemania , es miembro y príncipe del imperio por los estados que heredó de su abuelo , y circundan la frontera que mas espuesta está á las invasiones de los turcos , que parece que sus pretensiones á la corona imperial son mejor fundadas que las de un príncipe estrangero por su idioma , por su sangre y por su pais. Atendiendo á estas razones , voto por Carlos. »

Un voto inspirado por generosidad tan poco comun ,

y sostenido con razones tan plausibles, no podía menos de convencer del todo á los electores. Conociendo los embajadores de España todo el valor del servicio hecho por Federico á su amo, le enviaron considerable cantidad de dinero, como prenda del reconocimiento de Carlos; mas el príncipe cuya alma era bastante grande para rehusar un cetro, no podía humillarse á vender su voto. Suplicáronle los embajadores de España que á lo menos permitiese distribuir entre sus cortesanos una parte de la suma que le habian destinado, y contestó á ello que eran dueños de recibir cuanto se les ofreciese, pero que al dia siguiente despediria á cualquiera que hubiese aceptado un solo florin (1).

Ningun príncipe de Alemania era entonces capaz de aspirar á una dignidad rehusada por Federico con razones igualmente aplicables á todos los demas. Con esto no quedaba mas eleccion que entre los dos competidores ilustres. Dejando aparte la prevencion á favor de Carlos, así por su nacimiento como por la situacion de sus dominios hereditarios, debió parte de su buen

Año 1519.
Rebusa los regalos que les presentan los embajadores de España.

Nuevas deliberaciones de los electores.

(1) El P. Daniel, apreciado historiador, parece dudar de esta conducta de Federico, fundándose en que Jorge Sabinus nada menciona en su Historia de la eleccion y coronacion de Carlos V, tom. 3. p. 63. Pero poco caso debe hacerse de un autor superficial, cuya obra, si bien que adornada con el título de historia, no contiene mas que una relacion del ceremonial de la eleccion de Carlos, como en tales ocasiones acostumbraba publicarse en Alemania. Scard. *Rer. Germ. script.* vol. 2, p. 1. El testimonio de Erasmo, lib. 13, ep. 4, y el de Sleidan, p. 18, son positivos. Seckendorf (*Commentar. histor. et apologet. de Lutheranism.*, p. 121) examinó este hecho con su exactitud acostumbrada, y fundó su certeza con la mayor evidencia. Y á los testimonios por él recogidos, debo añadir la autoridad decisiva del cardenal Cayetano, legado del papa en Francfurt, en su carta de cinco de julio de mil quinientos diez y nueve. *Epitres aux princes, etc.*, recogidas por Ruscelli y traducidas por Belleforest. Paris, 1572, p. 60.

Año 1519. éxito á los talentos y al celo de sus embajadores el cardenal de Gurck y Erardo de La Marck, obispo de Lieja, los cuales en sus negociaciones dieron muestras de mas destreza y prudencia que los del monarca frances. Durante mucho tiempo habia el cardenal sido ministro y favorito de Maximiliano, y conocia bien el arte de tratar con los alemanes. Habiendo el obispo de Lieja sido alejado del cardenalato por manejos de Francisco I, no perdonaba medio para oponerse á las miras de este monarca, y apuraba todos los recursos que el resentimiento ofrece á una alma ambiciosa. Diariamente ganaba terreno el partido español en el colegio electoral, y el mismo nuncio del papa convencido de la inutilidad de una oposicion mas larga, quiso contraer un mérito con el futuro emperador, brindándole voluntariamente en nombre de Leon con una dispensa para poder reunir á la vez la corona imperial y el cetro de Nápoles (1).

Carlos es
elegido emperador.

Este importante debate, que tenia suspensa á la Europa, terminó por fin el 28 de junio de 1519, á los cinco meses y diez dias de la muerte de Maximiliano. Habíanse declarado ya en favor del rey de España seis de los electores, y el mismo arzobispo de Tréveris, único que constantemente habia permanecido adieto á los franceses, acabó por reunirse á sus colegas; de manera que por voto unánime del colegio electoral se vió Carlos ensalzado al trono del imperio (2).

Pero si bien los electores consintieron por motivos

(1) Freheri, *Rer. Germ. scriptores*, vol 3, 172, Struvii, *Argent.* 1717. Giannone, *Hist. of Naples*, II, 498

(2) Jac. Aug. Thuan. *Hist. sui temporis*, edit. Bulkley, lib. 1, c. 9.

varios en votar á este monarca , dieron al propio tiempo muestras de cuánto les alarmaba su excesivo poder , y seriamente se ocuparon en los medios de prevenir el abuso que de él podria hacer algun dia , cercenando los privilegios del cuerpo germánico. Desde tiempo inmemorial exigian de cada emperador nuevamente elegido la confirmacion de aquellos y la promesa de no violarlos en circunstancia alguna. Mientras la corona imperial fue conferida á príncipes poco temibles por la estension de sus dominios y superioridad de su talento , una promesa verbal se reputó suficiente prenda de su conducta ; pero reclamaba otras precauciones el nombramiento de un emperador tan poderoso como Carlos. Redactóse una capitulacion en que se espusieron los fueros é inmunidades de los electores , de los príncipes del imperio , de las ciudades y de los demas príncipes del cuerpo germánico. En nombre de Carlos firmaron sus embajadores esta capitulacion , y el mismo príncipe al tiempo de su coronacion la ratificó del modo mas solemne. Desde entonces los electores han prescrito idénticas condiciones á sus sucesores. Esta capitulacion ó mutuo convenio entre el emperador y sus súbditos , se reputa en Alemania insuperable barrera contra el desborde de la autoridad imperial y como el título de sus privilegios (1).

En nueve dias la importante noticia de la eleccion de Tréveris llegó de Francfort á Barcelona donde tenia á Carlos la obstinacion de las Córtes de Cataluña que todavía no habian determinado ninguno de los negocios sometidos á su deliberacion. Recibióla con toda la alegría que puede infundir á un ambicioso jóven un aumento de poder y de dignidad que le hacia superior

Notifícase la eleccion á Carlos.

(1) Pfeffel, *Abrégé de l'histoire et du droit public d'Allemagne*, 59o. Limnei, *Capitular. imper. Épîtres des princes* par Ruscelli, 6o.

Año 1519. á los demas soberanos de Europa. Desde este momento concibió aquellos agigantados proyectos de gloria que durante todo su reinado sedujeron su imaginacion: á esta época debe remontarse uno para ver nacer y desenvolverse el vasto sistema de ambicion que hace tan interesante la historia de su vida.

Pronto una circunstancia poco importante demostró los efectos engendrados en el ánimo de Carlos por esa grande elevacion. En todas las actas y edictos que publicó en calidad de rey de España, tomó el título de **Magestad**, y exigió que se lo diesen sus súbditos como nueva muestra de respeto. Hasta entonces no habian tenido los monarcas de Europa mas que el de *Alteza* ó de *Gracia*; pero la vanidad hizo que las demas cortes imitasen en breve el ejemplo de la de España. No es el título de **Magestad** mas que una señal de preeminencia de que gozan hoy dia los mas pequeños soberanos, sin que el orgullo de los mas poderosos haya podido inventar mas noble distincion (1).

Descontento
de los españo-
les.

Muy lejos estaban los españoles de ver con tanto gozo como Carlos su elevacion al trono imperial. No dudaban que pronto les privaria esta nueva dignidad de la presencia de su soberano, para dejarlos encargados al gobierno de un virey y de su consejo, especie de administracion frecuentemente tiránica y siempre odiosa. Con dolor vaticinaban como inevitable consecuencia, el derramamiento de sangre de sus conciudadanos por contiendas que no tenian para ellos interes; que serian malgastados sus tesoros para sostener la pompa de un título estrangero, y que toda la nacion se veria metida en el laberinto de la política italiana y alemana. **Mo-**

(1) Miniana, *Continuatio Marianæ*, p. 13. Ferreras, VIII, 475. *Mém. hist. de La Houssaye*, t. I, p. 53, etc.

víanles todas estas razones á reputar la eleccion de Carlos un acontecimiento funesto á España , y se complacian en citar con elogio el denuedo patriótico de sus antepasados que en las Córtes de Castilla prohibieron á Alonso el Sabio que saliese del reino para ir á ser coronado emperador de Alemania , ejemplo que les parecia digno de imitarse en las circunstancias en que se encontraban (1).

Sin consultar el rey la opinion ni atender á las quejas de sus vasallos españoles , aceptó la corona imperial que le fue presentada por el conde Palatino en nombre de los electores á la cabeza de una embajada solemne , y declaró su intencion de ir á Alemania á tomar posesion de su nueva dignidad : era este un paso necesario, puesto que segun las fórmulas de las instituciones germánicas no podia sin una pública coronacion ejercer acto alguno de jurisdiccion ni de autoridad (2).

Divulgada esta resolucion , indispuso mas los ánimos de los españoles ; difundióse por todas las clases del estado un triste descontento. A fin de sostener con mas vigor la guerra contra los turcos habia el papa concedido al rey el diezmo de las rentas de todos los beneficios eclesiásticos de Castilla , y habiéndose reunido el clero se negó unánimemente á la recaudacion de este impuesto y pretendió que solo podia exigirse cuando realmente atacasen los infieles á la cristiandad. Decidido Leon á sostener su autoridad , declaró en entredicho al reino , mas se hizo tan poco caso de una censura reputada injusta , que el mismo Carlos solicitó que se revocase : de esta suerte el clero español tuvo no solo la gloria de haberse opuesto á la usurpacion pontificia y de

Aumenta su descontento.

(1) Sandoval, I, p. 32. Miniana, *Cont.* p. 14.

(2) Sabinus. P. Barre, VIII, 1085.

Año 1519. haber arrostrado el poder de la corona, si que tambien se eximió del tributo con que se le queria gravar (1).

Sublevacion
de Valencia.

En el reino de Valencia, dependiente de la corona de Aragon, tuvieron lugar turbulencias mucho mas terribles, de mas peligrosos y duraderos efectos. Con sus sermones acaloró un fraile sedicioso á los habitantes de aquella ciudad, y escitó al populacho á que se armase para castigar sin forma de proceso á ciertos delincuentes. Pero el pueblo, lisonjeado con el descubrimiento y el ejercicio de su poder, se negó despues á dejar las armas, y se reunió en bandas que sujetaron á la disciplina y á las evoluciones de la milicia reglada. El primer motivo y el poderoso vínculo de esta confederacion fue el deseo de librarse de la opresion de los grandes. Como en Valencia eran mas amplios que en ningun otro punto de España los privilegios y la independéncia aristocráticos, y como casi no reconocian los nobles ningun superior que pudiese pedirles cuenta de su conducta, trataban á los demas habitantes no solo como á vasallos si que tambien como á esclavos. Alarmados empero á vista de esta sublevacion inesperada, temieron que se ensoberbeciese el pueblo hasta sacudir enteramente el yugo, y como no podian resistirles sin tomar las armas fue preciso que recurriesen al emperador pidiéndole permiso para perseguir á los rebeldes. Por su parte nombró el pueblo diputados que fuesen á esponer sus agravios al soberano y á implorar su proteccion, y felizmente para ellos, llegaron á la corte cuando Carlos estaba mas irritado contra la nobleza. La urgencia con que queria pasar á Alemania donde cada dia era mas necesaria su presencia, y la impaciencia mayer sua de sus

Sus proyec-
tos.

Año 1520.

(1) P. Mart., ep. 462. Ferreras, VIII, 473.

favoritos flamencos á quienes espoleaba el deseo de poner á salvo en su patria los despojos de Castilla, no permitian al rey ir á abrir en persona las Córtes de Valencia: nombró por tanto el cardenal Adriano para que en ellas le representase, y le autorizó para que en su nombre recibiese de los pueblos el juramento de obediencia, confirmase sus fueros con las solemnidades de estilo y les pidiese un donativo. Esta disposición fue reputada de los nobles valencianos una afrenta hecha á su país, al que asistia no menos derecho que á los demas de España para gozar de la vista de su soberano, y en consecuencia declararon que no les era posible reconocer por rey á un príncipe ausente, ni concederle subsidios segun las leyes fundamentales del reino: dictámen que sostuvieron con tanto orgullo y obstinacion que nada pudo ablandarlos. Ofendido Carlos de semejante conducta se declaró por el pueblo, é imprudentemente le autorizó á que permaneciese armado: asi fue como regresaron triunfantes los diputados y fueron recibidos como los libertadores de su patria. Con esto subió de punto la insolencia de la multitud, arrojó de la ciudad á todos los nobles, confió su gobierno á magistrados elegidos por ella misma, y formó una liga denominada *Germanada ó Hermandad*, que no solo degeneró en fuente de los mas horrosos desórdenes, si que también de las mayores calamidades para el reino de Valencia (1).

Por el mismo tiempo no era agitado con menos violencia el reino de Castilla, pues no bien se supo la determinacion del rey de dejar la España, cuando varias ciudades de primer orden resolvieron representar contra esta partida y solicitar nuevamente la reforma de

(1) P. Mart., ep. 651. Ferreras, VIII, 476, 485.

Año 1520. los abusos de que antes se habian quejado. Procuró des-
traímente Carlos negarse á oír á esos diputados, y co-
mo por este paso vió cuán difícil era reprimir el sedi-
cioso genio de las mas principales ciudades, convocó
las Córtes de Castilla para que se reuniesen en Com-
postela de Galicia. No llevaba otra mira que la espe-
ranza de conseguir otro donativo, pues habiéndose au-
mentado á espensas de su tesoro las riquezas de sus mi-
nistros, no le era posible sin un nuevo socorro presen-
tarse en Alemania con la pompa correspondiente á la
dignidad imperial. Pero convocar Córtes en tan lejana
provincia, y pedir nuevo subsidio antes del plazo seña-
lado para el pago del anterior, era una innovacion de
consecuencias peligrosas, y que no podia menos de asus-
tar á un pueblo zeloso de su libertad y acostumbrado
á proveer con suma economía á las necesidades de sus
reyes. Representaron fuertemente los magistrados contra
el llamamiento de Córtes en Santiago, y la demanda de
nuevo subsidio. Los habitantes de Valladolid que ha-
bian confiado tenerlas en su ciudad, indignados al ver
burlada su esperanza se armaron tumultuariamente, y
llegó á tal punto su furor que si no hubiese Carlos es-
capado felizmente con sus favoritos estrangeros, merced
á una violenta tormenta que protegió su fuga, hubie-
ran sido asesinados todos los flamencos, y se hubiera
visto muy apurado el rey para continuar su viage á
Compostela, ó Santiago.

Por cuantas ciudades transitó Carlos, recibió memo-
riales contra la reunion de Córtes en Galicia, pero se
mantuvo inflexible. Aunque emplearon los ministros
todos los recursos de la intriga y de la autoridad pa-
ra hacer elegir diputados que entrasen en sus miras,
tal era sin embargo el espíritu general de los pueblos,

que desde la apertura de la junta, gran parte de aquellos dejaron traslucir tan poco acostumbradas disposiciones de descontento, que con razon se pudo temer la mas violenta oposicion á todos los proyectos de la corte. Los toledanos no habian enviado procuradores, porque la suerte, que segun su antiguo uso, decidia de la eleccion, habia designado dos sujetos vendidos á los ministros flamencos, y no queriendo los habitantes poner sus intereses en manos de representantes corrompidos, se negaron á darles comision en la forma ordinaria, y enviaron á Santiago en lugar suyo dos diputados con autorizacion para protestar contra la legalidad de la reunion de las Córtes. Negáronse los procuradores por Salamanca á prestar el acostumbrado juramento de fidelidad, sin que consintiese antes Carlos en escoger otro lugar para la reunion de las Córtes, mientras los diputados de Toro, Madrid, Córdoba y otras varias ciudades declaraban abiertamente que la demanda de un nuevo subsidio era innecesaria, desusada y opuesta á la constitucion. Con todo, pusieron en juego todos los artificios que pueden influir entre las asambleas populares, dinero, empleos, promesas, amenazas, y aun la fuerza, todo para ganar votos. Seducidos los nobles al ver la respetuosa galantería con que Chievres y demas flamencos les hacian la corte, ó quizá viendo con sentimiento de bajos zelos el espíritu de independenciam que animaba á los ayuntamientos, favorecieron sin rebozo las pretensiones del gobierno ó á lo menos no opusieron resistencia. Por último, á despecho de los pueblos y con mengua de las antiguas instituciones, á pluralidad de votos fue concedido el donativo pedido por el monarca (1);

Año 1520.
Apertura de
las Córtes.
1.º abril.

Sube de punto el descontento de los castellanos.

(1) P. Mart., ep. 663. Sandoval, p. 32, etc.

Año 1520. y si bien es verdad que las Cortes representaron al propio tiempo á Carlos esponiendo las quejas del pueblo en los agravios de que pedia justicia, empero, como hubiese ya logrado el príncipe sus deseos, no hizo el menor caso de esta tardía súplica, y conoció que sin riesgo podia entonces desatenderla (1).

Carlos nombra regentes para el tiempo de su ausencia.

Como nada retardaba ya la partida del monarca, dió á conocer sus designios hasta entonces ocultos respecto á las personas que durante su ausencia debian quedar encargadas de gobernar sus reinos. Confió al cardenal Adriano la regencia de Castilla, á D. Juan de Lanuza el vireinato de Aragon, y á don Diego Mendoza, conde de Melito, el de Valencia. Gustó mucho á los castellanos la eleccion de estos últimos, mas la del primero, á pesar de ser Adriano el único flamenco á quien respetaban, no hizo mas que atizar su odio y zelos contra los estrangeros. Los mismos nobles que tan sufridamente habian aguantado otras usurpaciones mas considerables, sintieron en el alma el agravio que se les hacia, y protestaron contra semejante eleccion, denominándola ilegal. Pero anhelaba tanto el príncipe pasar á Alemania, y suspiraban tanto sus allegados por salir de España, que sin tener en nada las quejas de los castellanos, y sin tomar precauciones contra un levantamiento que se maquinaba en Toledo y que debia acarrear con el tiempo las mas funestas consecuencias, se embarcó en la Coruña y dió la vela el 22 de mayo. De esta suerte, precipitando Carlos su marcha para ir en busca de una nueva corona, espúsose á perder otra de mayor precio, de que se hallaba ya en posesion (2).

Se embarca para los Países-Bajos.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

(1) Sandoval, p. 84.

(2) P. Mart, ep. 67o. Sandoval, 86.

HISTORIA

DEL

REINADO DEL EMPERADOR

CARLOS V.

LIBRO SEGUNDO.

VARIAS circunstancias reunidas hacian cada dia mas necesaria la presencia de Carlos en Alemania. Impacientaba á los electores tan largo interregno; ademas los dominios hereditarios de Carlos comenzaban á agitarse por interiores desavenencias, y los rápidos progresos de las nuevas doctrinas tocante á la religion reclamaban la atencion mas seria; pero lo que mas en el alma le interesaba, eran los pasos dados por el rey de Francia, que daban á conocer la necesidad de tomar las mas activas y eficaces disposiciones para ponerse en estado de defensa.

Año 1520.
Urge en Alemania la presencia de Carlos.

Al presentarse Carlos y Francisco en liza para disputarse la corona imperial, se obligaron á conservarse mutuamente las mayores atenciones, y á no sufrir que ninguna muestra de enemistad manchase tan noble emulation. «Cortejamos á una misma dama, decia Francisco con su acostumbrada vivacidad; uno y otro emplee-

Origen y progresos de la rivalidad de Carlos y Francisco I.

Año 1520. « mos todo nuestro conato para salir airosos ; pero así que haya designado al rival mas dichoso , toca al otro conformarse y quedar en paz (1). » Podian muy bien formar esta resolucion dos príncipes jóvenes y generosos , igualmente animados de la esperanza del triunfo ; pero en breve debian conocer que se habian prometido mas moderacion y desinterés de lo que toleraba la humana flaqueza. Mortificó cruelmente á Francisco la preponderancia alcanzada por Carlos á los ojos de la Europa , y le infundió todo el encono que procede de la ambicion barlada. Originóse de ahí aquella rivalidad y personal envidia , que debia mediar entre los dos monarcas durante todo su reinado. Semejante animosidad , estimulada por la oposicion de intereses , y agriada por mil inevitables causas de desórden , los mantuvo casi en continuo estado de hostilidad. Por una parte , no teniendo Carlos ningun miramiento al principal artículo del tratado de Noyon , se obstinó mas que nunca en negar justicia á Juan de Albret , rey de Navarra , arrojado del trono , y cuyo restablecimiento en él protegía Francisco por interés y por honor ; por otra , el monarca frances tenia pretensiones á la corona de Nápoles de la que con inexcusable mala fe habia Fernando despojado á su antecesor. Podia el emperador reclamar como feudo del imperio el ducado de Milan de que Francisco se habia apoderado , y en cuya posesion continuaba sin haber logrado la investidura. Aun mas , Carlos miraba el ducado de Borgoña como patrimonio de sus abuelos injustamente usurpado por la política de Luis XI , y no podia sin envidia ser testigo de las íntimas relaciones que mediaban entre Francisco y el duque de Gueldres , enemigo hereditario de su familia.

(1) Guicc., *lib. XIII*, p. 159.

Con tantos motivos de discordia y de guerra, aun entre dos príncipes sin rivalidad y sin ambicion, no hubiera podido durar mucho tiempo la paz. Pero, como no podia menos de ser fatal y sin esperanza de reconciliacion el primer rompimiento entre dos tan poderosos contrarios, demostraron ambos la mayor inquietud por las importantes y peligrosas consecuencias que debia acarrear, y tomaron todo el tiempo necesario, asi para reunir sus respectivas fuerzas, examinarlas y compararlas, como para asegurarse la amistad y auxilios de las demas potencias de Europa.

Año 1520.
Deliberaciones que preceden á las hostilidades.

Conocia el papa que eran igualmente temibles los dos rivales, y veia en el vencedor al dueño absoluto de Italia. Bien hubiera querido poder enmarañarlos, sin esponer la Lombardía al teatro de la guerra, pues entonces hubiera gozado sin riesgo del espectáculo de ver consumir sus mutuas fuerzas en interminables guerras: mas no podia prometérselo. Preveia que al rompimiento entre ambos monarcas, los ejércitos de ambos irian á establecerse en el Milanesado, y que no le seria dado mantenerse neutral por mucho tiempo, hallándose junto al teatro de una guerra en que era de tanto interes para él el precio de la victoria: por tanto, tuvo que conformar su plan de conducta á su situacion; halagó á la vez al emperador y al rey de Francia, y tuvo la destreza de lisonjear á entrambos. Si bien que estrechamente solicitado por los dos, conservó las apariencias de una estricta neutralidad, y procuró ocultar sus verdaderos sentimientos con el profundo disimulo que parece haber sido el carácter de la mayor parte de los políticos italianos de su siglo.

Negociaciones con el papa.

Eran idénticos con los del papa los intereses y miras de los venecianos, y buscaban asimismo los medios

Con los venecianos.

Año 1520. de estorbar que se convirtiese la Italia en centro de la guerra, y que se viese su republica envuelta en la contienda. Pero, á pesar de los artificios de Leon y de la absoluta neutralidad que afectaba, fácil era traslucir que se inclinaba al emperador de quien tenia mas que temer ó que esperar que de Francisco, y era tambien manifiesto que por motivos de la misma naturaleza se declararían los venecianos por el rey de Francia en el momento en que no podrian escusarse de tomar un partido. Sin embargo no se debian esperar grandes socorros de los príncipes de Italia, pues eran en extremo envidiosos de las potencias ultramontanas; la favorita máxima de su política era mantener entre ellas el equilibrio, y solo presentándoles grandes ventajas se podia lograr separarlos de ella.

Con Enrique VIII.

Su gran poder.

Pero, el anhelo principal de Carlos y de Francisco fue atraer á su partido al rey de Inglaterra, cuya alianza les prometia mas eficaces y pronto socorros, suministrados de un modo abierto. Habia Enrique subido al trono en 1509, en felices circunstancias que prometian el mas dichoso y floreciente reinado. En su persona reunió los opuestos derechos de las familias de Yorck y de Lancastre, y la emulacion y gozo con que ambos partidos se apresuraban á acatarle, le ponian en estado de gobernar su reino con autoridad tan vigorosa, cual no hubiera podido aventurar sin riesgo ninguno de sus predecesores, y hasta de tomar parte en los asuntos del continente, desatendidos por mucho tiempo de la Inglaterra á causa de las calamidades de sus reyertas intestinas. Los inmensos tesoros heredados por Enrique le constituian uno de los mas ricos soberanos de Europa. La paz que su predecesor habia sabido conservar por medio de una prudente administracion, habia du-

estado bastante para reparar la aniquilacion motivada por las guerras civiles, sin haber por esto sido tan larga que enervase el espíritu nacional. Cansados los ingleses de sus desavenencias, y avergonzados de haber por tanto tiempo hecho de su patria un campo de carnicería, estaban impacientes por demostrar su valor en una guerra estrangera y por hacer revivir la memoria de las victorias que habian alcanzado sus abuelos. Por su parte tenia Enrique un carácter acomodado perfectamente al estado de su reino y á las disposiciones de sus súbditos. Ambicioso, activo, emprendedor, distinguíase por su destreza en los ejercicios militares, que entonces formaban la parte principal de la educacion de los nobles, y que desde edad temprana le habian inspirado la aficion á la guerra. Ardía por ensayarse en alguna empresa belicosa y por señalar con alguna memorable hazaña el principio de su reinado. Pronto se le presentó naturalmente la ocasion que anhelaba: la victoria de Guinegate y el éxito feliz de los sitios de Terouane y de Tournay, si bien que poco útiles á la Inglaterra, cubrieron de gloria á su feliz monarca, y confirmaron la eminente idea concebida por los príncipes estrangeros respecto á su poder y á la utilidad de su alianza. Reunidas todas estas causas, la buena situacion de sus dominios, que le ponía al abrigo de toda invasion estraña, la ventaja de poseer aun la ciudad de Calais que le daba entrada en Francia, y le abría fácil camino para los Países-Bajos, todo daba á Enrique el carácter de protector natural de la libertad de Europa, y le establecía árbitro entre Carlos y Francisco I. Conocia Enrique esta superioridad y estaba coavencido de que para conservar el equilibrio, debia impedir que uno de los dos rivales adqui-

Año 1520.

Su carácter.



Año 1520. riase sobre el otro una preponderancia fatal al vencido y temible al resto de Europa. No estaba empero dotado de aquella sagacidad y moderacion que reclamaba tan importante empeño. Cediendo demasiado al resentimiento, al capricho, á la vanidad, y á sus pasiones, era á la vez incapaz de concebir un vasto y regular plan de política, y de continuar en él con constancia. Rara vez consultaba el bien general, ni aun su propia ventaja en las disposiciones que tomaba, pues de ordinario eran dictadas por sus pasiones que le cegaban respecto á su verdadero interes, cosa que le impidió tener ascendiente en los negocios de Europa, ó aprovecharse de ellos como fácilmente lo hubiera hecho un príncipe de menos talento, pero mas hábil y astuto.

Carácter del
cardenal Wol-
sey, su minis-
tro.

Sin embargo, no todos los erróneos actos de su administracion deben imputarse á defectos personales de Enrique, pues la mayor parte fueron efecto de las violentas pasiones é insaciable ambicion de su primer ministro y favorito el cardenal de Wolsey. De la hez del pueblo habia este hombre subido á un grado de poder y de elevacion, que jamas pudo alcanzar ningun vasallo, pues como amo imperioso gobernaba al mas orgulloso é intratable de los reyes. Varias y eminentes prendas le hicieron propio para sostener los dos opuestos papeles de ministro y favorito. Un juicio profundo, una aplicacion infatigable y un cabal conocimiento del estado del reino, unido todo á los intereses y miras de las cortes estrangeras, le hacian capaz de ejercer la autoridad absoluta que le estaba encomendada, mientras que sus urbanos modales, la gracia de su conversacion, su insinuante genio, su gusto por la magnificencia, y sus progresos en el género de literatura que mas

gustaba á Enrique , le ganaban la confianza y el afecto de este jóven rey. Lejos estaba Wolsey de hacer redundar en bien de la nacion , ó de la verdadera grandeza de su amo ; la amplia y casi régia autoridad de que gozaba , antes codicioso y pródigo á la vez , no estaba nunca harto de riquezas. Devorado de una ambicion desmedida , incesantemente suspiraba por nuevos honores , sin que la próspera fortuna amortiguase en él este deseo. Envanecido por su extraordinaria elevacion y por el ascendiente que habia conseguido sobre el genio de un príncipe , que á duras penas hubiera recibido un consejo de ningun otro , dió en su conducta muestras del mas extraordinario orgullo , sacrificó á sus pasiones todos los demas respetos , y cuantos quisieron alcanzar su favor ó el de su amo se vieron obligados á lisonjearlas y satisfacerlas.

Como entonces todos los príncipes de Europa buscaban la amistad de Enrique , vióseles obsequiar con increíble atencion y bajeza á su ministro , sin perdonar regalos , promesas ni adulaciones para interesar su codicia , su ambicion ó su orgullo (1). En 1518 habia Francisco encargado á Bonnavet , almirante de Francia y uno de sus mas finos cortesanos , que emplease todo su conato en grangearse el favor de aquel imperioso prelado. Prodigóle él mismo todo linage de respeto y de confianza , consultándole en los mas importantes negocios y recibiendo con ciega deferencia su dictámen. Estos miramientos , unidos á una pension considerable , valieron á Francisco la amistad del cardenal , quien se la acreditó persuadiendo á su amo que restituyese á los franceses la plaza de Tournay , que ajustase casamiento

Francisco le halaga.

(1) Fiddes, *Life of Wolsey*, 106. Bymer, *Ædæra*, 13, 718.

Año 1520. entre el Delfín y la princesa María, su hija, y que consintiese en tener una entrevista con el monarca francés (1). Desde entonces reinó entre ambas cortes la mas íntima correspondencia, y conociendo Francisco todo el precio de la amistad de Wolsey, procuraba asegurarse constante por medio de todos los miramientos posibles, dándole en todas sus cartas los honrosos títulos de padre, tutor y ayo.

Carlos halaga asimismo á Wolsey.

Con zelos y con el interes mas vivo observaba Carlos los progresos de esta union. Como próximo pariente del rey de Inglaterra, tenia algun derecho á su amistad, y al tiempo de su exaltacion al trono de Castilla, probó ganar á Wolsey señalándole una pension de tres mil libras. Entonces fue su primer desvelo impedir la proyectada entrevista, cuyas consecuencias temia en extremo entre dos jóvenes cuyo corazon era tan susceptible de amistad como propio su carácter para inspirarla; pero, tras muchas dilaciones ocasionadas por lo difícil del ceremonial y las precauciones tomadas por ambas cortes para la seguridad de sus respectivos soberanos, fijóse al fin la época y el lugar de las vistas. Despacháronse correos á las diferentes cortes convidando á todos los gentiles-hombres á asistir á las juntas y torneos que debian celebrarse entre los monarcas y sus caballeros. Francisco y Enrique gustaban demasiado del aparato de estos espectáculos, y harto sabian la ventaja con que en ellos sobresalian para renunciar á la satisfaccion ó á la gloria que les esperaba en tan singular y brillante asamblea. Por su parte, el cardenal no deseaba menos ostentar su magnificencia á los ojos de ambas cortes, y demostrar á las dos naciones á qué pun-

(1) Herbert, *Hist. of Henry*, 8, 30. Rymer, 13, 624.

to llegaba su valimiento en el corazón de sus reyes. Viendo Carlos cuán imposible era esterbar la conferencia, probó solamente á inutilizarla. Apresuróse á prevenirla, y para ganar el afecto del monarca y de sus ministros, hizo un acto de complacencia todavía mas extraordinario y lisonjero. Habiendo, como hemos dicho, partido del puerto de la Coruña, dirigióse directamente á Inglaterra, y fue á desembarcar en Douvres, descansando enteramente respecto á su seguridad personal en la generosidad de Enrique. Sorprendió á la nación tan inesperada visita, mas no á Wolsey que conocia á fondo las intenciones del emperador. En una negociacion que tuvo lugar entre él y la corte de España, se habia concertado esta conferencia; la negociacion fue tan secreta que no tuvieron noticia de ella los historiadores de la época, y Carlos para remunerar al cardenal á quien llamaba *su muy querido amigo*, aumentó su pension de siete mil ducados (1). En aquella sazón se hallaba Enrique en Cantorbery para dirigirse á Francia; inmediatamente envió á Wolsey á Douvres, y encantado de un suceso que tanto lisonjaba su vanidad, se apresuró á recibir dignamente á un huésped cuya confianza era tan ilimitada. Carlos, para quien era precioso el tiempo, solo permaneció en Inglaterra cuatro dias, pero tuvo en tan corto tiempo la habilidad de dar á Enrique la opinion mas favorable respecto á sus intenciones, y de separar enteramente á Wolsey de los intereses del rey de Francia. Los honores, riquezas y valimiento que poseia el cardenal no bastaban á hartar su ambicion, mientras tuviese á la vista una dignidad superior á que pudiese subir un eclesiástico: por mucho tiempo habia la tiara sido el blanco de sus deseos, y sabedor Francisco de que no habia mas seguro me-

Año 1520.

Va á Inglaterra.
26 mayo.(1) Bymer, *Fœd.*, 13, 714.

Año 1520. dio de afianzar su amistad, le había prometido que en la primera vacante apoyaría con todo su crédito sus pretensiones; pero como en el colegio de los cardenales influía más poderosamente la autoridad del emperador que la del rey de Francia, aprovechó Wolsey con ahineco la promesa que le hacía este hábil príncipe de servirle con empeño. Seducido por esta perspectiva, si bien que remota, pues se hallaba Leon X en la flor de su edad, tomó con calor los asuntos del emperador: sin embargo no se concluyó por entonces ningún tratado entre ambos monarcas, y solo sí Enrique, en cambio del honor que Carlos le acababa de hacer, le prometió visitarle en los Países-Bajos, así que hubiese concluido su entrevista con Francisco.

7 junio.
Entrevista
de Enrique
VIII y Fran-
cisco I.

Esta célebre reunión tuvo lugar en una espaciosa llanura entre Guine y Ardres; donde ambos soberanos y su comitiva ostentaron su magnificencia con tanta emulación y liberalidad, que se dió á la llanura el nombre de *campo de tela de oro*. Durante los diez y ocho días que permanecieron juntos los príncipes, ocuparon á las dos cortes los juegos de caballería, los galantes festejos, y todos los ejercicios y diversiones, propios de la elegancia y gusto de aquella época (1); pero los artificios de Wolsey y las vistas de

(1) Los historiadores ingleses y franceses describen detalladamente esta entrevista y las fiestas que con su motivo se dieron, al paso que olvidan todos una circunstancia referida por el mariscal de Fleuranges, testigo ocular, y que se reputa estraña hoy día. Después de los torneos, dice, presentáronse los luchadores ingleses y franceses á luchar á presencia de los reyes y damas. Divirtió en extremo el valor y el brio de muchos de ellos, mas como Francisco había descuidado hacerlos venir de Bretaña, los ingleses ganaron el premio. Después ambos reyes se retiraron á una tienda de campaña donde bebieron juntos. Entonces Enrique asiendo del cuello á Francisco le dijo: *hermano, es menester que luchemos los dos, y una ó dos veces se esforzó para echarle la zancadilla: mas Francisco que*

Enrique con el emperador Gravelines, borraron en breve la impresion favorable que habian hecho en el corazon de Enrique los agraciados medales de Francisco, y su aire de sinceridad y confianza. Recibióle Carlos cerca de Guine con menos esplendor y pompa que Francisco, pero atendió mucho mas á sus negocios políticos.

Año 1520.

19 julio.

El abinco con que los dos mas poderosos monarcas de Europa obsequiaban á Enrique, le pareció una formal confesion de que en sus manos estaban las riendas del continente, y cada vez mas se le convenció de la exactitud de la divisa que habia escogido: *aquel á quien yo favorezca ganará sin duda*. Confirmóle en tal dictámen el ofrecimiento de Carlos de someter á su única decision todas las diferencias que se suscitasen entre él y Francisco. Nada daba muestra de mas candor y moderacion que elegir de esta suerte por juez al que se reputaba comun amigo de los dos contrarios: mas como el emperador acababa de convertir á Wolsey en edicto á sus intereses, la proposicion era en realidad la mas insidiosa y funesta al rey de Francia, como lo demostró la serie de los sucesos (1).

Opinion que Enrique forma de su poder.

Carlos á pesar de su predileccion por los Países-Bajos, lugar de su nacimiento, no residió mucho en ellos, y despues de haber recibido el homenaje de sus paisanos, se trasladó apresuradamente á Aix-la-Chapelle, ciudad señalada por la bula de oro para la coronacion de los emperadores. Allí, á presencia de la mas solemne y numerosa asamblea que hasta entonces se hu-

Coronacion del emperador

23 octubre.

era diestro luchador, le cogió por la mitad del cuerpo, y con prodigiosa violencia le tiró al suelo. Quiso Enrique renovar la lucha, mas se lo impidieron. *Mém. de Fleuranges, in-12. Paris, 1753, p. 329.*

(1) Hebert, 37.

Año 1520. biese visto, la corona de Carlomagno fue colocada en las sienés de Carlos V con todo el aparato y la magnificencia que afectan los alemanes en sus ceremonias públicas, y que reputan ser de esencia de la dignidad imperial (1).

Soliman el magnífico sube al trono imperial.

Casi al propio tiempo se vió subir al solio otomano á un rival obstinado y temible para el emperador: tal era Soliman el Magnífico, el príncipe turco que ha reunido las mas grandes cualidades, concebido mas empresas y alcanzado mas victorias. Gloria fue de aquel siglo engendrar los mas ilustres monarcas que han dominado en Europa. Si Leon X, Carlos V, Francisco I, Enrique VIII y Soliman hubiesen florecido en distintos siglos, sus talentos divididos habrian sido suficientes para ilustrar á aquel en que cada uno de ellos hubiese vivido; mas todos ellos aparecieron como una constelacion que dió extraordinario resplandor al siglo XVI; no ocurrieron reyertas en que todos los contendientes no desplegasen grandes fuerzas y unos talentos raros; igualmente equilibrados de una y otra parte el valor y la prudencia, produjeron los varios sucesos que dan tanto interes á la historia de su tiempo, y sirvieron asimismo para impedir que ninguno de los rivales hiciese harto temibles progresos y adquiriese una superioridad de poder que pudiese ser fatal á la independencia y al bienestar del género humano.

Dieta convocada en Worms.

El primer acto de la administracion del emperador fue convocar una dieta del imperio en Worms para el 6 de enero de 1521. En las cartas circulares dirigidas á los distintos príncipes, les informó que el objeto de la asamblea era ponerse acorde con ellos sobre los medios

(1) Hertman. Maurus, *Relatio coronat Car. V. ap. Goldast. polit. imper. Franc. 1614, fol. p. 264.*

conducentes á cortar el vuelo á las opiniones nuevas y arriesgadas que en Alemania amenazaban turbar la paz pública y destruir la religion de sus mayores. Año 1520.

Carlos aludia á los dogmas que desde el año 1517 esparcian Lutero y sus discípulos. De estas opiniones ha nacido la reforma hecha en la religion, reforma que libertando á una parte de la Europa del yugo de los papas, le ha suavizado para la otra y producido en las opiniones del género humano la mayor y mas saludable de las revoluciones acaecidas desde el establecimiento del cristianismo. Merecen, pues, ser atentamente considerados los sucesos que engendraron las nuevas doctrinas, como tambien las causas que las hicieron progresar tan rápidamente (1). Origen de la reforma.

Derribar un sistema de creencia religiosa, fundada en antiguas preocupaciones, hondamente arraigadas, sostenidas por la autoridad y defendidas con arte y maña; ensalzar en su lugar una doctrina enteramente opuesta en su espíritu y en sus efectos; llevar á cabo esta empresa sin violencia, sin la punta de la espada: son acontecimientos que los historiadores menos supersticiosos no pueden dejar de atribuir á aquella providencia celestial, que cuando quiere sabe dar lugar á unos sucesos que el humano saber reputa imposibles. La intervencion del cielo en favor de la religion de Cristo se manifestó en su origen por medio de milagros y de profecías que atestiguaban su verdad. Si bien ninguno

(1) Es necesario que prevengamos aqui al lector, como lo hemos hecho en el primer tomo, para que los españoles, esencialmente católicos, no se resientan por lo que dice el autor. Repetimos que este es protestante, y no es extraño que ponga á las nubes la reforma, como un autor musulman lo haria con la ley de su profeta. Los hombres instruidos y juiciosos saben tolerar esa exaltacion de cada partidario en favor de su secta. (Nota del traductor).

Año 1520. de los reformadores poseyó esos dones sobrenaturales, á lo menos no puede dejar de admirarse la maravillosa coincidencia de circunstancias, que dispusieron los ánimos á recibir su doctrina, y la singular combinacion de causas, que aseguraron su logro é hicieron triunfar á hombres sin autoridad y sin política, del poder y de las intrigas de sus adversarios. Demuestra esto suficientemente que la mano que fundó la religion cristiana, protegió asimismo la reformada, y de débil que era en sus principios, la convirtió en fuerte y la dió el mas alto grado de madurez.

Son poco considerables sus principios.

Venta de las indulgencias que publica Leon X.

Levísimas causas, al parecer casuales, prepararon esta importante revolucion. Al tiempo de su exaltacion encontró Leon X exhaustas las rentas de la Iglesia por las vastas empresas de sus dos ambiciosos predecesores, Alejandro VI y Julio II; era él mismo liberal é incapaz de esa estricta economía, única que hubiera podido reponer la hacienda. Sus planes para el engrandecimiento de su familia, su amor á la ostentacion, su gusto por las diversiones, y la prodigalidad con que remuneraba los servicios de los militares, le acarreaban diariamente nuevos gastos. Recurrió para costearlos á cuantos expedientes pudo crear la fértil imaginacion de los ministros del culto, y entre otros medios discurrió el de la venta de las indulgencias. Según la doctrina romana, todas las buenas obras de los santos, excepto las que ellos mismos necesitan para su salvacion, unidas á los infinitos méritos de Jesucristo, estan depositadas en un inagotable tesoro cuyas llaves estan confiadas á san Pedro y á sus sucesores los papas. Estos le abren cuando quieren, y concediendo por cierta cantidad á algun fiel una parte de este superabundante mérito, le facilitan el perdon de sus pecados

ó la redencion de las penas del purgatorio en favor de alguna alma cuya salvacion les interesa. Urbano II fue el primero que en el siglo XI distribuyó esta especie de indulgencias como una recompensa para los que tomaban las armas con el deseo de ir á conquistar la Tierra Santa. Concediéronse despues á los que presentaban un soldado para la misma expedicion, y al cabo se repartieron indistintamente á los que daban dinero para el cumplimiento de algun voto de piedad prescrito por el papa (1). Prodigólas Julio II á cuantos contribuian con alguna cantidad para la construccion de la iglesia de san Pedro en Roma, y como continuase Leon X este magnífico y costoso edificio, se valió de igual pretesto para la dispensa de indulgencias (2).

Encargóse á Alberto, elector de Maguncia y arzobispo de Magdeburgo, la publicacion de indulgencias, y se le señaló una porcion del beneficio que resultase de su venta. Para distribuir las al por menor en Sajonia, empleó á un tal Tetzcl, fraile dominico de licenciosas costumbres pero de activo genio, y distinguido por una elocuencia ruidosa y popular. Con el ausilio de los religiosos de su órden llevó á cabo su comision con el mayor celo y éxito, pero con alguna falta de decencia y de discrecion. Poniendo escesivamente á las nubes las gracias inherentes á sus indulgencias (3), y concediéndolas á un bajo precio, hi-

(1) Fra-Paolo, *Hist. du Conc. de Tr.* p. 4.

(2) Palavicini, *Hist. Conc. Trident.* p. 4.

(3) Como la forma de estas indulgencias y las gracias que se decian anexas á ellas se ignoran en los paises protestantes, y aun al presente son muy poco conocidas en aquellos en que domina la religion católica, para instruccion de mis lectores, traduciré aqui la forma de absolucion de que usaba Tetzcl. «Que nuestro se-

Año 1520.

ciéron al principio estos frailes un vasto y lucrativo comercio entre la crédula multitud; pero al cabo escitaron general escándalo sus extravagantes discursos y su irregular conducta. Indignábanse los príncipes y los no-

«ñor Jesucristo os perdone y absuelva por los méritos de su santísima pasión; y yo, por su autoridad, por la de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, y la de nuestro Santo padre el papa, que se me ha confiado y concedido en esta tierra, os absuelvo, en primer lugar de todas las censuras eclesiásticas, sea cual fuere el modo como hayais incurrido en ellas, y en segundo lugar de todos vuestros pecados, transgresiones de la ley, y excesos por enormes que fueren, hasta de aquellos que pudiesen estar reservados á la decision de S. S., y tan lejos como puedan estenderse las llaves de la santa iglesia: os perdono cuantas penas mereceriais para la espiciacion de esos pecados en el purgatorio y os repongo en la participacion de los santos sacramentos de la iglesia, en la union de los fieles, y en la inocencia y pureza que recibisteis del bautismo; de manera que se cerrarán en el artículo de vuestra muerte las puertas del infierno, y se abrirán las del paraíso; y si no moris ahora, permanecerán estas gracias en todo su vigor hasta el día de vuestra muerte. En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.» *Seckennd Comment lib. I, p. 14.*

Los términos con que Tetzl y sus cofrades hablan de las gracias anexas á las indulgencias, y de la necesidad de obtenerlas, tienen tal grado de extravagancia que parecen increíbles. «Cualquiera, dicen, que compra cartas de indulgencia, puede tener tranquila el alma acerca de su salvacion. Las almas encerradas en el purgatorio y por cuya redencion se adquieren las indulgencias, en cuanto suena el dinero en el cofre, salen de la mansion del tormento y suben directamente al cielo.» Decian ser tan grande la eficacia de las indulgencias, que los mas enormes pecados, y aun la violacion de la Santa Virgen, si posible fuese, serian espiciados por este medio, quedando á la vez libre el pecador de la pena y de la culpa (1); que eran un pre-

(1) *Para que no escandalice á nuestros lectores lo que dice Robertson, continuaremos aquí la nota que pone el mismo traductor frances, cuya obra tenemos tambien á la vista: «Todo lector instruido, dice, advertirá que esta esposicion de la doctrina de las indulgencias no es exacta, y que Robertson toma por doctrina de la iglesia lo que solo son exageraciones de algunos frailes del siglo XVI.» (Nota del traductor).*

bles al ver arruinarse sus vasallos para llenar las arcas de un pródigo pontífice. Lamentaban las personas piadosas el error del pueblo, que enseñado á descansar tocante al perdón de sus pecados en las indulgencias que obtenía, descuidaba la pureza de la creencia y la práctica de las virtudes cristianas. Chocaba á los más indiferentes y aun á los mismos ignorantes la escandalosa vida de Tetzel y de sus socios, los cuales en la embriaguez, en el juego y en la más infame disolución disipaban el dinero que conseguían de una piedad crédula llevada del deseo de alcanzar la dicha eterna: por último empezaron todos á desear que se pudiese término á un tráfico tan dañoso á la sociedad como funesto á la religión.

No podía Martín Lutero encontrar más favorable coyuntura ni podían estar mejor dispuestos los ánimos de

Lutero: su carácter.

sente inefable de la bondad de Dios para reconciliar con él á los hombres; que la cruz levantada por los predicadores de indulgencias era tan eficaz como la del mismo Jesucristo. « Ved, esclamaban, ved á « los cielos abiertos: si no entráis ahora, ¿ para cuándo aguardaréis á « entrar? Por doce sueldos podéis sacar del purgatorio la alma de « vuestro padre. Tendréis la ingratitud de no libertar á vuestro padre « de los tormentos que sufre? Si no tuvieseis más que un vestido, « deberíais despojaros de él y venderle al instante para comprar tan « grandes gracias, etc. » Estas expresiones y otras mil del mismo tenor están sacadas de las obras de Lutero, por Chennitius en su exámen del concilio tridentino, *apud Herm. Vonder, Hardt. Hist. Litter. reform. párs. 4, pag. 6*. El mismo autor ha publicado muchos discursos de Tetzel que prueban que estas expresiones no eran singulares ni exageradas. *Ibid. p. 14 (1)*.

(1) *La fuente de donde se sacan estos pretendidos discursos, prueba ya el poco caso que de ellos debe hacerse; y en verdad que solo en las obras de Lutero ó de sus apologistas pudo Robertson haberlas encontrado, si bien que de su discreción y talento debía esperarse que sabría distinguir lo que solo es efecto del espíritu de partido que abulta siempre lo que tiende al descrédito de sus adversarios. (Nota del traductor).*

Año 1520.

sus paisanos para dar oídos á sus discursos , cuando empezó á poner en duda la eficacia de las indulgencias y á declamar contra los que las publicaban , por su desarreglada conducta y falsa doctrina. Era natural de Elbeisen, en Sajonia ; no le impidió la pobreza de sus padres recibir una sabia educacion , durante la cual dió muchas veces prueba de un vigor de ingenio y de una penetracion poco comun. Como naturalmente era susceptible su alma de impresiones serias , y á la vez inclinada á la religiosa melancolía que se recrea , en la soledad y en la devocion de la vida monástica , entró en un convento de agustinos. Inútiles fueron todos los esfuerzos de sus parientes para desviarle de este intento que él reputaba ser su vocacion , y á pesar de las instancias de sus deudos tomó el hábito de aquella orden. Pronto su piedad é infatigable aplicacion al estudio le grangearon en el convento una sobresaliente reputacion. Habia aprendido con hábiles maestros la filosofia y la teología escolástica que estaban entonces en boga , y demostró bastante perspicacia para enterarse de todas las sutilezas y distinciones de que abundan : pero la natural solidez de su juicio le dió á conocer su frivolidad ; en breve le disgustaron esos vanos é inútiles estudios , y se dedicó á buscar mas sólidos cimientos de ciencias y de piedad en la Santa Escritura. Como encontrase un ejemplar de la Biblia , que estaba descuidado en la librería de su convento , abandonó los demas estudios para dedicarse enteramente á esta lectura , continuando en ella tan asidua y arduosamente que pronto asombró á sus cofrades , no acostumbrados á beber en este manantial sus nociones teológicas. Sus grandes adelantos en un estudio tan nuevo aumentaron la fama de su ciencia y santidad hasta tal punto , que Federico , elector de Sa-

jonía, que poco antes había fundado una universidad en Vittemberg, su corte, nombró á Lutero para que en ella enseñase, primero la filosofía y luego la teología. Desempeñó tan á gusto el nuevo profesor ambos encargos, que pronto fue reputado el principal ornamento de la universidad.

Opónese á la venta de las indulgencias.

Hallábase Lutero en la cumbre de su celebridad y nombradía, cuando Tetzel dió principio á publicar las indulgencias en las cercanías de Vittemberg, propagando que tenían todas las virtudes imaginarias, cosa con que ya en otros puntos se había engañado la credulidad pública. Como no era la Sajonia mas ilustrada que las restantes provincias de Alemania, obtuvo al principio Tetzel un prodigioso éxito; veía Lutero con dolor la mala fe de los vendedores de indulgencias, y la sencillez de cuantos las compraban. En su entendimiento habían ya perdido mucho de su autoridad las opiniones de Santo Tomas de Aquino y de los demas escolásticos, en que se fundaba la doctrina relativa á las indulgencias; y la Escritura Santa, que empezaba á mirar como norma segura de las verdades teológicas, no le suministraba nada que apoyase una práctica destructiva de la moral como de la fe. Su ardiente é impetuoso carácter no le permitió ocultar por mucho tiempo este importante descubrimiento, ni menos permanecer tranquilo espectador de la ilusion de sus compatriotas. Subió al púlpito en la catedral de Vittemberg, y con la mayor amargura declamó contra el desarreglo de costumbres y contra los vicios de los que publicaban indulgencias: atrevióse á discutir la doctrina que enseñaban, y dió á conocer al pueblo el peligro de descansar en punto á su salvacion en otros medios que los que el mismo Dios había señalado en la

Año 1520. **Escritura.** Llamó singularmente la atención pública la osadía y novedad de estas opiniones, que estaban además sostenidas por la favorable idea que se tenía del carácter personal de Lutero, y que causaron en el ánimo de sus oyentes la mas profunda impresion á causa de la popular y persuasiva elocuencia del orador. Animoso con tan feliz principio, escribió al elector de Maguncia, de cuya jurisdiccion dependia, como hemos dicho, esa parte de la Sajonia, y le pintó vivamente el mal porte y peores opiniones de aquellos á quienes habia encargado la predicacion de las indulgencias: empero, harto interesado estaba en su logro el prelado para reformar los abusos. El primer conato de Lutero fue conciliarse la opinion de los sabios, y para ello publicó noventa y cinco proposiciones que abrazaban su doctrina respecto á las indulgencias. Propúsolas, no como puntos establecidos é inconcusos, sino como materias susceptibles de discusion; señaló dia brindando á los concedores á que combatesen sus opiniones de viva voz ó por escrito, y á todo esto acompañó una solemne protesta de su entera sumision y respeto á la autoridad de la Santa Sede. El dia prefijado no compareció ningun opositor; circularon por Alemania las tesis con maravillosa rapidez; eran leidas con ansia, y admirado generalmente el valor de un hombre que se atrevia á poner en duda la plenitud del poder pontificio, y acometer á los mismos dominicos armados con todos los terrores de la inquisicion (1).

Publiquen sus tesis contra las indulgencias.

Sostienenle los religiosos de su órden.

Los agustinos, cuyo hábito llevaba Lutero, si bien que enteramente sumisos á la Santa Sede, ni mas ni

(1) *Lutheri Opera*, Jenæ 1613, vol. I, præfat. 3, p. 2, 66. *Hist. du Conc. de Trente*, par Fra-Paolo, p. 4. Seckend., *Comm. Apol.* p. 16.

menos que las otras órdenes religiosas, no opusieron el menor obstáculo á la publicacion de sus nuevas opiniones: tal era la autoridad que por su ciencia y costumbres habia adquirido entre sus compañeros. Repetia siempre que respetaba la supremacia del papa, y entonces lo decia con sinceridad. Como entre las diferentes órdenes religiosas de la iglesia romana subsiste una enemistad secreta hija del interes y de los zelos, estaban muy contentos los agustinos con las invectivas de Lutero contra los dominicos, y se lisonjaban de que pronto verian á sus rivales ser objeto de desprecio y de odio para el pueblo. Por su parte el lector de Sajonia, que era en aquella época el mas sabio principe de Alemania, y de quien era vasallo Lutero, no sentia que mediase semejante estorbo para la publicacion de las indulgencias, animaba secretamente el plan del dominico, y se prometia que esta disputa, enardecida entre eclesiásticos, limitaria hasta cierto punto las exacciones de la corte de Roma, que en vano desde mucho tiempo se habian esforzado á reprimir los principes seculares. En breve vió Lutero levantarse contra él muchos celosos adversarios, que procuraban defender las opiniones que eran la basa del poder y de los caudales de la corte de Roma. Tetzels publicó en Francfort del rio Oder unas Contra-teses; Eccius, famoso teólogo de Ausburgo, se esforzó á contradecir sus principios, mientras Prierias, religioso dominico, maestro del sacro palacio é inquisidor general, escribia contra él con toda la hiel de un campeón de su escuela: mas no aprovechó á su causa el método que siguieron en esta controversia. Lutero combatia las indulgencias con argumentos que fundaba en la razon ó en las Santas Escrituras, y no le oponian sus antagonistas mas que epi-

R-ñían le
muchos teólo-
gos.

Año 1520. niones de los escolásticos, preceptos del derecho canónico y decretos pontificios (1). La decision de jueces tan parciales como interesados en su propia causa no dejó satisfecho al pueblo, que empezaba á dudar de la misma autoridad de sus mas venerables guias, cuando la encontraba en oposicion con las máximas de la recta razon y con las determinaciones de la ley divina (2).

(1) Fra-Paolo, p. 6. Seckend., p. 40. Palavic. p. 8.

(2) Seckend., p. 30. — Afirma Guicciardini dos cosas relativas á la primera publicacion de las indulgencias: 1.º que Leon X concedió á su hermana Magdalena, muger de Franceschetto Cibo las rentas procedentes de la venta de las indulgencias, asi en Sajonia como en las provincias adyacentes de Alemania. Guicc. lib XIII, 168. 2.º Que Arcembolbo, sacerdote genovés, que habia principiado por mercedero, fue comisionado por aquella señora para recaudar el producto de las indulgencias. Fra-Paolo, que en ambos hechos ha copiado á Guicciardini, añade que los agustinos de Sajonia estaban de tiempo inmemorial en posesion de predicar las indulgencias, pero que Arcembolbo y sus diputados, con la esperanza de ganar mas dando dicha comision á los dominicos, se habian convenido con Tetzl, y que Lutero se opuso en sus principios á este y á sus socios con el anhelo de vengar á su órden de la injusticia que se le hacia. Fra-Paolo, *Hist. du Conc. de Tr.* p. 5. Casi todos los historiadores posteriores, asi católicos como protestantes, adoptaron sin exámen ambas aserciones y sobre la palabra de Guicciardini y de Fra-Paolo; pero á pesar de los testimonios reunidos de dos historiadores á quienes recomiendan tanto la exactitud y la veracidad, observáremos: 1.º que Félix Contolori, que á propósito ha registrado los archivos de Roma, no ha podido encontrar esta supuesta concesion en ninguno de los libros de asiento de acuerdos de los que necesariamente hubiera debido anotarse. Palav. p. 5: 2.º que los beneficios procedentes de la venta de las indulgencias en Sajonia y tierras contiguas, no se dieron á Magdalena, sino á Alberto, arzobispo de Maguncia, á quien pertenecia el nombramiento de los que debian publicarlas Seck., p. 12. Luth. *Oper.* p. 1. *præf.* p. 1. Palavic. p. 6: 3.º que jamas se interesó Arcembolbo en la publicacion de las indulgencias de Sajonia, pues su distrito era Flandes y las comarcas del Rin superior é inferior. Seck., p. 14. Palav. p. 6: 4.º que en ninguna parte mencionan Lutero y sus secuaces esta dádiva hecha por Leon X,

La corte de Roma, lejos de alarmarse con la nueva doctrina de Lutero que revolvia la Alemania, apenas hizo caso de ella. Entregado Leon X á su afición al solaz y á las artes, embebido en vastos planes de política, enemigo de controversias teológicas y bastante prudente para despreciarlas, recibió con indiferencia la noticia de los esfuerzos de un fraile oscuro que en lo interior de la Alemania sostenia con estilo bárbaro una reyerta escolástica: lejos estaba de prever, como no lo preveía sin duda el mismo Lutero, cuán fatales debían ser las consecuencias de su tentativa contra la Santa Sede. En toda esa contienda no veía Leon X mas que los efectos del odio y zelos monásticos, y parecia dispuesto á no entrar en ella, dejando á los agustinos y dominicos que altercasen á su placer con su acostumbrada animosidad.

Pero, las solicitudes de los enemigos de Lutero, ir-

á su hermana, con que no podían ignorar y que á buen seguro no hubieran omitido. 5.º Por lo comun no se encargaba en Alemania á los agustinos la publicacion de las indulgencias; obtuvieronla los franciscanos en tres distintas ocasiones en tiempo de Julio II, y poco antes de Lutero habian recibido el mismo encargo los dominicos. Palav., p. 46. 6.º Encargóse al arzobispo de Maguncia junto con el guardian de franciscanos, la publicacion de las indulgencias que excitaron la indignacion de Lutero; pero, habiendo rehusado el guardian el encargo, recayó todo él en la persona del arzobispo. Palavic., p. 6. Seck., 16, 17. 7.º No fueron los superiores de su orden los que indujeron á Lutero á que acometiese á sus rivales los dominicos, y deprimiese las indulgencias solo porque no estaban ellos encargados de su publicacion: opúsose Lutero por mas laudables motivos á sus opiniones y vicios. Seck., p. 15, 32. Luther., Opera, 1, p. 64, 6. 8.º Existe un diploma de indulgencias publicado por Hern. Vonder Hardt, en el cual leemos el nombre del guardian de franciscanos al lado del arzobispo, á pesar de que el primero no se haya mezclado en este asunto. Habla el mismo diploma de los límites que comprendian sus comisiones, á saber, las diócesis de Maguncia, de Magdeburgo, de Halberstadt, y los dominios del marques de Brandeburgo. *Hist. litteraria reformat.*, pars 4. p. 14.

Año 1520.
Indiferencia
de la corte de
Roma al des-
puntar la nue-
va doctrina de
Lutero.

Año 1520.
Progreso de
las opiniones
de Lutero.

Mándasele
comparecer á
Roma.

ritados al ver la osadía y la severidad con que los trataba en sus escritos, unidos al portentoso progreso que hacian sus opiniones en los distintos puntos de Alemania, llamaron al fin la atencion de Roma, y Leon X se vió obligado á tomar medidas para defender la iglesia contra un ataque que era ya demasiado serio para merecer únicamente el desprecio. Intimóse, pues, á Lutero que compareciese á Roma dentro el plazo de sesenta dias, ante el auditor de la cámara y ante el mismo Prierias que habia escrito contra él y estaba encargado de examinar su doctrina y juzgarla. Al propio tiempo escribió Leon al elector de Sajonia rogándole que no protegiese á un hombre cuyos sentimientos heréticos y profanos escandalizaban á los fieles, y mandó al provincial de los agustinos que reprimiese con su autoridad la insolencia de un fraile temerario que deshonraba la órden entera de san Agustin y turbaba el sosiego de la iglesia.

El tono de esas cartas y el nombramiento de un juez tan parcial como Prierias, fácilmente hicieron presentir á Lutero la naturaleza del juicio que le esperaba si iba á Roma.

El papa da
poderes á su
legado para
que juzgue
Lutero en Ale-
mania.

Manifestó en consecuencia el mayor deseo de ser juzgado en Alemania por un tribunal menos sospechoso. Inquieta y alarmada la universidad de Vitemberg por la suerte de un hombre que tanto la honraba, escribió al papa, y despues de haber empleado muchas razones para dispensar á Lutero de que compareciese en Roma, suplicó que para examinar sus opiniones se nombrasen algunas personas de Alemania distinguidas por su autoridad y por su saber. Hizo el elector igual demanda en la dieta de Ausburgo al legado del papa. Lutero que tenia entonces tan poco intento de recusar

Año 1520.

la autoridad papal, como que no tenia aun la menor duda sobre la divinidad de su origen, escribió por sí mismo á Leon X una carta muy sumisa en que prometia obedecer sin reserva sus mandatos. Tuvo Leon la complacencia de acceder á esas instancias, y facultó á su legado en Alemania, el cardenal Cayetano, dominico distinguido por su saber escolástico, y apasionadamente adicto á la Santa Sede, para que conociese en este negocio y le juzgase.

A pesar de todas las razones de Lutero para recusar un juez elegido entre sus declarados enemigos, no puso la menor dificultad en presentarse á Cayetano, y despues de haberse asegurado por medio de un salvo-conducto del emperador, trasladóse inmediatamente á Ausburgo. Recibióle honrosamente el cardenal, y al principio procuró atraerle por medio de la suavidad; pero juzgando que no convenia á su dignidad entrar en formal disputa, le intimó en virtud de qué poderes apostólicos estaba autorizado para abjurar los errores que habia propagado sobre las indulgencias y la naturaleza de la fe, y que en adelante se abstuviese de toda publicacion de ideas nuevas y peligrosas. Intimamente persuadido Lutero de la verdad de sus principios, y confirmado en esta persuasion por el voto que le habian dado las personas mas distinguidas por su instruccion y piedad, quedó atónito al oír la proposicion de que se retractase antes de que se hubiese convencido de sus supuestos errores. Habíase lisonjeado de que en una conferencia con un prelado de tanto mérito le seria fácil desvanecer las imputaciones atribuidas por la ignorancia ó malicia de sus adversarios; desengañóle el empero el aire de autoridad del cardenal, y le quitó toda esperanza de sacar de esta entrevista las ven-

Comparece
Lutero ante el
legado.

Año 1520.
Intrepidez
de su conduc-
ta.

tajas que se habia prometido; no le abandonó sin embargo la natural intrepidez de su alma. Declaró con firmeza al cardenal que su conciencia no le permitia desdeirse de opiniones cuya verdad era para él demostrada, y que ningun miramiento podia obligarle á una retractacion tan cobarde en sí como injuriosa al cielo. Al propio tiempo protestó como siempre de su entera sumision á la Santa Sede (1), declaró que estaba decidido á someter este negocio al voto de ciertas universidades que nombró, y para en adelante prometió no predicar ni escribir nada tocante á indulgencias, con tal que sobre el mismo asunto se impusiese silencio á sus antagonistas (2). El cardenal no hizo caso de estas proposiciones, insistió con tono absoluto en exigir una retractacion lisa y llana, amenazó á Lutero con una excomunion, y le prohibió comparecer á su presencia si al instante no se sometia á lo que le mandaba. El orgullo y la violencia de este proceder, unidas á otras circunstancias, hicieron temer á los amigos de Lutero que no seria bastante á protegerle contra el poder y resentimiento del legado el salvo-conducto del emperador, y le impelieron á que secretamente huyese de Ausburgo y se restituyese á su patria. Pero antes de partir quiso llenar una formalidad de la que habia dado ya algunos ejemplos, pues preparó una solemne apelacion del papa mal informado en su causa, al papa mas bien informado (3).

Su apelacion.

Protégale el
elector de Sa-
jonia.

Indignado Cayetano al saber la precipitada fuga de Lutero, escribió al elector de Sajonia, y en nombre

(1) Luther., *Oper.*, vol. 1, p. 164.

(2) *Ibid.*, p. 169.

(3) Sleidan, *Hist. of the reform.* p. 7. Seckend, p. 45. Luther., *Oper.*, 163.

del interes que tomaba por la paz de la iglesia y la autoridad de su gefe, le estrechó á que enviase preso á Roma al fraile sedicioso, ó á que le desterrase de sus estados. Pero no era por respetos teológicos por lo que hasta entonces habria Federico protegido á Lutero, pues parece que se mantuvo siempre ageno de disputas de esta clase, y sí solo por motivos políticos, como hemos observado ya, en secreto y con precaucion: todavia no habia oido ninguno de sus sermones ni leído ninguna de sus obras, á pesar de que la Alemania entera resonaba con el eco de su fama. Ni aun le habia admitido jamas á su presencia (1); pero en vista de la peticion del cardenal, conoció la necesidad de proceder sin reserva. Habia gastado mucho en la fundacion de su nueva universidad, dedicándose cuidadosamente á un establecimiento que era muy importante para los príncipes alemanes; previó, pues, que la desgracia de Lutero descargaría un golpe funesto á la reputacion de aquella universidad (2), y alegando varios pretextos rehusó consentir en lo que deseaba el cardenal, y demostró abiertamente el mas alto interes por la seguridad del perseguido (3), si bien que protestando siempre de su estimacion por el cardenal, y de su respeto en favor del papa.

El inflexible rigor con que insistió Cayetano en pedir una retractacion sencilla, pareció improcedente entonces á los partidarios de Lutero, y ha sido posteriormente vituperada por muchos escritores católicos: sin embargo, érale imposible al legado obrar de otra suerte. Los jueces de Roma, ante quienes al principio ha-

Motivos de
la conducta
del legado

(1) Seckend., p. 27. Sleid *Hist.* p. 12.

(2) Seckend., p. 59.

(3) Sleid., *Hist.*, p. 10. Luth., *Oper.*, vol. 1., p. 172.

AÑO 1520. **bia sido citado Lutero, se mostraron tan impacientes para manifestar su celo contra sus errores, que le habian condenado ya por herege sin aguardar el cumplimiento del plazo de los sesenta dias que se le habian concedido (1). En muchos breves y cartas, le habia designado Leon X como hijo de iniquidad, y como abandonado á las penas eternas. Así que, únicamente una retractacion podia salvar el honor de la iglesia, cuya máxima es no ceder jamas en nada de lo que una vez se sentó, y que aun por sus pretensiones á la infalibilidad, se ha privado hasta de la facultad de hacerlo.**

Peligrosa situación de Lutero.

Entre tanto se encontraba Lutero en la mas peligrosa situacion, que á cualquier otro hubiera infundido los mas vivos recelos. No podia prometerse que un príncipe tan prudente y comedido como Federico, arrojase para defenderle los anatemas de la iglesia y el poder pontificio que habia abrumado á los mas poderosos emperadores de la Alemania. No ignoraba la veneracion con que eran recibidas entonces las decisiones de la iglesia, el terror que inspiraban las excomuniones, y cuán fácil seria intimidar á un príncipe que le protegía mas bien por política que por conviccion religiosa. Si le obligaban á salir de la Sajonia, se encontraba sin asilo, y espuesto á toda la indignacion que el encono ó la hipocresia de sus enemigos podia levantar contra él. Mas, si bien conocia todo el peligro de su situacion, no dió sin embargo la menor muestra de timidez ni de debilidad, antes continuó justificando sus opiniones y su conducta, y declamando mas ardientemente que nunca contra la de sus contrarios (2).

(1) Luther., *Op.*, vol 1, p 161.

(2) Seckend., p. 59.

Pero, como todos los pasos dados por la corte de Roma, y singularmente la irregular sentencia que con tanta precipitacion le habia condenado como herege, ha podido convencerle de que en breve tomaria Leon contra él las mas violentas providencias, recurrió al único medio que le quedaba para prevenir el efecto de las censuras pontificias, es decir, apeló á un concilio general, como representante de la iglesia católica y dotado de una autoridad superior á la del papa, que siendo hombre sujeto á engaño, puede errar, ni mas ni menos que san Pedro que fue el mas perfecto de sus antecesores (1).

Año 1520.
Concilio general.

Pronto se patentizó que Lutero no se habia equivocado respecto á las verdaderas intenciones de la corte de Roma, pues con fecha anterior al de la apelacion de Lutero espidió al papa una bula en que ensalzaba la virtud y eficacia de las indulgencias en los mismos términos estravagantes que hubieran podido usar sus antecesores en los siglos de mas crasa ignorancia, y aun sin valerse de los paliativos y rodeos que parecia reclamar las circunstancias, mandando á todos los cristianos que creyesen quanto les declaraba, como doctrina del catolicismo, y amenazando con las mas graves censuras á cuantos sostuvieran ó enseñaran doctrinas contrarias.

Nueva bula en favor de las indulgencias.

Poca impresion hizo esta bula entre los sectarios de Lutero, pues la reputaron acto que no era posible justificar, y al cual solo habia movido al papa la idea de conservar las grandes rentas que le daban las indulgencias: pero, tan terminante decision pronunciada contra Lutero por el Sumo Pontífice y acompañada de pe-

La muerte de Maximiliano es favorable á Lutero.

(1) Steid, *Hist.*, 12 Luth., Op., 1, p. 179.

Año 1520. nas tan terribles, indudablemente habria producido en el ánimo de sus paisanos las mas funestas impresiones á su causa, si en gran parte no las hubiese preevaido la muerte del emperador Maximiliano, que por principio y por interes estaba dispuesto á sostener la autoridad pontificia. A consecuencia de esta muerte, el vicariato de la parte de la Alemania, gobernada por leyes sajonas, quedó encargado al elector de Sajonia. Lutero, al amparo de la administracion de un príncipe que le protegía, no solo gozó de la mayor tranquilidad, si que tambien vió sus opiniones arraigarse en varios puntos y adquirir mas consistencia y vigor, despues de haber sido toleradas durante el interregno que procedió á la eleccion de Carlos. Por su parte Leon X, para quien la eleccion del emperador era infinitamente mas interesante que una controversia teológica que no estaba á sus alcances y cuyas consecuencias no podia prever, quiso cuidadosamente evitar malquistarse con un príncipe que influía como Federico en el colegio electoral, y demostró gran repugnancia á pronunciar contra Lutero el anatema, por mas que le instasen incesantemente los importunos clamores de los enemigos del novador.

Prórógase
la sentencia de
Lutero.

A estas miras políticas del papa, bien así como á su aversion genial á los partidos violentos, debió Lutero una prorogacion de término de diez y ocho meses, que se pasó en perpetuas negociaciones para terminar amistosamente el asunto. El modo de tratar estas negociaciones, abrió campo á Lutero para observar la corrupcion de la corte de Roma, su obstinacion en defender errores envejecidos, y su indiferencia hácia la verdad de cualquier modo que se presentase, y por mas poderosas que fuesen las razones que en su apoyo se

alegaban; así pues empezó á dejar traslucir algunas dudas en punto á la divinidad del origen de la autoridad pontificia. Suscitóse en Leipsick una controversia sobre esta importante cuestion entre él y Eccins, uno de sus mas doctos y temibles antagonistas; pero, como todas las contiendas escolásticas, terminó sin que nada se decidiese, y ambos contendientes cantaron victoria y se aferraron en sus opiniones, sin que se diese otro paso para la resolucion de los puntos ventilados (1).

No fue la Sajonia el único pais en que estalló este espíritu de sublevacion contra los dogmas y usurpaciones de la corte de Roma, pues las mismas causas suscitaron al propio tiempo en Suiza otra no menos vigorosa acometida. Los franciscanos encargados en ella de la publicacion de las indulgencias, lo ejecutaron con no menos indiscrecion y rapacidad de la que habia en Alemania hecho tan odiosos á los dominicos. Sin embargo, continuaron sin obstáculo su expedicion hasta llegar á Zurich, donde Zwingle que no le iba en zaga á Lutero en punto á celo ni á intrepidez, se atrevió á atajar sus progresos. Con la osadía de un republicano, libre de todas las trabas puestas al reformador aleman por la autoridad de un soberano, se encaminó á su objeto con mas audacia y celeridad, proponiéndose derribar el edificio entero de la religion establecida (2). Al principio plugo á Lutero verse favorecido por tan vigoroso ausiliar, y supo con júbilo sus rápidos adelantos; pero en breve acibaró su contento la noticia de que sus enemigos triunfaban por una ventaja que acababan de conseguir en las universidades de Colonia y de Lovaina, que con dos decretos acababan

Reforma en Suiza.

(1) Luther, *Oper*, 1, p. 199.

(2) Sleidan., *Hist*, 22, Seckend, 59.

Año 1520. de condenar sus opiniones como erróneas.

Energía y
progresos de
Lutero.

Mas irritábase con la resistencia del impetuoso carácter de Lutero, y llevando adelante sus investigaciones y ataques de un punto de doctrina á otro, empezó á conmover los mas sólidos cimientos en que se fundaban la riqueza y el poder de la corte de Roma. Convencióse al cabo Leon X de que no habia mas esperanza de reducir á Lutero por medio de la dulzura. Muchos prelados de consumada prudencia empezaron á unir enérgicamente sus quejas á las de sus enemigos personales contra la increíble bondad del papa, que sufría aun en el seno de la iglesia á un herege incorregible que durante tres años no habia cesado de hacer esfuerzos para destruir lo que en ella existe de mas sagrado y respetable; decian que la dignidad del culto reclamaba que en justicia se le persiguiese con el mayor rigor; que habia motivo de esperar que el nuevo emperador protegeria la autoridad del Sumo Pontífice, y que no era creible que el elector de Sajonia olvidase su natural prudencia hasta el punto de querer resistir abiertamente á entrambos poderes reunidos. Juntóse muchas veces el colegio de cardenales para preparar con maduro exámen la sentencia, y se consultaron los cánones para buscar en ellos la mas exacta y rigurosa forma de redaccion. Por último el dia 15 de junio de 1520 se publicó la famosa bula, tan fatal á la iglesia de Roma, en que se condenaban cuarenta y una proposiciones extractadas de las obras de Lutero como heréticas, escandalosas, y contrarias á las buenas costumbres; prohibíase leer sus escritos bajo pena de excomunion, y se mandaba quemar los ejemplares que de ellos se tuviesen; si dentro el plazo de sesenta dias no retractaba Lutero públicamente sus errores y no echaba al fue-

Bula de exco-
munion contra
Lutero.

go sus escritos , se le declaraba herege obstinado , se le escomulgaba y entregaba su cuerpo á Satanás : por fin se prescribía á todos los príncipes que se apoderasen de su persona y le castigasen conforme merecian sus crímenes (1).

Año 1520.

La publicacion de esta bula produjo en Alemania diversos efectos segun era la índole de los distintos pueblos. Triunfaban los enemigos de Lutero , como si las ideas y el partido de este hubiesen sido esterminados con un golpe decisivo ; pero sus sectarios , cuyo respeto á la autoridad pontificia ménguaba diariamente , leyeron el anatema de Leon con mas encono que terror : hasta en algunas ciudades se opuso violentamente el pueblo á la promulgacion de la bula , mientras que en otras eran insultados los que quisieron publicarla , siendo rasgada y pisoteada la disposicion pontificia (2).

Su efecto en Alemania.

No intimidó ni aturdió á Lutero una sentencia que hacia tiempo esperaba , antes renovó su apelacion al concilio general , y publicó despues algunas observaciones sobre la bula de escomunion. Persuadido de que Leon habia á un tiempo mismo sido culpable de injusticia y de impiedad en sus procedimientos contra él , declaró sin rebozo que el actual papa era el hombre de pecado ó el Antecristo , cuya aparicion vaticinaba el nuevo testamento ; desatóse contra su tiranía y sus usurpaciones con mas furor que nunca , exortó á los príncipes cristianos á que se descartasen de tan ignominioso yugo , y públicamente se tuvo por dichoso de haber merecido ser objeto de la indignacion eclesiástica , por haberse atrevido á reclamar y defender la libertad del

Como la recibe Lutero. 17 noviembre.

(1) Palavicini, 27. Luther., *Oper.*, vol. 1, p. 423.

(2) Seckend., p. 116.

Año 1520.

linage humano. Y no se contentó con manifestar por medio de discursos su desprecio del poder pontificio, sí que también, así como Leon había condenado sus obras á ser quemadas en Roma en ejecución de la bula, para usar de represalias, reunió á los profesores y discípulos de la universidad de Vittemberg, tiró á las llamas el derecho canónico junto con la bula de excomunion á la vista de un numeroso concurso y pomposo aparato, ejemplo que fue imitado en muchas ciudades de Alemania. El modo como justificó esta acción fue más insultante aun que la acción misma, pues estrajo del derecho canónico algunas de las más extravagantes proposiciones relativas á la plenitud de la omnipotencia del papa y sobre la subordinación de toda autoridad secular á la suya, y las imprimió con un comentario en que patentizaba la impiedad de semejantes máximas, y que solo tendían á destruir en sus cimientos el gobierno civil (1).

Estado de la reforma cuando entró Carlos en Alemania.

Tales eran los progresos de Lutero y la situación de sus partidarios cuando llegó Carlos á Alemania. Todavía ningún príncipe secular había abrazado las nuevas doctrinas, nada se había variado tocante á la forma del culto, ni héchese innovación alguna respecto á las posesiones y jurisdicción del clero: los dos partidos no habían aun venido á las manos, y si bien se había acalorado mucho la disputa, no se emplearon más que armas escolásticas por los dos bandos, es decir, tesis, argumentos y soluciones. Empero había esta contienda impresionado profundamente el espíritu de los pueblos, debilitándose mucho las doctrinas é instituciones antiguas, y amontonándose los materiales del incendio

(1) Luther., *Oper.*, vol 2, p. 316,

que debía abrazar la Alemania. A tropel acudían los estudiantes á Wittemberg desde todas las provincias del imperio. Melanchton, Carlostad y otros profesores de distinguida reputacion, fuéron á aprender de Lutero unas doctrinas que propagaron despues al volver á su pais y que fueron recibidas con la viva atencion con que se mira la verdad á la que realza el atractivo de la novedad (1).

Durante el transcurso de estos acontecimientos, si bien que gobernada la corte de Roma por uno de sus mas hábiles pontífices, no dió muestras de aquella profunda sagacidad en sus proyectos ni de aquella constancia en su ejecucion, que á los ojos de la Europa la hacian pasar por el mas perfecto modelo de prudencia y de política. Cuando empezó Lutero á clamar contra las indulgencias, podia elegir el papa entre dos caminos, uno para ahogar en su nacimiento la tentativa de Lutero, y otro para hacerla inofensiva no teniendo ya culpado que castigar. A la primera agresion de Lutero, debia inmediatamente arrestarle y descargar sobre él todo el peso de las censuras eclesiásticas, pues el terror que inspiraban podia contener al elector de Sajonia, impedir que protegiese á un súbdito escomulgado, retraer al pueblo de que le oyese, y hasta imponer respeto al mismo Lutero: en este caso su nombre, como el de tantos otros que le habian precedido, no seria al presente conocido del universo mas que por el loable pero prematuro esfuerzo que hubiese hecho para reformar los abusos de la corte de Roma. El segundo camino que podia tomar el papa era manifestar con tiempo su disgusto contra los vicios y los excesos de los en-

Reflexion sobre la conducta de la corte de Roma.

(1) Seckend., p. 59.

Año 1520. cargados de la publicacion de indulgencias, prohibir hablar en el púlpito de puntos contestados, condenar entrambos partidos al silencio, y guardarse de comprometer la autoridad de la iglesia por medio de la decision de artículos no resueltos hasta entonces: es probable que de esta suerte no hubiera Lutero llevado mas adelante sus tareas; y que no viéndose obligado á buscar nuevos recursos por la necesidad de su defensa, se hubiera apagado insensiblemente la disputa, ó acaso hubiera quedado confinada en la oscuridad de las escuelas. En su seno se hubiera podido agitar sin que dañase al poder y á la tranquilidad de la iglesia romana, mas de lo que lo ha hecho la que todavía subsiste entre franciscanos y dominicos en punto á la inmaculada concepcion, ó la que divide á los jansenistas y jesuitas respecto á las operaciones de la gracia. Pero León, vacilante siempre entre dos opuestos sistemas, y volviendo incesantemente de uno á otro sin seguir ninguno constancia, erró el efecto de entrambos: asi que, una severidad intempestiva sirvió únicamente para enconar á Lutero sin reprimirle. Por otra parte, la indulgencia empleada inoportunamente solo fue abrirle campo para propagar sus opiniones sin restituirle al gremio de la iglesia; y la misma sentencia de excomunion, que en otra sazón pudiera ser decisiva, se difirió por tanto tiempo que apenas se hizo objeto de temor.

Conducta
Lutero.

Tan errados pasos de parte de una corte á la cual raras veces se habia echado en cara una equivocacion respecto á sus verdaderos intereses, no maravillan menos que la sabiduría de que dió muestras Lutero en toda su conducta. Si bien estuviese poco enterado de las máximas de la prudencia humana, y el arranque de su genio le impidiese seguir las, el orden con que hizo sus

sucesivos descubrimientos guió naturalmente sus operaciones de manera que contribuyó á su buen éxito mas que si una refinada política hubiese sido su norte. Cuando le acudió oponerse á Tetzcl, estaba lejos de pensar en la reforma general que debia seguirse, y le hubiera horrorizado entonces la sola idea de la obra de que se glorió despues de haberla consumado. No se derramó de golpe en su alma por una revelacion particular la ciencia de la verdad, antes fue el fruto de sus estudios y meditaciones, y solo adelantó en ella gradualmente. Está tan íntimamente enlazado el sistema de la doctrina romana, que el descubrimiento de un primer error le guió naturalmente al de todos los demas; y como todas las partes de este edificio construido con arte se sostenian mutuamente, le bastó derribar una de ellas para conmover las demas en sus cimientos y prepararlas para una ruina completa. Para refutar las extravagantes máximas que subsistian respecto á las indulgencias, tuvo que investigar la verdadera causa de nuestra justificacion, y conocida esta, dedujo de ella gradualmente cuán inútiles eran las peregrinaciones, la intercesion de los santos, el culto que se les daba, el abuso de la confesion auricular, y la no existencia del purgatorio. De la indagacion de estos errores pasó naturalmente á examinar el carácter del clero que los popularizaba, y creyó ver las principales fuentes de su corrupcion en sus escesivas riquezas, en la ley severa que imponia el celibato, y en el intolerable rigor de los votos monásticos. Desde esta investigacion no tuvo que dar mas que un paso para poner en duda la divinidad del origen del poder pontificio que autorizaba y patrocinaba semejante sistema de errores, y por necesaria consecuencia pasó á negar la infalibilidad del

AÑO 1520. papa y á descartarse de las decisiones escolásticas y de otra cualquiera autoridad humana, para atenerse á la palabra del mismo Dios como á única regla en punto á las verdades teológicas. A esta progresion de ideas debió Lutero el buen logro de su empresa; no contrariaba la mente de sus oyentes con proposiciones harto directamente opuestas á sus antiguas preocupaciones, ó sobrado distantes de las ideas recibidas; insensiblemente los hacia pasar de un dogma á otro, de manera que su fe y su conviccion caminaban con paso igual hácia sus descubrimientos. De ahí procedió tambien la poca atención que puso Leon en los primeros pasos de Lutero y la indiferencia con que vió sus adelantos. Si directamente y con estrépito hubiese acometido este reformador la autoridad de la iglesia, hubiera llamado sobre sí todo el peso de su venganza; mas como este plan distaba mucho de sus miras, y como por largo tiempo dió muestras del mayor respeto al papa, reiterando la oferta de someterse á su decision, no parecia temible que pudiese algun dia rebelarse abiertamente. Asi pues, poco á poco se le dejó ganar terreno y minar sordamente la constitucion de la iglesia; al fin se conoció la necesidad de cortar de raiz el mal, pero cuando el remedio venia tarde ya para obrar efecto.

Investigacion de las causas de los progresos de la reforma.

Por mas ventajas que la causa de Lutero sacase de los falsos pasos de sus enemigos, asi como de la prudencia de su gefe, no por esto deben atribuirse solo á ello los rápidos progresos y el establecimiento de su doctrina. Mucho tiempo antes de su nacimiento habia sido vituperada la misma corrupcion que él condenaba en el clero romano; las mismas máximas que propagaba habian sido publicadas en varios puntos y defen-

didadas con idénticos argumentos. Valds en el siglo XII, Wiclef en el XIV, y Juan Huss en el XV, habian sucesivamente atacado con brio los errores de la iglesia romana, y refutádolos con mas ciencia y maña de la que podia esperarse de los siglos de ignorancia en que vivieron. Pero, por prematuras, salieron mal todas esas tentativas de reforma; solo fueron débiles resplandores, incapaces de disipar las densas tinieblas que abrumaban entonces la iglesia, y que muy pronto se apagaron: si su doctrina habia hecho alguna impresion ó dejado algunos vestigios en los paises en que se predicó, no fueron estos largos ni profundos. Muchas de las causas que favorecieron los adelantos de Lutero, ó no existian aun durante la existencia de aquellos, ó no obraron con todo su vigor: por el contrario, el nuevo reformador apareció en época de crisis y de madurez en que se agolparon varias circunstancias para contribuir al logro de todos sus intentos.

La duracion del escandaloso cisma que durante el siglo XIV y principios del XV mantuvo dividida á la iglesia, debilitó sobre manera la veneracion y respeto que siempre habia conservado el mundo á la dignidad pontificia. Dos ó tres papas, divagando á la vez por Europa, halagando á los príncipes cuyo apoyo solicitaban, oprimiendo los paises que reconocian su autoridad, escomulgando y maldiciendo á sus rivales y partidarios de los mismos, desacreditaron singularmente la supuesta infalibilidad pontificia, y espusieron al vilipendio su persona y su dignidad. Y como todas las partes apélaban, por decirlo asi, al tribunal de los seculares, conocieron estos que tenian todavia algun derecho de atenerse á su propio juicio é hicieron uso de su libertad hasta elegir de entre esos infalibles guias

Largo-cisma
en el siglo
XIV.

Año 1520. el que mas les pluguiese. Las actas de los concilios de Constanza y de Basilea aumentaron aun este desprecio de la corte de Roma, y el atrevido uso que ambos hicieron de su autoridad deponiendo y eligiendo papas, demostró al orbe que existia en la iglesia una jurisdiccion superior á la pontificia, que por tanto tiempo se habia reputado suprema.

Pontificados
de Alejandro
VI y de Ju-
lio II.

No se habia cerrado aun la herida que recibió entonces la potestad pontificia, cuando los pontificados de Alejandro VI y de Julio II, príncipes hábiles, pero eclesiásticos no muy dignos de alabanza, dieron márgen á nuevo escándalo en la cristiandad. El libertinage del primero en su vida privada, y las falacias, injusticias y crueldades de su gobierno, le han colocado en el número de los tiranos que mas deshonraron la humana especie. El segundo, si bien que desnudo de las odiosas pasiones que movieron á su predecesor á cometer tan irritantes crímenes, se abandonaba á los arranques de una pasion sin freno, que desatendia toda gratitud, decencia y justicia, siempre que se oponian á la ejeucion de sus planes. Dificil era convenirse de que el infalible conocimiento de una religion, cuyos cimientos son la caridad y la humanidad, se abrigara en el corazon del irreligioso Alejandro y del altanero Julio. Durante entrambos pontificados progresó sobre manera la opinion de los que anteponian la autoridad de un concilio general á la del mismo papa. El emperador y los reyes de Francia, que alternativamente anduvieron en reyertas con la corte de Roma, permitieron á sus súbditos que declamasen con toda la violencia y la hiel de sátira contra los vicios de ambos pontífices emprendedores, de manera que familiarizados los oidos de los pueblos con las invectivas contra

los pontífices, no se escandalizaron al oír las atrevidas declamaciones y pullas de Lutero y de sus sectarios contra la iglesia romana.

No eran tales escesos peculiares á los gefes de ésta, pues la mayor parte de los prelados del clero regular y secular, hijos segundos de nobles familias y que habian abrazado el estado clerical solo con la esperanza de alcanzar altas dignidades y de poseer sus rentas, estaban acostumbrados á descuidar enteramente las obligaciones de sus empleos, y se abandonaban abiertamente á los vicios que son natural consecuencia de la pompa y de la ociosidad. Tocante al bajo clero, impediase su pobreza imitar el costoso lujo de sus superiores; pero su crasa ignorancia y su destemplanza en la comida y bebida le hacian tan despreciable, como odiosos eran los primeros (1). La ley del celibato, rigurosa y anti-natural, que sujetaba á todas las órdenes, dió margen á tantos escesos, que se sintió la necesidad no solo de permitir el concubinato en varios puntos del imperio, si que tambien á mandarle á los sacerdotes. El empleo de un remedio tan opuesto al espíritu del cristianismo, es la mas fuerte prueba de la multitud y enormidad de los crímenes que por este medio se querian atajar. Mucho antes del siglo XVI muchos célebres y respetables autores habian hecho pinturas, casi increi-

Corrompidas costumbres del clero.

(1) La corrupcion del clero, antes de la reforma, la confiesa un autor nada sospechoso, y que pudo juzgar de ella. «Algunos años antes de las heregias de Lutero y de Calvino, dice Belarmino, no habia ya, segun testimonio de todos los autores contemporáneos, severidad de parte de los tribunales eclesiásticos, disciplina en las costumbres clericales, conocimiento de las ciencias sagradas ni respeto por las cosas divinas: en fin casi no habia religion.» BELLARMINUS, *Concio XVIII, Oper.*, tom. 6, col. 296, edit. Colon. 1617, apud Gerdesii. *Hist. Evan. renovati*, vol. I. p. 25.

Año 1520. bles hoy día, de las disolutas costumbres del clero (1). Causaba sumo escándalo la licencia de los eclesiásticos no solo porque semejantes costumbres se oponian al carácter sagrado de su estado, si que tambien porque acostumbrados los seglares á ver muchos eclesiásticos ensalzados á las dignidades y opulencia desde una ínfima condicion, no miraban los excesos de esos hombres de fortuna con la misma indulgencia que los de los que habian nacido en las riquezas y grandeza; y como les escitaba mas envidia la prosperidad de los primeros, censuraban asimismo con mas rigor y acrimonia su conducta. Nada de consiguiente era mas á propósito para complacer á los oyentes de Lutero que sus violentas declamaciones contra las demasías del clero, pues en sus propias observaciones encontraba cada uno de ellos nuevas pruebas de justicia de su censura.

(1) *Centum gravamina Nat. German. in Fasciculo rer. expet. et fugiend. per^o. Ortuinum Gratium. vol. I, p. 361.* Véanse otros muchos pasages sobre el mismo asunto en el apéndice ó tomo segundo publicado por Ed. Brown. Véase asimismo Herm. Vonder Hardt, *Hist. lit. reform. pars. 3*, y las voluminosas colecciones de Walchins en sus cuatro tomos de *Monumenta medii ævi. Gotting.*, 757. Los autores que he citado enumeran los vicios del clero. Cuando no temian los eclesiásticos cometer crímenes, no debian ser muy escrupulosos en punto á la decencia.

Esta conducta tan contraria á su carácter parece haber escitado general indignacion. Para demostrarlo, copiaré un pasage de un autor que no se proponia escribir contra el desarreglo del clero, y de quien no se sospechará que por prevencion ó artificio baya exagerado los hechos para hacerle odioso. El emperador Carlos IV en una carta que escribió en 1359 al arzobispo de Maguncia, exortándole á reformar los desórdenes del clero, habla en los términos siguientes: *De Christi patrimonio; ludos, hastiludia et torneamenta exercent; habitum militarem cum prætextis aureis et argenteis gestant, et calceos militares; comam et barbam nutriunt; et nihil quod ad vitam et ordinem ecclesiasticum spectat, ostendunt. Militaribus se duntaxat et secularibus actibus, vitæ et moribus, in suæ salutis dispendium, et generale populi scandalum immiscent. Codex diplomaticus anecdotorum per Val. Ferd. Gudenum. in-1º vol III, 438.*

Aumentábase aun considerablemente el escándalo de los vicios de la clericia por la facilidad de alcanzar su olvido. Casi no tenia autoridad el magistrado en ninguno de los estados de Europa, pues bajo un régimen de gobierno tan singular y tumultuario se veia obligado á relajar el vigor de una severa justicia, y á conmutar la pena de los mas atroces crímenes en una multa ó composicion fijada por la ley. Atenta siempre la corte de Roma á aumentar sus rentas, seguia esta práctica; y por una escandalosa mezcla, introduciendo esta clase de transacciones en los negocios religiosos, perdonó á cuantos culpados podian comprarla. Como era comun entonces la idea de rescatar los crímenes por medio de estos ajustes pecuniarios, chocó tan poco á los ánimos este extraño tráfico, que se generalizó su uso, y para prevenir cuantos engaños pudiesen cometerse, los empleados de la cancillería romana publicaron una exacta tarifa de las cantidades necesarias para obtener el perdon de cada pecado. Un diácono que fuese reo de homicidio obtenia su absolucion por veinte escudos, y un obispo y un abad podian asesinar pagando 600 libras. Todo eclesiástico podia por la tercera parte de esta cantidad entregarse á los excesos de la impureza aun con las circunstancias mas agravantes. Los monstruosos delitos que rara vez ofrece la humana existencia ó que quizás existen solo en la impura imaginacion de un casuita, estaban tasados á un precio ínfimo. Pero cuando al fin se administró la justicia en los juzgados seculares de un modo mas perfecto y arreglado, se fue estinguiendo poco á poco el uso de esas multas para rescatar delitos, y asi que adquirieron los hombres unas mas sanas y exactas nociones sobre los principios de religion y de moral, se reputaron impías las condiciones

AÑO 1520.
Facilidad
con que se es-
cusaban los
príncipes.

Año 1520. con que Roma perdonaba, y se miraron como la fuente principal de la corrupeion del clero (1).

Exorbitantes riquezas de la iglesia.

A caso se habria tolerado con mas indulgencia la depravacion de costumbres del clero, si sus riquezas y exorbitante poder no le hubieran puesto en estado de oprimir á todas las demas clases de la sociedad. Uno de los caractéres de la supersticion es amar la pompa y la grandeza, no poner límites á su liberalidad con las personas que reputa sagradas, y creer que falta siempre algo á las muestras de respeto liácia ellas hasta que han llegado al colmo de la opulencia y de la autoridad. No fue otro el origen de esas inmensas riquezas y de esa jurisdiccion ilimitada que poseia la iglesia en todos los paises de Europa, y que al fin degeneraron en inagotables para los seglares, aunque debiesen su origen á la ciega generosidad de los mismos.

Sobre todo en Alemania.

Sobre los alemanes habia caido el mayor peso de la opresion eclesiástica, y por lo mismo á pesar de su constante carácter y apego á sus antiguos usos estuvieron mas dispuestos que ningun otro pueblo del continente á dar oidos á los que les proponian arbitrios para recobrar su libertad. Durante las largas contestaciones promovidas entre los papas y los emperadores sobre el derecho de investidura, y las guerras entre ellos suscitadas, se declararon por el papa la mayor parte de los mas poderosos prelados de Alemania; y mientras permanecieron rebelados contra el emperador, se alzaron con sus rentas y su jurisdiccion en sus diócesis. Al restablecerse la paz continuaron reteniendo lo

(1) *Fascicul. rer. expetend. et fugiend.* 1, 355. J. G. Schelhornii *Amœnit. liter. Francof.* 1725, vol. II, 369. *Dict. de Bayle*, art. Binck et Tuppius. *Taxa cancellar. Romanæ*, edit. Francof. 1651, *passim*.

usurpado: como si el transcurso de una posesion injusta hubiese podido darles un derecho legitimo. Harto débiles los emperadores para arrancar su patrimonio de manos de tales usurpadores, se vieron precisados á cederles á manera de feudos esos vastos territorios, y á dejarles en el goce de todas las preeminencias y fueros que en el feudalismo eran propios de los barones. De esta suerte, muchos obispos y abates de Alemania, fueron no solo eclesiásticos, si que tambien degeneraron en príncipes cuyo carácter y costumbres participaron mas del desenfreno que generalmente reinaba entonces en las cortes seglares que de la piedad y virtudes propias de la santidad del sacerdocio (1).

Ademas el estado siempre incierto del gobierno de Alemania, que no habia aun tomado consistencia fija y las frecuentes guerras que la devastaban, contribuyeron en gran manera al engrandecimiento de los eclesiásticos. En aquel tiempo de la anarquía, los dominios de la iglesia eran los únicos que estaban libres de las vejaciones de los grandes y de los estragos de la guerra, perdonándoseles asi por el profundo respeto con que era mirada entonces la dignidad eclesiástica, como por el temor supersticioso de la excomunion, que el clero estaba siempre dispuesto á fulminar contra los que invadian sus posesiones. Esto determinó á muchos grandes á ceder sus tierras á la iglesia para poseerlas á título de feudatarios de la misma, pues convirtiéndose en vasallos suyos adquirian una seguridad que no podian procurarse con sus propias fuerzas.

Esta multitud de vasallos, dió un aumento real y permanente al poder del clero; y como segun las leyes

Usurpa en ella el clero muchísimos bienes.

(1) Fra Paolo. *de Beneficiis*.

Año 1520. de enfiteusis limitado que estaba entonces en uso, las tierras poseidas volvian frecuentemente á las personas de quienes dependia el feudo, los dominios eclesiásticos recibieron por este medio considerables y rápidos aumentos (1).

Inmunidades personales de los eclesiásticos.

Los eclesiásticos procuraron mas por la seguridad de sus personas que por la de sus bienes, y le lograron mejor. Consagrados con mucho aparato y solemnidad al ministerio sacerdotal, distinguidos de los demas hombres por su traje y modo de vivir, y gozando por su estado de muchos privilegios exclusivos que no competian á los demas cristianos, degeneraron necesariamente en objetos de veneracion particular. A medida que anduvo ganando terreno el espíritu de supersticion, se les fue mirando como seres de especie superior á la de los profanos legos, y á los cuales no se podia juzgar por las mismas leyes, sin nota de impiedad, ni sujetarlos á las mismas condiciones. Esta exencion de la jurisdiccion civil, concedida en sus principios al clero como muestra de respeto, fue reclamada poco despues como derecho inseparable de su persona. Esta preciosa inmunidad del sacerdocio no se apoyó únicamente en los decretos del papa y de los concilios, si que tambien fue confirmada por los mayores emperadores en la mas amplia y solemne forma (2). Mientras se hallaba un eclesiástico revestido del carácter clerical, era sagrada su persona, y á menos de que se le degradase, no se atrevia atentar á ella la mano profana del juez civil. La facultad de degradar competia á los juzgados

(1) Fra-Paolo, *de Beneficiis*. Boulainvilliers, *État de la France*, t. I, p. 169. Lond. 1737.

(2) Goldasti, *Constit imperial. Francof.* 1673, vol. III, p. 92, 107.

eclesiásticos, y acontecia necesariamente que los delinquentes quedaban casi siempre sin castigo, en atención á la dificultad de alcanzar esta sentencia, y á los gastos cuantiosos que ocasionaba. Por esto se vió á muchos malvados ordenarse solo para gozar de este privilegio, y librarse de esta suerte del castigo que merecian sus crímenes (1). La nobleza alemana se quejaba enérgicamente de que esos malhechores ungidos (2), para valermse de su espresion, se libraban casi siempre del último suplicio y aun despues de haber cometido los mas atroces crímenes, y en sus representaciones hablaba varias veces de la independenciam de los clérigos respecto al juez civil, reputándola privilegio igualmente funesto á la sociedad que á las costumbres de aquellos.

Mientras con tanto celo procuraba el clero afianzar sus privilegios, no cesaba de ir usurpando los de los legos. Pretendió que todos los negocios relativos al matrimonio, á los testamentos, á la usura, á la legitimidad de nacimiento, ni mas ni menos que las causas relativas á las rentas eclesiásticas, dependian sobradamente de la religion para que pudiese darse su conocimiento á otros juzgados que á los eclesiásticos. Pero satisfecho de esta jurisdiccion, á pesar de que abrazaba la mitad de las contestaciones que podian originarse entre los ciudadanos, no hubo linage de astucias ni de pretestos de que no echase mano para avocar á sus tribunales todas las demas (3); y como en este orden se encontraban las pocas luces que existian en aquellos siglos de ignorancia, por lo comun estaban los jueces eclesiásticos adornados de talentos y de conocimientos tan superio-

Usurpaciones del clero sobre el poder civil.

(1) Rymer., *Fæder.*, vol. XIII, p. 532.

(2) *Centum gravamina*, §. 31.

(3) Giannoni, *Hist. di Napoli*, lib. XIX, § 3.

Año 1520. res á los de los seglares, que al principio se creyó interesado el pueblo en favorecer el ensanche de una jurisdiccion que tendia á llevar sus causas ante unos jueces cuyas luces les inspiraban mayor confianza. Asi fue como la inclinacion del pueblo se hermanó con el interese de los eclesiásticos para eludir incesantemente la jurisdiccion secular que quedó por este medio casi aniquilada (1). Esto fue un nuevo manantial para el poder del clero, y las cantidades que entonces se pagaban á los administradores de la justicia, procuraron ademas un aumento considerable de renta.

Temibles efectos de las excomuniones.

Subia de punto el terror de las sentencias eclesiásticas con las penas que las acompañaban. En sus principios se habia establecido la excomunion solo para conservar la pureza de la iglesia, y de ella se hacia uso para separar de la sociedad de los fieles á los pecadores obstinados cuyas impías opiniones y escandalosa vida avergonzaban á la cristiandad. Con el tiempo la convirtieron los eclesiásticos en una arma temible, empleada en aumentar su poder temporal, y abusaron de ella para los mas frívolos asuntos. Cualquiera que despreciase alguna de sus decisiones, basta en materias puramente civiles, incurria al momento en la terrible censura, que no solo le despojaba de todos los privilegios de cristiano, si que tambien le quitaba todos los derechos de ciudadano y de hombre (2). Asi fue como las espantosas consecuencias de la excomunion domaban los ánimos mas revoltosos y los mas intrépidos, y los mantenian sometidos á la autoridad predical.

Mañá de los eclesiásticos

Sí esta se valió de tanta astucia para aumentar sus riquezas y su valimiento, no por esto descuidó los me-

(1) *Centum gravamina*, §. 9, 56, 64.

(2) *Centum gravamina* § 34.

dios que podian asegurarle la conservacion de los mismos. Los dominios eclesiásticos, á fuer de consagrados á Dios, fueron declarados inagenables, y por necesidad debian llegar á ser inmensas las rentas de una sociedad que adquiria diariamente y que no podia perder jamas. Segun los cálculos hechos en Alemania, se halló que los eclesiásticos tenian en sus manos mas de la mitad de los bienes nacionales (1). En los demas paises variaba la proporcion, pero en todos ellos era prodigiosa la parte que tocaba á la iglesia. Estos inmensos señorios tampoco estaban sujetos á las cargas impuestas sobre los bienes de los seglares; la ley habia librado de toda contribucion al clero aleman (2), y si los eclesiásticos querian en algunas ocasiones conceder algun subsidio para las necesidades del estado, era por su parte un donativo que hacia libre y generosamente, y que el magistrado civil no tenia derecho de pedir ni mucho menos de exigir. A causa de este extraño absurdo en el gobierno, gravaba sobre los seglares de Alemania todo el peso de los impuestos, mientras que los ricos propietarios no tenian obligacion alguna de socorrer y de defender al estado.

Año 1520.
cos para asegurarse sus usurpaciones.

Por onerosas que debiesen parecer á los demas miembros del cuerpo germánico las prerogativas é inmensas riquezas del clero, les hubiera parecido este mal menos insoportable, si á lo menos tales ventajas hubiesen recaido en eclesiásticos que residiendo en Alemania hubiesen estado por lo mismo menos inclinados á abusar de sus riquezas; y á ejercer sus derechos con rigor excesivo. Pero los obispos de Roma habian desde sus

El clero aleman se componia en gran parte de extranjeros.

(1) *Id.* §. 28.

(2) *Id. ibid.* Goldast. *Constit. imper. vol. II, p. 79, 108.* Pfef-fel, *Abregé de l'hist. et du. dr publ. d'Allem.*, 350, 374.

Año 1520. principios manifestado la pretension mas atrevida que haya inspirado jamas la ambicion humana, tal como la de ser gefes supremos é infalibles de la iglesia cristiana; su profunda política é infatigable constancia, su habilidad en aprovechar todas las coyunturas favorables para prevalerse de la supersticion de algunos príncipes, de las necesidades de otros y de la credulidad de los pueblos, los habian puesto al fin en estado de apoyar con éxito feliz semejante pretension. La Alemania era el pais que estos soberanos eclesiásticos regian con el poder mas absoluto. Escomulgaban, deponian á su placer á los mas poderosos emperadores, sublevaban á sus vasallos y ministros, y armaban contra ellos á sus propios hijos. En medio de estas reyertas los papas ensanchaban constantemente sus privilegios y despojaban á los príncipes seglares de sus mas preciosas prerogativas: el clero aleman sufrió todo el rigor de la opresion y de la codicia de una dominacion estrangera.

Nombraba el papa á sus individuos.

El derecho de conferir beneficios, usurpado por los pontífices durante aquellos tiempos de turbulencia y de confusion, fue una nueva conquista que acabó de levantar y de establecer su poder sobre las ruinas del temporal; los emperadores y demas príncipes alemanes habian estado por mucho tiempo en posesion de este derecho que robustecia su autoridad y aumentaba sus rentas; pero los papas, arrancándole de sus manos, pudieron inundar con sus creaturas todo el imperio, acostumbraron á muchísimos súbditos en cada provincia á depender únicamente de la Santa Sede y no de su soberano natural. En todos los paises proveian en estrangeros los mas pingües beneficios y agotaban los tesoros de los reinos de Europa para alimentar el lujo de su corte. Aun en los mas supersticiosos siglos se rebelaron los pueblos con-

tra tamaña opresion y llegaron á ser tan vivas y frecuentes las quejas de los alemanes, que temiendo al fin los papas apurar su paciencia, consintieron por esta vez contra sus mismos principios en ceder un poco de sus pretensiones, y en contentarse con el derecho de conferir los beneficios que vacasen durante seis meses del año, dejando la provision de los restantes á los príncipes y patronos legítimos (1).

Pero no tardó la corte romana en encontrar los medios de eludir un convenio que encadenaba tan fuertemente su poder. El uso introducido de reservar en cada país ciertos beneficios para que los confriese el papa, uso conocido desde mucho tiempo y contra el cual se habian levantado repetidas quejas, se extendió mucho mas allá de sus antiguos límites. Hiciéronse entrar en esta clase á todos los beneficios poseidos por los cardenales ó por alguno de los numerosos empleados de la corte pontificia; los que poseian los eclesiásticos que fallecian en Roma, ó en el espacio de 40 millas de la ciudad, bien estuviesen de ida ó de vuelta á ella, como asimismo los que vacaban por la translacion del titular, y muchísimos otros. En fin Julio II y Leon X extendieron cuanto les fue dable este privilegio, confiriendo muchas veces unos beneficios que jamas estuvieron comprendidos en el número de los que les estaban reservados espresamente, y esto bajo del vano pretesto de que mentalmente se habian reservado ellos mismos este privilegio. Sin embargo, á pesar de tan extraordinaria estension, tenia aun ciertos límites el derecho de reserva, puesto que no podia ejercerse mas que sobre los beneficios actualmente vacantes; y para acabar de descartarse de

Medios empleados sin éxito para restringir ese poder pontificio.

(1) Fra-Paolo, *de Beneficiis*. Goldast. *Const. imper.* 1, p 408
Tomo II.

Año 1520.

todas trabas introdujeron los papas las gracias espectativas, ó sea los rescriptos que señalaban á una persona para poseer un beneficio desde luego que vacase. Asi fue como la Alemania se encontró llena de eclesiásticos que solo dependian de la corte romana, y que eran aficionados á ella por esas gracias; veianse frustrados los príncipes en la mayor parte de sus preeminencias, y casi siempre los derechos de los patronos legos eran prevenidos ó inutilizados (1).

Venalidad de la corte romana.

El modo de ejercer tan extraordinarios derechos lo hacia aun mas odiosos é intolerables: llegaron á ser tan excesivas las exacciones y la avaricia de la corte romana, que casi pasaron á ser proverbio. Era tan notoria la venta de los beneficios, que ya no se tomaban siquiera el trabajo de ocultarla ni de disfrazarla; varias compañías de comerciantes compraban al por mayor á los oficiales pontificios las prebendas de las varias diócesis de Alemania, y las vendian al por menor con una considerable ganancia (2). Los hombres honrados veian con dolor esos convenios simoníacos tan indignos de los ministros del culto cristiano, mientras se lamentaban los políticos de las pérdidas que causaba á los estados la exportacion de tantas riquezas, efecto de tan sacrilego tráfico.

Absorbía todo el numero de las demas naciones.

Con efecto, las sumas de dinero que sacaba la corte de Roma de esas imposiciones regladas y legales sobre todos los paises que reconocian su autoridad, eran tan considerables que no es extraño se murmurase de la mas ligera adiccion que se quisiese hacer sin necesidad

(1) *Centum Gravamina*, §. 21. *Fascicul., rer. expet. et fugiend.* 334. Goldast. *Constit. imper.*, vol: I, p. 391, 404, 405. *Fia Paolo, de Beneficiis*, p. 167, 199.

(2) *Fascicul rer. expet., etc.*, vol. I, p. 359.

aparente, ó á favor de medios ilícitos. Todo eclesiástico que entraba en posesion de un beneficio pagaba al papa la annata ó las rentas del primer año; y como esta contribucion se exijia rigurosamente, era prodigioso su producto. A esto es necesario añadir los donativos gratuitos que los papas pedian frecuentemente al clero, y las extraordinarias percepciones del diezmo sobre las rentas eclesiásticas, alegando por pretesto las cruzadas contra los turcos que rara vez se ejecutaban, y que frecuentemente ni aun se tenia el designio de emprender. Reunido todo ello, se deja deduzir cuán inmensas eran las rentas que incesantemente iban á sepultarse en Roma.

Efectos reunidos de todas estas causas.

Júzguese de ahí la depravacion de costumbres del clero, el exceso de sus riquezas, de sus privilegios y de su poder antes de la reforma, el despotismo ejercido por los papas en el orbe cristiano, y la idea que de todo ello se habia formado en Alemania á principios del siglo XVI. No he copiado este cuadro en vista de las polémicas sostenidas por los escritores de este siglo, de quienes podria sospecharse que hubiesen exagerado en el calor de la disputa los errores de la iglesia, que ellos querian echar por tierra, ó bien los vicios de sus gobernantes: le he formado sí en vista de los mas auténticos documentos, de los registros y representaciones de las dietas del imperio, donde leemos una fria y tranquila enumeracion de los abusos de que se quejaba el imperio, y cuya reforma reclamaba. Cuando vemos á esas graves asambleas expresarse con tanto encono y resentimiento, y pedir tan enérgicamente la abolicion de aquellos enormes abusos, hay motivo para presumir que todavía con mas amargura y fuerza haria el pueblo resonar sus quejas.

Dirigiéndose Lutero á unos hombres dispuestos de

Año 1520.
Estaban dis-
puestos los
pueblos á adop-
tar las máxi-
mas de Lutero.

Y á escusar
sus faltas.

esta suerte á sacudir el yugo de la corte de Roma, estaba casi seguro del éxito. Después de haber experimentado por mucho tiempo el intolerable rigor de semejante yugo, acogieron ansiosos la proposición que se les hizo de libertarlos: hé aquí por qué las nuevas opiniones fueron recibidas con ardor y alegría, esparciéndose con asombrosa rapidez por todas las provincias de Alemania. El impetuoso y violento carácter de Lutero, la confianza con que predicaba su doctrina, la arrogancia y el desprecio con que trataba á cuantos no pensaban como él, han sido en los siglos en que las costumbres son mas moderadas y urbanas, reputados defectos que oscurecen la memoria de aquel reformador; mas no parecieron tales á los ojos de sus contemporáneos, cuyos ánimos estaban violentamente agitados con motivo de aquellas interesantes controversias; y por otra parte, habían por sí mismos experimentado todo el rigor de la tiranía pontificia que Lutero intentaba destruir, y sido testigos de toda la corrupcion de la iglesia contra la cual se desencadenaba.

Tampoco se resintieron de las groseras injurias que abundan en sus escritos polémicos, ni de esa sátira rastrea que de cuando en cuando mezclaba en los discursos mas graves. En aquellos siglos todavía bárbaros se sazonaban las polémicas con invectivas, y en los mas sagrados asuntos, y en las mas solemnes ocasiones, no se desdeñaban de emplear los chistes: pero ese mal gusto de sátira y de bufonería en vez de dañar á la causa de Lutero, contribuía tanto como las mas poderosas razones á dar á conocer á los pueblos los errores del papismo, y á determinarlos á renunciar á él.

Invencion
de la imprenta

A estas favorables coyunturas nacidas de la naturaleza misma de la reforma y de las circunstancias que

la acompañaron, deben agregarse otras estrañas y occidentales, de las cuales supo Lutero sacar partido, y que no se habian ofrecido á los que le precedieron en la misma carrera. Una de las mas felices fue la invencion de la imprenta, que le habia precedido de medio siglo, y que facilitando prodigiosamente la adquisicion y propagacion de las ciencias, estendió con rapidéz por toda la Europa las obras de Lutero; que sin este auxilio solo lentamente y sin ningun efecto hubieran penetrado en los remotos paises. En vez de no ser leidas mas que por sabios y ricos, únicos que podian procurarse libros antes de esta época, multiplicáronse entonces sus escritos en las manos del pueblo, quien, lisonjeado por esta especie de apelacion á su juicio se permitió examinar y desechár dogmas, que anteriormente se le habia mandado creer, aun sin serle lícito entenderlos.

Año 1520.
y su influjo en
los progresos
de la reforma.

Durante el mismo período, la restauracion de las letras fue asimismo una circunstancia muy favorable al progreso de la reforma. El estudio de los antiguos escritores griegos y latinos, el conocimiento de las sólidas bellezas y del buen gusto que reinan en sus obras, despertaron el espíritu humano del profundo letargo en que yació por tantos siglos. Pareció que de repente habian recobrado los hombres la facultad de pensar y de razonar, cuyo uso habian perdido desde tanto tiempo: ansiosos los ingenios de aprovecharse de esos nuevos medios, se ejercitaron libremente en toda clase de objetos, sin que les arredrase meterse por veredas desconocidas ni abrazar opiniones nuevas. La misma novedad fue un nuevo mérito para cualquier doctrina, y lejos de alarmar la audacia con que corrió ó desgarró Lutero el velo que cubria errores acreditados, se le aplaudió y prestó auxilio. A pesar de que ignoraba en-

Efectos de la
restauracion
de las letras.

Año 1520. teramente el arte de escribir con elegancia y con gusto, no dejó de fomentar con celo el estudio de la antigua literatura, y conociendo él mismo cuánto le necesitaba para entender bien la Sagrada Escritura, adelantó bastante en el conocimiento del griego y del hebreo, y recabó que Melanchton y varios otros de sus discípulos aprovecharan mucho en las bellas letras. Aquellos mismos bárbaros é ignorantes frailes que habían hecho siempre los mayores esfuerzos para que no penetrasen las luces en Alemania, eran asimismo los que mas fuertemente se habían declarado contra las opiniones de Lutero, y sostenian que la favorable acogida que se daba á su doctrina, era uno de los funestos efectos de los progresos de la literatura. Miráronse como íntimamente enlazadas las causas de esta y de la reforma, y en todos los países encontraron amigos y enemigos comunes: á esto debieron asimismo los reformadores su superioridad en las disputas contra sus adversarios. La erudición, la exactitud del pensamiento, la pureza del estilo, y aun el donaire y agudeza de ingenio, estuvieron siempre de parte de los reformadores, y les hicieron alcanzar fácil triunfo sobre frailes ignorantes, cuyos groseros ratiocinios, regularmente espresados en estilo bárbaro y confuso, no eran nada propios para la defensa de una causa, á la cual no han podido servir para disfrazar sus errores y su debilidad todo el arte y la habilidad de sus mas modernos y sabios defensores.

Ese espíritu de exámen y de investigacion que despertó en Europa la restauracion de las letras, fue tan favorable á la reforma, que hasta las personas que no tomaban interes alguno en la empresa de Lutero, le ayudaron necesariamente en ella, disponiendo los ánimos

para que recibiesen su doctrina. La mayor parte de los hombres de ingenio que hacía fines del siglo XV y principios del XVI se dedicaban al estudio de la literatura antigua sin ánimo de trastornar el sistema de religión establecido, habían visto cuán absurdas eran muchas opiniones y prácticas autorizadas por la iglesia, y conocido al propio tiempo cuán débiles eran los argumentos con que querían defenderlas algunos frailes poco instruidos.

Al profuado desprecio con que miraban á esos ignorantes apologistas de los errores recibidos, les obligó frecuentemente á ridiculizar todos esos errores de un modo libre y severo. Sus primeros ensayos prepararon á los hombres para los ataques mas serios de Lutero, y probablemente debilitaron el respeto de que eran blanco la doctrina y las personas de sus adversarios. Sobre todo tuvo esto lugar en Alemania. Cuando se hicieron las primeras tentativas para la restauracion de las letras, los eclesiásticos de este pais, todavía mas ignorantes que sus hermanos ultramontanos, se opusieron á ello con todo el ardor y actividad de que eran capaces; por su parte, los partidarios de las nuevas atacaron á sus antagonistas con la mayor violencia: Reuchlin, Hutten y los demas restauradores de las ciencias en Alemania, se declararon contra los abusos y la corrupcion de la iglesia romana con un amargo estilo que no le va en zaga al que es peculiar de los escritos del mismo Lutero (1).

Idéntica causa motivó los tiros que de tiempo en tiempo disparó Erasmo contra los errores de la iglesia y contra la ignorancia y los vicios del clero. Gozaba

(1) Gerdesius, *Hist. Evang. renov.* vol. I, p. 141, 157. Seck. lib. I, p. 103. Van der Haadt. *Hist. litterar., reform.,* pars 2.

Año 1520. en Europa de tanta autoridad á principios del siglo XVI, y eran leídas sus obras con tan general admiración, que los efectos originados de ellas merecieron señalarse como una de las causas que mas concurrieron á que progresase la empresa de Lutero. Destinado desde su juventud Erasmo á la iglesia, y educado en el estudio de las ciencias eclesiásticas, se aplicó á las indagaciones teológicas con mas ardor que ningun sabio de su tiempo. Su penetrante juicio y vasta erudición le hicieron descubrir una multitud de errores, asi en la doctrina como en el culto de la iglesia romana, y refutar algunos de ellos con toda la solidez del raciocinio y la fuerza de la elocuencia. Contra los otros hizo uso de la arma del ridículo y de la sátira, que sabia manejar con destreza y que tanto gusta á la multitud. De todos los principios y usos de la iglesia romana que Lutero tomó á pecho reformar, pocos habia que Erasmo no hubiese combatido ya, abriéndole campo para la sátira ó para el gracejo. Cuando comenzó Lutero á atacar á la iglesia romana, Erasmo á lo que parece aplaudió su intento, trabó amistad con algunos de sus discípulos y partidarios, y vituperó la conducta de sus adversarios, bien asi como su encarnizamiento (1). Abiertamente abrazó su partido contra los teólogos escolásticos, desenfrenándose contra estos maestros de errores que enseñaban tan escandaloso como ininteligible sistema, y hasta juntó sus esfuerzos con los de Lutero para dirigir el espíritu humano al estudio de la Sagrada Escritura, como única regla de la verdad religiosa (2).

Con todo esto, varias circunstancias impidieron á

(1) Seckend. *lib. I, p. 40, 96.*

(2) Van der Hurdt. *Hist. litterar. reform. p. 1. Gerdes. Hist. Evang. renov. vol. I, p. 147.*

Erasmus seguir en la misma carrera á Lutero, pues era tímido por naturaleza, y le faltaba aquella energía, única que puede determinar á un hombre á darse á conocer por reformador: además, deferente con los grandes y con los hombres colocados en empleos, temia sobre manera perder las pensiones y otros beneficios que debia á su liberalidad, y á fuer de hombre pacífico aguardaba del tiempo y de la dulzura la sucesiva reforma de los abusos: en una palabra, todo le obligaba á reprimir ó al menos á moderar el celo que al principio le animó contra los errores de la iglesia (1), y á tomar en cierto modo el carácter de mediador entre Lutero y sus antagonistas. Pero, aunque no hubiese tardado Erasmo en tildar el carácter harto audaz y fogoso de Lutero, y aunque al cabo se le hubiese obligado á escribir contra este reformador, no por esto se le debe mirar menos como su precursor y aliado en la guerra declarada contra Roma. No fue otro que él quien sembró las primeras semillas que Lutero debia fecundar y madurar; sus pullas y los tiros indirectos de su sátira abrieron camino para los ataques directos y para las invectivas del reformador. Esta es la idea que formaron de Erasmo los mas ardientes partidarios de la iglesia romana que vivieron en su tiempo (2), y es la misma que deben formarse los que profundicen la historia de aquella época.

(1) El mismo Erasmo tuvo la sinceridad de confesarlo: «Lutero, dice, nos ha dado una saludable doctrina y excelentes consejos; mas, quisiera que no hubiese destruido su obra por medio de faltas imperdonables. Pero aun cuando no hubiese nada que reprender en sus escritos, jamas me sentí dispuesto á morir por la verdad.» No todos los hombres estan dotados del valor necesario para ser mártires, y si me hubiesen puesto á prueba, me temo mucho que hubiera imitado á S. Pedro.» *Epist. Erasmi, in Jortin's Life of Erasm.* vol. I, p. 273, 258.

(2) Vander Hardt. *Hist. litterar. reform.*, pars 1, p. 2.

AÑO 1520. En la larga enumeracion que llevo hecha de las circunstancias que contribuyeron á favorecer el progreso de las doctrinas de Lutero, ó á enervar la resistencia de sus enemigos, he procurado evitar las disensiones de los dogmas teológicos del papismo; no me he propuesto probar que fuesen contrarios al espíritu del cristianismo, y que no tenian sólido fundamento en la razon, en la Escritura ni aun en la disciplina de la iglesia primitiva, antes he dejado esos asuntos para los historiadores eclesiásticos, á cuya jurisdiccion propiamente pertenecen. Pero al hablar del efecto de estas consideraciones, sacadas de la religion bajo la influencia de causas políticas, no debe ya maravillarnos la repentina y victoriosa impresion que debió hacer en el espíritu humano la accion de todas estas fuerzas reunidas. Quizás los contemporáneos de Lutero estaban harto cerca de la escena, ó demasiado interesados en ella para distinguir y examinar á sangre fria las causas. No pudiendo algunos comprender los rápidos progresos de tamaña revolucion, la atribuian á cierta fatalidad extraordinaria (1) que derramaba por el orbe un espíritu de vértigo y de innovacion; sin embargo, es innegable que el éxito feliz de la reforma fue natural consecuencia de muchas causas preparadas por una providencia particular, y que por dichoso concierto conspiraron todas á un mismo fin. Espero que no se reputarán digresion inútil las investigaciones en que acabo de entrar para ilustrar un suceso tan singular é importante, asi como para descubrir sus causas: vuelvo á tomar el hilo de mi narracion.

Deliberacion de la dieta

La dieta de Wormes continuó sus deliberaciones con toda la lentitud y formalidades ordinarias en esta suer-

(1) Jovius, *Histor. Lut.* 1553, in-fol. p. 134.

te de asambleas; empleó mucho tiempo en estender varios reglamentos para el gobierno interior del imperio; confirmó la jurisdiccion de la cámara imperial y puso mas conformidad y método en sus procedimientos; nombróse un consejo de regencia para ayudar á Fernando en el gobierno del imperio durante las ausencias que reclamase del emperador, así la estension de sus dominios como los muchos cuidados á que debia atender (1); y se procedió por último á examinar el actual estado de la cuestion religiosa. No faltaban motivos á Carlos para declararse protector de la causa de Lutero, ó á lo menos para favorecer secretamente su buen éxito. Si no hubiese poseido otros dominios que los de Alemania, ni otras coronas que las del imperio, hubiera podido patrocinar á un hombre que defendia enérgicamente los privilegios é inmunidades en favor de los cuales habia por tanto luchado el imperio contra los papas; pero los vastos y hostiles planes que Francisco I formaba contra él, le obligaron á reglar su conducta por miras mas estensas que las que pudiese tener un príncipe de Alemania; y como le era sobre manera importante asegurarse la amistad del papa, creyó que el medio mejor para tenerle de su parte, era tratar severamente á Lutero. Con este intento hubiera estado muy dispuesto á satisfacer los deseos de los legados de Alemania, los cuales pedian que sin dilacion ni formalidades preliminares se condenase á un hombre escarnulgado de antemano por el papa como herege. Mas como pareciese inaudito é injusto este modo de proceder á los miembros de la dieta, fue decidido que se emplazase á Lutero para que compareciese y declarase

Año 1520.
ta de Worms.
Año 1521.

Miras del
emperador to-
cante á Lutero.

(1) Font. Heuter. *Rerum austr.*, t. VIII, c. 2, p. 195. Pfeffel, *Abr. chron.*, p. 598.

Año 1520.
Se cita á
Lutero.

6 de marzo.

si adhería ó no á las opiniones que habían atraído sobre él el anatema eclesiástico (1). El emperador y todos los príncipes por cuyos estados debía transitar, le dieron un salvo-conducto y al propio tiempo le escribió Carlos que sin perder momento pasase á la dieta, y que le renovaba la promesa de garantizarle de todo linaje de insultos y de violencia (2). No vaciló Lutero en obedecer, y con el salvo-conducto del emperador y seguido del heraldo que le había traído la carta partió para Wormes. Los amigos que encontró por el camino, alarmados recordando la desgracia de Juan Huss, á quien en idénticas circunstancias de nada había servido el salvo-conducto del emperador, quisieron á fuerza de instancias y consejos disuadirle de que voluntariamente fuese á precipitarse al peligro: mas Lutero, superior á estos temores, les acalló diciendo: «Me han intimado legalmente que comparezca, é iré á Wormes en nombre del señor, aunque vieses conjurados contra de mí tantos como tejas se cuentan en las casas (3)».

Como fue
recibido en
Wormes.

El recibimiento que se le hizo en Wormes hubiera podido recompensarle de todos sus trabajos, si solo hubiese obrado por motivos de vanidad y por deseo de aplausos. Reunióse para verle una multitud de pueblo mayor de la que se había juntado para preseñalar la entrada pública del emperador. Diariamente se llenaba su habitacion de príncipes y de personages (4) de alta gerarquía, y se le trató con todo el respeto que se tributa á cuantos poseen el talento de dominar la razon

(1) P. Mart., *Ep.* 722.

(2) Luther., *Oper.*, lib. II, p. 411.

(3) Luther., *Oper.*, lib. II, p. 412.

(4) Seckend., p. 155. Luther., *Oper.*, lib. II, p. 414.

y el entendimiento humano, homenaje por cierto mas sincero y lisonjero que el impuesto por las preeminencias sociales. Al presentarse delante de la dieta, dió muestras de tanta prudencia como energía; confesó por una parte sin rodeos que en sus controversias habia escrito con sobrada vehemencia y acrimonia, y por otra se negó á retráctarse, á menos que se le probase la falsedad de sus opiniones, y solo quiso admitir la palabra de Dios por regla para juzgar de ellas.

Como las amenazas ni las instancias no hubiesen podido hacerle abandonar esta resolucion, propusieron algunos eclesiásticos que se siguiese el ejemplo del concilio de Constanza con librar de un golpe á la iglesia de tan funesta energía, castigando á su autor que se hallaba en sus manos. Sin embargo, negáronse los miembros de la dieta á esponer el honor de la Alemania á nuevos vituperios con otra violacion de la fe pública; el mismo Carlos no queria que un acto de violencia deshonrase su administracion en sus asomos, y en consecuencia se permitió al reformador que se retirase con toda seguridad (1). Pero, poco despues de su salida, se publicó en nombre del emperador y de la dieta su edicto severo, en que se le declaraba criminal, empedernido y excomulgado, se le despojaba de todos los privilegios que gozaba como súbdito del imperio, se prohibia á todos los principes darle asilo y proteccion, y en que se mandaba prenderle en cuanto hubiese espirado el plazo del salvo-condueto (2).

No se llevó á efecto este rigoroso edicto, pues su ejecucion fue en parte estorbada por la multitud de negocios á que tuvo que atender el emperador por las

26 abril.

Edicto contra él.

Apoderanse de Lutero para ocultarle en Warburgo.

(1) Fra-Paolo. *Hist del conc trid.* Seckend. 160.(2) Goldast, *Constit. imper.*, lib. II, p. 408.

Año 1521. turbulencias de España, las guerras de Italia y de los Países-Bajos, y en parte por las prudentes precauciones tomadas por el elector de Sajonia, fiel y constante protector de Lutero. A su regreso de Wormes, al pasar este por junto á Altestein en la Turingia, de improviso una banda de ginetes enmascarados salieron de una selva donde los habia emboscado el elector, rodearon á Lutero y á su comitiva, y despidiendo á esta, condujeron á aquel á Wartburgo, castillo fuerte que no distaba mucho. Dispuso el elector que se le suministrase todo cuanto deseara, mas no se divulgó el lugar de su retiro interin que una mudanza en los asuntos de Europa no viniese á disipar la tormenta que se habia levantado contra él. Durante los nueve meses de su residencia en esta soledad, á la cual daba incesantemente el nombre de su Patmos, aludiendo á la isla en que estuvo desterrado el apóstol san Juan, continuó defendiendo su doctrina y refutando la de sus contrarios con su acostumbrada habilidad y energía; asimismo publicó varios tratados que reanimaron á sus sectarios, á quienes al principio habia aturrido y desalentado en extremo la repentina desaparicion de su gefe.

Progresos de
sus máximas.

Mientras permanecía él en su retiro, continuaban progresando sus opiniones y casi dominaban ya en todas las ciudades de Sajonia. Al propio tiempo, animados los agustinos de Witemberg con la aprobacion de la universidad, y por el secreto patrocinio del elector, arriesgaron el primer paso hácia una innovacion en las formas vigentes sobre el culto público, aboliendo la celebracion de las misas rezadas y sirviendo la comunjon á los legos bajo las dos especies. Consolábase Lutero en su prision oyendo hablar del valor y progresos de sus discipulos, y del modo como cundia en

Decreto de
la universidad
de Paris con-
tra las opinio-

su patria su doctrina; pero dos cosas acibararon amargamente su gozo, pareciendo oponer insuperables obstáculos á la propagacion de sus principios en las dos mas poderosas naciones de Europa. La primera fue un solemne decreto de condenacion de su doctrina, dado por la universidad de Paris, que era la mas antigua y respetable entre las sabias sociedades que existian entonces en Europa, y la segunda, la respuesta que publicó Enrique VIII contra su libro del cautiverio de Babilonia. Habia este jóven monarca sido educado á la vista de un padre suspicaz, que para impedirle aplicarse á los negocios le habia tenido ocupado en el estudio de las ciencias: por tanto, conservó siempre mucha mas aficion al estudio y hábito por el trabajo de lo que podia esperarse de un principe de tan activo carácter, y dotado de tan violentas pasiones. Avido de toda especie de gloria, fuertemente adicto á la iglesia romana, é irritado ademas contra Lutero que habia hablado con indecible desprecio de santo Tomas de Aquino, su autor favorito, creyó Enrique que no era bastante desplegar su autoridad real contra las máximas del reformador, y quiso tambien combatirlas por medio de la polémica escolástica. Publicó con este intento su tratado de los siete sacramentos, obra olvidada hoy dia, ni mas ni menos que todos los libros de controversia en cuanto ha pasado la ocasion que los motivó, pero que no está desnuda de habilidad ni de sutileza. La adulacion de los palaciegos la puso á las nubes como un libro cuya ciencia y erudicion hacia á Enrique VIII tan superior á los demas autores por su mérito literario, como lo era por su gerarquia. El papa á quien con el mayor aparato fue presentado en pleno consistorio, habló de ella con el respeto que le ha-

Año 1521.
nes de Lutero.

Enrique VIII
los refuta por
escrito.

Año 1521. bria merecido un escrito dictado por inspiracion divina; y para dar á Enrique una prueba del reconocimiento de la iglesia por su celo extraordinario, le dió el título de *defensor de la fe*, título que en breve debia perder en el concepto de aquellos que se lo concedieron, pero que han conservado sus sucesores, si bien que declarados enemigos de aquellas mismas opiniones

Respuesta de Lutero.

por cuya defensa fue concedido á Enrique. Lutero, á quien no contenia la autoridad del cuerpo literario de Paris ni la dignidad del monarca inglés, publicó á poco sus observaciones sobre el decreto del primero, y el tratado del segundo, y esto con estilo tan violento y amargo como si sólo refutase al mas despreciable de sus antagonistas. Lejos de ofender á sus contemporáneos esta osadía indecente de la reputacion nueva prueba de la intrepidez de su carácter. Llamó mucho mas la curiosidad una disputa agitada por tan ilustres contrarios, y era tal entonces el contagio del espíritu innovador difundido por la Europa entera, y tal la fuerza de raciocinio con que se anunció en sus principios la doctrina de los reformadores, que á pesar de que contra ella se conjuraban á la vez el poder civil y el eclesiástico diariamente hacia mas prosélitos, no solo en Francia, si que tambien en Inglaterra.

Estado de las relaciones entre Carlos y Francisco.

Aunque desease el emperador poner término á los progresos de Lutero, tuvo frecuentemente que volver los ojos á mas importantes, urgentes y serias materias, mientras duró la dieta de Wormes. Iba á estallar la guerra entre él y Francisco en Navarra, los Países-Bajos é Italia, y era necesaria mucha habilidad para apartar el peligro, ó mucha precucion para prepararse á una buena defensa: todo impelia á Carlos á preferir por el momento el primer partido. Era la España víc-

tima de las facciones domésticas; en Italia no se había aun asegurado un aliado con quien le fuese posible contar; y sus vasallos de los Países-Bajos se estremecían con la sola idea de un rompimiento con Francia, por los funestos efectos que de ella se había seguido algunas veces para su comercio. Retenido por estos respetos, y por los esfuerzos que, mientras guardó el mando, hizo Chievres para la conservación de la paz, difería Carlos todo lo posible romper las hostilidades; pero no eran tan pacíficas las disposiciones de Francisco y de sus ministros. Harto conocía el monarca francés que no podía contar con que fuese durable una unión, que los intereses, las rivalidades y la ambición se encaminaban incesantemente á turbar, y gozaba de muchas ventajas que le infundían esperanzas de sorprender á su rival, y de abrumarle antes que tuviese tiempo de ponerse en guarda. Un reino como el de Francia, cuyos dominios se hallaban como redondeados, donde era casi absoluta la autoridad real, donde el pueblo deseaba la guerra y estaba unido á sus príncipes por todos los vínculos del deber y del afecto, era mucho mas propio para hacer un poderoso é imprevisto esfuerzo, que los mas vastos pero separados dominios del emperador, quien en una parte de sus dominios veía al pueblo armado contra sus ministros, y limitada mucho mas su autoridad en todos ellos que la de su rival en los suyos.

Los únicos príncipes que hubieran podido calmar ó apagar enteramente el incendio en sus principios, ó bien desatendieron emplearse en ello, ó solo procuraron atizarle y estenderle. Afectando Enrique VIII tomar el título de mediador, á pesar de las frecuentes apelaciones que ambas partes hacían á su decision, había renunciado á la imparcialidad propia del carácter de ár-

Enrique VIII
favorece al em-
perador.

Año 1511. bitro. **Wolsey**, con sus intrigas habia logrado enmarañarle con el rey de Francia, hacerle alimentar secretamente el encono que debia haber apagado, y que solo aguardase un pretexto para juntar las armas de Inglaterra con las del emperador (1).

Vacila Leon
entre los dos
rivales.

Menos reservados y mas eficaces fueron los esfuerzos de Leon para escitar desavenencias entre Carlos y Francisco I. Su deber, á fuer de padre comun de la cristiandad, y su interes como príncipe de Italia, le dictaban el papel de conservador de la tranquilidad pública, y le imponian la obligacion de evitar todo paso para destruir el sistema político que despues de tantas negociaciones y de tanta sangre se habia cimentado en Italia. En efecto, Leon habia anteriormente conocido que le convenia seguir esta conducta, y desde el entronizamiento de Carlos habia formado el proyecto de constituirse árbitro entre los dos rivales, lisonjeándolos alternativamente, sin aliarse con ninguno de ellos: seguramente que un pontífice menos ambicioso y emprendedor, arreglando su conducta por este plan, hubiera podido salvar la Europa de las desgracias que la amenazaban; pero su genio audaz y su fogosa juventud, le abrasaban con deseos de señalar su pontificado por medio de alguna accion ruidosa: ardia en impaciencia por lavarse de la vergüenza de haber perdido á Parma y á Plasencia. Veia con la indignacion comun á los italianos de su siglo, establecerse en el corazon de la Italia el dominio estrangero por medio de los pueblos ultramontanos, á quienes, á imitacion de los altivos republicanos de la antigua Roma, apodaban bárbaros. Lisonjeábase que auxiliando á uno de los dos rivales para

(1) Herbert. Fiddes, *Life of Wolsey*, 158.

despojar al otro de las plazas que poseia en Italia, podría despues arrojar á su vez al vencedor, cabiéndole como á Julio II la gloria de haber restituido á la Italia la libertad y la dicha de que gozó antes de la expedicion de Carlos VIII, cuando gobernados los estados por sus príncipes naturales y por leyes propias, no habian aun sufrido el yugo extranjero. Por quimérico que fuese este plan, no tuvieron otra idea mas favorita casi todos los italianos de talentos y de ambicion, ni fue otro el blanco de sus empresas durante el siglo XVI: soñaban en la vana esperanza de que por su superioridad en las negociaciones, y á puro astucias y manejos lograrían triunfar de los esfuerzos de unos pueblos, en verdad menos ilustrados que ellos pero mucho mas fuertes y belicosos. Leon se dejó de tal suerte seducir por esta esperanza, que á pesar de sus suaves inclinaciones y de su aficion á los placeres del ocio y á las comodidades del lujo, se apresuró á turbar la paz de la Europa, empeñándose en una guerra peligrosa con una impetuosidad que no le iba en zaga á la del belicoso y turbulento Julio II (1).

Sin embargo, Leon tenia la ventaja de elegir entre los dos rivales el que mas le pluguiese por amigo ó por enemigo: ambos anhelaban su amistad; al fin, despues de haber vacilado algun tiempo se alió con Francisco, conviniendo con él en hacer los dos la conquista de Nápoles y repartírsela. Es verosímil que se lisonjeara el papa de que la viveza y la actividad de Francisco, contando con el auxilio de un pueblo dotado de las mismas cualidades, triunfarian de la lentitud y timidez de los consejeros de Carlos, y que á poca costa lograría aquel

(1) Guicc., t. XIV, p. 173.

Año 1521. apoderarse de un país desmembrado de sus dominios, mal defendido, y que fue siempre presa del que le atacó. Pero, bien fuese que Francisco, dejando traslucir sobradamente sus sospechas sobre la buena fe de Leon, debilitase en el ánimo de este la idea de las ventajas que de él se prometia, ó bien sea que el tratado entre el papa y Francisco fuera solo un artificio del primero para encubrir negociaciones mas serias con Carlos; sea que deslumbrase á Leon la esperanza de sacar beneficios mayores de una alianza con el emperador; sea en fin que se hallase prevenido á su favor por el celo que habia demostrado en honor de la iglesia condenando á Lutero: ello es que abandonó en breve á su aliado, é hizo secretamente proposiciones al emperador (1).

Leon firma un tratado con el emperador.

El mismo D. Juan Manuel, que habia sido favorito de Felipe y que con su política habia desbaratado todos los planes de Fernando, habiendo por muerte de este monarca salido de la prision en que se le habia encerrado, era por este tiempo embajador del imperio cerca de la corte de Roma. Nadie era mas á propósito que él para sacar partido de las disposiciones del papa en favor de su príncipe (2) y solo á él se habia confiado la negociacion, ocultándose cuidadosamente á Chievres, quien la habria desbaratado sin duda con motivo de su solicitud en evitar cuanto pudiese dar margen á una guerra con la Francia. A poco se concluyó una alianza entre el emperador y el papa (3), consistiendo sus principales artículos, convertidos despues en basa de la grandeza de Carlos en Italia, en que los dos

(1) Guicc., l. XIV, p. 175. *Mém. de du Bellay. Par.* 1573, p. 24.

(2) Jov., *Vita Leonis, lib. IV*, p. 89.

(3) Guicc., l. XIV, p. 181. *Mém. de du Bellay*, p. 24 [Dumont, *Corps diplom. tom. IV, suppl. p.* 96.

aliados unirían sus fuerzas para arrojar á los franceses del Milanesado, cuyo goce debían á Francisco Sforzia, hijo de Luis el Moro, que había residido en Trento desde que el rey de Francia desposeyó de sus dominios á su hermano Maximiliano; que los ducados de Parma y de Plasencia serían restituidos á la iglesia; que el emperador auxiliaria al papa para la reconquista de Ferrara; que se aumentaria el ánuo tributo que Nápoles pagaba á la Santa Sede; que el emperador se obligaba á tomar bajo su proteccion á los Médicis, señalando al cardenal de este nombre una pension de diez mil ducados sobre el arzobispado de Toledo, y que en el reino de Nápoles señalaría igual valor en bienes raices á Alejandro, hijo natural de Lorenzo de Médicis.

Al saber Chievres que sin su participacion se había concluido un tratado de tanta importancia, no dudó un momento que había perdido para siempre el ascendiente que hasta entonces había sabido conservar en el corazón de su discípulo. El pesar que sintió por ello, á par de la melancolía que le causaba la idea de las muchas é inevitables calamidades que iba á motivar una guerra con Francia, se dice que abrevió sus dias (1). Tal vez esta conjetura es una mera suposicion de los historiadores, á quienes place suponer causas extraordinarias en todo cuanto acaece á personajes ilustres, y que llegan á atribuir sus enfermedades y muerte á los afectos políticos, que mas frecuentemente turban la paz de la vida, que no la abrevian: lo cierto es que la muerte del ayo de Carlos en momento tan crítico, destruyó toda esperanza de evitar un rompimiento con la Francia (2). Sin pesar fue Carlos testigo de un suceso que

Muerte de Chievres, ministro y favorito de Carlos.

(1) Belear, *Comment. de reb gall.* 483.

(2) P. Heuter., *Rev. Austr. l. VIII, c. 2, p. 197.*

Año 1521. le descartaba de un ministro, cuya autoridad encadenaba su genio, puesto que el hábito de obedecerle desde su infancia con ciega deferencia le tenia en un estado de minoridad que no era propio de sus años ni de su gerarquía: libre empero de tamaña sujecion, se desarrollaron sus facultades morales, y así en el consejo como en la ejecucion dió muestras de unos alcances que escedieron las esperanzas de sus contemporáneos (1), y que han merecido la admiracion de la posteridad.

Rómpanse
las hostilidades
en Navarra.

Mientras el papa y el emperador, á tenor de su secreta alianza, se disponian á atacar á Milan, se rompieron las hostilidades en otro punto. Muchas veces habian ya los hijos de Juan Albret, rey de Navarra, reclamado la restitucion de su patrimonio, alegando el tratado de Noyon; y como Carlos, bajo pretestos varios, hubiese eludido siempre su demanda, se juzgó autorizado Francisco á socorrer en virtud del mismo tratado á aquella desventurada familia, singularmente cuando las circunstancias parecian las mas favorables para tal empresa. Hallábase distante Carlos de esta parte de sus estados, y las tropas que ordinariamente mantenía en ella habian sido retiradas para apaciguar las sublevaciones de España; los descontentos de este reino pedian con instancia á Francisco que se apoderase de Navarra (2), donde le apoyaria un partido considerable que solo aguardaba su socorro para declararse en favor de los hijos de sus antiguos reyes. Francisco, que en cuanto estuviese de su parte queria evitar un rompimiento contra el emperador y el rey de Inglaterra, alistó tropas é hizo empezar la guerra únicamente en nombre de Enrique de Albret. Confió el mandó de las

(1) P. Lart. *Ep.*, 735.

(2) *Ibid.*, p. 721.

Año 1521.

tropas á Andres de Foix de Lesparre, jóven inesperto, sin alcances, y que no tenia otro título para imponer tan importante distincion, que el ser cercano pariente del destronado príncipe en favorecer de quien iba á pelear, y singularmente, hermano de la condesa de Chateaubriand, favorita de Francisco. Como no encontró ejército que se le opusiese, se apoderó en pocos dias de Navarra, sin que le detuviese en su marcha otro obstáculo que la ciudadela de Pamplona. Las nuevas obras que en ella habia Jimenez mandado principiari para fortificarla, no estaban aun concluidas, y no mereceria mencionarse la débil resistencia que hizo, si no hubiese sido herido de peligro el caballero vizcaino Ignacio de Loyola. Durante su larga cura, para divertir su aburrimiento, no halló otra diversion que leer vidas de santos, cuya lectura inspiró á su ánimo, naturalmente entusiasta, ambicioso y emprendedor, un violento deseo de igualar la gloria de los héroes de la iglesia romana: dióse en consecuencia á las mas extravagantes y quiméricas aventuras, que remataron con la institucion de los jesuitas, órden el mas político y mejor gobernado entre los monásticos y el que mas mal y mayores bienes ha reportado á los hombres.

Progresos de los franceses.

Si una vez ganada Pamplona, se hubiese contentado Lesparre con tomar prudentes precauciones para asegurar la conquista, tal vez esta hubiera quedado unida definitivamente á la corona de Francia; pero, llevado del ardor juvenil é instigado por Francisco, á quien deslumbraban fácilmente las ventajas, se aventuró á pasar los lindes de Navarra para poner sitio á Logroño, pequeña ciudad de Castilla la Vieja. Hasta entonces, los castellanos habian visto con la mayor indiferencia los rápidos progresos de sus armas; pero les dispertó su

Entran en Castilla.

Año 1521. propio riesgo, y como estuviesen casi enteramente apagadas las turbulencias de España, reuniéronse ambos partidos para competir en la defensa de su propia patria, los unos con el objeto de borrar con nuevos servicios sus faltas pasadas, y los otros para añadir la gloria de haber rechazado estraños enemigos á la de haber reducido á vasallos rebeldes del emperador. La repentina llegada de las tropas españolas, á par que la valiente defensa de Logroño, obligaron al general franceses, á que desistiese de su temerario intento. Egresábase de dia en dia el ejército, y molestábale en su retirada: por nueva imprudencia, en vez de buscar guarida en Logroño, y de retardar la batalla hasta la llegada de sus tropas de refuerzo, acometió á los españoles á pesar de su superioridad numérica; y aunque lo hizo impetuosamente, procedió con tan poco tino y prudencia que su ejército fue derrotado en breve, quedando él mismo prisionero con sus principales gefes. España recobró la Navarra en menos tiempo del que emplearon los franceses para conquistarla (1).

Son derrotados y arrojados de Navarra.

Rómpanse las hostilidades en los Países-Bajos.

Mientras se esforzaba Francisco en justificar la invasión de Navarra, acabándola á Enrique de Albret, recurría á un artificio de la misma especie para atacar por otro lado los dominios del emperador. Roberto de La Marck, señor de Bouillon, pais poco considerable si bien que independiente, situado entre el Luxemburgo y la Champaña, para vengarse de un supuesto atentado del consejo áulico contra su jurisdiccion, habia abandonado las banderas de Carlos y echádose en brazos de la Francia. En el calor de su resentimiento, se dejó fácilmente persuadir á todo, y envió un heraldo á

(1) *Mém. de du Bellay, p. 21. P. Mart., Ep. 726.*

Wormes, para declarar formalmente guerra al emperador. Tan estravagante insolencia de parte de tan débil príncipe maravilló á **Carlos**, y no dudó un momento que **Francisco** le hubiese prometido socorros poderosos para apoyar su empresa. El éxito acreditó la verdad de semejante conjetura. **Roberto**, á la cabeza de un ejército levantado en Francia con asentimiento del monarca, si bien que aparentemente contra sus órdenes, entró en el **Luxemburgo**, asoló toda la campiña y puso cerco á **Vireton**. Quejóse altamente **Carlos** de esta invasión, como que violaba sin rebozo la paz que existía entre ambas coronas, y en virtud del tratado concluido en **Londres** en **1518** requirió á **Enrique VIII** para que tomase las armas contra **Francisco** como primer agresor. Supuso este que no era responsable de la conducta de quien como **Roberto** obraba en su propio nombre y por su propia causa, y alegó que contra su voluntad se había alistado á algunos franceses; pero **Enrique** hizo tan poco caso de este esfugio, que **Francisco** para no irritar á un príncipe á cuya alianza aspiraba, mandó á **Roberto** que licenciase sus tropas (1).

Carlos juntaba entre tanto un ejército para castigar la insolencia del agresor. Cayeron veinte mil hombres al mando del conde de **Nassau** sobre su pequeño territorio, y en pocos dias se apoderaron de todas sus plazas á escepcion de **Sedan**. **Nassau**, despues de haber hecho sentir tan vivamente á este príncipe la indignacion de su amo, se adelantó hácia las fronteras de Francia; y creyéndose **Carlos** bastante seguro de la amistad de **Enrique** para que no le contuviesen los mismos respetos que á **Francisco**, mandó á su general que pu-

(1) *Mém. de du Bellay*, p. 22, etc. *Mém. de Fleuranges*, p. 335, etc

Año 1521. siese cerco á Monzon, donde la cobardía de la guarnición obligó al gobernador á entregarse casi sin resistencia. Entonces Nassau embistió la plaza de Mezieres, no muy fuerte entonces, pero cuya situación era ventajosa y cuya posesion abria á los imperiales fácil entrada en el corazon de la Champaña, donde casi no quedaban ya otras ciudades capaces de contener sus progresos. Afortunadamente para la Francia, conociendo Francisco cuán importante era esta ciudadela y cuán inminente el peligro que corria, habia confiado su defensa al caballero Bayardo, guerrero de nombradía entre sus contemporáneos, y conocido con el nombre de (1) *caballero sin miedo y sin tacha*. Este hombre cuyo extraordinario denuedo en los combates y delicadeza en el pundonor y en la galantería, nos dan imagen fiel del carácter atribuido á los héroes de la antigua caballería, reunia todas las prendas de un gran capitán. En la defensa de Mezieres se le presentó mas de una ocasión para ostentarlas, pues ora con su valor, ora con su prudencia, alargó el sitio y al cabo obligó á los imperiales á levantarle con mengua y pérdida de mucha gente (2). Pronto Francisco á la cabeza de un numeroso ejército recobró Monzon, entró en los Países-Bajos, é hizo algunas, si bien que poco importantes, conquistas. Por un exceso de precaucion, falta que no pudo echársele en cara muchas veces, perdió junto á Valenciennes la favorable coyuntura de cortar la retirada á los imperiales (3), y lo que todavía tuvo mas consecuencias es que disgustó de su servicio al condestable de Borbon dándole el mando de la vanguardia al du-

Levantaron el sitio.

(1) *OEuvres de Brantome, tom. VI, p. 114.*

(2) *Mém. de du Bellay, p. 25, etc.*

(3) *P. Mart., Ep. 747. Mém. de du Bellay, p. 35.*

que de Alenzon , á pesar de que este puesto honorífico tocaba al primero como una prerogativa de su empleo. Año 1521.

Durante las operaciones de esta campaña se celebraba un congreso en Calais bajo la mediacion de Enrique VIII para terminar amistosamente todas las diferencias. Si las intenciones de este hubiesen sido conformes con sus protestas , seguramente que hubieran producido buen efecto las conferencias ; pero el mediador habia encargado á Wolsey la direccion de las mismas , y semejante nombramiento debia malograrlas. Este , ocupado siempre del proyecto de obtener la tiara , que era el grande objeto de su ambicion , estaba dispuesto á sacrificarlo todo para tener de su parte al emperador , y ponía tan poco cuidado en encubrir su parcialidad , que Francisco hubiera rehusado su mediacion á no haber temido el imperioso y vengativo carácter de semejante ministro. Pasóse mucho tiempo para determinar cuál de los dos rivales habia principiado las hostilidades ; Wolsey afectaba mirar este artículo como principal , porque considerándose á Francisco como agresor , esperaba justificar por medio del tratado de Londres cuantas alianzas pudiese su amo contratar con Carlos.

Examinóse despues de qué manera podrian finalizar-se las hostilidades ; pero las propuestas del emperador relativas al particular , demostraron que estaba muy distante de pensar en la paz , ó que sabia que Wolsey aprobaria todo cuanto se le propusiese en su nombre. Reclamaba la restitucion del ducado de Borgoña , provincia cuya posesion debia abrirle camino hasta el corazon de la Francia , y ademas queria ser dispensado del homenage debido á esta corona por la posesion de Flandes y del Artois , homenage que ninguno de sus antecesores habia rehusado jamas , y que él mismo se

Congreso de Calais bajo la mediacion de la Inglaterra.

Inutilidad de las conferencias.

Año 1521. habia obligado á renovar por medio del tratado de Nonyon.

Despreció Francisco estas proposiciones, que aun despues de una guerra desgraciada hubiera con trabajo aceptado cualquier príncipe noble y generoso. Por su parte no se mostró Carlos mas dispuesto á satisfacer al rey de Francia tocante á la restitucion de Navarra á su legítimo rey, y á que se retirasen las tropas imperiales del sitio de Tournay, á pesar de que estas proposiciones eran mas razonables y moderadas que las primeras: de esta suerte terminó el congreso sin haber producido otro efecto que el de agriar á las partes que debían reconciliarse, como de ordinario sucede tras de una negociacion infructuosa (1).

Liga del emperador y de Enrique VIII contra la Francia.

Entre tanto Wolsey, so pretexto de que el emperador se hallaria acaso mas dispuesto que sus ministros á consentir en condiciones equitativas, pasó á Brujas para avistarse con él. Conociendo Carlos su vanidad, le recibió con las mismas atenciones y pompa que si fuese el rey de Inglaterra; pero en lugar de adelantar Wolsey la paz; no hizo mas que concluir en nombre de su amo contra Francisco una alianza cuyos articulos eran que Carlos acometeria á la Francia por la parte de España, y Enrique por Picardía, ambos con un ejército de cuarenta mil hombres; y para asegurar mas la liga, casaria Carlos con la princesa María, hija única de Enrique y presuntiva heredera de sus estados (2). No pudo Enrique cobonestar con otras razones una alianza tan injusta en sí misma como opuesta á sus intereses políticos, mas que alegando un artículo del tratado de Londres, en virtud del cual se suponía obli-

(1) P. Mait. *Ed.* 739. Herbert

(2) Rymer, *Fœdera*, 13. Herbert.

gado á armarse contra Francisco que habia sido primer agresor, y ademas la injuria que decia haber recibido de este con el acto de sufrir que volviese á su reino el duque de Albania, cabeza de un partido escoces opuesto á sus intereses. Otros eran empero los respetos que le habian obligado á ello, pues la utilidad que reportaban sus súbditos de la neutralidad, y el honor que á él mismo le resultaria de permanecer árbitro entre dos príncipes rivales, parecian motivos menos fuertes para su imaginacion juvenil, que la gloria de que Carlos y Francisco se cubrian mandando ejércitos ó conquistando provincias, y no pudo resolverse á continuar por mas tiempo inactivo. Una vez tomada esta determinacion, tenia muchas razones para preferir la alianza de Carlos. Ninguna pretension tenia sobre los estados de este príncipe, cuya situacion le impedia en gran parte atacarlos sin muchas dificultades y desventaja, al paso que casi todas las provincias marítimas de Francia habian por mucho tiempo estado en posesion de los ingleses, los cuales no habian en cierto modo renunciado todavia sus pretensiones sobre la corona de este reino; fuera de que el punto de Calais, de que era dueño, le facilitaba la entrada á algunas provincias, y en caso de descalabros le ofrecia segura retirada. Mientras atacaria Carlos una de las fronteras de Francia, se lisonjeara Enrique que encontraria en la otra una débil resistencia, y creia estar reservada á su reinado la gloria de reunir de nuevo á la corona de Inglaterra el antiguo patrimonio poseido en el continente por sus predecesores. Animaba Wolsey sus quiméricas esperanzas, y con toda astucia procuraba que adoptase su amo los planes que ausiliaban mas sus secretos designios: ademas, los ingleses, cuya natural animosidad contra la

Año 1521. Francia estaba pronta á revivir , distaban mucho de desaprobar las belicosas inclinaciones de su soberano.

Hostilidades
en Italia.

En el interin , la alianza entre el papa y el emperador producía grandes acontecimientos en Italia , y habia convertido la Lombardia en principal teatro de la guerra. Habia entonces tanta oposicion entre el carácter de los franceses y el de los italianos , que no hay dominacion estrangera á la cual hayan manifestado estos mas repugnancia y aversion como á la francesa. La flemas de los alemanes y la gravedad de los españoles , se avenian mucho mejor con el zeloso carácter y ceremoniosos modales de los italianos , que la vivacidad francesa , harto galante y poco atenta al decoro. Sin embargo , Luis XII por medio de una administracion suave y equitativa , á par que con las concesiones hechas al Milanésado , mucho mas amplias que aquellas de que gozaba bajo el mando de sus príncipes naturales , habia logrado hasta cierto punto debilitar sus preocupaciones y conciliarlos con el gobierno frances. Pero al recobrar este ducado no siguió Francisco las buellas de sus predecesores , no por falta de generosidad , sino porque su ilimitada confianza en sus favoritos , y su poca atencion en la conducta de los que ejercian su autoridad , los alentó para arriesgar muchos actos de opresion.

Disgústanse
los milaneses
del gobierno
frances.

Habia conferido el mando de Milan á Oder de Foix , mariscal de Lautrec , hermano de la señora de Chateaubriand , gefe muy esperto y de distinguida reputacion , pero á la vez altivo , imperioso , ávido , incapaz de dar oidos á ningun consejo ni de sufrir contradicciones. Su insolencia y sus exacciones enagenaron del todo el afecto de los milaneses. Habia desterrado á muchos de los principales ciudadanos , y obligado á otros á marcharse voluntariamente para atender á su propia

seguridad. Entre estos últimos debe contarse á Gerónimo Moron , vice-canciller de Milan , celebre como intrigante y proyectista en un siglo y un país , en que las frecuentes revueltas y facciones desarrollaban talentos de este género ofreciéndoles ocasiones para usarle. Habíase retirado Moron á casa de Francisco Sforzia , á cuyo hermano habia sido traider , y trasluciendo que el papa queria atacar el Milanésado , á pesar de que por este motivo no se hubiese publicado su convenio con el emperador , le propuso en nombre de Sforzia un plan para sorprender muchas plazas de aquel ducado con el auxilio de los que habian sido espulsados , los cuales por odio á los franceses y por afecto á sus antiguos amos , estaban prontos á entrar en las mas desesperadas empresas. No se contentó Leon con animar este proyecto , si que tambien adelantó una considerable suma para su ejecucion ; mas , como le malegrasen acontecimientos imprevistos , permitió á los desterrados que se habian reunido en cuerpos , retirarse á Reggio , ciudad perteneciente entonces á la iglesia. El mariscal de Foix que mandaba en Milan en ausencia de su hermano , seducido por la esperanza de envolver como en una red á todos los que en este ducado eran enemigos declarados de su amo , se aventuró á entrar en los dominios del papa y embistió la plaza de Reggio. Pero mandaba en ella el célebre historiador Guicciardini , y su vigilancia y denuedo obligaron al general francees á que abandonase con mengua su empresa (1). Alegró mucho á Leon esta noticia que le daba decente preteste para un rompimiento con la Francia , y sin perder instante congregó el consistorio de cardenales , se quejó amargamen-

14 junio.

(1) Guicc., l. XIV, p. 183. Mem. de du Bellay, p. 38, etc.

Año 1521. te de las hostilidades del rey de Francia, alabó el celo de que el emperador daba muestra en favor de la iglesia, y del que acababa de dar una prueba reciente en su conducta contra Lutero, y declaró que la necesidad de la propia defensa le obligaba á aliarse con Carlos, pues no habia otro medio para proveer á la seguridad de los estados pontificios. Con este objeto, fingió que concluia entonces el mismo tratado firmado muchos meses antes, y públicamente escomulgó á Foix como á impío usurpador del patrimonio de la iglesia.

El papa se declara contra Lutero.

Guerra en el Milanesado.

Leon habia empezado ya sus preparativos de guerra, tomando á sueldo un numeroso cuerpo de suizos; pero andaban tan lentamente las tropas imperiales que debian llegar de Nápoles y de Alemania, que corria ya la mitad del otoño antes que hubiesen podido salir á campaña. Mandábalas Próspero Colonna, el mas hábil general italiano, cuya larga esperiencia y consumada prudencia le constituian el hombre mas á propósito para oponerse á la impetuosidad francesa. Entre tanto Foix despachaba al rey de Francia correos sobre correos para informarle del peligro que le amenazaba. Este, que tenia parte de sus tropas en los Países-Bajos, que reunia otras en la frontera de España, y que no esperaba tan repentino ataque en Italia, envió embajadores á sus aliados los suizos con la demanda de un nuevo cuerpo de tropas, y mandó á Lautrec que en posta se trasladase á su gobierno: mas este general que conocia el descuido y falta de economía en la hacienda, y que ademas habia sido testigo de cuanto sufrieron las tropas en el Milanesado por la falta de pagas, se negó á partir si no le entregaban trescientos mil escudos. El rey, su madre Luisa de Saboya, y Semblanzay superintendente de rentas, le juraron que á su arribo á Milan encontraria re-

mesas de dinero equivalentes á la cantidad que reclamaba, y con esta promesa se puso Lautrec en camino. Desgraciadamente para la Francia, Luisa, de carácter pérfido, vengativo, codicioso y capaz de sacrificarlo todo á su ambicion, habia tomado á favor de su maternal ternura, talento y esmero en educarle, tan absoluto ascendiente sobre su hijo, que estaba resuelta á no cumplir con su palabra. Por su orgullo habia Lautrec incurrido en su desgracia, asi como por su poco esmero en hacerla la corte, y por la libertad con que hablaba de sus aventuras galantes: asi que para vengarse y privarle del honor que acaso hubiera adquirido defendiendo el Milanesado, se apoderó y guardó para sí los trescientos mil escudos destinados para este objeto.

Lautrec, aunque privado de tan necesario recurso, encontró todavia medios para reunir un respetable ejército, si bien que muy inferior en número al de los imperiales. Adoptó el plan de defensa que mas convenia á su posieion, evitando con el mayor conato una batalla, ostigando sin descanso al enemigo con tropas ligeras, sorprendiendo sus acampamentos, interceptando sus convoyes, y cubriendo ó socorriendo cuantas plazas intentaban acometer. Con esta prudente conducta, no solo retardó los progresos de los imperiales, si que tambien hubiera llegado á cansar al papa, que hasta entonces habia sostenido todo el gasto de la guerra, y al mismo emperador cuyas rentas de España se habian dissipado durante las turbulencias de este reino, y que se habia visto obligado á costear en los Países-Bajos la manutencion de un numeroso ejército: pero un imprevisto suceso desconcertó todos sus planes, y ocasionó en los negocios de Francisco una fatal mudanza. En su ejército se hallaba una division de doce mil suizos que ser-

Progresos de los imperiales.

Año 1521.

vian en las banderas de la república, por entonces aliada de la Francia. Según una ley establecida por los cantones, y tan conforme á la política como á la humanidad, no podian sus soldados entrar con consentimiento público al servicio de dos potencias que estuviesen en guerra. Muchas veces habia la codicia eludido esta ley, sufriendose que algunos particulares se alistasen al servicio del partido que mas les gustase, pero con todo no lo hacian bajo las banderas de la república sino únicamente bajo las de ciertos oficiales. El cardenal de Sion, que conservaba siempre su crédito entre sus compatriotas y su encono contra los franceses, habia obtenido permiso para reclutar doce mil suizos destinados á servir entre los imperiales. Viendo los cantones que tantos soldados iban á marchar bajo estandartes enemigos para destruirse mutuamente, conocieron que iban á cubrirse de oprobio, y cuánto se esponian á padecer: al momento despacharon correos á sus soldados mandándoles abandonar los dos ejércitos y regresar á su patria. El cardenal de Sion tuvo la maña de romper á los mensajeros que llevaban la orden á sus suizos, y de esta suerte impidió que les llegase; mas no así en el campo frances donde se publicó con toda formalidad á los suizos, que fatigados de una larga campaña y murmurando hacia tiempo de la falta de pagas, obedecieron sin demora á pesar de las representaciones y ruegos de Lautrec. Viéndose abandonado este de un cuerpo en que consistia su principal fuerza, no se atrevió ya á hacer frente á los aliados, volvió á Milan, acampó en las márgenes del Adda, y no pensó mas que en impedir al enemigo el paso del rio; pero es tan débil é incierto este medio de defensa, que hay pocos ejemplares de que se haya empleado con buen éxito

contra un general hábil y experimentado. Asi pues Colonna atravesó con poca pérdida el río á pesar de la vigilancia y actividad de su contrario, á quien obligó á encerrarse en Milan. Dispusiéronse los aliados para sitiarse esta plaza. Un desconocido, que jamas ha vuelto á aparecer para vanagloriarse de este servicio ni para reclamar su galardón, salió de la ciudad para advertir á los sitiadores que si el ejército se acercaba á ella durante la noche, la facción gibelina ó de los imperiales le abriría una de las puertas. A pesar de que Colonna no era amigo de temerarias empresas, mandó al marques de Pescara que se adelantase con la infantería española, y le siguió con el resto del ejército. Al anochecer llega Pescara junto á la puerta romana en los arrabales y sorprende á los soldados que se hallan en ella; vuelven al momento la espalda los que estaban apostados en las fortificaciones inmediatas; el marques ocupa los puestos á medida que aquellos los abandonan, y adelantándose siempre con tanta prudencia como vigor, se halla dueño de la ciudad sin haber derramado mucha sangre ni casi encontrado resistencia. No admiró menos á los vencedores que á los vencidos la facilidad y el éxito de semejante empresa. Lautrec se retiró precipitadamente á territorio de Venecia con los restos de su ejército, y las ciudades del Milanesado siguiendo la suerte de la capital se rindieron á los aliados. Parma y Plasencia se encontraron reunidas á los estados de la iglesia, y de sus conquistas en la Lombardia no quedó á los franceses mas que la ciudad de Cremona, el castillo de Milan, y algunos otros poco considerables fuertes (1).

Los imperiales se apoderaron de Milan.

(1) Guicc., l. XIV, p. 190, etc. Mem. de du Bellay, 42, etc. Galeacci Capella, De rebus gest. pro restitut. Franc. Sfortia Com. ment. ap. Scardium, vol. II, p. 180, etc.

Año 1521.
Muerte de
Leon X.

La noticia de esta rápida serie de felices acontecimientos, dió á Leon X tan violentos transportes de gozo, que si debemos dar crédito á los historiadores franceses le entró una fiebre que habiendo sido despreciada en sus asomos, hubo de serle fatal y le condujo al sepulcro el dia 2 de diciembre cuando se hallaba todavía en el vigor de su edad y se veia colmado de gloria. Este inesperado acontecimiento rompió la alianza, y suspendió las operaciones. Los cardenales de Lion y de Medicis dejaron el ejército para asistir al conclave; los suizos fueron llamados por los cantones; desbandáronse algunas otras tropas por falta de paga, y para defender el Milanesado no quedaron mas que los españoles y algunos alemanes al servicio del emperador. La coyuntura era favorable para Lautrec, pero sin soldados y sin dinero no se hallaba en estado de sacar toda la ventaja que hubiera deseado. La vigilancia de Moron y la prudente conducta de Colonna desconcertaron algunas débiles intenciones que hizo contra el Milanesado, y si bien probó un ataque mas serio y vigoroso contra Parma, tambien quedó frustrado por la destreza y el denuedo de Guicciardini (1).

Año. 1522.

A la muerte de Leon X se introdujo la discordia en el congreso de cardenales, echándose mano de cuantos artificios pueden imaginar los hombres envejecidos en la intriga cuando se disputan un objeto tan precioso como la tiara. Apenas se nombró á Wolsey, á pesar de las bellas promesas que le habia hecho el emperador en punto á apoyar sus pretensiones, promesas que el cardenal tuvo cuidado de recordarle. El cardenal Julio de Medicis, sobrino de Leon y el mas distingui-

(1) Guicciard., l. XIV, p. 214.

Año 1522.

do entre los miembros del sacro colegio, asi por sus talentos como por sus riquezas y tacto en las negociaciones importantes, se habia asegurado ya hasta quince votos, número que segun las formas establecidas bastaba para escluir á cualquier otro candidato, pero que no era suficiente para consumar su eleccion.

Uniéronse contra él todos los cardenales viejos sin declararse en favor de nadie, y mientras que estas varias facciones se esforzaban para ganarse, corromperse ó cansarse mutuamente, Médicis y sus partidarios fueron en una mañana al escrutinio que se hacia diariamente segun costumbre, y votaron al cardenal Adriano de Utrech, que entonces gobernaba en España á órden del emperador. Su objeto dándole sus sufragios era ganar tiempo, mas como se reuniese á ellos inmediatamente el partido contrario, se vió con singular admiracion suya y de toda la Europa á un estrangero, desconocido en Italia y aun de los mismos que le habian dado su voto, enteramente ignorante de las costumbres y de los intereses del estado cuyo gobierno se le conferia, subir por unánime eleccion al trono pontificio en la mas delicada y crítica coyuntura, que reclamaba toda la sagacidad y esperiencia del mas hábil prelado de todo el colegio. Incapaces los mismos cardenales de esplicar los motivos de tan estraña eleccion, que al salir les atrajo los insultos y maldiciones del pueblo, la atribuian á la inmediata inspiracion del Espíritu Santo. Mas seguro será achacarla á D. Juan Manuel, quien con maña é intrigas supo facilitar la eleccion de un sugeto adicto á su amo por reconocimiento, por interes y por afecto (1).

Adriano es
elegido papa.

9 enero.

(1) Herm. Moringi, *Vita Adriani ap. Gasv. Burman. in Analect. de Hadr. p. 52. Conclave Hadr., ibid. p. 144, etc.*

Año 1522.
Renúvase la
guerra en el
Milanesado.

La promoción de Adriano aumentó á la vez el crédito de Carlos y dió nuevo esplendor á su gobierno. Era extraordinaria prueba de poder y de magnificencia, procurar á su preceptor una tan hermosa recompensa, y colocar en el trono de la iglesia á un hombre que le debia su elevacion. Con todos los zelos de un rival vió Francisco la superioridad que Carlos alcanzaba sobre él, y determinó hacer nuevos esfuerzos para arrancarle de las manos sus últimas conquistas en Italia. Queriendo los suizos reparar en algun modo la especie de injuria hecha al monarca frances retirando sus tropas de su ejército y acarreando de esta suerte la pérdida del Milanesado, le permitieron reclutar diez mil hombres en su pais. Ademas de este refuerzo recibió Lautrec del rey una pequeña cantidad de dinero que le puso en estado de sostener la campaña, y despues de haber sorprendido ó ganado á viva fuerza muchas plazas del Milanesado, se adelantó hasta algunas millas de la capital. No se hallaba el ejército aliado en estado de atajar sus progresos. Moron, por sus artificios, y á favor de las declamaciones populares de un fraile fanático que le obedecia, consiguió enardecer á los habitantes de Milan en el mas violento celo contra los franceses, hasta el punto de determinarles á suministrar subsidios extraordinarios; pero á pesar de este socorro, en breve Colonna hubiera tenido que abandonar la ventajosa posicion que habia tomado cerca de Bicoque y hasta abandonar á sus tropas por falta de dinero, si los suizos que estaban al servicio de Francia no le hubiesen sacado por segunda vez del apuro.

Son derrotados los franceses en el combate de Bicoque.

La insolencia y los caprichos de esta nacion fueron no pocas veces tan funestos á sus amigos, como eran formidables su valor y disciplina á sus enemigos.

Hacia muchos meses que servian los suizos sin recibir paga, y empezaban á quejarse altamente. Habian enviado de Francia con escolta de caballería una cantidad destinada para este objeto; pero el vigilante Moron habia apostado tan ventajosamente tropas en el camino, que la escolta no se atrevió á pasar adelante. Al saber esta noticia acabaron de despacientarse los suizos. Todos, oficiales y soldados, se agolparon al rededor de Lautrec, y unánimemente le amenazaron con retirarse si no queria adelantarles las pagas que se les debian, ó llevarlos al combate al dia siguiente. En vano por un lado les representó Lautrec cuán imposible le era hacer ningun anticipo y por otro el riesgo que corria dando una batalla, que infaliblemente debia ser seguida de una derrota completa, atendiendo la fuerza del campo enemigo, inaccesible por la naturaleza y por el arte. Sordos los suizos á la voz de la razon, y persuadidos de que bastaba su valor para allanar todos los obstáculos, renovaron con mas urgencia su demanda, y se ofrecieron á ir á vanguardia y principiar el ataque. Viendo Lautrec que no era posible vencer su obstinacion, accedió á ello, esperando que acaso uno de aquellos accidentes que deciden de las batallas, coronase esta temeraria empresa por un éxito que no podia prometerse; preveia ademas que una derrota no podia ser mas fatal que la retirada de un cuerpo que formaba la mitad de su ejército. A la mañana del siguiente dia, acamparon los primeros los suizos, é intrépidamente marcharon al campo enemigo que estaba bien atrinchado, rodeado de artillería y bien dispuesto para recibirlos. Con la mayor firmeza sostuvieron en su marcha el fuego de la artillería, y sin aguardar la suya se lanzaron impetuosamente sobre las trincheras: pero des-

Mayo.

Año 1522. pues de increíbles esfuerzos de valor, apesar de ser apoyados de veras por los franceses, perdieron sus mas bravos oficiales y la flor de los soldados: viendo entonces que no les era posible penetrar en el acampamento enemigo, se retiraron del campo de batalla, rechazados mas no vencidos, con el mas bello órden, sin ser ostigados por el enemigo.

Los franceses son arrojados del Milanesado.

Los suizos que sobrevivieron á esta batalla partieron al dia siguiente para su pais, é imposibilitado Lautrec de sostener por mas tiempo la campaña, regresó á Francia despues de haber dejado guarniciones en varios puntos, entre ellos Cremona, las cuales, escepto la de la ciudadela de esta plaza, se vieron todas obligadas á rendirse.

Pierden el Genovesado.

Pero el Genovesado que permanecia aun sometido á la Francia, constituia todavia á Francisco dueño de un establecimiento considerable en Italia, y le ponía en estado de ejecutar facilmente cuantos planes pudiese concebir para la reconquista de Milan; pero, animado Colonná por esa serie de victorias, y escitado ademas por las instancias de la faccion de los Adorni, enemigos hereditarios de los Fregoses que gozaban en Génova gran autoridad por la proteccion de los franceses, resolvió probar la reduccion de este estado y la llevó á cabo con asombrosa facilidad. Hizole dueño de Génova un suceso tan inesperado como el que le habia posesionado de Milan, y el gran poder de los Adorni, á par que la autoridad del emperador, le estableció en Génova casi sin oposicion ni derramamiento de sangre (1).

Enrique VIII declara guerra á la Francia.

Esta serie de desastres no pudo menos de escitar en

(1) Jovii *Vita Ferdin. Davali*, p. 344. Guicciard. *lib. XIX.* p. 233.

Año 1522.
29 mayo.

el alma de Francisco un doloroso sentimiento que se agrió todavía mas con la imprevista llegada de un heraldo ingles que en nombre de su soberano vino á declarar formal guerra á la Francia: este paso era efecto del tratado que Wolsey habia concluido en Brujas con el emperador, y que hasta entonces se habia mantenido secreto. Aunque Francisco tenia motivo de mostrarse sorprendido despues del trabajo que le habia costado conservarse la amistad de Enrique y grangearse el afecto de su ministro, recibió sin embargo al heraldo con mucha moderacion y dignidad (1); y sin reuanciar á ninguno de los planes que habia formado con el emperador, hizo grandes preparativos para oponerse á este nuevo contrario. Como por los esfuerzos que habia hecho ya, y á causa de las cuantiosas sumas que reclamaban sus placeres se hallaba exausto su tesoro, recurrió para suplir la falta á recursos extraordinarios, creó nuevos empleos y los puso en venta, enagenó el patrimonio real, y quitó del sepulcro de San Martin una balastrada de plata maciza con que Luis XI la habia mandado rodear en uno de sus arranques de devocion: por medio de estos arbitrios logró levantar un respetable ejército, y poner en buen estado de defensa sus ciudades fronterizas.

Por su parte nada despreció el emperador para sacar ventaja de la union de tan poderoso aliado, y permitiéndole la feliz situacion de sus negocios partir para España donde era muy necesaria su presencia, quiso al paso visitar al monarca ingles: con estas vistas no solo se proponia estrechar los vínculos de amistad que le unian con Enrique y empeñarle á hacer vigorosamente

Carlos pasa
á Inglaterra.(1) *Journal de Louise de Savoie, p. 199.*

Año 1522. la guerra á la Francia, si que tambien esperaba hacer olvidar á Wolsey el disgusto y resentimiento que habria escitado en él la cruel mortificacion de no haber sido elegido papa. El éxito dejó muy atras sus esperanzas, pues lisonjeada la vanidad de Enrique con semejante visita y con el afectado respeto de que el emperador le daba siempre muestras, abrazó con calor todos sus planes, y el mismo cardenal previendo que la ancianidad y los achaques de Adriano no tardarian en dejar vacante de nuevo la Santa Sede, olvidó ó disimuló su disgusto: por otra parte Carlos aumentó la pension que le habia señalado y le prometió apoyar de nuevo sus pretensiones al pontificado. Wolsey procuró con nuevos servicios hacerse digno de estos favores y asegurar con anticipacion el éxito de sus ambiciosas miras. La nacion inglesa, que participaba de las glorias de su monarca, y que vió con gusto la confianza que de ella hacia el emperador eligiendo al conde de Surrey por su primer almirante, no demostró menos ardor que el mismo Enrique para dar principio á las hostilidades contra la Francia.

Los ingleses
entran en
Francia.

Para dar á Carlos antes de su partida de Inglaterra una prueba de este celo universal, dióse á la vela su rey con cuantos buques pudo reunir, y asoló las costas de Normandía; despues hizo un desembarco en Bretaña, donde pilló é incendió á Morlaix y otras plazas menos considerables: tras de estas escursiones, mas humillantes que ruinosas para los franceses, pasó su rey á Calais para tomar el mando del ejército principal, que constaba de diez y seis mil hombres, y reuniéndose con las tropas flamencas que estaban á las órdenes del conde de Buren, entró en Picardía. El ejército que Francisco habia juntado era inferior en núme-

ro á estas tropas reunidas; pero amaestrados los franceses con las largas guerras sostenidas contra aquellos isleños, habian conocido al cabo cuál era el mejor método de defender sus hogares contra los ingleses. A propia costa habian aprendido á evitar cuidadosamente las batallas, á dilatar la guerra, y á destruir en detall á los enemigos, ora metiendo guarniciones en todas las plazas que podian resistir, ora contrariando los movimientos del enemigo, ora interceptando sus convoyes, ora acometiendo sus avanzadas, y ora en fin fatigándolos constantemente con una numerosa caballería. Tal fue el plan del duque de Vendoma, general frances en Picardía, seguido con felicidad y prudencia. Surrey no pudo tomar ninguna ciudad de importancia, y tuvo que retirarse con un ejército considerablemente disminuido por el cansancio, la falta de víveres y las pérdidas sufridas en algunas desgraciadas escaramuzas.

De esta suerte terminó la segunda campaña de la guerra mas general que hasta entonces se hubiese encendido en Europa. Aunque Francisco por el intempestivo encono de su madre, habia perdido todas sus conquistas de Italia, ayudando tambien en ello el orgullo de su general y el capricho de las mercenarias tropas extranjeras; sin embargo todas las potencias aunadas contra él no habian podido desmembrar sus estados hereditarios, y do quiera que atacaban le hallaban siempre dispuesto á recibirlas.

Mientras que unos contra otros los príncipes cristianos consumian sus brios, Soliman el Magnifico, á la cabeza de un numeroso y brillante ejército, entró en Hungría, embistió á Belgrado que habia sido siempre reputado el mas fuerte baluarte del reino contra las armas musulmanas, y en breve obligó á los sitiados á ren-

Soliman
conquista la isla
de Rodas.

Año 1522. dirse. Animado con esta victoria, volvió sus triunfantes armas contra Rodas, donde á la sazón dominaban los caballeros del orden de S. Juan. Cayó sobre ella con uno de esos formidables ejércitos que en todo tiempo los déspotas asiáticos supieron reunir para sus expediciones. Doscientos mil hombres y cuatrocientos buques se presentaron á la vista de una ciudad donde no habia mas que cinco mil soldados y seiscientos caballos al mando de Villiers de l'Íle Adam, entonces gran maestre, digno de serlo por su prudencia y denuedo en tan peligrosa coyuntura. En cuanto sospechó el objeto del terrible armamento de Soliman, despachó correos á toda la cristiandad, pidiendo auxilio contra el comun enemigo. Pero, aunque por aquel tiempo todos los príncipes de Europa reconociesen ser Rodas el baluarte de la cristiandad en oriente, y sus caballeros el antemural mas fuerte que pudiese oponerse á los progresos de las legiones otomanas; á pesar de que Adriano con todo el celo propio del gefe y padre de la iglesia, exortó vivamente á las potencias rivales á olvidar sus particulares contiendas y á reunirse para impedir que destruyesen los infieles una orden que era la gloria del nombre cristiano; era tan grande é implacable la animosidad de los dos partidos, que sin atender al peligro que iba á correr la Europa; sin que les moviesen los ruegos del gran maestre y las exortaciones pontificias, dejaron á Soliman que impunemente continuase sus operaciones contra aquella isla. Despues de increíbles prodigios de valor, de constancia y habilidad durante seis meses de sitio; despues de haber rechazado muchos asaltos, disputado uno tras otro los puestos con obstinacion extraordinaria, por último el gran maestre se vió precisado á ceder al número; y obteniendo del sultan que

admiraba y respetaba su conducta, una capitulación honrosa, entregó la ciudad que ya no era mas que un monton de escombros, desprovista de todo linage de recurso (1). Avergonzados, así Carlos como Francisco, de haber causado tamaña pérdida á la cristiandad, solo por ambiciosas querellas, se esforzaban á echárselo uno á otro en cara; pero, mas justa la Europa, hizo recaer sobre entrambos la mengua. El emperador, á título de reparacion, concedió á los caballeros de la orden de S. Juan la pequeña isla de Malta, donde desde entonces fijaron su residencia, y donde, si bien que con menos poder y esplendor, conservan aun su antiguo denuedo é implacable odio contra los infieles.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

(1) Fontanus, *de Bello Rhodio*, apud Scardium, *Scriptor. rer. germ. vol. 2, p. 88, etc.* P. Barre, *Hist d' Allem.*, t. 8, p. 57.

HISTORIA

DEL

REINADO DEL EMPERADOR

CARLOS V.

LIBRO TERCERO.

CARLOS, en cuanto tuvo la satisfaccion de haber visto principiar las hostilidades entre Francia é Inglaterra, se despidió de Enrique y llegó á España el diez y siete de junio. Restablecíanse en este reino el buen orden y la fuerza pública, despues de los desastres de una guerra civil que le asoló durante la ausencia del emperador. Hasta aqui he diferido la narracion del origen y progresos de esta lucha, porque tenia poco enlace con los demas acontecimientos que pasaban en Europa.

Año 1522.
Guerra civil
en Castilla.

Asi que tuvo noticia el pueblo de que las Córtes reunidas en Galicia habian concedido un donativo al emperador, sin haberse dado la menor satisfaccion á sus agravios, se hizo general la indignacion pública. Los paisanos de Toledo, que á tenor de sus particulares privilegios se reputaban custodios de los fueros de Castilla, viendo que no se habia tenido el menor

Asonada en
Toledo.

Año 1522. miramiento á las representaciones de sus diputados contra esta concesion tan contraria á sus leyes constitutivas, se sublevaron, empuñaron las armas, y apoderándose de las puertas de la ciudad, que estaba fortificada, embistieron tan denodadamente el castillo, que su gobernador tuvo que rendirlo. Animosos con este triunfo, quitaron toda autoridad á los que suponian partidarios de la corte, crearon una forma de gobierno popular por medio de diputados de cada parroquia de la ciudad, y levantaron tropas para su defensa. En esta sedicion acaudillaba al pueblo D. Juan de Padilla, hijo primogénito del comendador de Castilla, jóven caballero que á una alma arrogante y á un indomable denuedo reunia todas las prendas y la ambicion, que en tiempo de revueltas y de guerras intestinas pueden elevar á un hombre al mas alto grado de poder y de autoridad (1).

En Segovia. Mas funestas consecuencias acarreó aun el resentimiento de los habitantes de Segovia. Tordesillas, uno de sus representantes en las últimas Córtes, votó por la concesion del donativo, y como era hombre osado y altanero, á su vuelta se atrevió á reunir á sus conciudadanos en la iglesia catedral para darles cuenta de su conducta segun era costumbre; pero, indignado el populo á vista de la insolencia con que aspiraba aun á justificar un hecho que se reputaba inexcusable, forzó furioso las puertas del templo, asió al desgraciado Tordesillas, le arrastró por las calles, y llenándole de insultos y de maldiciones le llevó hasta la plaza en que se ajusticiaba á los reos. En vano el dean y los canónigos para calmar al pueblo salieron en procesion con el

(1) Sandov. p. 77.

santísimo Sacramento; en vano puestos de rodillas los religiosos de los monasterios que se encontraban al paso, suplicaban que se perdonase la vida al desventurado, ó que al menos se le diese tiempo para cumplir con los deberes religiosos: sin dar oído á la voz de la humanidad ni de la religion, gritaron todos á una, *que solo el verdugo era capaz de absolver á un traidor á la patria*; y viendo que habia ya espirado entre sus manos, le colgaron de la horca por los pies (1). Igual furor enardeció á los vecinos de Burgos, de Zamora y de otras ciudades, cuyos diputados noticiosos de la desgracia de Tordesillas tuvieron la precaucion de huir; fueron quemados en estatua, arrasadas sus casas hasta los cimientos, y echados á las llamas todos sus muebles: tanto horror tenia el pueblo á esos hombres á quienes acusaba de haber vendido la libertad pública, que ni uno solo hubo entre esa multitud desenfadada que tocara á nada de cuanto les habia pertenecido, aunque se encontrasen objetos preciosos (2).

Adriano, á la sazón regente de España, acababa de establecer en Valladolid su gobierno, cuando recibió la alarmante noticia de estos levantamientos: inmediatamente reunió su consejo para deliberar sobre los medios más á propósito para el restablecimiento de la tranquilidad pública. Varios fueron los pareceres; sostenian unos la necesidad de reprimir severamente en sus asomos este espíritu de rebelion; querian otros que se tratase más benignamente á un pueblo cuya cólera tenia algun fundamento, y representaban el riesgo que se corria en obligarle con intempestivo rigor á traspasar los límites del deber. Sostuvo el primer dictámen

Medidas de Adriano para castigar á los rebeldes.

5 junio 1522.

(1) P. Mart. *Ep* 671.

(2) Sandov. 103. P. Mart. *Ep* 674.

Año 1512.

Las tropas
son rechazadas
en Segovia.

el arzobispo de Granada, presidente del consejo, hombre de autoridad pero de violento é impetuoso carácter, y fue aprobado por Adriano á quien su celo para sostener la autoridad de su amo hizo dar un paso imprudente que sin duda hubiera evitado dando oídos á su carácter naturalmente tímido y circunspecto. Mandó á Ronquillo, juez real, que al momento se trasladase á Segovia, la primera en levantar el estandarte de la rebelion, y que con todo rigor procediese contra los culpados: para su apoyo hizo que le siguiese un respetable cuerpo de tropas. Previendo los segovianos lo que debian esperar de un juez conocido por su carácter austero é inexorable, resolvieron unánimemente empuñar las armas, juntaron hasta doce mil hombres y se declararon en completa insurreccion. Irritado Ronquillo los declaró rebeldes y proscritos, y apoderándose con sus tropas de las avenidas de la ciudad, se li-sonjeó que en breve los reduciria por hambre; pero los sublevados se defendieron vigorosamente, y como recibiesen de Toledo un considerable refuerzo al mando de Padilla, salieron contra Ronquillo, le acometieron, le obligaron á retirarse, y le tomaron su bagage y caja militar (1).

Y en Medi-
na del Campo.

Despues de este descalabro mandó Adriano á don Antonio de Fonseca, nombrado por el emperador gefe de las tropas de la Peninsula, que reuniese un ejército y pusiese formal sitio á la ciudad. Mas los vecinos de Medina del Campo, donde habia el cardenal establecido un vasto almacén de municiones de guerra, no permitieron que se sacase de él un tren de artillería ni que se volviesen contra sus compatriotas unas armas destinadas solo contra los enemigos del reino. No

(1) Sandov. 112. P. Mart. Ep. 679. Miniano, *Contin* p 15.

Año 1522.
21 agosto.

pudiendo Fonseca sin municiones dar cumplimiento á las órdenes de Adriano, intentó apoderarse del almacén á viva fuerza, y como se mantuviesen los vecinos á la defensiva, se arrojó á atacar denodadamente la ciudad; pero se defendieron aquellos tan bizarramente, que desesperando Fonseca de entrar en ella, pegó fuego á algunas casas con el objeto de que acudiendo los habitantes á salvar sus familias y bienes abandonasen las murallas. Quedó empero burlada su esperanza, pues los sitiados, mas irritados todavía por el furor, los rechazaron, mientras que propagándose las llamas de calle en calle, redujeron á cenizas casi toda la ciudad: era una de las mas hermosas y ricas de España, el principal depósito de las manufacturas de Segovia, y de muchos otros pueblos. Como á la sazón estaban los almacenes llenos de mercancías destinadas para la feria que se acercaba, fue inmensa la pérdida, y se lloró generalmente en toda España. Semejante desastre, unido á la impresion que tan violenta medida hizo en el corazón de un pueblo que desde mucho tiempo no habia presenciado los horrores de la guerra civil, inflamó el encono de los castellanos hasta el frenesí. Fonseca se hizo objeto de la indignacion general y se atrajo el nombre de enemigo é incendiario de su patria: los mismos habitantes de Valladolid á los cuales hasta entonces habia contenido la presencia del cardenal, declararon que no permanecerian por mas tiempo frios espectadores de los males de sus conciudadanos, y corriendo á las armas con no menos exaltacion que los demas, quemaron hasta los cimientos la casa de Fonseca, eligieron nuevos magistrados, levantaron tropas, nombaron oficiales que las mandasen, y guardaron sus murallas con la misma vigilancia que si hubiese estado el enemigo á sus puertas.

Año 1522.
Licencia
Adriano sus
tropas.

Era en verdad virtuoso y desinteresado el cardenal, y en dias mas tranquilos hubiera podido gobernar con honor; pero carecia de la entereza y habilidad que reclamaban tan delicadas circunstancias. Conociéndose incapaz de reprimir los excesos que á su presencia se cometian, probó á calmar al pueblo protestando que Fonseca se habia escedido, y que le habian irritado sobre manera las violencias á que se habia entregado. Esta condescendencia, que era efecto de su irresolucion y timidez, solo sirvió para aumentar la osadía y la insolencia de los descontentos; el cardenal quitó el mando á Fonseca, licenció sus tropas que ya le era imposible pagar porque la rapacidad de los ministros flamencos habia dejado exausto el tesoro, y no teniendo que esperar ningun socorro de dinero de las ciudades principales, pues todas se habian sublevado, dejó al pueblo dispararse sin freno, y apenas conservó en sus manos una sombra de poder y de autoridad.

Estos levantamientos no eran simple resultado de un encono popular y revoltoso, antes su objeto era alcanzar la reforma de muchos abusos y cimentar sobre sólidas bases la libertad pública, asuntos dignos de todo el celo empleado por el pueblo para llevarlos á cabo. El feudalismo español era entonces mas favorable á la libertad que el de ningun otro pueblo de Europa, efecto en gran parte del número de ciudades de la Península, cuya circunstancia noté ya, y que mas que otra ninguna contribuyó á mitigar el rigor de las leyes feudales, y á introducir mas justa y razonable forma de gobierno. Los habitantes de cada ciudad formaban una gran corporacion con importantes fueros y privilegios, eran exentos de todo vasallage y servidumbre, admitidos entre los legisladores, y como cultivaban las

artes industriales que dan vida á las ciudades, acudalaron riquezas por medio del comercio, y fueron libres é independientes, fueron á la vez protectores de la independencia y de la libertad de su país. El espíritu del gobierno interior establecido en las ciudades, que es democrático y republicano aun en los países donde domina mas el despotismo, les hacia mas familiar y preciosa la idea de la libertad. En las Córtes, estaban acostumbrados sus procuradores á resistir con igual firmeza á los planes del rey que á la tiranía de la nobleza, pugnaban para estender los privilegios de su órden, para descartarse de las últimas trabas que quedaban de la aristocracia feudal, y no contentos con formar uno de los mas importantes órdenes del estado, aspiraban á ser el mas poderoso.

Muy oportunas parecían las circunstancias para hacer valer sus nuevas pretensiones; estaba ausente el soberano, y esto en unas circunstancias en que el mal gobierno de sus ministros le habia hecho perder el afecto de sus vasallos; agriado el pueblo por las muchas injusticias habia tomado las armas por un arranque casi general, aunque sin haberse concertado, y la indignacion que le animaba podia precipitarle á los mas violentos excesos; estaba agotado el tesoro real, no habia tropas en el reino, y el mando de él se habia encargado á un extranjero virtuoso pero que no tenia prendas bastantes para suportar semejante peso. El primer cuidado de Padilla y de los demas gefes de la sublevacion, que observaban atentamente todas las circunstancias para sacar de ellas el partido posible, fue establecer entre los descontentos cierta union y alianza para proceder con órden y dirigir todas sus acciones á un mismo fin. Como unos mismos motivos habian escitado

Su alianza
con el nombre
de Santa Liga.

Año 1522.

á las varias ciudades á empuñar las armas, y estaban acostumbradas á considerarse como un cuerpo distinguido de los demas súbditos, fácilmente logró Padilla su designio. Señalóse una reunion general en Avila, y á ella comparecieron diputados en nombre de casi todas las ciudades á las cuales asistia derecho de enviar procuradores á las Córtes. Todos se obligaron con juramento á vivir y morir en servicio del rey y en defensa de los privilegios de su órden, y tomando el nombre de Santa Liga empezaron á deliberar sobre el estado de la nacion y las medidas que debian tomarse para la reforma de los abusos. El primero que naturalmente se les presentaba era el nombramiento de un estrangero para regente del reino, y declarando unánimemente que era una contravencion á las leyes fundamentales de la monarquía, decretaron enviar una comision á Adriano para requerirle que depusiese los distintivos de su cargo y se abstuviese en adelante del ejercicio de una jurisdiccion declarada por ellos ilegal (1).

Niéganse á reconocer la autoridad de Adriano.

Se apoderan de la reina Juana.
29 agosto.

Mientras se disponian para tan atrevida resolucion, daba Padilla la última mano á una empresa muy ventajosa para su causa. Despues de haber libertado á Segovia, marchó á Tordesillas donde desde la muerte de su esposo residia la infeliz Juana; introdujose en la ciudad con la ayuda de sus vecinos, y se apoderó de la persona de la reina, á causa de haber descuidado Adriano su seguridad (2). Padilla fue á visitarla, y acercándose á ella con el profundo respeto que exigia de las pocas personas que se dignaba admitir á su presencia, la refirió circunstanciadamente el miserable estado de sus súbditos castellanos bajo el mando de su

(1) P. Mart. Ep. 691.

(2) Vita dell'imper. Carl V. dell. Alf Ulloa. Ven., 1059. p. 67. Miniana, Continuat. p. 17.

inesperto hijo, que permitia que unos ministros extranjeros les tratasen con un rigor, causa del levantamiento general para defender los fueros del pais. La reina; pareciendo despertar como de un profundo letargo, dió muestras de la mayor admiracion al oírle, y le respondió que no habiendo sabido aun nada de la muerte de su padre ni de la vejacion de su pueblo, tampoco se le podia echar en rostro cosa alguna, pero que desde entonces iba á ocuparse en poner remedio á todos los males: y tú, añadió, piensa en hacer cuanto convenga al bien general. Harto dispuesto Padilla á creer todo cuanto favorecia sus designios, atribuyó este lúcido intervalo á un perfecto recobro, y enterando á los diputados de todo cuanto acababa de suceder, les aconsejó que fuesen á establecerse en Tordesillas para tener en ella sus reuniones. Trasládéronse estos al momento; Juana recibió con agrado una esposicion que le elevó la liga rogándola que tomase las riendas del gobierno, y en muestra de consentimiento admitió á los comisionados á besarla la mano, concurrió á un torneo celebrado con esta ocasion, y pareció divertirse mucho con unas ceremonias en que para agradarla se procuró ostentar la mayor magnificencia; pero en breve volvió á su estado de profunda melancolía, y por mas razones y ruegos que se empleasen despues, no hubo medio de obtener de ella ninguna firma para el despacho de los negocios (1).

Cuidó la liga de ocultar cautelosamente esta circunstancia, y continuó deliberando en nombre de la reina. Idólatras todavía los castellanos de la memoria de Isabel, habian conservado el mas fino afecto á su hija, y

Gobiérnase
en su nombre.

(1) Sandov. 164. P. Mart. Ep. 685, 686.



Año 1522 luego que supo el pueblo que acababa de consentir en tomar las riendas del estado, dió muestras del mas general é inmoderado gozo.

La liga des-
tituye á Adria-
no.

Creyendo perfectamente restablecida su salud, atribuyó este suceso á la milagrosa intervencion del cielo que queria libertar al pais de la opresion de los estrangeros. Asombrada la misma liga al ver el grado de reputacion y de poder que habia adquirido obrando al parecer en nombre de la autoridad real, no se contentó ya con requerir á Adriano que renunciase su cargo de regente, sino que envió á Padilla á Valladolid con un destacamento bastante numeroso, con órden de prender á todos los miembros del consejo que aun residian en la ciudad, y de conducirlos á Tordesillas junto con los sellos del reino, los archivos públicos, y los libros de asiento de la tesorería. Los habitantes recibieron á Padilla como á un libertador de la patria, y ejecutó puntualmente lo prescrito: solo si permitió á Adriano que permaneciese en Valladolid como particular y sin ningun poder (1).

Alarmas del
emperador.

En Flandes, donde se hallaba á la sazón, Carlos recibia frecuentes noticias de cuanto pasaba en España; conoció la imprudencia cometida por sus ministros despreciando por tanto tiempo los murmullos y las quejas de los castellanos; veia con la mayor inquietud al mas precioso reino de cuantos poseia, á aquel donde residia la fuerza y el principio de su poder, á punto de desconocer su autoridad, y de sumergirse en los horrores de una guerra intestina. Su presencia hubiera podido prevenir esta calamidad, mas no le era posible regresar á España sin riesgo de perder la corona imperial,

(1) Sandov. 174. P. Mart Ep. 791.

Año 1522.

y sin abrir campo á Francisco para la ejecucion de sus ambiciosos proyectos. No le quedaba que elegir mas que entre dos partidos, ó reducir á los descontentos por medio de la dulzura y de las concesiones ó disponerse sin demora á rendirlos por las armas. Bien meditado todo, resolvió tentar antes el primero, y por si fuese infructuoso, prevenirse entre tanto para el segundo. En consecuencia dirigió circulares á todas las ciudades de Castilla, exortándolas en los términos mas suaves y con la seguridad de un olvido general, á dejar las armas, prometiendo no exigir de las que le hubiesen permanecido fieles el subsidio decretado por las últimas córtes, y ofreciendo igual escencion á las que volviesen á su deber: al propio tiempo empeñaba su palabra de emplear en adelante únicamente á los castellanos. Escribió tambien á los nobles para exitarles á defender vigorosamente sus derechos y los del trono contra las desmedidas pretensiones de los comunes. Para regentes del reino, en union con Adriano, nombró á D. Fadrique Enriquez, gran almirante, y al condestable de Castilla D. Inigo de Velasco, ambos de mucho mérito y valimiento, y les dió instrucciones y amplios poderes en caso de que la obstinacion de los rebeldes lo reclamase para tomar las armas y sostener la dignidad real (1).

Sus disposiciones respecto á los descontentos.

Las concesiones que estaba dispuesto á hacer abrian podido satisfacer enteramente al pueblo cuando partió de España, pero eran entonces tardias para producir ningun efecto. Afianzada la liga en la unanimidad con que toda la nacion habia reconocido su autoridad, envanecida con las victorias que habian coronado su empresa, y no viendo al rededor de sí ninguna fuerza mi-

Larga representacion de agravios por la liga.

(1) P. Heuter. *Rer. Aust. l. VIII, c. 6, p. 188.*

Año 1522.

litar, capaz de oponerse á sus designios, aspiraba á una reforma mas estensa de los abusos gubernativos; por algun tiempo se ocupó en preparar una esposicion que enumeraba largamente no solo los agravios cuya enmienda deseaba, si que tambien cuantos nuevos reglamentos juzgaba necesarios para afianzar los privilegios de los comunes: esta representacion, que está dividida en muchos artículos relativos á los distintos ramos de gobierno, nos da noticias acerca de las intenciones de la liga de un modo mas formal y auténtico que el testimonio de los historiadores españoles mas modernos, los cuales viviendo en una época en que era costumbre y aun necesidad pintar la conducta de los descontentos con el mas odioso colorido y suponer á sus acciones los mas culpables motivos. Despues de un largo preámbulo sobre las muchas calamidades que afligian al estado, y sobre los vicios y corrupcion del gobierno á que se achacaban todos estos males se hace notar el singular sufrimiento con que les aguantó el pueblo hasta que al fin el interés de su propia conservacion y el respeto debido á la patria, le obligó á juntarse para mirar legalmente por su propia seguridad y la de la constitucion: en consecuencia pedia que pluguiese al monarca volver á su reino de España fijando con él su residencia: á ejemplo de sus antecesores, que no pudiese casarse sin el consentimiento de las cortes, que en caso de verse precisado á salir del pais se obligase á no conceder la regencia á ningun extranjero, que se anulase al instante el nombramiento de Adriano para este cargo, que á su vuelta no trayese el rey consigo flamencos ni extranjeros, que jamas se introdujesen en el reino bajo ningun pretexto tropas de otros reinos, que solo los vasallos naturales pudiesen obtener cargos y beneficios en

el estado y en la iglesia, que á ningun extranjero se otórgasen cartas de naturaleza; que en adelante no se alojase á las tropas gratuitamente; que la casa real solo pudiese hospedarse por seis dias, y solo cuando viajase la corte, que se restableciesen las contribuciones sobre el mismo pie en que estaban al tiempo de la muerte de Isabel; que volviesen á la corona las enagenaciones de dominios ó rentas reales hechas desde la muerte de esta princesa, aboliéndose los nuevos empleos creados desde entonces; que no se recaudase en Galicia el subsidio concedido por las últimas cortes, y que á las que en adelante se tuviesen enviase cada ciudad un representante del clero, otro de la nobleza y otro del estado llano elegido cada cual por su órden, sin que la corte influyese directa ni indirectamente en la eleccion; que ningun diputado de las cortes pudiese recibir empleo ni pension del rey para sí ni para su familia, bajo pena de muerte y de confiscacion de bienes; que cada ciudad ó comunidad pagase á su procurador el correspondiente salario para su manutencion mientras asistiese á las cortes; que estas se juntasen por lo menos una vez cada tres años, bien fuese por convocacion real ó sin ella, examinando si se cumplian los artículos de esta esposicion, y deliberando sobre los negocios públicos; que fuesen revocadas las recompensas dadas ó prometidas á los diputados de las cortes de Galicia; que bajo pena de muerte no se estragase del reino oro, plata ni halajas; que se señalasen á los jueces asignaciones fijas y que no recibiesen parte alguna de las multas y confiscaciones sobre los bienes de los condenados; que toda donacion de haciendas de las personas acusadas fuese nula si no se hubiese practicado antes del juicio; que se revocasen cuantos privilegios

Año 1522. hubiesen obtenido los nobles con perjuicio de los comunes en cualquier tiempo que fuese; que en adelante no se diese á la nobleza el gobierno de las ciudades; que las tierras de los nobles, ni mas ni menos que las de los comunes, se sujetasen á los pechos; que se investigase la conducta de los administradores del patrimonio real desde el entronizamiento de Fernando, y que si dentro el plazo de treinta dias no elegia el rey personas propias para semejante cargo, tendrian las cortes derecho de nombrarlo; que por el reino no se predicasen ni repartiesen indulgencias antes de haber examinado y aprobado las cortes las causas de su publicacion y que todo el dinero procedente de las mismas se emplease fielmente en hacer la guerra á los paganos; que fuesen privados de sus rentas, durante su ausencia, los prelados que durante seis meses al año no residiesen en sus diócesis, que los jueces eclesiásticos y sus empleados no exigiesen mas de los derechos que se pagaban en los juzgados seculares; que al arzobispo de Toledo, á título de extranjero, se le obligase á hacer dimision, y que su dignidad se proveyese en un castellano; que ratificase el rey todo lo hecho por la liga, reputándolo buenos oficios hechos á su persona y á la patria; que perdonase cuantas irregularidades hubiesen cometido las ciudades por un exceso de celo en favor de una causa justa; que en la forma mas solemne prometiera y jurara observar todo estos artículos, sin que en ninguna ocasion procurase eludirlos ni ponerlos en duda, y sin que en ningun tiempo solicitase del papa ni de ningun otro prelado la dispensa ó obsolición de esta promesa y juramento (1).

(1) Sandov. 205. P. Mar. Ep. 686.

Tales fueron los principales artículos de la esposición que la liga presentó á su soberano. Como las instituciones feudales eran idénticas en sus principios en los varios estados de Europa, era con corta diferencia igual en todas partes el espíritu de los gobiernos formados sobre este mismo sistema; los estatutos que á la zazon se esforzaban los castellanos en establecer, se diferenciaban muy poco de los que los demas pueblos procuraron introducir en los debates que por su libertad sostuvieron contra sus reyes: se dan mucho aire á estos artículos, los abusos de que se quejaron los comunes de Inglaterra y los remedios que propusieron en sus querellas que sostuvieron con los Stuardos: pero los españoles habian desde entonces adquirido ideas de libertad y de independenciam, principios atrevidos de gobierno, y unas estensas miras políticas á las cuales no alcanzaron los ingleses sino un siglo mas tarde.

Año 1522.
Espíritu de
libertad que
respiraba.

Por tanto es de creer que el espíritu de reforma difundido entre los castellanos, alentado por las victorias, y no reprimido por la autoridad, se hizo sobremanera impetuoso, é impelió á la liga á proponer unas innovaciones que alarmando á los miembros de las demas órdenes, fueron por lo mismo funestas á su causa. La nobleza, en lugar de oponerse á los comunes habia favorecido ó cerrado los ojos respecto á sus miras, mientras se limitaron á reclamar la reforma de los abusos ocasionados por la inespierencia del jóven rey ó por la imprudencia y codicia de los ministros flamencos; pero asi que empezaron los comunes á atentar contra los privilegios de la nobleza, se indignó esta, y conoció claramente que la liga no se encaminaba menos á destruir el poder aristocrático que á limitar

Irritan á la
nobleza.

Año 1522. las prerrogativas de la corona. El resentimiento escitado por la promocion de Adriano á la regencia, se habia amortiguado mucho desde de que Carlos nombró por coadjutores en este cargo al condestable y al almirante; y como el orgullo de la nobleza se encontraba menos ofendido de la amplitud del poder real que de las escesivas pretensiones del pueblo, determinó á sus individuos á dar al monarca la asistencia que reclamaba, para lo cual empezaron á reunir sus vasallos.

Los diputados de la liga no se atreven á presentar su memorial.

20 octubre.

En el entretanto aguardaba impaciente la liga una respuesta del rey á su memorial, y nombró vocales de su seno para ir á ponerle en sus manos. Al momento marcharon á Alemania los diputados á quienes se hizo este encargo; pero habiendo á varias distancias recibido aviso de que no podian presentarse en la Córte sin esponer su vida al mayor riesgo, se detuvieron é informaron á sus comitentes de las noticias que les daban (1). Esta noticia transportó á sus miembros en un furor que les hizo traspasar todos los límites de la prudencia y de la moderacion.

Que un rey de Castilla se negase á dar audiencia á sus súbditos y á escuchar sus sumisas representaciones, era á sus ojos un inaudito é intolerable acto de despotismo; no vieron mas recurso que hacer uso de las armas que tenian en las manos para alejar del trono la turba de rapaces estrangeros que le rodeaban, y que despues de haber devorado las riquezas del estado, querian aun impedir que llegasen á oidos del soberano los clamores de un pueblo ultrajado. Insistieron algunos con calor en la proposicion que se habia hecho ya de que se despojase al rey, mientras viviese su madre, del

(1) Sandov. 143.

Año 1522.

título y del poder de soberano, que con sobrada ligereza se le había conferido en la falsa suposición de que la desgraciada Juana se hallaba en absoluta incapacidad de gobernar. Proponían otros dar á la reina un adjunto para auxiliarla en el gobierno de los negocios públicos, casándola con el príncipe de Calabria, heredero de los reyes de Nápoles perteneciente á la casa de Aragon y que estaba preso desde que Fernando había arrojado á sus abuelos de su solio. Convinieron todos en que la esperanza que tenían de alcanzar satisfacción del rey y de afianzar su libertad contentándose con la simple presentación de memoriales, los había burlado y mantenido por mucho tiempo inactivos; y que era sazón ya de salir de su letargo y de reunir todas sus fuerzas para oponer vigorosa resistencia á la unión del rey con la nobleza conjurados contra sus libertades (1).

Violentas proposiciones de la liga.

Pusieron en campaña con veinte mil hombres, pero al momento se suscitaron entre ellos nuevas disputas sobre el mando del ejército. Padilla, favorito del pueblo y de los soldados, era el único que juzgase digno de este honor; pero D. Pedro Girona, primogénito del conde de Ureña, joven de alta gerarquía, se había declarado recientemente por los comunes á causa de cierto descontento personal con el emperador, y los respetos debidos á su nacimiento, bien así como el secreto deseo de mortificar á Padilla cuya popularidad era objeto de celos para muchos vocales de la liga, le valieron el empleo de general: pronto les enseñó á su

Pónese en campaña.

23 noviembre.

(1) Hist. Mat. Ep. 688.

Año 1522
Los regentes
y la nobleza
toman las ar-
mas.

En el interin los regentes del reino habian indicado á Rioseco por punto de reunion de sus tropas, inferiores en número á las de los comuneros, pero muy superiores en valor y disciplina. Sacaron de Navarra un respetable cuerpo de tropas veteranas de infantería reglada, y consistia la principal fuerza de su ejército en la caballería compuesta de hidalgos avezados á la vida militar y animados del belicoso espíritu que en aquel siglo era característico de los nobles. La infantería de la liga no era mas que una confusa mezcla de paisanos y de artesanos que sabian apenas manejar las armas, y el pequeño cuerpo de caballería que habian podido juntar se componia solo de la hez del pueblo, enteramente visosos al manejo de la arma que servian. No se advertia menos desigualdad en los talentos de los generales de entrambos partidos que en la naturaleza de sus tropas, pues los realistas estaban mandados por el conde de Haro, hijo primogénito del condestable, jefe de la mayor capacidad y esperiencia.

Imprudencia y descalabro del general de la liga.

Giron marchó con su ejército en direccion á Rioseco, y apoderándose de las aldeas y avenidas de los alrededores, se prometia reducir bien pronto á los realistas por hambre, ú obligarles á aceptar un combate desventajoso antes que hubiesen reunido todas tropas. Pero para ejecutar con buen éxito este plan se necesitaban mas talentos en el general, y mas sufrimiento y disciplina de parte de los soldados. El conde de Haro, metió sin mucho esfuerzo en la ciudad un considerable número de tropas que pasó por entre los cuerpos de Giron, y desesperando este de salir bien con su intento, se lanzó precipitadamente hácia Villalpando, plaza del condestable y principal almacen de sus provisiones. Este mal combinado movimiento abrió á sus

5 diciembre.

enemigos el camino de Tordesillas á donde con la mayor actividad y secreto los condujo durante la noche el conde de Haro. Acomete el pueblo donde Giron no habia dejado otra guarnicion que un regimiento de curas levantado por el obispo de Zamora, y entra en él á viva fuerza al rayar el dia, despues de una tenaz resistencia: se apodera de la reina, hace prisioneros á muchos individuos de la liga, y recobra el grande sello y demas insignias del poder real.

Este golpe fue fatal á la liga, pues la hizo perder la reputacion y autoridad de que gozaba pareciendo obrar en virtud de las órdenes de la reina; los nobles que hasta entonces habian permanecido irresolutos y vacilantes en la eleccion de bando, se unieron á los regentes con todas sus fuerzas. Apoderóse una general consternacion de los partidarios de los comunes, la que subió de punto por las sospechas que comenzaron á concebirse contra Giron, á quien se acusó altamente de haber entregado Tordesillas al enemigo. Verosimilmente carecia de fundamento esta imputacion, puesto que los realistas debian su triunfo á la mala direccion de aquel mas bien que á su perfidia, pero no por esto perdió menos el crédito que tenia en su partido, y tuvo que renunciar el mando y retirarse á uno de sus castillos (1).

Refugiáronse á Valladolid los miembros de la liga que habian escapado del enemigo en Tordesillas, y como hubieran tenido que perder mucho tiempo para reemplazar por una nueva eleccion á los que habian quedado prisioneros, nombraron á algunos de ellos á quienes encargaron el mando supremo. Engrosóse diariamente su

Insiste la liga en su sistema.

(1) *Miscellaneous tracts, by dr Mich Geddes, vol 1, 278.*

Año 1521. ejército por la llegada de tropas que acudían de varios puntos del reino, y marchó hacia Valladolid; Padilla fue nombrado general en jefe, con lo cual se reanimó el valor de los soldados, y olvidando el partido sus últimos descalabros, continuó dando muestras del mismo ardor en la defensa de las libertades patrias, y del mismo encono contra sus opresores.

Susarbitrios
para tener di-
nero.

El mayor apuro de la liga era encontrar dinero suficiente para el pago de sus tropas, pues gran parte del numerario fue estraido del reino por los flamencos; eran muy moderadas las contribuciones que se recaudaban en tiempo de paz, y como había la guerra interrumpido toda especie de comercio disminuía diariamente su producto; fuera de que temía la liga disgustar al pueblo sobrecargándole con nuevos pechos á los cuales no estaba entonces acostumbrado. Felizmente la sacó de apuros doña María Pacheco, esposa de Padilla, dama de noble alcurnia, dotada de extraordinarios talentos, de desmedida ambicion, y del celo mas ardiente en favor de la causa de la liga. Animada de una audacia superior á los supersticiosos temores comunes á su sexo, propuso echar mano de los ricos y magníficos ornamentos de la catedral de Toledo; pero para quitar á semejante accion la apariencia de impiedad de que acaso se ofendiera el pueblo, doña María y las personas de su casa pasaron á la iglesia en procesion solemne, enlutadas, bañados de lágrimas los ojos y golpeándose el pecho: postráronse de rodillas é imploraron de los santos perdon porque iban á desnudar sus altares. Este artificio previno la imputacion de sacrilegio, y dió á entender al pueblo que solo la necesidad y el celo por una buena causa pudieron determinar á aquella dama, apesar de su repugnancia, á arrojarse á tan singular

estremo: así fué como se procuró la liga un cuantioso socorro (1). No se encontraban en menos apuros los regentes para hallar recursos con que mantener sus tropas; porque las rentas de la corona habian sido disipadas por los flamencos ó embargadas por los comunes; para acuñar moneda se vieron precisados á apoderarse de las joyas de la reina y de la plata labrada de la nobleza, y cuando se hubo agotado este arbitrio, todavía obtuvieron del rey de Portugal una módica cantidad á título de préstamo (2).

La nobleza daba muestras de la mayor repugnancia á venir á las manos con la liga. El odio de los nobles contra los flamencos era igual al de los mismos comuneros, aprobaban muchos artículos de su representacion, pensaban que eran muy favorables las circunstancias no solo para obtener la reforma de los antiguos abusos, sí que tambien para establecer nuevos reglamentos que perfeccionasen y consolidasen la constitucion del estado, y recelaban que mientras los dos brazos del cuerpo legislativo consumian sus fuerzas en mutuas hostilidades, aprovechando la autoridad real de la debilidad de ambos partidos, se elevaria sobre sus ruinas, y usurparia así la independencian de la nobleza como los privilegios de los comunes. Estas disposiciones dieron margen á las frecuentes proposiciones de paz, que los regentes hicieron á la liga, y á las continuas negociaciones entabladas durante las operaciones militares. No eran irrazonables las condiciones que ofrecian, pues en caso de haber querido desistir aquella de algunos artículos destructivos de la dignidad real, é incompatibles con los fueros de la nobleza, prometian los regentes hacer que

La liga pier-
de tiempo ne-
gociando con
la nobleza.

(1) Sandov. 308. *Diet. de Bayle*, art. Padilla.

(2) P. Mart. *Ep.* 718.

Año 1522. aceptase el emperador las demas proposiciones; y en el supuesto de que se negase este por el pernicioso influjo de algunos ministros, muchos nobles se obligaban á unirse á los coligados para obligarle á ello (1).

Pero las desavenencias que traian revueltos entre sí á los miembros de la liga, no les permitieron deliberar sosegadamente, ni decidir con prudencia, puesto que la mayor parte de las ciudades que habian entrado en ella, estaban devoradas por esa baja envidia y mutua desconfianza inspiradas con harta frecuencia por las rivalidades de comercio y de ambicion. El condestable por medio de su crédito y promesas supo separar de la liga á los habitantes de Burgos, mientras que otros hidalgos habian alterado la fidelidad de algunas ciudades pequeñas. Entre los comuneros no se encontró nadie de alma bastante elevada y de talentos harto sobresalientes para dirigir los negocios de su partido; bien es verdad que poseia Padilla todas las cualidades necesarias para ganarse el favor del pueblo, pero esta misma razon le quitaba la confianza de las personas de alta gerarquía que hacian parte de la liga. Por otra parte, despues de la mala direccion de Giron, recelaba el pueblo de todos los nobles que se le habian reunido, y en consecuencia todas las disposiciones de la liga solo daban muestras de irresolucion, de mutuas sospechas y de falta de talento. Despues de muchas conferencias sobre las condiciones propuestas por los regentes, se dejaron deslumbrar de tal suerte los comuneros por su resentimiento contra la nobleza que desechando toda idea de convenio, llegaron aun á amenazarla con el despojo de todos los bienes de la corona usurpados por los actuales nobles

(1) P. Mart. *Ed.* 695, 713. *Miscell. tracts. of Geddes.* 1261

Año 1522.

ó por sus antepasados, y con reunirlos al patrimonio real. Obstinaçamente se adhirió la liga á este insensato plan, que habria surtido el efecto de destruir aquellas mismas libertades que queria defender, pues hubiera colocado á los reyes de Castilla en un estado absoluto y del todo independientes de sus vasallos; de manera que con menos energía clamaba contra las exacciones de los ministros estrangeros que contra el inmenso poder y riqueza de la nobleza, y al parecer esperaba formar la paz con Carlos al ofrecerle los despojos de este órden.

Lo que precipitó á la liga en este falso paso, fue la gran confianza que le infundió el valor de sus tropas, creyendo que con este le seria facil salir vencedora de los realistas, atendidas algunas ventajas que Padilla habia alcanzado en leves escaramuzas, y por haberse apoderado de algunas ciudades poco importantes. Padilla animado por estos mismos resultados y por no dejar en inaccion á su ejército, puso sitio á Torrelobaton, plaza de mas fuerza é importancia que ninguna de las que hasta entónces habia atacado y que á mas de esto estaba defendida por una guarnicion suficiente. Resistieron denodadamente los sitiados, pero á pesar de esto y de los esfuerzos que para libertar la plaza hizo el almirante, ganóla Padilla por asalto y la entregó al saqueo. Entonces debiera haber marchado inmediatamente con su ejército animado por la victoria á Torresillas, cuartel general de los realistas, sobre cuyas tropas no podia menos de haber ganado una gran superioridad, ya por lo aturdidas que estaban por la prontitud de sus operaciones, ya por no hallarse en mucho con fuerzas suficientes para presentar una batalla; emperó incierta é imprudente la liga, impidió esta opera-

Envanecimiento de la liga por haber salido victoriosa en algunos encuentros.

11 marzo de 1521.

Es imprudente la conducta de la liga.

Año 1522. cion que hubiera podido ser decisiva, y tan incapaz de continuar la guerra como de firmar la paz, escuchó nuevas proposiciones de convenio y hasta llegó á consentir en un breve armisticio. Mientras se perdía el tiempo en esta negociacion que no trajo ningun resultado; de los soldados de Padilla, muy poco acostumbrados á las leyes de la disciplina militar, un gran número abandonó el ejército llevando consigo el botin de Torrelobaton y otros desertaron cansados con la larga duracion de la campaña. Mientras tanto tuvo tiempo el condestable de reunir su ejército en Burgos (1) y prepararse para poder marchar al momento oportuno: asi que finió el tiempo de la tregua, reunióse el condestable al cuerpo de Haro, apesar de los esfuerzos que hizo Padilla para impedir semejante reunion, y ambos generales se abanzaron inmediatamente hácia Torrelobaton; Padilla, no se atrevió á arriesgar una batalla por ver disminuido su ejército por la desercion de parte de sus tropas y probó de retirarse á Toro; á haber logrado este objeto hubiérase podido salvar del peligro que le amenazaba puesto que la invasion de los franceses en Navarra, habria puesto á los reyes en la necesidad de enviar alli una division; empero Haro que conocia cuan peligroso era dejarle escapar, poniéndose al frente de su caballería marchó con tanta celeridad que le alcanzó cerca de Villalar y principió el combate sin aguardar la llegada de su infantería.

Los nobles atacan el ejército de la liga el 23 de abril.

El ejército de Padilla fatigado y á mas desalentado por su marcha retrógrada precipitada, semejante á una fuga, atrevesaba en aquel momento un campo labrado, cuya tierra empapada de una copiosa lluvia que poco

(1) Sandov. 336.

ha le había inundado, no podía sostener á los soldados quienes se hundian hasta las rodillas, y en este estado quedaron espuestos al fuego de algunas piezas de campaña que habian traído consigo los enemigos. Reunidas todas estas circunstancias pusieron tal confusion y temor entre aquellos poco aguerridos soldados, que no se atrevieron á hacer resistencia alguna y se dispersaron con el mayor desorden. En vano Padilla con extraordinario valor y actividad se esforzaba en reunirlos; sobrecogidos de pavor no escuchaban ni sus ruegos ni sus amenazas: viendo ya que no le quedaba ningun recurso, resolvió no sobrevivir á esta accion desgraciada que causaba la ruina de su partido, y se arrojó en medio de los enemigos; empero como iba á pie fue herido y hecho prisionero, siguiendo la misma suerte sus demas oficiales principales, y los nobles demasiado generosos para degollar á hombres que rendian las armas, dejaron ir libres y sin daño alguno á los soldados rasos (1).

1522.

Poco tiempo dejó dudar á Padilla de la suerte que le esperaba el encono de sus enemigos, pues al siguiente dia le condenaron á ser decapitado, sin ninguna forma regular de juicio, dispensándose de toda instruccion de proceso suponiendo suficiente la notoriedad de su crimen. Condujéronle al momento al suplicio junto con D. Juan Bravo que mandaba las tropas de Segovia y D. Francisco Maldonado que mandaba las de Salamanca. Tranquilo de espíritu y con valor vió Padilla acercarse la muerte, y cuando Bravo su compañero de desgracia se manifestó indignado al oír que publicamente le daban el dictado de traidor, le dijo Padilla estas palabras: «Señor Juan Bravo, ayer era dia de pelear

(1) Sandov. 345 etc. P. Mart. Ep. 720. Miniana, Gontin. p. 26. Epitome de la vida y hechos del emperador Carlos V por D. Juan Antonio de Vera y Zuñiga, in-4.^o Madrid 1627, p. 19.

Año 1522. « como caballero , hoy de morir como cristiano. » Per-
 mitióle la autoridad real escribir á su esposa y al ayun-
 tamiento de Toledo su patria ; la carta dirigida á la
 primera abunda en ternura varonil y virtuosa y la se-
 gunda respira la alegría y enagenamiento que esperi-
 menta quien cree morir mártir por la libertad de su
 patria (1) y escritas estas dos cartas sometiese tran-
 quilamente á su destino. La mayor parte de los histo-
 riadores españoles acostumbrados á ideas muy diferen-
 tes de las que se tenian en tiempo de Padilla por lo
 que respeta al gobierno y potestad real , han querido
 manifestar tanto celo en vituperar la causa que él ha-
 bia abrazado que han llegado á descuidar ó bien han

Padilla es
 ajusticiado:

(1) Estas dos cartas son de un estilo tan elocuente y noble que
 he creído agrandar á mis lectores copiándolas aqui :

Carta de D. Juan de Padilla á su muger.

SEÑORA.

Si vuestra pena no me lastimara mas que mi muerte ; y yo me tu-
 viera enteramente por bienaventurado , que siendo á todos tan cierta
 señalado bien hace Dios al que la da tal , aunque sea de muchos pla-
 ñida , y de él recibida en algun servicio. Quisiera tener mas espacio
 del que tengo para escribiros algunas cosas para vuestro consuelo : ni
 á mí me lo da , ni yo querria mas dilacion en recibir la corona que
 espero. Vos señora como cuerda llorad vuestra desdicha y no mi
 muerte que siendo ella tan justa (1) de nadie debe ser llorada. Mi
 ánima pues , ya otra cosa no tengo , deixo en vuestras manos , vos se-
 ñora , lo haced con ella como con la cosa que mas os quiso. A Pedro
 Lopez , mi señor no escribo , porque no oso , que aunque fui su hijo
 en osar perderla vida , no fui su heredero en la ventura. No quiero
 mas dilitar , por no dar pena al verdugo que me espera , y por no dar
 sospecha que por alargar la vida alargó la carta. Mi criado Sosfa co-
 mo testigo de vista , é de lo secreto de mi voluntad , os dirá lo de-
 mas que aqui falta ; y asi quedo dejando esta pena , esperando el cu-
 chillo de vuestro dolor , y de mi descanso.

(1) *El libro inglés dice demasiado honrosa.*

temido hacer justicia á sus virtudes, y dejando deshonrada su memoria han procurado hasta arrebatarle aquel afecto de piedad, que muy raras veces se rehusa á ilustres desgraciados.

A la par que decisiva, fue completa la victoria de Villalar. La ciudad de Valladolid que era la mas zelosa de todas las confederadas, abrió al momento las puertas al vencedor; y los regentes la trataron con tanta dulzura que Medina del Campo, Segovia y otras muchas ciudades siguieron su ejemplo. Esta repentina disolucion de una liga que no tenia por bases descontentos pasajeros, ni frívolas razones, en la que habia entrado ansioso el pueblo en masa, teniendo lugar de adquirir consistencia y solidez, y de establecer un gobierno de forma regular, manifestaba con evidencia la impericia de sus gefes, ó el resultado de que entre sus miembros existian sordas y poderosas desavenencias. El partido de la liga queda arruinado.

Carta de D. Juan de Padilla á la ciudad de Toledo.

A tí corona de España y luz de todo el mundo; desde los altos godos muy libertada; á tí que por derramamientos de sangres estabas como de las tuyas cobraste libertad para tí, é para tus vecinas ciudades; tu legitimo hijo, Juan de Padilla te hago saber como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner mis hechos entre tus nombradas hazañas, la culpa fue en mi mala dicha y no en mi buena voluntad, la cual como á madre, te quiero me recibas, pues Dios no me dió mas que perder por tí de lo que aventuré. Mas me pesa de tu sentimiento que de mi vida. Pero mira que son veces de la fortuna que jamas tiene sosiego. Solo voy con un consuelo muy alegre que yo el menor de los tuyos morí por tí; é que tú has criado á tus pechos á quien podria tomar enmienda de mi agravio. Muchas lenguas habrá que mi muerte contarán, que aun yo no la sé, aunque la tengo bien cerca; mi fin te dará testimonio de mi deseo. Mi ánima te encomiendo como patrona de la cristiandad: del cuerpo no hago nada pues ya no es mio; ni puedo mas escribir porque al punto que esta acabo, tengo á la garganta el cuchillo con mas pasión de tu enojo, que temor de mi pena. Sandov. *Hist. vol. I, p. 478.*

Año 1522. da pudo reanimar el decaído ánimo de las comunidades de Castilla, nada determinárlas á tomar otra vez las armas, aprovechar el momento deseado de alcanzar aquellos derechos y privilegios de que tan zelosos se habian manifestado, ni la ocasion que se ofrecia de marchar á Navarra parte del ejército que acababa de alcanzar triunfos poderosos contra los confederados, para impedir en ella los progresos de la Francia.

La ciudad de Toledo se vió valerosamente defendida por la viuda de Padilla.

Esceptuemos tan solo la ciudad de Toledo, animada por doña María Pacheco, viuda de Padilla; muger que lejos de entregarse á un pusilánime dolor, y á verter tristes y esteriles lágrimas por la muerte de su marido, se decidió á vengarle, y á ser el firme apoyo de la causa de quien fue víctima. La admiracion mas bien que los miramientos de su sexo, sus circunstancias recomendables y heróico valor que inspirará al pueblo todo, la lástima que sus desgracias exitaban, y el respeto que infundia la memoria de Padilla, ofrecieron á su viuda toda la influencia que durante su vida obtuvo el marido. No tardó en manifestar con la energia y prudencia de su conducta, cuán justa fué la confianza que se habia hecho de ella. En Navarra dirigióse al general francés ofreciéndole socorros, y persuadiéndole á que entrase en Castilla. Ningun resorte quedó sin tocar, valióse de emisarios para entusiasmar á los suyos, é introducir esperanzas en las otras ciudades. (1). Hizo gente de armas, exigiendo para sostenerlos cuantiosas sumas al cabildo de la catedral. Mandó que sus soldados llevaran crucifijos en lugar de estandartes, como para guerrear contra infieles ó mahometanos; en una palabra, puso en práctica cuanto creyó que podia enardecer

(1) P. Mart. Ep. 727.

al pueblo. Acompañada de su hijo, niño todavía, vestido de negro, montado en una mula, andaba precipitadamente por las calles de Toledo anunciándole como fiel heredero de las virtudes de su padre y precediéndoles una bandera en donde con colores los mas vivos veíase pintado el suplicio de Padilla (1). El ánimo de los habitantes se mantuvo en una continua agitacion animado con artificios tales; las pasiones no decaian, cegándoles hasta el estremo de no conocer el peligro que les amenazaba intentando ellos solos resistir á la autoridad real. Los regentes no estaban en disposicion de sujetar á Toledo con las armas, durante la permanencia del ejército en Navarra, y por esto se dedicaron esclusivamente á desconceptuar con el pueblo á Doña Maria de Padilla, esforzándose al mismo tiempo á persuadirla con pomposas promesas, interesándose con igual objeto su hermano el marques de Mondejar. Mas inflexible nada pudo hacerla transigir ni separar de su propósito. Libre ya la Navarra del ejército francés, ocupó otra vez á Castilla parte del ejército, atacando inmediatamente á Toledo: la serenidad de carácter de Maria no se aterrorizó á semejante aspecto. La ciudad vióse defendida con la mayor decision; las tropas reales batidas en varios enouentros; ninguna apariéncia existia de adelantarse el sitio, cuando divulgándose la noticia del fallecimiento del arzobispo de Toledo Guillermo de Groy, el clero se pronunció contra la heroína. El haberse apoderado doña Maria de las rentas y bienes de los eclesiásticos fue la causa mas poderosa de su ruina; pues no existiendo mas motivo de queja contra el emperador que la circunstancia de haberse pro-

(1) Sandov. 375.

Año 1522. visto este arzobispado en un extranjero, Carlos destruyó los elementos de este desagrado confiriéndolo á un castellano. Dijose al pueblo que los sortilegios de María habiau sido el único motivo de su influencia, que bajo la figura humana de una negra, la acompañaba siempre un espíritu maligno familiar, recibiendo por norte de todas sus operaciones las ideas ó consejos que aquel le sugeria (1). Convenciósese el sencillo pueblo cansado de las penalidades y duracion del sitio, persuadiéndose que las demas ciudades que en el primer momento se pronunciaron en su favor no estaban en el caso de poder ofrecer socorros á Toledo, y apartando de sí toda idea que se opusiera al restablecimiento de la paz, levantóse contra su ídolo, arrojó de la ciudad á doña María, sometiéndose al gobierno del emperador. Sin embargo, retirándose la viuda á la ciudadela, cuatro meses de heroica resistencia manifestaron lo que puede el valor llevado hasta al extremo: oprimida al fin, se vió obligada á refugiarse en Portugal en el seno de los muchos parientes que allí tenia, habiendo logrado escaparse á favor de un disfraz (2).

10 febrero.
Desastrosos
resultados que
produjo esta
guerra civil.

La ciudad se entregó un momento despues de su fuga restableciéndose en Castilla la deseada paz. Todas las empresas de esta clase que no se alcanzan suelen tener el mismo resultado que la de los comunes; efectuándose lo contrario de lo que se proponen sus autores. Así pues, lejos estos sucesos de limitar y disminuir la autoridad imperial, solo sirvieron para estenderla y consolidarla de un modo mas positivo. Convocáronse las Córtes cuantas veces el rey necesitaba algun subsidio,

(1) P. Mart. *Ep.* 727.

(2) Sandov. 375. P. Mart. *Ep.* 754. Ferrer. 8, 563.

las cuales continuaron formando parte de la constitucion de Castilla; mas sin seguir ya la costumbre prudente de otros tiempos, en que enmendaban los perjuicios que se hacian al pueblo antes de pasar á votar cualquiera recaudacion en métrico, adoptaron una política, enteramente diferente y tortuosa, procurando bienquistarse con el rey, y concediéndole cuanto pedia desde el primer momento; pero cuando el monarca habia visto realizados sus deseos, ya no les concedia el derecho de censurar las arbitrariedades practicadas por su gobierno, obstruyendo el paso á toda reforma que tuviera por objeto menoscabar su poderio. Insensiblemente viéronse restringir ó desaparecer del todo los privilegios que antes disfrutaban las ciudades: las ventajas comerciales empezaron á decaer en ellas desde aquella época, y como se hicieron mas pobres y despobladas, necesariamente perdieron el poderoso ascendiente que en las Cortes adquirieron.

El reino de Valencia se veia agitado tambien por partidos los mas encarnizados, mientras que Castilla lo era por la guerra civil. Despues que la España fue abandonada por el emperador, continuó subsistiendo la liga que en 1520 se formó en la ciudad de Valencia, la cual tomó posteriormente la denominacion de (*Germania*) hermandad. Este bando no quiso deponer las armas á pretexto de impedir los desembarcos de los piratas berberiscos en sus costas, valiéndose de la autorizacion que el emperador tuvo la poca prevision de concederle. Los habitantes de Valencia estaban mas quejosos de las arbitrariedades, exacciones y demasias de la nobleza, que de las injustas supresiones de sus privilegios por la autoridad real; dirigiéndose coléricos principalmente contra la primera. Obtenido el permiso para conservar las armas, empezaron á conocer su po-

Como en el reino de Valencia fueron mas fuertes las insurrecciones.

Año 1522.

sición, no alimentando en sus pechos mas que venganza contra sus opresores. Al instante fue espulsada la nobleza de las mas de las ciudades, saqueados sus domicilios, devastadas sus posesiones, y atacados sus castillos. Del gremio del comercio, que vivia en la ciudad, fueron elegidos trece individuos, á quienes se confirieron amplias facultades para dirigir y reformar, segun decian, el gobierno y sus leyes, para constituir de una manera estable y regular el ejercicio imparcial de la justicia, sin distincion de clases ni personas, con la idea de introducir y acostumbrar á los hombres á la igualdad de los primeros tiempos.

Atacada de este modo la nobleza, se vió obligada igualmente á defenderse con las armas. Empeñóse la lucha por ambas partes con aquel encono y encarnecimiento que el pueblo experimentaba al recordar su opresion, y el que inspiraba á los nobles la memoria de su mancillada dignidad. Ni una sola persona de principios ó esmerada educacion pudo hacerse entrar en la hermandad (*Germania*), de manera, que como no habia á la cabeza de sus consejos mas que hombres oscuros, de la clase proletaria, es claro que con tales elementos no podia alcanzarse el asentimiento de una desordenada plebe mas que con una celosa adesion, y por medio de procederes los mas ridiculos. Como se despreciaban ó ignoraban en semejante sociedad las reglas que la civilizacion ha introducido con objeto de poner un freno de moderacion contra las crueldades de la guerra, no hubo acto de barbarie que no se cometiera; la humanidad natural era ultrajada del modo mas feroz.

El emperador no estaba en disposicion de poder atender de un modo conveniente á las insurrecciones del reino de Valencia, pues se dedicaba asiduamente en

subocar las sublevaciones de Castilla que minaban mas directamente su derecho y prerogativas; asi es que encargó á los nobles de aquel reino la defensa de una causa que siendo la del rey era tambien la suya. / Año 1522.

La fuerza armada que la nobleza reunió de entre sus súbditos era mandada por el virrey conde de Melito. Con todo, la guerra se sostuvo por la Germania en 1520 y 1521. Con mas constancia y decision de lo que podia esperarse de un informe populacho llevado por tan menguados gefes. Obligó á los nobles á desistir de las intenciones que algunas veces habian tenido de apoderarse de varias ciudades, deshaciéndolos en varios encuentros, los cuales aunque vivos no fueron de la mayor trascendencia. Mas los nobles contando con soldados mas aguerridos, y mejor impuestos en el arte de la guerra fueron vencedores en la mayor parte de las acciones, hasta que aumentados al fin por un respetable número de caballos castellanos, que al momento de alcanzado el triunfo ganado en Villalar contra Padilla enviaron los regentes á Valencia: este aumento de fuerzas cambió rápidamente el aspecto de la guerra, de tal modo, que no tardó mucho tiempo en verse desmembrada y disipada completamente la Germania. El último suplicio y todos los tormentos que unos enemigos implacables pudieron inventar en venganza de las afrentas que acababan de recibir, fueron el castigo del partido que sucumbió. El antiguo régimen de gobierno se restableció en Valencia (1).

Tambien en Aragon se vieron aparecer señales de desagrado y sedicion tan frecuentes en los demas reinos. En Aragon se manifiestan síntomas de descontento.

(1) Argensola; *anales de Aragon* cap. 75, 90, 99, 116, *Zayas*, *anales de Aragon*, cap. 5, 12, etc. P. Mart, *Ep. lib.* 33 y 34, Ferreras. *Hist. d'Espagne*, 8, 542, 564.

Año 1522. de España; mas la sagacidad del virey Don Juan de Lanuza alcanzó sufocar en sus principios la discordia sin permitir que llegara á formarse un levantamiento pronunciado. No sucedió lo mismo en Mallorca: los motivos que en Valencia produjeron las insurrecciones de que hemos hablado, se manifestaron en aquella isla con efectos no menos terribles. Cansado el pueblo del pesado yugo en que le tenia sometido la rigorosa autoridad de los nobles, tomó las armas, deponiendo y arrojando de la isla al virey, y haciendo perecer en sus manos á cuantos nobles tuvieron la desgracia de caer en ellas, llevando adelante la revolucion con tanto despecho y con el mismo furor de que se vió poseido al principiarla. Para alcanzar que los mallorquines volviesen á su estado primitivo de orden, fueron necesarios poderosos esfuerzos, de modo que hasta despues de haberse restablecido en España la tranquilidad, no fue posible obligarles á entrar en el camino de la obediencia (1).

Motín violento acaecido en la isla de Mallorca.

Año 1521.
19 de Marzo.

Motivos que se opusieron á que los malcontentos se unieran.

Al considerar cuán general era la desavenencia de ideas entre los españoles, y las causas que mas poderosamente influian para escitarles á estos violentos sucesos con objeto de alcanzar la reparacion de sus perjuicios y afrentas, no puede menos uno de admirarse, que los descontentos de los varios reinos de España condujeran con tan poco tino sus principios y operaciones, que obrasen con tan poca inteligencia, y sin existir el menor plan combinado entre sí. Los resultados hubieran sido mas felices y decisivos si se hubieran puesto en comunicacion sus armas y principios. Una liga semejante se hubiera manifestado imponente á la faz del

(1) Argensola, *anales de Aragon*, cap. 113. Ferreras, *Hist.* 8, 542. Zayas, *Anales de Aragon*, cap. 7, 11, 14, 76, 81. Ferreras, *Hist d'Espagne*, 8, 579.

pueblo, y aparecido como una confederacion nacional, que hubiera hecho temblar al soberano. Entonces no pudiendo el emperador hacer frente á estos ejércitos combinados, se hubiera visto en la necesidad de transigir de la manera que aquellos gefes hubieran tenido á bien proponerle. Mas los sublevados españoles por motivos innumerables no pudieron coordinar sus fuerzas formando un solo cuerpo, ni dirigirse por un plan conveniente y único. Reinaba entre los pueblos de los diferentes reinos cierta aversion ó antipatía nacional, á pesar de ser vasallos de un mismo monarca. Aun se conservaban recientes los recuerdos de sus enemistades y rivalidades anteriores, permaneciendo tan viva la impresion y enojo producidos por las injurias que mutuamente recibieron, que no era posible existiera entre ellos el menor asomo de confianza. Ningun reino descansaba mas que en sí mismo, prefiriendo repeler solo toda la agresion, á pedir el menor socorro á sus vecinos. Por otra parte, eran tan distintos los regímenes en los diferentes reinos de España, tan opuestos los cambios que deseaba cada pueblo, que la ejecucion de un plan combinado hubiera sido difícil de realizar. A esta desunion debió Carlos el conservar íntegra su autoridad en la España; pues obrando todos sus reinos independientemente entre sí, se vieron al fin obligados á someter la cerviz á la voluntad del emperador.

La mas viva agitacion se apoderó del corazon de aquellos súbditos que tomaron las armas contra su soberano al llegar el emperador á España: pero esta cruel inquietud se mitigó con un acto de clemencia, que sin duda realizó tanto por prudencia como á impulsos de su generosidad. A pesar de haber sido tan general el levantamiento y de ser tantos los culpables, apenas se

Proceder sagaz y generoso del emperador con los descontentos.

Año 1522.

28 octubre.

contaron en Castilla veinte víctimas. Instóle vivamente el consejo á que tuviera mas rigor, pero siempre se opuso á que se derramase sangre por medio de los verdugos. Una amnistia general que abrazó todos los delitos perpetrados desde que tuvo principio la insurreccion fue publicada inmediatamente. Ochenta personas fueron tan solo exceptuadas de esta gracia, nombrándolas tal vez para imponer á los demas, y sin haber concebido la menor idea de persecucion contra ellas. Habiéndole un cortesano ofrecido que le descubriria el lugar en donde uno de los primeros proscritos se hallaba oculto, no dió oidos á su proposicion, contestando con una generosa sonrisa: «anda, ningun temor me inspira ese hombre; él tiene razon para apartarse de mí; anunciádole que yo estoy aqui hubieras obrado mejor, que descubriéndome el parage en que se esconde (1).» Estos rasgos de grandeza, la manera con que procuró evitar la memoria de cuanto ofendió á los castellanos cuando residió entre ellos por primera vez, la facilidad con que recibió sus usos, idioma, opiniones y costumbres, hizo que pronto adquiriera sobre ellos una influencia que los monarcas españoles nunca conocieron, les invitó á que le ayudasen con interes y energia en sus empresas, lo que no tuvo poca parte en sus victorias y proezas (2).

Adriano se embarca para transportarse á Roma en cuya ciudad fue mal acogido.

Mientras Carlos llegaba á España, Adriano la abandonaba para tomar posesion en Italia de su nueva dignidad. Hacia mucho tiempo que esta llegada era vivamente deseada por el pueblo romano; mas al ver á este nuevo soberano, no pudo menos de manifestar los

(1) Sandov. 377, etc. *Vida del emper. Carlos V. por D. J. Ant. de Vera y Zuñiga*, p. 30.

(2) Ulloa, *Vida de Carlos V.*, p. 85.

sentimientos mas marcados de sorpresa y descontento. Como los romanos estaban acostumbrados á la grandeza real de Julio II y á la brillantez de Leon X, miraron con menosprecio las maneras de un sencillo y humilde anciano, tan amigo de las costumbres austeras, como enemigo de la esterioridad y opulencia, que no tenia inclinacion á las artes, ni ninguna de aquellas circunstancias esternas y respetables que el vulgo cree deber encontrar precisamente en las personas que ocupan la primera gerarquía (1). No parecieron menos irregulares á sus ministros sus ideas y máximas políticas. Dispúsose á reformar los vicios que desgraciadamente se habian introducido en la iglesia y corte romana. Ningun deseo manifestó de elevar á los principales destinos á ningun individuo de su familia; y hasta le remordia la conciencia por la posesion de los bienes que con engaño ó con injusta rapacidad adquirieron y aun ocupaban algunos de sus antecesores; así es que Francisco María de la Rovere se vió restablecido en el ducado de Urbino que le arrebató Leon X, muchas plazas de las que se habia apoderado el estado de la iglesia fueron restituidas al duque de Ferrara (2). Estos actos del nuevo papa eran considerados por los romanos como pruebas convincentes de su falta de esperiencia y de habilidad. ¡Tan poca era la costumbre que tenian de observar en los príncipes una conducta moral, que participara al mismo tiempo de las máximas y principios de la equidad! Por su parte, Adriano desconocía enteramente el difícil y estenso sistema de la política italiana, y como no podia hacer confianza en hombres cuya práctica y

(1) Guicc. l. XV, 233. Jovii, *Vita Adriani*, 117. Bellefor. *Epist. des princ.* 84.

(2) Guicc l XV, 240.

Año 1522: sutileza en los negocios tan mal se adaptaba con su condicion naturalmente afable y sencilla, sucedia que al deliberar, frecuentemente se encontraba sin resolucion y como maniatado. Confirmóse todos los dias con mas motivo la opinion que desde un principio se habia formado de él por su incapacidad, haciéndose bien pronto tanto su proceder político como su persona, el objeto del menosprecio de todos sus vasallos (1).

Propónese la
pacificacion de
la Europa.

Aunque bajo el servicio del emperador, Adriano no dejaba de esforzarse cuanto podia para ser el norte de una conducta imparcial, cual correspondia al padre comun de los cristianos. Estuvo muy solícito en la reconciliacion de los príncipes que estaban en oposicion, exortándolos á que todos se unieran contra Soliman, el cual se manifestaba á la faz de la Europa mas imponente que nunca (2) por haberse apoderado de la isla de Rodas; mas es preciso confesar que su talento no era capaz de una obra semejante. No era suficiente un corazon justo y unas sanas intenciones para arreglar pretensiones tan contrarias, conciliar los intereses particulares, sufocar las pasiones que la codicia junto con la enemistad habian inflamado, ni para que tantas naciones enemigas entre sí, pudieran reducirse á seguir un mismo plan con energía y union; se necesitaba ademas mucha sagacidad y grandeza de entendimiento y espíritu.

Si el papa deseaba la paz no eran menos vivos los votos que los estados de Italia hacian por ella. Permanecia todavia en pie el ejército del emperador bajo el mando de Colonna; pero habiéndose agotado ó gastado en otras atenciones las rentas que Carlos podia sacar

(1) *Jov. Vita Adr.* 118. P. Mart. *Ep.* 774. Ruscelli, *Lettere de princ.* vol. I, 87, 96, 101.

(2) Bellefor, *Ep.* p. 86.

de España, Nápoles y de los Países Bajos, estaba esclusivamente á cargo de los italianos su equipo y manutencion. La mayor parte de las tropas se acuartelaban en los estados eclesiásticos, y los florentinos, milaneses, genoveses y luqueses, pagaban mensualmente sus contribuciones al virey de Nápoles. Tales exacciones hicieron levantar el grito á todos, acechando el momento oportuno de poderse libertar de ellas; mas al fin se vieron precisados á someterse, por el terror que les infundia la sola idea de atraer sobre sí la cólera del emperador, y la de los perjuicios mayores que la venganza del ejército podia acarrearles (1).

Año 1522.

No obstante, no dejaron de producir bastante efecto las gestiones del papa, y la publicacion de una bu-la por la que se solicitaba una tregua de tres años entre todos los príncipes cristianos. Los gabinetes de España, Francia é Inglaterra se decidieron á mandar poderes á sus respectivos embajadores para tratar sobre este particular: mas mientras que efimeras negociaciones ocupaban tan solo á estos plenipotenciarios, sus soberanos, sin descuidarse, se preparaban para la guerra. Los venecianos hasta aquel tiempo habian sido aliados leales de Francisco; mas así que vieron que sus intereses en Italia estaban en un estado desesperado, se levantaron contra él uniéndose al emperador. Hasta el mismo Adriano se apresuró á entrar en la liga instigado por Carlos de Lannoy, virey de Nápoles, su paisano y compañero, el cual supo persuadirle diciendo que la paz solo encontraba por obstáculo el egoismo del desmesurado rey de Francia. Lo mismo hicieron los demas estados italianos; de manera que Francisco no pu-

Año de 1523.
Cómo se formó otra liga
contra el rey
de Francia.

28 de junio.

(1) Guicc. lib. 15. p. 238.

Año 1523. diendo ya contar con ninguna nacion amiga para defenderse y hacer rostro á tantos enemigos armados de que se veia rodeado, solo contó consigo mismo (1).

Cosas que Francisco dispuso para poder resistir con vigor.

Cualquiera creeria que una tan imponente confederacion precisaria al rey de Francia á no salir de la defensiva, ó que cuando menos hubiera perdido por entonces las esperanzas de pisar el suelo itálico. Pero la condicion de este príncipe era tan particular, que se dejaba llevar de la debilidad y hasta era indolente en las ocasiones ordinarias; mas al ver próximo el peligro cobraba ánimo, se exaltaba, sabiendo intrépido no solo hacerse superior á él y despreciarle, circunstancia que siempre fue anexa á su carácter, sino que con astucia y sin perder tiempo lo precavia y rechazaba. Francisco habia reunido un brillante y poderoso ejército, antes que sus contrarios pusieran en práctica sus ideas y proyectos. Carlos y Enrique tenian en sus vasallos un poder menos absoluto que el rey de Francia en los suyos. Aquellos necesitaban para los empréstitos la concurrencia de sus parlamentos, y generalmente no obtenia mas que cortas cantidades despues de muchos debates y oposiciones. Francisco estaba en disposicion de exigir subsidios de mayor cuantía á su nacion, y verificar con mas exactitud su recaudacion: de manera que sus soldados como de costumbre se dirigian ya á campaña, cuando sus enemigos buscaban todavía medios para reunir tropas. Lisonjeóse Francisco de poder destruir los proyectos del emperador, dirigiendo en persona sus soldados al Milanés, cuyo golpe audaz fue mas adverso á sus contrarios por haberse verificado cuando menos lo esperaba haciendo neces-

(1) Guic. lib. 15, 241, 248.

riamente el efecto que se propuso. Leon tenia á las puertas la vanguardia de aquellas tropas, no estando distante el segundo cuerpo de ejército á cuya cabeza se hallaba, cuando por el descubrimiento de una conspiracion, que colocó á la nacion al borde del precipicio, se contuvo é hizo cambiar de disposiciones.

Año 1543.
Suspendié-
ronse las ope-
raciones por
haberse descu-
bierto la cons-
piracion del
condestable de
Borbon.

El condestable de Francia, Carlos duque de Borbon, fue quien urdió esa trama perjudicial. Era este un sugeto de ilustre cuna, haciéndole el vasallo de mas influencia del reino la gran fortuna que poseia, y la preponderancia con que le revestia su elevada posicion. Sus circunstancias recomendables le adquirieron mayor lustre tanto para aconsejar y con las armas en la mano, como por los beneficios que de él habia reportado la corona. El rey le habia concedido su favor por ciertas simpatías que con él existian, la mayor parte de sus cualidades eran comunes á entrambos, la aficion á las armas, los deseos de sobrepujar en los ejercicios del cuerpo, la igualdad de edad y los vínculos de la sangre. Luisa, madre de Francisco, tenia un natural y violento odio á la casa de Borbon, sin otro motivo que el cariño que Ana de Bretaña, casada con Luis XII, contra quien Luisa habia experimentado siempre aversion, tenia á esta rama de la real familia. Los consejos de su madre habian hecho á Francisco demasiado esclavo, pues habia aprendido á mirar con una emulacion envidiosa, é impropia en él, las acciones del condestable. A este no se le dió la recompensa merecida de las proezas y rasgos de valor que hizo en la batalla de Marignan, retirósele del gobierno de Milan bajo motivos los mas quiméricos, hízosele un desdeñoso recibimiento sin justicia, pues habia desempeñado este destino dificultoso y de responsabilidad con la mayor prudencia; ha-

Motivos de
su descontento.

Año 1523. biendo llegado hasta suspenderle con la mayor sin razón el pago de sus sueldos, y en la guerra de 1521 como se ha manifestado, el rey le afrentó en presencia de todas sus tropas, quitándole el mando que obtenia del primer cuerpo de operaciones, y dándosele al duque de Alenzon. En un principio el condestable llevó con resignacion y con mas sufrimiento de lo que podia esperarse de un orgulloso príncipe que sabia la consideracion que debía tenersele por su clase y buenos servicios todas estas injurias. Finalmente, aumentándose todos los dias los desaires se acabó su sufrimiento; apartóse de la corte con intenciones de vengarse, y principió á abrir correspondencia con los ministros de Carlos. La duquesa de Borbon poco mas ó menos murió en este tiempo sin descendencia: entonces Luisa, cuya complexiou no era menos capaz del amor que de la venganza, y que á los cuarenta y seis años de su edad estaba todavía en disposicion de experimentar una tierna pasion, cambió de proyecto y empezó á ver al condestable con otros ojos, el que á las buenas prendas de espíritu reunia la belleza en sus facciones; y apesar de la distancia del tiempo que mediaba entre los dos concibió el proyecto de unirse á él con vínculos indisolubles. Borbon por otra parte hubiera podido alcanzar de la pasion vehemente de esta muger que dirigia á la vez á su hijo y á los destinos de la Francia la fortuna mas elevada á que un codicioso pudiera haber aspirado; pero tanto porque no era de aquellos hombres que pasan facilmente del aborrecimiento al cariño como que no fuese tan débil que quisiera bajarse, disimular su odio y aparentar cariño hácia una persona que por tanto tiempo y con tanta injusticia le habia perseguido, no solo no quiso aceptar la mano que se le ofreció, sino

que al tiempo de rehusarla aventuró algunas expresiones y chanzas amargas hácia la persona y circunstancias de la princesa. Tal desprecio y altanería trocó en un rencor el mas implacable el amor no correspondido de Luisa, la que persuadida de la imposibilidad de casarse con Borbon decidió consumir su ruina.

Púsose en relacion con el canceller Duprat para llevar á cabo sus intentos, sugeto que subió á esta esclarecida dignidad prostituyendo vilmente su ingenio extraordinario, y conocimiento profundo de las leyes. A su instancia se entabló un pleito formal contra el condestable, con el objeto de quitarle la posesion de todos los bienes y rentas anexas á la casa de Borbon. Una parte de estas riquezas se pidieron en nombre del rey y como debiéndose unir al patrimonio de la corona; y la otra en nombre de Luisa, como heredera mas próxima por nacimiento de la difunta duquesa de Borbon. Ninguna accion legitima concedia derecho á tan injustas peticiones; mas al fin se alcanzó de los jueces la sentencia de secuestro de las posesiones de la casa de Borbon, tanto por las exigencias y predominio de Luisa, como por las sutilezas legales y artimañas de Duprat. Desesperóse el condestable con un juicio tan injusto, decidiéndole á abrazar un partido que solo su situacion era capaz de hacerle tomar. Volvió á emprender con mas vigor sus comunicaciones con la corte imperial, y creyendo que el modo de proceder inicuo que se habia tenido con él le daba derecho para valerse de cuantos medios le sugiriera su venganza, manifestó al emperador lo dispuesto que estaba á reconocerle por su soberano, ofreciéndole su brazo para conquistar la Francia. Como el rey de Inglaterra y Carlos á quienes se

Secretas negociaciones con el emperador.

Año 1523. hizo partícipes de este secreto (1); esperaban ventajas grandes y favorables de este acagecimiento; no dudaron un instante en abrirle los brazos; y para fortalecerle en su propósito hicieronle cuantos ofrecimientos y caricias podian esperarse de dos príncipes sagaces y políticos que conocian lo que valia tal adquisicion. Leonor, hermana del emperador y viuda del rey de Portugal, fue ofrecida á Borbon en matrimonio con una rica dote por aquel. Los bienes que debian concedérsele fueron uno de los puntos cardinales de la negociacion entablada entre Carlos y Enrique: se le querian dar los condados de Provenza y del Delfinado con el título de rey. Obligose Carlos á invadir la Francia por los Picineos, y Enrique á entrar en la Picardía con los flamencos. A cuenta de ambos, doce mil soldados alemanes debian dirigirse y ocupar la Borgoña, operando de inteligencia con Borbon, que por su parte habia formado el proyecto de levantar un cuerpo de seis mil hombres de entre sus súbditos y amigos en el interior del reino. Hasta que el rey de Francia pasara los Alpes con la sola fuerza capaz de defender sus estados, permaneció diferida la ejecución de tan peligrosa como profunda empresa; mas hallándose ya Francisco muy adelante en su marcha hácia Italia, la Francia se vió al borde del precipicio (2).

Cómo se descubrió esta trama.

Esta conspiracion, que duraba muchos meses, aunque llevada con el mayor sigilo, y estando iniciados en ella tan solo un corto número de confidentes elegidos, por fortuna de este reino no pudo permanecer oculta á la continua vigilancia de ciertos sagetos de la casa del con-

(1) Rymer, *Fœder.*, vol. XIII, p. 794.

(2) *Hist. de Thou.*, l. I, c. 10. Heuter. *Rer. Aust.*, l. VIII. c. 18, p. 207.

destable, que desde que conocieron que se desconfiaba de ellos estaban con mas vigilancia. Dos de sus criados mandaron al rey la correspondencia secreta de su señor con el conde de Roëux, caballero flamenco en quien habia puesto el emperador toda su confianza, y Francisco que se resistia á creer que el primer principe de la sangre fuese tan pérfido que intentara entregar la nacion á sus enemigos, marchó al momento á Moulins en donde el condestable se habia quedado en cama fingiendo estar indispuerto para libertarse de ir á Italia acompañando al rey, declarándole sin rodeos las noticias que acababa de saber. Borbon aseguró su inocencia con las mayores protestas y juramentos, aparentando del modo mas persuasivo su sencillez é ingenuidad. Despues dijo que se empezaba á sentir mejor de sus dolencias, y ofreció al rey que dentro de pocos dias se reuniria al ejército. A este, franco por naturaleza hasta dejarse engañar fácilmente solo por las apariencias de virtud en los demas, le hicieron tanta fuerza las persuasiones de Borbon, que nunca quiso acceder á que se le arrestase contra los consejos prudentes de sus principales hombres de estado, que le inclinaban á que tomase esta precaucion. Lejos de conservar en su pecho el menor recelo sobre este particular, siguió su marcha á Leon: Al instante el condestable se puso en camino, aparentando en un principio la intencion de seguir al rey; pero tomando de repente sobre la izquierda, atravesó el Ródano, pudiendo despues de mil exposiciones y cansancios escapar de todos los destacamentos que el rey, ya demasiado tarde arrepentido de su sobrada facilidad, habia mandado á diversos puntos para prenderle: tal fue la fortuna de este hombre, que logró poner

Setiembre.

Año 1523. los pies en Italia sin el menor tropiezo (1).

Tomó un refugio en Italia

Todas las disposiciones capaces de compensar en parte los desgraciados efectos de la imprudencia fatal que acababa de cometer fueron tomadas por Francisco. Pusiéronse tropas en todas las plazas fuertes situadas en donde el condestable tenia sus tierras. Hizo prender á cuantos caballeros creyó con algun fundamento que podían tener parte en aquella infernal conjuración, renunciando al proyecto de llevar en persona sus tropas á Italia, por no haberle sido todavía posible aclarar aquel estenso plan, ni haber podido averiguar hasta dónde habia llegado la corrupcion entre sus vasallos. Tambien receló que faltando él se probase alguna nueva y desesperada trama.

El Milanés se vió invadido por los franceses.

Sin embargo siguió adelante en cuanto á la ocupacion del Milanés; el almirante Bonnivet fue elegido para tomar el mando en lugar del rey y marchar á Italia á la cabeza de un brillante ejército de treinta mil hombres. Es verdad que no merecia esta distincion por sus conocimientos militares; pues de todas las circunstancias que són necesarias para hacer un buen general, solo tenia la parte de valor personal, que es por lo regular la mas general y última de todas; mas era á la vez el mas completo caballero de la corte francesa, tanto por sus dulces maneras y preventivo carácter, como por su modo de producirse agradable y magnífico. Como Francisco trafaba á sus cortesanos con tanta frecuencia y amistad, le gustaron tanto las buenas circunstancias de Bonnivet, que le manifestaba continuamente su favor con pruebas y finezas distinguidas y poco comunes. Tambien este era contrario irreconcilia-

(1) *Mém. de du Bellay, p. 64, etc. Pasquier, Rech. de la France, p. 481.*

ble de Borbon; y como el monarca en aquellas criticas circunstancias no sabia de quién fiarse, le pareció no haber cosa mas conveniente que entregar la direccion de las tropas en manos de su favorito. Año 1523.

Teniendo el general enemigo Coleana á su cargo defender el Milanés que era su conquista, estaba muy distante de contar con tropas bastantes para hacer cara á un tan poderoso ejército. Sus tropas reducidas de un modo considerable por las deserciones y enfermedades, apenas podían pagarse con regularidad; lo cual le habia obligado con sentimiento suyo á desatender las debidas precauciones para colocar el pais á cubierto. Todos sus esfuerzos se redujeron á no permitir que las tropas francesas atravesaran el rio Tesino, y olvidando la manera fácil con que lo habia pasado él mismo á vista de Lautrec, se lisonjeaba con temeridad salir á cabo; mas le sucedió lo mismo que á aquel. Pasó Bonnivet el rio á vado sin la menor oposición por un punto que encontró descubierto, retirándose las tropas imperiales á Milan, dispuestas á desocupar la ciudad en cuanto se presentaran los franceses. Por uno de aquellos descuidos inconcebibles que dice Guicciardini ser efecto de un espíritu de desvarío (1), Bonnivet estuvo cuatro ó cinco dias sin adelantar, despreciando el momento favorable que la fortuna le proporcionaba. Su competidor Colonna, que aun cuando contaba ochenta años de edad todavía conservaba fuego en sus venas, y Moron cuya animosidad contra la Francia superaba toda comparacion, se dedicaron sin descansar un momento en disponer fortificaciones, almacenar víveres, reunir fuerzas de los alrededores, de manera que la mar-

Mal proceder de este.

(1) Guicciar. lib. 15. p. 254.

Año 1523. cha lenta de las tropas francesas les permitió poner á cubierto á la ciudad de un golpe de mano, y aun en disposicion de resistir un sitio. Despues de varios movimientos y tentativas sin resultado que cansaron á sus soldados mas que á los del enemigo, Bonnavet se vió precisado por lo cruel de la estacion á guarecerse en sus cuarteles de invierno.

Muerte de
Adriano VI.

El papa Adriano acabó sus dias en este intervalo. Este acontecimiento produjo una sensacion tan agradable en el pueblo romano, que habia despreciado cada dia mas á este pontífice, que en la noche despues de haber muerto, adornaron la fachada de la casa de su primer médico colocandó entre guirnaldas este lema: «al libertador de su pais (1).» Al momento volvió el cardenal de Médicis á entablar las pretensiones que hacia mucho tiempo tenía para llegar á la dignidad pontifical, entrando en el cónclave con grandes esperanzas de éxito favorable. Creíase generalmente que saldria con la suya. Mas á pesar de la influencia del emperador, á pesar de la política, fama y habilidad con que empleó todos los resortes, y de la astucia que siempre prevalece en tales asambleas, el ingenio y constancia de sus contrarios hicieron dudar el cónclave hasta los cincuenta dias cabales. Pero al fin la obstinacion y astucia del cardenal vencieron cuantos obstáculos se le pusieron por delante. Con el nombre de Clemente VII fue elegido papa y tomó las riendas del gobierno de la iglesia. Este hecho mereció los mas universales aplausos. Mucho se esperaba de un sumo pontífice á quien acompañaban vastos conocimientos y una particular práctica en los negocios, mereciendo la opinion de ser tan á pro-

Clemente
VII es elegido.
28 de noviem-
bre.

(1) Jovii, *Vita Adr.* 127.

pósito para defender los intereses espirituales de la iglesia, que se veía amenazada muy de cerca por los adelantos de las máximas de Lutero, como para llevar, con la sagacidad y talento que requieren las circunstancias sus direcciones políticas. Como disfrutaba en Florencia de una autoridad superior, y era miembro de una familia brillante, estaba en el caso de hacer respetar al estado eclesiástico (1).

El ambicioso cardenal Wolsey, á pesar de lo poco que le favoreció la fortuna en la anterior eleccion, no desistió, prometiéndose un éxito mas feliz en esta. El emperador recibió una carta de Enrique recordándole la obligacion que contrajo de influir en los deseos de su ministro. El cardenal, como es de suponer, obró con una actividad y eficacia tan grande como la interesante del objeto que se proponía, y para alcanzar sus miras mandó orden la mas terminante á sus agentes en Roma para que no escasearan los ofrecimientos ni presentes. Pero Carlos, ó le habia sabido contentar con esperanzas que nunca habia hecho propósito de que tuvieran efecto, ó creyó que no seria prudente oponerse á la eleccion de una persona, que pretendia con tantos títulos y motivos que la fortuna le favoreciese. Médicis, ó los cardenales quizás, no quisieron arriesgarse á descontentar al pueblo romano, sentando en la silla de san Pedro á un extranjero, cuando tan reciente estaba todavía la memoria ó indignacion contra Adriano. Vió Wolsey otra vez con sentimiento exaltar al trono de la iglesia á un papa, que reuniendo las dos circunstancias de corta edad y robustez, ni tan solo le ofrecia el consuelo de poder sobrevivirle. De este modo se burlaron

Enojo de
Wolsey al su-
lir mal en sus
planes.

(1) Guicc., lib. 15. p. 263.

Año 1543. todas sus esperanzas, tantos pasos y resortes. Conoció claramente en este segundo contratiempo lo mal que el emperador se había portado con él, encendiéndose en su corazón todo el odio que un hombre orgulloso es capaz de experimentar cuando ve á la vez que han sido vanos todos sus esfuerzos, y que se ha jugado con él de un modo vergonzoso. Nómbróle Clemente legado en Inglaterra á perpetuidad, con facultades tan amplias que casi podia decirse que le conferia la autoridad de sumo pontifice en este reino; sin otro objeto que procurar mitigar su audaz y vengativo carácter. Mas Wolsey habia sido herido en lo vivo, y la injuria que se le hizo rompió para siempre los vínculos que le habian unido al emperador, no premeditando ya mas que medios de venganza. Con todo, se vió obligado á abandonarla por entonces, hasta que se le presentara ocasion mas oportuna, ocultando sus ideas á su señor hasta que por un conjunto de felices circunstancias propias del tiempo, pudiese apartarle insensiblemente del emperador. Lejos de manifestarse quejoso por la afrenta que se le habia hecho, así en público como particularmente, se esforzaba en manifestarse muy contento por el nombramiento de Clemente (1):

Conducta de
Enrique en
Francia.

Los ofrecimientos y obligaciones que Enrique habia contraído con el emperador en su común alianza contra el rey de Francia, fueron cumplidos exactamente mientras duró la campaña; mas no tuvieron sus operaciones toda la brevedad que hubiera deseado. Su gran generosidad, y hasta abandono en cuanto á economizar sus rentas, frecuentemente le ponian en disposicion de no poder contar con el menor recurso. En Europa el arte

(1) Fiddes, *Life of Wolsey*, 294, etc. Herbert.

de la guerra comparado con el que antes se conocia sufrió una variacion muy importante. Ya no se formaban aquellos ejércitos improvisados que seguian á su rey á las inmediatas órdenes de gefes particulares, y que se presentaban á campaña por algun tiempo sirviendo á espensa propia; sino que en tiempos de Enrique se levantaban tropas que costaban mucho al erario, las cuales tenian un sueldo fijo y bueno. No animaban á los partidos que hacian la guerra, aquellos deseos tan grandes que antes tenian por ver concluida la contienda por una accion que generalmente decidia de la suerte de los paises que estaban sin fortificar y sin ningun género de defensa, dejándose la libertad á los barones de volver á sus obligaciones con sus súbditos. En aquellos tiempos las ciudades se veian fortificadas con todas las reglas del arte, defendiéndose con valor y constancia cuando las circunstancias lo requerian; de manera que la guerra pasó de un arte fácil á ser una ciencia de mucha combinacion, siendo por consiguiente las campañas mas largas, mas llenas de penalidades y menos decisivas. Los pueblos que hasta aquella época no pagaban mas que cortas contribuciones, no parecieron muy contentos de estos insoportables impuestos, que por otra parte habian hecho necesarios los nuevos gastos producidos por los cambios en el arte de la guerra. De esto derivó aquel afan de economia que en aquel siglo fundaba la base principal de los parlamentos de Inglaterra, á quienes Enrique no pudo reducir sino muy pocas veces á pesar de su autoridad. Habiéndole los comunes negado entonces las contribuciones que exigia, el rey se valió de una poderosa y casi ilimitada prerogativa propia en aquellos tiempos de los soberanos de Inglaterra; proporcionándose con el uso extraordinario y vio-

Año 1523. lento de su autoridad los subsidios que le eran indis-
 20 setiembre pensables. Pero esta medida entretuvo el tiempo de tal
 modo, que ya se encontraba muy adelantada la esta-
 cion antes que sus tropas bajo el mando del duque de
 Suffolk estuvieran en estado de marchar contra el ene-
 migo. Este general se dirigió á Picardia despues de
 haber reunido un respetable cuerpo de flamencos; y co-
 mo Francisco casi habia dejado abandonada esta fron-
 tera por los vivos é insensatos deseos de recobrar el Mi-
 lanés, Suffolk se internó hasta en las márgenes del rio
 Oise, esto es, á siete leguas de Paris, llenando de espanto
 á esta capital. El rey mandó un refuerzo desde Leon,
 y el valor y la actividad de los oficiales franceses, que no
 dejaban descansar ni un momento á sus contrarios, la
 crudeza inaudita de un invierno prematuro, y la esca-
 sez de víveres, obligaron á que se retirasen los ingle-
 ses, teniendo la gloria el general Tremouille, que man-
 daba, de cóntener con un puñado de brazos el impetu de
 un imponente ejército, y libertar á la Francia con oprobio
 de sus enemigos (1).

Operaciones
 de los españo-
 les y alemanes

Los movimientos del emperador contra la Borgoña y
 la Guyena no tuvieron resultados mas favorables, aun-
 que el ordinario descuido de Francisco dejó muy mal
 defendidas estas dos provincias. La energía y conducta
 valerosa de sus gefes compensaron la falta de precaucion;
 y así los alemanes que invadieron la Borgoña, y los
 españoles que atacaron á Guyena fueron rechazados con
 gran pérdida.

Término de
 la guerra.

De este modo se acabó la campaña de 1523 en que
 el rey de Francia alcanzó tantos triunfos que la Eu-
 ropa empezó á tener una alta opinion de sus medios y

(1) Herbert. *Mém. de du Bellay*, 73, etc.

poderio. Descubrió y terminó una peligrosa trama obligando á su autor á que se espatriase del reino, llevando solo consigo un criado; hizo abortar todos los planes de una grande alianza establecida contra él; rechazó á los enemigos de sus posesiones invadidas por tres diferentes puntos; y si sus tropas de Italia no alcanzaron las palmas que se proponia en el Milanes por las mayores fuerzas que contaban sus adversarios, á lo menos volvió á adquirir la mitad del ducado de este nombre, del cual quedó entonces poseedor.

La Francia vió abrirse la campaña siguiente con acacimientos los mas adverses. Por la traicion ó cobardia del gobernador perdió Fuenterrabia. Los aliados en Italia determinaron poner en práctica la mayor actividad y vigor para echar á Boniviet de la parte del Milanes que está al otro lado del rio Tesino. Clemente, que manifestó siempre un rencor implacable contra la Francia durante los pontificados de Leon y de Adriano, principió á mirar con tantos zelos la influencia y autoridad que el emperador cada dia adquiria en Italia, que no quiso prestarse, como sus antecesores, á la liga establecida con Francisco, y dejando aparte sus pasiones y ódios personales, hizo cuanto estuvo de su parte para la reconciliacion de los partidos con aquella eficacia que era propia de su carácter. Pero los resultados no correspondieron á sus esfuerzos: reuniase en Milan desde los primeros dias del mes de marzo un floreciente ejército, formado con el contingente de tropas que mandaba cada uno de los aliados. Habiendo muerto Colonna, el virey de Nápoles Launoy tomó el mando; mas principalmente se confiaron las operaciones de campaña á la direccion de Borbon y del marques de Pescara. Este último fue el general alemán de mas valor y

Año 1523.

Año 1524.

Opinion del
nuevo papa.
27 febrero..

Las tropas
del emperador
salieron desde
muy pronto á
campaña.

Año 1524. pericia militar: Borbon se sentia todos los dias mas ofendido por las injurias que habia recibido, cuya memoria le hacia aumentar su actividad y multiplicar sus arbitrios y medios de vengarse. Como conocia la condicion é índole de los generales y soldados franceses, del fuerte y flaco de sus ejércitos, estaba en posicion de prestar servicios interesantes al partido á que se habia unido. Mas bien pronto se inutilizaron estas ventajas, por la dificultad que tenia el emperador de proporcionar el dinero necesario para poner en práctica los diferentes y estensos proyectos que habia formado. Al querer los generales emprender la marcha, las tropas se sublevaron exigiendo la paga de algunos meses que se les debia; y sin imponerles las amenazas ni convencerles los ofrecimientos de la oficialidad, decididos declararon que si desde luego no se les satisfacía lo que acreditaban saquearian á Milan. Moron fue quien sacó á los generales aliados de tal conflicto, pues era tan grande su influencia con sus compatriotas, que tuvo ingenio para hacerles anticipar la suma necesaria, y vencida esta dificultad, al momento salieron las tropas á campaña (1). Bonnivet no tenia bastantes fuerzas para oponerse á este ejército, careciendo al mismo tiempo de los conocimientos necesarios para atreverse á aventurar una accion con los generales enemigos. Despues de varias operaciones y combates que han escrito con bastante fidelidad los historiadores de aquella época, pero que estan muy distantes de nosotros para que en el dia puedan instruirnos ó servirnos de algun interes, se vió obligado á abandonar un campo atrincherado que ofrecia muchas ventajas y que habia formado en Biograssa:

Retardado por el levantamiento de las tropas.

Cómo Milan fue abandonada por los franceses.

(1) Guic. l. XV, p. 267. Capella, 290.

Algun tiempo despues, parte por su mala direccion, parte por la energia de los contrarios que incomodaban y destruían sus tropas con continuas escaramuzas sin querer de ningun modo aceptar la batalla que les ofrecia, se vió precisado á probar su retirada á Francia por el valle de Aost, no habiendo tenido poca parte en esta resolucion, la oposicion de seis mil suizos que no quisieron agregársele á pesar de no estar mas que á una jornada de distancia. Llegado apenas á la ribera del Sessia, empezaba á pasar este rio cuando el primer cuerpo de los aliados con Borbon y Pescara á su cabeza se dejaron ver, echándose con una violenta impetuosidad sobre su retaguardia. Condújose Bonnivet con una bizarría sin igual, teniendo la desgracia de recibir al principiarse la accion una herida tan grave que tuvo que abandonar el campo de batalla. Confióse entonces el mando de la retaguardia al caballero Bayard: este valiente oficial era tan poco amigo de la corte, que nunca tuvo un mando en jefe. Mas siempre se dirigian á él en los momentos de peligro, encargándosele entonces los destinos de mas dificultad é importancia. Púsose á la cabeza de los gendarmes, y excitando el ánimo con su persona y ardimiento para repeler el choque de los enemigos, ganó el tiempo necesario para que el resto del ejército pudiera cubrirse en su retirada. En este encuentro tuvo la desgracia de recibir una herida que al momento conoció que era mortal, y abandonándole las fuerzas de pronto hasta el extremo de no poderse sostener á caballo, mandó á uno de sus criados que le acercara á un árbol de cara al enemigo: entonces echando sus ojos al puño de su espada que levantó en lugar de crucifijo, dirigió una plegaria al Ser supremo, y en esta posicion tan digna

Muerte del
caballero Ba-
yard y destruc-
cion de las tro-
pas francesas.

AÑO 1524.

de su noble carácter, esperó la muerte con ánimo sereno, como militar y como cristiano. Borbon que dirigia las operaciones de la vanguardia del ejército enemigo, al encontrarlo en tal estado le manifestó la tristeza y lástima que le causaba. «No me compadzeçais, gritó este caballero arrogante, muero tranquilo, como hombre honrado, que cumple su deber: compadézcase en buena hora á los que combaten contra su rey legítimo, contra su juramento y patria.» Pasando al mismo tiempo por aquel lugar el marques de Pescara no pudo dejar de manifestar la admiracion que le habian causado las virtudes de Bayard, y el sentimiento por su muerte, con aquella sensibilidad propia de un enemigo generoso, y viendo que no era fácil apartarle sin riesgo del lugar en que se hallaba, dispuso que se armara una tienda de campaña en la que dejó á algunos hombres con el único objeto de atender á la asistencia de este héroe. Tanto cuidado sin embargo no pudo darle la vida, muriendo en el campo de batalla como lo habian hecho sus abuelos desde muchas generaciones. Pescara mandó á sus parientes su cuerpo embalsamado. El duque de Saboya mandó tributar al cadáver de Bayard los mismos honores que á los reyes, en todas las ciudades de sus dominios por donde fue trasladado; y en el Delfinado, que era la patria de aquel guerrero, la gente de todas clases y condiciones salieron en procesion á recibir sus despojos mortales. ¡Tal era en aquellos tiempos el respeto que merecia el mérito militar (1)!

Progresos de
la reforma en
Alemania.

Bonnivet condujo á Francia los restos de su ejército, viéndose Francisco en tan corta campaña despojado de cuanto poseia en Italia, eo donde no le quedó ni un solo aliado.

(1) Bellefor. *Epit.* p. 73 *Mém. de du Bellay*, 75. *OEv. de Brantome*, tom. 6, 108, etc. *Pasquier, Recherches*, p. 526.

Año 1524.

Mientras ardía en tantas naciones de Europa la guerra atizada por la rivalidad de Carlos y Francisco, la Alemania disfrutaba de una tranquilidad inalterable, muy en favor de la reforma que continuaba progresando. Lutero se había retirado al castillo de Warthourg, mas uno de sus discípulos, llamado Carlostadt, participando de las mismas máximas y celo que su maestro, aunque menos sagaz y circunspecto, se entretuvo en divulgar entre el populacho ideas tan estrañas como peligrosas. Escitado con sus discursos este, se levantó en varias aldeas de Sajonia, corriendo desenfrenado á los templos, y derribando las imágenes que había en ellos. Tales demasías y ultrajes eran tan opuestas á las máximas del político elector, que si no se hubiesen al momento refrenado, hubieran sido suficientes para desviar del partido de los reformistas á un príncipe que estaba zeloso de su autoridad, y que no se atrevía á ofender en lo mas mínimo al emperador y á los demas protectores de las máximas antiguas. Conociendo Lutero este peligro, abandonó al momento su retiro sin esperar que Federico le diera su permiso, dirigiéndose otra vez á Wittemberg. El respeto que inspiraba su persona y autoridad era tan poderoso todavía, que con solo presentarse apaciguó aquella especie de fanatismo que empezaba á echar raíces en su partido. Carlostadt y los amigos de su secta, callaron y se confundieron con sus repulsas, diciendo que no era el acento de un hombre sino las palabras de un ángel las que habían resonado en sus oídos (1).

6 marzo de
1522.

Lutero había empezado ya á traducir la Biblia al alemán antes de dejar su retiro, empresa dificultosa é

Trabajos de
Lutero en la
Biblia.

(1) Sleid Hist 51. Seckend. 195.

Año 1524. importante que deseaba llevar á cabo con la mayor eficacia. Tenia una regular tintura de los idiomas orientales, conocia el estilo y sentimientos de los escritores inspirados, y decíase que poseia con alguna perfección su lengua materna, produciéndose en ella con la propiedad de que era capaz, aun cuando en sus escritos latinos se dejasen ver pintados los rasgos de un estilo duro y bárbaro. En 1522 acabó una parte del nuevo testamento con la ayuda de su asidua laboriosidad, socorro de Melancthon, y otros varios discípulos suyos. Mas daño causó á la iglesia romana esta version, que todas las demas producciones de Lutero. Las personas que la leyeron se admiraron al considerar cuán en oposicion estaban los preceptos del autor de nuestra religion con las doctrinas de los que se decian ser sus vicarios; y como el evangelio marcaba la regla de la fe, tolos creyeron indistintamente estar en estado de hacer su aplicacion, juzgar de las operaciones recibidas, y determinar lo que era conforme á la regla, ó lo que se separaba de ella (1). Los adelantos que esta version de Lutero produjeron, animaron á los amigos de la reforma á seguir su ejemplo en el resto de Europa, y á publicar traducciones de la Escritura en idioma vulgar.

Algunas ciudades abolieron los ritos de la iglesia romana.

En esta época poco mas ó menos Nuremberg, Francfort, Hambourg y otras ciudades alemanas de primer orden, abrazaron manifiestamente la religion reformada, aboliendo la misa y otros ritos de la iglesia romana con autorizacion del magistrado (2). Los duques de Brunswick y Lunebourg, el príncipe de Anhalt y el elector de Brandebourg se decidieron por las doctrinas de Lu-

(1) Al hablarse de la reforma y demas opiniones religiosas en esta historia es preciso que el lector tenga presente que su autor era protestante, enemigo del catolicismo.

(2) Seckend. 241. *Ghytræi, Contin, Krantsii*, 203.

tero mandando que se predicasen en sus estados.

Mucho se atemorizó la corte romana con tal desercion, que iba todos los dias en aumento; siendo la primera mira de Adriano al llegar á Italia tratar el modo de poner un remedio con ayuda de los cardenales.

Año 1524.
Medios de
que se valió
Adriano para
contener los
adelantos de la
reforma.

Estaba este papa profundamente versado en la teologia eclesiástica, y como desde sus cortos años se habia distinguido ya por este relevante mérito, siempre conservó á una ciencia tan recomendable é interesante el entusiasmo y justo celo que formaban su nombradía y fortuna. Casi no admitia diferencia entre el blasfemo y las invectivas de Lutero contra los eclesiásticos, y principalmente contra santo Tomas de Aquino. Tan claras é incontestables parecian al pontífice todas las máximas y escritos de este doctor, que á su modo de ver era necesario ser un ciego y grosero ignorante, para dejar de darlas crédito ó atreverse á contradecirlas, diciendo que era una resistencia directa al íntimo sentido del propio convencimiento: nunca existió papa que tuviese mas adhesion á todos los puntos de doctrina, y menos tolerancia sobre este particular. Cual otro Leon X, defendia las máximas eclesiásticas por ser la doctrina antigua y por ser tambien peligroso permitir innovaciones en la iglesia, sosteniéndola ademas con aquella perseverancia propia de un defensor acérrimo de la escuela, y con todo el celo y profundidad de un teólogo. Como fueron tan sencillas y virtuosas todas sus costumbres, veia y conocia tan bien como los mismos reformistas los vicios que desgraciadamente se habian introducido en la corte romana. Fueron dictadas bajo este mismo punto de vista el breve que dió á la dieta del imperio reunida en Nuremberg, y las instrucciones que dió á un legado que habia enviado á ella llamado Che-

Noviembre
de 1522.

año 1524.

regato. Refutaba por un lado las máximas de Lutero con mas acrimonia y aspereza de lo que lo habia practicado Leon X; reprendiendo con severidad á los príncipes alemanes, por haber permitido sembrar al innovador sus perjudiciales principios, y haber olvidado la ejecucion del edicto dado en la dieta de Worms, disponiendo, que si Lutero al instante no confesaba sus errores y los abjuraba, fuese quemado, por considerársele como á un miembro gangrenado é incurable, del mismo modo que Moisés esterminó á Dathan y á Abiron, los apóstoles á Ananias y Safira, y los príncipes antecesores á Juan Hus y á Gerónimo de Praga (1). Al mismo tiempo conocia y aun manifestaba ingenua y positivamente, que el origen de donde habian salido todos los males que la iglesia padecia, fue la corrupcion y desórden de la corte de Roma. Ofrecia valerse de toda su autoridad con toda la energía y prontitud que permitia la naturaleza de aquellos vicios arraigados para introducir la reforma de los abusos, escitando á los príncipes á que le ayudasen con sus consejos, é indicasen cuantos medios creyeran ser mas á propósito para apagar la heregía que habia puesto su cuna en medio de ellos (2).

Propónese un concilio general por ladicta de Nuremberg, como remedio el mas á propósito.

Despues de haber alabado al papa los miembros de la dieta por la piedad y celo de sus intenciones, dijeron no haber hecho practicar el edicto de Worms por el número crecido de los sectarios de aquel dogma, y por el ódio que las demasías de la corte de Roma inspiraban á sus vasallos, motivos por los que la ejecucion del edicto no tan solo era casi impracticable, si que tambien peligrosa. Dijeron que se debian tomar para

(1) *Fascicul. rer. expet. et fugiend* 342.

(2) *Fascicul. rer. expet. et fugiend* 345.

satisfacer los agravios de la Alemania nuevas y mas eficaces medidas, pues no eran daños imaginarios, sino que se fundaban en vejaciones harto ciertas é intolerables, como el mismo Sumo Pontifice podria conocer leyendo la nota que se habian propuesto dirigirle. Un concilio general era segun ellos el único remedio que podia disponerse en lo peligroso del mal, por medio del cual á su modo de ver les proporcionaria alguna esperanza de hacer que la iglesia volviese á tener su antigua influencia, apoyándose sobre una sólida base. Aconsejaban por consiguiente procurar obtener el beneplácito del emperador, reuniéndole sin dejar pasar tiempo en una de las ciudades principales de Alemania, con el objeto de que todos aquellos que tenian derecho para asistir, pudiesen deliberar con seguridad, y esponer su parecer con toda la independendencia que el riesgo eminente en que la religion se hallaba, exigia de ellos (1).

El nuncio, mas prudente que su señor, y mas al corriente de los objetos y políticos intereses de la corte romana, se conmovió á la sola palabra de concilio. Facilmente conoció el gran peligro que se corria en convocarle en una época en que muchos desconocian la autoridad pontifical, y en que todos principiaban á mirarla con desden no queriendo sujetarse á ella. Toda su sagacidad se empleó en mover á los que componian la dieta, á perseguir la heregía de Lutero con rigores mayores, abandoñando el proyecto de reunir un concilio general en Alemania. Pero como se conoció que el nuncio era mas celoso de los intereses de la corte romana que defensor de la paz del imperio, y de la pureza de costumbres de la iglesia, no quisieron desistir, arre-

Artificios de que se valió el nuncio para eludirlo.

(1) Fascicul. rer. expet. et fugiend. p. 346.

Año 1524. glando una nota de agravios para presentarla al Sumo Pontífice (1).

El papa recibe de la dieta una nota de cien agravios.

Aquella nota de tanta nombradía en los anales de Alemania, fue al momento redactada por los príncipes seculares, la cual contenia cien quejas sobre otros tantos abusos de que decian participar la corte romana. Los príncipes eclesiásticos no se opusieron á esta medida, mas estaban persuadidos que no les era conveniente acceder á ella. Estos agravios eran una repeticion cuasi en su mayor parte de los artículos de la nota que en tiempos de Maximiliano se redactó formalmente. Seria muy difuso analizarlos. Se quejaban de las sumas que se exigian por las dispensas, indulgencias y absoluciones; de los grandes gastos ocasionados por la necesidad de llevar ciertos pleitos á Roma, de los muchos abusos introducidos en las reservas, annatas y encomiendas, del privilegio que se apropiaba el clero de sustraerse de la jurisdiccion temporal; de los medios y artificios de que usaban los jueces eclesiásticos para apropiarse el conocimiento de las causas civiles; de las costumbres indecorosas con que vivian algunos eclesiásticos; y de otros particulares desórdenes que pueden casi todos referirse á la clase de los motivos que favorecieron á Lutero en el suceso y propagacion de sus dogmas. Al concluir esta nota, los príncipes manifestaban, que si la Santa Sede no se disponia sin dilacion á librarles de estas pesadas cargas, estaban decididos á no sujetarse á ellas en lo sucesivo, valiéndose de toda la autoridad y poder que Dios puso en sus manos para verificarlo (2).

En lugar de las persecuciones violentas que contra Lutero y sus amigos de secta habia pedido el nuncio de su

(1) *Fascicul. rer. expet. et fugiend.* p. 349.

(2) *Ibid.* p. 354.

Santidad, el *reces* ó resolución de la dieta, tan solo contenía un mandato general dirigido á todas las órdenes del imperio, para que esperasen pacíficamente las decisiones del concilio general que iba á convocarse, y para que nadie publicára opinion alguna que fuese nueva ó contra los dogmas que la iglesia habia recibido hasta entonces; advirtiendo á los oradores que no tratasen el menor punto dudoso en sus sermones públicos, de manera que solo la sencilla y útil manifestacion de las verdades debia ser el norte de sus discursos (1).

Estas mismas actas de la dieta sirvieron de armas á los reformadores, pues en ellas se veia claramente los abusos de la corte de Roma, y las gravosas cargas con que el imperio se veia oprimido por el estado eclesiástico. El mismo papa les servia de ejemplo para probar el primer artículo, pues manifestaba que las acusaciones é invectivas que se dirigian contra el clero, no eran del todo calumniosas. En cuanto á la otra parte, los mismos comisionados del cuerpo germánico fueron los que en una asamblea en donde distaba mucho para que los protectores del nuevo dogma compusieran su mayor número y poderío, pusieron como á principales agravios del imperio algunas cosas de las que practicaba la iglesia romana, y contra quienes se dirigian frecuentemente los ataques de Lutero y sus discípulos. De modo, que despues de este tiempo, en todos los escritos de controversia que publicaron, citaban la manifestacion esplicita de Adriano, y los cien agravios propuestos por la dieta, para confirmar todo lo que se tildaba sobre el egoismo y demasías de la corte romana.

El proceder de Adriano se consideró como hijo de Como se vi-

Año 1524.
6 marzo de
1523.

(1) *Ibid* p 348.

Año 1524.
tuperó en Ro-
ma la conduc-
ta de Adriano.

una falta de prudencia pueril. Envejecidos aquellos hombres entre las exterioridades, y falta de decoro de la corte pontifical, teniendo por costumbre apreglar sus actos, no por la equidad, sino por sus miras particulares, se admiraron al ver á un papa que no siguiendo las máximas prudentes de sus antecesores, pedia parecer á los que estaban sujetos á su jurisdiccion. Temíase que por esta tan poco política llaneza, en lugar de atraer á su gremio á los enemigos de la iglesia, se aumentara su presuntuoso orgullo, conmoviera los cimientos del poder pontifical, y agotase los primeros manantiales de las rentas eclesiásticas, en lugar de sofocar la heregía (1). Con este objeto, sagazmente se opusieron á todos los proyectos de reforma que Adriano proponia, procurando impedir ó á lo menos retardar su ejecucion poniendo objeciones y dificultades. Muchas veces este pontífice pasó ratos amargos, al considerar su triste posicion, hasta llegar á gemir algunas veces por los ataques de los Luteranos, partiéndosele igualmente el corazon, al ver las máximas y costumbres italianas. Suspiraba por aquella época feliz de su vida en que simple dean de Lovayna, era tan feliz en un puesto mas bajo en que tan poco papel hacia comparativamente, y en donde podia desenvolver y manifestar sus buenas intenciones (2).

Disposicio-
nes que dió
Clemente con-
tra Lutero.

Clemente VII, su sucesor, le aventajó en el arte de gobernar, pero no llegó á igualarle en pureza de costumbres y bondad de corazon. Se oponia á la convocacion de un concilio, pues como no habia alcanzado su eleccion por medios muy legales y canónicos, estaba temeroso de que se reuniera una asamblea con el de-

(1) Fra-Paolo, *Ist. del Concil. Pallavic Hist.* 58.

(2) Jovii, *Vita Adr.* p. 118.

Año 1524.

recho de examinar si era ó no justa su eleccion, cuyo paso pudiera haberle sido funesto. Para salir del estado en que le habia colocado la poca prudencia y sagacidad de su predecesor, determinó eludir de varios modos lo que los alemanes pedian, tanto con respecto á la convocacion de un concilio, quanto acerca de introducir una reforma en los abusos de la corte romana: nombró al cardenal Campege con esta idea, persona muy fina que habia desempeñado varias negociaciones importantes confiadas por el papa, enviándole á Nuremberg en calidad de nuncio, en donde se habia reunido de nuevo la dieta del imperio.

Sin hablar de lo acaecido en la dieta anterior, Campege pronunció un largo discurso excitando á aquella reunion á ejecutar con la mayor energia el edicto de Worms como el solo medio de extirpar la heregia Luterana. A esto contestó la dieta que de antemano queria saber que es lo que el papa pensaba con respecto á la reunion de un concilio, y á la nota de los cien agravios que ella habia redactado. Procuró el nuncio eludir la primera parte manifestando de un modo general y vago que las intenciones del sumo pontífice eran siempre el valerse de aquellas medidas que fueran mas favorables y ventajosas al bien de la iglesia. En orden al segundo artículo, como la nota de los cien agravios llegó á Roma despues del fallecimiento de Adriano, y no habia sido presentada al sumo pontífice actual con las solemnidades de costumbre, apeló Campege á esta circunstancia para evadirse de dar una contestacion terminante sobre este particular en nombre de su señor. Hizo observar, sin embargo, que aquella lista tenia algunos artículos tan poco decorosos como sumisos, diciendo que al disponer la dieta su publicacion no se ha-

Febrero de 1524.
Negociaciones que entabló el nuncio en la segunda dieta de Nuremberg.

Año 1524. **bia** pertado con aquel respeto y atencion que la Santa Sede merecia. Exigió finalmente que se tomasen las medidas rigurosas contra Lutero y sus cómplices. Aunque el embajador del emperador que en aquella época halagaba al papa encomiando en gran manera el celo de su amo por el decoro y autoridad de la Santa Sede, apoyó con viveza esta última proposicion de Campege, el *reces* de la dieta se concibió poco mas ó menos en los mismos términos que la anterior, no aumentándose ninguna declaracion mas severa contra Lutero y sus secuaces (1).

18 de abril.

Campege antes de salir de Alemania y con objeto de atraerse el favor del pueblo, dió algunas reglas, reformando ciertos desórdenes que existian entre el clero inferior; mas esta pequeña reforma apenas produjo resultados, pues estaba muy lejos de satisfacer los deseos de los Luteros y las pretensiones de la dieta. El nuncio cortó con timidez algunas ramas; mas los alemanes querian que el mal fuese atacado en las raíces del árbol (2).

FIN DEL LIBRO TERCERO.

(1) Secken 286. Steid. Hist. 66.

(2) Seckend. 292.

HISTORIA

DEL

REINADO DEL EMPERADOR

CARLOS V.

LIBRO CUARTO.

No dudaban los italianos que la derrota de los franceses espulsados á la vez del Milanés y de los estados de la república de Génova, pondria fin á la guerra empeñada entre el emperador y el rey de Francia; y como no habia otra nacion que pudiera en Italia hacer frente á aquel, el aumento de sus fuerzas principi6 á meterles miedo, y á desear vivamente la paz. Satisfechos con haber facilitado á Sforzia la restitucion de sus estados hereditarios, motivo principal de su alianza con Carlos, manifestaron no querer contribuir en lo sucesivo al aumento y superioridad que habia alcanzado sobre su rival, lo cual ya empezaba á escitar su envidia. El papa particularmente, que por su carácter apocado tenia menos confianza en las ideas ambiciosas de Carlos, hizo cuanto pudo por el conducto de sus embajadores y con representaciones para hacer penetrar en su corazon ideas de moderacion disponiéndole á la paz.

Año 1524.
Intenciones de los estados italianos con respecto á los negocios de Carlos y Francisco.

Año 1524.
Carlos se decide á atacar á la Francia.

Mas entusiasmado el emperador con sus victorias, animado por los deseos de venganza de Borbon y solo dejándose llevar por la violencia de su propia ambicion, desdeñó los consejos de Clemente, diciendo que ya su resolucion estaba formada; que iba á dar órdenes para que su ejército á la primera señal atravesara los Alpes y acometiese á la Provenza, en donde su enemigo recelando menos una invasion estaba por consiguiente menos preparado á repelerla. Sus mas prudentes y prácticos ministros se esforzaban á hacerle desistir de este proyecto, haciéndole considerar el poco ejército con que contaba y la escasez de su tesoro. Pero él contaba con el apoyo del rey de Inglaterra; y ademas de esto, Borbon lleno de aquella vanidad y confianza propias de un desterrado, le ofrecia que un gran número de sus partidarios se unirian á los soldados imperiales asi que ocupasen terreno frances. Tan lisonjeras esperanzas deslumbraron á Carlos, el que persistió en su proyecto con obstinacion. Para cubrir los gastos del ejército expedicionario en el primer mes, se ofreció Enrique á suministrar diez mil ducados, cuyo término fenecido se reservaba la libertad de continuar aprontando mensualmente la misma cantidad, ó entrar á fines de julio con un ejército poderoso en Picardía. Carlos se propuso por su parte invadir al mismo tiempo la Guyenne con otro cuerpo de tropas formidable; y si estas tentativas producian el efecto que se esperaba, Borbon debia recobrar sus posesiones perdidas, y ocupar ademas la Provenza con título de rey, solo con la condicion de prestar homenaje de sus nuevos estados en manos de Enrique como á soberano natural y legitimo de la Francia.

De todo aquel proyecto solo se verificó la invasion

de la Provenza, tan estenso como extravagante. En nada se disminuyó el ánimo de Carlos para la verificación de este plan, á pesar de las dificultades que Borbon puso por un efecto de delicadeza impropia del papel que habia tomado sobre sí, resistiéndose del modo mas terminante á reconocer los derechos de Enrique al trono de Francia, libertando de esta manera á este de todos los empeños á que se habia obligado.

Año 1524.

Diez y ocho mil hombres contaba tan solo el ejército del emperador para esta expedicion, habiendo confiado al marques de Pescara el mando de ellos, con órden espresa de deferir al parecer de Borbon en todas sus operaciones. Sin la menor resistencia atravesó Pescara los Alpes, ocupó la Provenza, y sitió á Marsella. Las intenciones de Borbon eran dirigirse por el camino mas corto á Leon por estar sus tierras en aquellos alrededores, creyendo gozar de este modo de un partido mas grande y eficaz. Pero eran tantos los deseos del emperador de ocupar un puerto que le proporcionara entrar fácilmente en Francia en cualquier tiempo, que en esta ocasion quiso que su autoridad prevaleciese sobre el dictámen de Borbon, haciendo entender á Pescara que su principal objeto debia ser la toma de Marsella (1). Francisco al instante conoció las ideas del emperador, y como no pudiese anticiparse á sus operaciones, solo se dedicó á tomar disposiciones convenientes, para frustrarlas. Con objeto de privar al enemigo los medios de subsistencia, taló el pais adyacente, destruyó los arrabales de la ciudad, aumentó la fortificacion, introduciendo en la plaza una excelente guarnicion con oficiales prácticos y valientes.

Las tropas del emperador invaden la Provenza en 19 de agosto.

Ordenes sabias de Francisco.

(1) Guicc. l. XV, 273, etc. *Mém. de du Bellay*, p. 80.

Año 1524. **Uniéronse á esta fuerza tomando las armas nueve mil habitantes á quienes hizo olvidar el peligro el temor de verse sujetos al yugo español. Sus conocimientos y energía triunfaron del resentimiento y actividad de Borbon, asi como de la pericia militar de Pescara. Francisco en este intervalo tuvo el tiempo suficiente para reunir un cuerpo de tropas numeroso bajo los muros de Avignon; y al adelantar hácia Marsella, agoviado el ejército imperial por el cansancio de cuarenta dias de sitio, disminuidas sus filas por las enfermedades, y cercanos á que los recursos les faltasen, volvieron á Italia con la mayor precipitación (1).**

15 de septiembre 1524.
Cómo el ejército imperial se vió obligado á levantar el sitio.

Si la Francia se hubiera visto atacada á la vez por Carlos y Enrique durante estos movimientos del ejército en Provenza del modo que se habia decidido, este reino se hubiera hallado en el mayor peligro. Mas en aquella ocasion, asi como en otras tantas, conociendo el emperador la escasez de sus rentas proporcionalmente á la grandeza de su poder y á los deseos de su ambicion, la falta de dinero le obligó á limitar su proyecto con sentimiento suyo, y á dejar sin ejecucion la mitad de él. Por otra parte, ofendido Enrique por la oposicion que Borbon manifestó en reconocer sus derechos al trono de Francia, ó tal vez aterrorizado por las operaciones de los escoceses, los cuales á peticion del rey de Francia se habian resuelto á marchar hácia las fronteras de Inglaterra, y no viéndose como antes animado por su ministro Wolsey, que se habia entibiado en favorecer los intereses del emperador; no tomó las menores disposiciones para contribuir á un plan combinado, que adoptó en un principio con toda la

(1) Guice. l. XV, 277. Ulloa, *Vita del Carlo V*, p. 93.

energía de que siempre se veía inspirado al formar una nueva empresa (1). Año 1524.

Si se hubiera contentado el rey de Francia con haber evitado á sus súbditos las consecuencias de esta terrible invasión, y con haber hecho ver á la Europa los medios que la fuerza interior de sus estados le proporcionaba para repeler las irrupciones de un enemigo que se veía apoyado por los conocimientos y esfuerzos de un rebelde é influente vasallo; hubiera concluido la campaña honrosamente á pesar de haber perdido el Milánés. Mas poseyendo este príncipe mas bien el valor de un soldado que el de un general, dejándose llevar por sus miras ambiciosas, que le arrastraban mas bien á la temeridad que á la prudencia, se dejaba fascinar muy fácilmente por los triunfos, y seducir por cualquier proyecto que exigiera espíritu y ofreciese grandes peligros. En esta época el estado de sus negocios le presentaba un ejemplo de esta clase. Como se hallaba á la cabeza de las tropas mas brillantes y mejor socorridas que nunca tuvo la Francia, no pudo vencerse á licenciarlo sin emplearle en algun activo servicio. El ejército del emperador, casi destruido por el cansancio, y desmayado por los malos sucesos de la campaña, se habia visto precisado á retirar, de manera que el Milánés estaba sin defensa, siendo fácil entrar en él antes que Pescara con los restos de su ejército pudiera llegar allí. El terror que hacia andar á este ejército con alas era otro motivo poderoso para que no pudiera siquiera hacer frente á un considerable número de tropas de fresco; viéndose Milan desde entonces en la dura necesidad de sujetarse sin resistencia al enemigo que inten-

Francisco se obsecó con este triunfo.

Se determinó á invadir el Milánés.

(1) Fiddes, *Life of Wolsey*, append. n.º 70, 71, 72.

Año 1524.

tase atacarlo, como en varias ocasiones habia sucedido. Tales consideraciones eran demasiado persuasivas para no decidir al audaz Francisco. Sus ministros y generales mas prudentes le manifestaron en vano el riesgo que se corria de ponerse en campaña estando tan adelantada la estacion, con un ejército que constaba en su mayor parte de suizos y alemanes, gente á cuya voluntad se veria precisado á ceder en sus operaciones, sin poder contar mas que con la confianza en su lealtad. En vano se apresuraba Luisa de Saboya á llegar á Provenza á largas jornadas para poner en juego todo su favor é influencia con el objeto de desviarle de tan temerario proyecto. Inflexible Francisco menospreció las reflexiones de sus vasallos; y para evitar el disgusto que podia resultar de una entrevista con su madre, cuyas persuasiones estaba decidido á no escuchar, emprendió la marcha antes que llegara. Para compensar algun tanto esta falta de miramiento, nombróla en su ausencia regenta del reino. Los consejos de Boanivet no influyeron poco en el ánimo de Francisco para persistir en su resolucion. Este favorito, que tenia todos los defectos de su señor, tambien estaba escitado por la violencia de su condicion á apoyar este proyecto con el mayor ahinco. Tambien deseaba vivamente volver á ver á una dama milanese que en su última campaña le habia cautivado el corazon con una pasion violenta, y aun se cree que habia entusiasmado la ilusion de Francisco, siempre dispuesto á recibir las agradables impresiones del amor, con las descripciones y pinturas balagüeñas de la hermosura y gracias que concurrían en su querida, hasta el extremo de haber infundido á su señor iguales deseos de verla (1).

Nombró regenta del reino á su madre durante su ausencia.

(1) *OEuv. de Brantome, tom. 6, 253.*

Año 1524.
Operaciones
de la campaña
en el Milanés.

Los franceses atravesaron los Alpes por el monte Cénis, y como la velocidad era la que debía proporcionarles el éxito feliz de su empresa, anduvieron á marchas forzadas. Habiéndose visto obligado Pescara á emprender por Monaco y por el Faisal un camino mas largo y menos practicable, al instante tuvo noticia de aquel proyecto, convencién dose que solo presentándose con sus soldados podria salvar el Milanés. Marchó con tanta celeridad que llegó á Alba el mismo dia que pisaba Verceil el ejército contrario. Acordándose Francisco del error que habia cometido Bonnivet en la primera campaña, se dirigió á Milan en derechura. Hasta tal punto se consternó la ciudad á la inesperada aproximacion de un enemigo tan fuerte, que Pescara que con la flor de sus soldados habia entrado en la plaza, conoció cuán imposible era defenderla con buenos resultados, y habiendo dejado en la ciudadela una guarnicion correspondiente, salió por una puerta mientras entraban por otra los franceses (1).

Apuro del
ejército impe-
rial.

La velocidad con que el rey de Francia verificó su marcha, hizo infructuosos todos los proyectos de defensa que habian formado los imperiales. Nunea hubo generales que hubieran tenido que repeler tan formidable invasion, en menos favorables circunstancias. A pesar de poseer Carlos estados mucho mas estensos que los demas príncipes de Europa, no tenia en aquella época mas ejército que cobrase sueldo fijo que el de Lombardía, el cual no llegaba á diez y seis mil combatientes. Mas era tan débil su poder en sus diversos dominios, y sus vasallos á quienes no podia imponer contribuciones sin su beneplácito, manifestaron estar

(1) *Mém de du Bellay*, p. 81. Guicc. l. XV, 278.

Año 1524. tan poco dispuestos á cargarse con nuevas y extraordinarias obligaciones, que al mismo tiempo este reducido ejército se encontró sin paga, sin víveres, sin municiones y sin vestuario. En tal posición era necesaria toda la circunspección de Lannoy, la audacia de Pescara, y la implacable venganza de Borbon para hacer que los soldados imperiales no se entregaran al despecho y para infundir en ellos la intrepidez de probar los medios que todavía les quedaban para salir de un estado tan crítico. El emperador conservó sus estados de Italia valiéndose de su carácter, y de la energía de su celo, mas bien que de propias fuerzas (1). Obligando las rentas de Nápoles, Lannoy pudo alcanzar algún dinero, invirtiéndole en atender á las necesidades mas urgentes del ejército. Pescara estimado de un modo indecible por las tropas españolas, las exortó á manifestar á la Europa entera con un heroico ejemplo que les animaban sentimientos mucho mas honrosos y nobles que á los soldados mercenarios, y escitándolos en situación tan peligrosa á servir al emperador sin exigir sueldo ninguno; estos soldados valientes y bizarros accedieron á sus deseos con una generosidad nunca vista (2). También Borbon quiso hacer un sacrificio por su parte, empeñando todas sus alhajas por una considerable suma, y poniéndose al momento en camino para Alemania en donde tenia mucho partido, con el objeto de apresurar con su presencia el levantamiento de tropas al servicio del emperador (3).

Francisco Dando á los caudillos de Carlos el tiempo necesario

(1) Guicc. l. XV, 280.

(2) Jovii, *Vita Davali*, lib. V, p. 386. Sándov. vol. I, 6.1. Ullon, *Vita del Carlo. V*, p. 94, etc. *Vida del emper. Carlos V*, por Vera y Zuñiga, p. 36.

(3) *Mem. de du Bellay*, p. 83.

para aprovecharse de estas operaciones, Francisco cometió una falta irreparable. En lugar de dirigirse tras <sup>Año 1524.
pone sitio á
Pavía.</sup> del enemigo que iba en retirada hácia Lodi sobre el Adda, cuyo punto le era imposible defender y que Pescara había decidido abandonar á su aproximacion, se inclinó al parecer de Bonnivet aunque opuesto á los demas generales, y fue á poner sitio á Pavía, ciudad situada sobre el Tesino. Es cierto que esta era una plaza de importancia, cuya ocupacion le abria toda la comarca feraz que está al rededor del rio, mas era posicion bien defendida, y peligroso principiar en estacion tan avanzada un sitio difícil. Conociendo los generales del imperio la importancia que habia en conservar esta plaza, pusieron en ella una guarnicion de seis mil veteranos bajo el mando de Antonio de Leyva, oficial superior de una clase distinguida, de grande experiencia, bizarro, sufrido y enérgico, abundante en recursos, deseoso de sobrepujar á los demas, tan acostumbrado á obedecer como á mandar, y por lo mismo capaz de tentarlo y sufrirlo todo por salir airoso en sus empresas.

Francisco estrechaba el sitio con un valor que solo <sup>Sigue este
sitio con vigor</sup> podía compararse con la audacia que le habia decidido á ponerle. Todas las maniobras, todos los medios que en aquel siglo se conocian en el arte de ingenieros, todo el arrojó de que es capaz el entusiasmo del soldado, todo se puso en práctica durante tres meses consecutivos para apoderarse de la plaza. Lannoy y Pescara no pudiendo contrarestar sus operaciones, se vieron precisados á permanecer en un estado tan vergonzoso de inacción, que en Roma se fijó un pasquin en que se ofrecia una buena gratificacion al que supiera el paradero de las tropas imperiales, perdidas en los montes

Año 1521. que dividen la Francia de la Lombardía en el mes de octubre sin que desde entonces se hubiera recibido ninguna noticia de ellas (1).

Brillante
defensa de los
sitiados.

Conociendo Leyva el estado crítico en que se encontraban sus compatriotas, y su imposibilidad de resistir en campo raso á un ejército tan fuerte como el de los sitiadores, creyó que su vigilancia y espíritu eran los únicos garantes de su seguridad. Dió pruebas relevantes de que le asistía el uno y el otro, las cuales eran proporcionadas á la importancia de la ciudad cuya defensa se le habia confiado. Procuraba impedir los trabajos que los enemigos hacian para levantar las baterías con continuas y vigorosas salidas. Las brechas causadas por la artillería enemiga eran cubiertas al momento con nuevas obras cuya solidez en nada cedía á las fortificaciones primitivas. Repelia con entusiasmo á los sitiadores en todos sus asaltos; animando con su ejemplo no solo á sus soldados, si que también á los habitantes, para sufrir sin la menor queja cansancios extraordinarios, y enseñando á despreciar toda clase de peligros. El rigor de la estación vino en apoyo de sus esfuerzos, contribuyendo no poco á entorpecer los progresos de los sitiadores. Francisco intentó apoderarse de la plaza torciendo el curso del Tesino el cual la defendía por una parte; mas una repentina inundación de este río inutilizó en un día el trabajo de muchas semanas, llevándose todas las calzadas que con tantos trabajos y enormes gastos habian formado sus tropas (2).

El papa con
elnyó un trata-
do en que se
declaraba neu-
tral.

A pesar de lo poco que se adelantaba el sitio, y de la gloria que adquiría Leyva con tan bizarra defensa, todos opinaban sin embargo que la ciudad se vería pre-

(1) Sandov. 1, 608.

(2) Guéc. 1. XV, 280. Ulton, *Vita di Carlo V*, p. 95.

cisada al fin á entregarse. El Sumo Pontífice que ya consideraba señor de la Italia al ejército francés, se preparó á apartarse de los empeños que le obligaban con el emperador, cuyos planes escitaban sus zelos, disponiéndose á entablar amistad con Francisco. Como la debilidad de su carácter le hacía incapaz de continuar el atrevido proyecto de Leon X de libertar á la Italia del dominio de los dos émulos principes, se resignó al plan sencillo de emplear el poder del uno en equilibrar el del otro. Bajo este aspecto, no pudo menos de manifestar el gozo que le causó ver otra vez á Milan bajo la autoridad del rey de Francia, con la esperanza halagüeña de que el respeto á un vecino tan poderoso pondria un dique á la ambicion de Carlos, á la cual ninguna potencia de Italia era capaz de contener en aquel momento. Ocupóse con mucho interes en los medios de proporcionar una paz que garantizase á Francisco el dominio de sus recientes conquistas. Pero Carlos despreció desdeñoso su proposicion, persistiendo en querer llevar adelante sus ideas, quejándose del papa por haberle inducido á ocupar el Milanes cuando todavia era cardenal de Médicis. Clemente con motivo de estas contestaciones concluyó acto continuo un tratado de neutralidad con el rey de Francia, en el cual iba comprendida la república de Florencia (1).

En virtud de este tratado, Francisco privó al emperador de sus mas interesantes aliados, asegurándose al mismo tiempo el paso por sus estados. Inspiráronle estas ventajas la idea de invadir el reino de Nápoles, haciéndole concebir la esperanza de que era fácil la

Cómo Francisco invadió el reino de Nápoles.

(1) Guic. l. XV, 282, 283.

Año 1524. conquista de un país enteramente abandonado é indefenso, ó que cuando menos esta repentina aparición de tropas pondría al virey en la necesidad de llamar al Milanés parte de las fuerzas imperiales. Envió con este objeto seis mil hombres bajo las órdenes del duque de Albania, Juan Stuart, mas previendo Pescara con razón que el éxito de este ataque simultáneo dependería en un todo de los buenos ó malos resultados de los ejércitos que operaban en el Milanés, inclinó á Lannoy á que no hiciese caso de estos movimientos, y á que todos sus esfuerzos se dirigieran contra el rey de Francia (1), el cual desmembrándose de una fuerza tan considerable, se debilitó imprudentemente, justificando cada vez mas cuán cierta era la propension con que se le tildaba de emprender con obstinacion empresas árdidas y extravagantes.

Energía de Borbon y Pescara.

Entre tanto la guarnicion de Pavia se veia reducida al último extremo; los víveres y municiones principiaban á escasearla, y los alemanes de que se formaba su mayor parte, como no habian recibido en siete meses ninguna paga, amenazaron entregar la ciudad al enemigo. Solo Leyva con toda su sagacidad y poder fue capaz de impedir que se le rebelaran (2). Como los generales del emperador conocian lo apurada que era su posicion, vieron lo necesario que era marchar á socorrerlos sin detencion; esta era la mas acertada disposicion que podian tomar. Habian ya entrado en Lombardia doce mil alemanes á las órdenes de Borbon, cuyo celo y energía les habia hecho volar precipitadamente; y reuniéndose á las tropas imperiales, casi se anivelaron en el número con el ejército frances con-

(1) Guice *l. XV*, 285.

(2) Gold. *Polit imperial*. 875.

Año 1524.

siderablemente debilitado por la ausencia de las fuerzas del duque de Albania, por las penalidades de un dilatado sitio, y por el rigor de la estación. Pero aumentándose el número del ejército imperial, cada vez se dejaba conocer mas la falta que habia entre ellos de dinero, pues bien distantes de tener lo suficiente para cubrir las atenciones de un ejército tan numeroso, apenas contaban con lo necesario para satisfacer los gastos de transporte de municiones, víveres y artillería. Sin embargo, todo lo suplió el ingenio de los generales. Con el ejemplo y con los grandes ofrecimientos que hicieron en nombre del emperador, pudieron al fin decidir á las tropas de las diversas naciones de que se componia su ejército á marchar sin recibir el menor salario. Ofrecieron llevarlas al enemigo sin dilacion, lisonjeándolas con la esperanza de un triunfo cierto, el cual les proporcionaria en los despojos del ejército frances una recompensa proporcionada á la generosidad y grandeza de sus servicios. Conocieron los soldados que separándose del ejército perderian los muchos atrasos que acreditaban, y ansiando la ocasion de apropiarse las riquezas que se les habian pintado con colores tan vivos, pidieron entrar en accion con el afan de unos aventureros que solo combaten por el botin (1).

Los generales imperiales al momento marcharon al campo enemigo, aprovechando el ardor de sus soldados. Francisco así que tuvo noticia de tal aproximacion, reunió un consejo de guerra para resolver lo que debia hacerse. Como sus oficiales mas espertos conocian que el enemigo buscaba una batalla á todo trance, en donde su crítica posición les haria obrar con despecho,

Año 1525.
Se deciden á
atacar á los
franceses.

(1) Eryci Peuteani, *Hist. Cisalpina ap. Grævii Thes. antiquit. Ital. III, p. 1170, 1179.*

AÑO 1525. propusieron la retirada como medio mas prudente. Decían con razon, que los generales del imperio dentro de algun tiempo se verian precisados á licenciar unos soldados que no podian pagar, los cuales solo permanecian en las filas por la esperanza halagüeña del pillage; y tambien hicieron observar, que no viendo los soldados los resultados de los ofrecimientos en que habian confiado, se irritarian, y escitarian alguna revuelta que no diese á sus gefes mas tiempo que el de mirar por su seguridad. Bajo este supuesto, aconsejaban á su monarca para que se atrinchérase en algun punto bien defendido, en donde pudiera esperar sin zozobra la venida de las tropas de refresco que se esperaban de Francia y Suiza, pintándole que de este modo, cuando esto se hubiera verificado, podria sin peligro y sin efusion de sangre apoderarse de todo el Milanés antes de concluir la primavera. Bonnivet se opuso enteramente á este dictámen. Parece que era el hombre escogido para dar consejos los mas perjudiciales á la Francia en toda la campaña. Manifestó el mal papel que representaria el rey abandonando un sitio que por tan largo tiempo habia seguido, y lo mismo si cedia el campo á la sola vista de un enemigo inferior en fuerzas. Insistió en la precision de aceptar la batalla, antes que poner en práctica un proyecto cuyo logro decidiria de la gloria y fama de su señor. Francisco desgraciadamente tambien llevaba hasta un exceso de delicadeza de romance, su pundonor y orgullo militar. Varias veces aseguró que se apoderaria de Pavía ó caeria exánime al pie de sus murallas, creyendo que estaba obligado á cumplir su palabra, aun sacrificando todas las ventajas que una prudente retirada le ofrecia. Determinóse esperar al ejército imperial bajo las murallas de Pavía (1).

(1) Guicc. l. 15, 291.

Año 1525.
Batalla de
Pavia.

Encontraron los soldados del emperador tan bien atrincherados en su campo á los franceses, que estuvieron indecisos por largo tiempo á pesar de los motivos que habia para acometer, sin demora; mas la situacion reducida de los sitiados, y las quejas de sus soldados, al fin les obligaron á exponerse á la suerte de una accion. Es imposible que nunca hayan llegado á las manos dos ejércitos con mayor furor; nunca se han dejado ver tan á lo vivo los resultados de una victoria ó derrota por ambas partes; jamas ha habido soldados mas animados por la rivalidad, antipatia nacional, por el odio, y por todas cuantas pasiones son capaces de llevar el valor hasta su mayor grado. Por una parte se veia á un denodado y jóven soberano apoyado por una generosa nobleza, seguido de soldados cuyo impetu crecia por la indignacion que les causaba una resistencia tan constante, el cual combatia por el triunfo y el honor. Por la otra se veia un ejército mejor disciplinado, dirigido por mas espertos generales, el cual luchaba por necesidad con aquel coraje que inspira la desesperacion. Con todo, las tropas imperiales no pudieron resistir el primer impetu del valor frances, y sus mas decididos batallones principiaban á flaquear; mas bien pronto mudó de aspecto la fortuna. Olvidando los suizos que servian bajo las banderas del ejército frances, la buena reputacion que habia adquirido su pais por su valor y fidelidad, abandonaron su puesto cobardemente. Leyva salió con la guarnicion, y en lo mas ardiente del combate atacó tan impetuosamente la retaguardia enemiga que la dispersó; Pescara cargando al mismo tiempo con su caballeria sobre la francesa, rompió aquel imponente cuerpo por un método nuevo de ataque que no esperaban los franceses. Debióse tambien este suce-

21 de febrero.

Año 1525.

Destrucion
del ejército
frances.

01111111111111

Francisco
fue hecho pri-
sionero.

so á la inteligencia del mismo Pescara, que interpoló con la caballería gran número de soldados españoles de infantería armados con los pesados mosquetes que entonces se usaban. La derrota se hizo general, casi no se notaba mas resistencia que en el punto en que el rey se hallaba, de modo que este no batallaba ya por la victoria ni por el honor, sino por su defensa propia. Debilitado por las muchas heridas que recibió, y habiendo caído de su caballo que le mataron, todavía se defendía á pie firme con valor heroico. Muchos de los oficiales mas bizarros de su ejército se habian juntado á su alrededor haciendo proezas y esfuerzos los mas grandes por salvar á su costa la vida de su rey, mas sucesivamente iban cayendo á sus pies. Bonniwet, autor de esta catástrofe, fue del número de ellos; única muerte que apenas fue sentida. Rendido de cansancio el soberano, sin fuerzas para defenderse, casi se encontró solo espuesto al furor de algunos soldados españoles irritados por la tenaz resistencia de un guerrero cuya clase ignoraban. En aquel instante llegó un caballero frances llamado Pomperant, que junto con Borbon tomó partido á favor del emperador, el cual acercándose al rey contra quien se rebeló, le defendió del furor de los soldados, suplicándole se rindiera al duque de Borbon que no estaba muy distante. A pesar del inminente peligro á que estaba espuesto, Francisco con cólera no quiso dar oidos á una proposicion que hubiera sido un triunfo para un súbdito rebelde. Mas apercibiendo por casualidad á Lannoy, le llamó y le entregó su espada. Aorrdillóse el general para besar la mano al monarca, admitió su espada con respeto, y desembainando la suya la entregó á Francisco diciendo, que no podía permitir que un gran monarca estuviese sin

armas delante de un vasallo del emperador (1).

En esta refriega, una de las mas desgraciadas que experimentó la Francia, perdieron la vida diez mil hombres. En ella pereció la mayor parte de la nobleza francesa, que quiso mas bien la muerte que buscar su salvacion en una vergonzosa huida. Hiciéronse tambien muchos prisioneros, siendo el mas ilustre de ellos, despues de Francisco, el desgraciado rey de Navarra, Enrique Albret. Un corto número de tropas que formaban la retaguardia pudo escapar á las órdenes del duque de Alençon. Al divulgarse la noticia de este descalabro, la pequeña guarnicion de Milan se retiró por otro camino, sin dar tiempo á que se le persiguiera; de manera que quince dias despues de la accion no quedó en toda la Italia un solo frances.

Francisco era tratado por Lannoy con todas aquellas atenciones de delicadeza que requeria su alta gerarquía y carácter, mas no por esto dejaba de vigilarle un momento. No llevaba tan solo las miras de quitarle todos los medios de evasion, si que tambien tomó todas las disposiciones necesarias para que sus propios soldados no pudieran apoderarse de la persona del rey, y le quisieran conservar como prenda de lo que les debia. Para precaver estos peligros, el dia despues del combate llevó á Francisco á un castillo inmediato á Carmona, llamado Pizzigbitoné, poniéndole bajo la salvaguardia del general español que mandaba la infantería; don Fernando de Alarcon, quien á un heroico valor y á unos sentimientos de honor los mas delicados unia aquel celo y vigilancia escrupulosa que exigia un

(1) Guicc. l. XV, 292. OEuw. de Brant. VI, 355. *Mém de du Bellay*, p. 90. Sandov. *Hist.* 1, 638, etc. P. Mart. *Ep.* 805, 810. Ruscelli, *Lett. de' principi* II, p. 70. Ulloa *Vita di Carlo V.* p. 98.

depósito tan interesante. Francisco, que por su corazón juzgaba el del emperador, deseaba con impaciencia que llegara á noticia de aquel su triste posición; confiando que Carlos le devolvería su libertad por un efecto de su noble y generoso corazón. Sus generales también estaban en la mayor impaciencia por anunciar á su señor los partes circunstanciados del glorioso triunfo que acababan de alcanzar, así como por recibir sus disposiciones con respecto á lo que debían practicar en lo sucesivo. Como en aquella estación el conducto por tierra era el que ofrecía mas prontitud y seguridad para dirigir una correspondencia á España, Francisco entregó un pasaporte para atravesar la Francia al comendador Peñalosa que estaba encargado de los pliegos de Lannoy.

Efectos que
esta victoria
produjo en
Carlos.
10 de marzo.

Esta noticia de un triunfo tan importante como inesperado fue recibida por Carlos con una moderación y prudencia que á ser verdadera le hubiera hecho mas honor que la misma victoria que acababa de alcanzar. Sin manifestarse orgulloso en modo alguno, ni afectado de un immoderado gozo, su primer paso fue dirigirse á su capilla, y despues de habersa ocupado una hora en dar gracias al cielo, volvió á su sala de audiencia, en donde ya encontró reunidos para cumplimentarle á los grandes de España y á los embajadores extranjeros. Recibió con la mayor modestia sus felicitaciones, se compadeció de la suerte adversa del monarca prisionero, citándole como ejemplo de las contrariedades y caprichos de fortuna á que los reyes mas grandes estan espuestos; y veyendo indecoroso entre cristianos ninguna manifestacion exterior, prohibió los regocijos públicos diciendo que los guardaba para el primer triunfo que tuviera la dicha de alcanzar contra los infieles; en

una palabra, solo parecia contento de lo que habia alcanzado, por el medio que le habia proporcionado de poder dar la paz á la cristiandad (1).

Año 1525.

Carlos sin embargo en el interior de su corazon ya principiaba á formar ciertos designios muy opuestos á su fingida y exterior moderacion. Su pasion principal era la ambicion mas bien que la generosidad, y las glorias de Pavia ofrecian á su ardiente imaginacion una perspectiva demasiado halagüena y brillante de sucesos para que no se dejase arrastrar de su atractivo. Creyó conveniente afectar moderacion mientras hacia sus preparativos para vencer los obstáculos que se le oponian todavía entonces para practicar los estensos proyectos que meditaba, con el ánimo de cubrir sus verdaderas ideas con este velo engañoso, y ocultarlas á la penetracion de los demas príncipes de Europa.

Planes que
principió á
formar.

La Francia entre tanto se veia entregada á la mayor consternacion. El rey escribió de su propia mano la noticia de su derrota, en una carta que dirigió á su madre por conducto de Peñalosa, la cual solo decia estas palabras: «Señora, menos el honor todo está perdido». A la vuelta de Italia los que habian tenido la fortuna de escapar, hicieron una relacion tan triste de todas las particularidades de aquella desgraciada accion que afligió á todas las clases del estado indistintamente. Privada la Francia de su rey, sin tesoro, sin tropas, sin oficiales capaces de dirigir la guerra, rodeada por todas partes de un enérgico y triunfante enemigo, se consideraba en vísperas de su total ruina; mas este reino cuya suerte tan á menudo se habia espuesto por la violencia de las pasiones de la regenta, en esta

Terrores que
se apoderó de
la Francia.

(1) Sandov. *Hist* I, 64. Ulloa, *Vita del Carlo V*, p. 110.

Año 1525.
Prudente
proceder de la
regenta.

ocasion fue salvado por las calidades grandes de la misma. En lugar de entregarse á la tristeza y dolor que naturalmente debia experimentar una madre tan celebrada por la ternura que tenia á su hijo, mostró todo su ingenio usando de la actividad de un político consumado. Reunió los restos del ejército de Italia, satisfizo el rescate de los prisioneros y sus atrasos, poniéndolos en disposicion de volver á la guerra. Aseguró las fronteras, levantó mas soldados, proporcionándose las sumas necesarias para estas atenciones extraordinarias. Dedicóse principalmente á mitigar el enojo, y atraerse la amistad del rey de Inglaterra, por donde vino un rayo de esperanza á levantar el ánimo caido de los franceses. Enrique, formando ligas ya con Carlos ya con Francisco, pocas veces habia seguido un plan regular y concertado de política; con la mayor facilidad se le veia ceder á pasajeras pasiones; mas efectuáronse tales incidentes, que hubo de poner atencion sobre el equilibrio de fuerza que era preciso mantener entre las naciones beligerantes. Su alianza con el emperador le hizo concebir la esperanza de alcanzar pronto una favorable ocasion para ocupar otra vez algunas de las tierras de la Francia que poseyeron sus antecesores. El deseo de esta adquisicion fue el que le habia decidido tantas veces apoyar á Carlos para que adquiriese una superioridad sobre Francisco. Nunca hubiera podido prever sin embargo un suceso de tanta trascendencia, y tan contrario á la Francia como la derrota que esta habia experimentado en Pavia, con la cual no tan solo le pareció que se habia desarmado á uno de sus émulos, si que tambien que se habia destruido completamente su poder. La imágen de la repentina y general revolucion que iba á producir en el sistema político es-

te suceso, le inquietó vivamente. Ya se presentó la Europa entera en un riesgo inminente de ser presa de un ambicioso príncipe, cuyo poder nadie era capaz de igualar. Es verdad que podía prometerse parte de los despojos del monarca cautivo como aliado del vencedor; mas también podía convencerse con facilidad tanto en el modo de hacer esta repartición como en la seguridad de conservar la parte que le cayera en suerte, que esta sería enteramente regulada al gusto y parecer de un aliado muy superior en fuerzas. No dejó de prever que si consentía que Carlos añadiese á las vastas posesiones y estados de que ya era señor otra parte considerable del reino de Francia, sería mas temible para la Inglaterra de que lo fueron los reyes de Francia sus antiguos vecinos, y que al propio tiempo la balanza continental en cuyo equilibrio consistía la opinion y seguridad de la Inglaterra, se vería en un todo destruida. Estas reflexiones de política se fortalecieron por el interés que le inspiraba la posición del desgraciado Francisco. El valor y bizarría con que este soberano se había portado y sobresalido en la acción de Pavía, aumentaba su admiración y lástima. Poseído Enrique por naturaleza de sentimientos los mas generosos, pretendió la gloria de presentarse á la faz de la Europa como el libertador de un vencido enemigo. Estas inclinaciones del monarca fueron apoyadas por las pasiones y asentimiento del ministro inglés. Como Wolsey se había visto ya dos veces burlado al pretender la tiara en dos elecciones, y creía que quien le dirigió el tiro fue el emperador, se apresuró á aprovechar esta ocasión que le ofrecía la venganza. Por otra parte, Luisa deseaba con tal sumisión la amistad del rey de Inglaterra que este príncipe y su ministro se llegaron á halagar de ello.

Año 1525: Enrique la dió secretamente su palabra de que estaba decidido á no conceder ningun apoyo que tuviera por objeto el oprimir á la Francia en la situacion infeliz en que se veia; mas tambien exigió de la regenta la resolucion formal de no permitir jamas que su reino se desmembrara, ni aun para libertar á su hijo del cautiverio en que se hallaba (1).

En medio de todo esto, como las relaciones de Enrique con Carlos le precisaban á portarse de tal manera que salvara las apariencias, ordenó que en todos sus dominios se hiciesen fiestas públicas para celebrar la victoria del emperador, despachando embajadores á Madrid para que cumplimentasen al emperador por la felicidad de sus armas, recordándole al mismo tiempo sus derechos para participar como aliado é interesado en esta causa comun, del fruto de la victoria. Hizo todo esto como si estuviese impaciente por aprovechar aquella ocasion que se presentaba de consumir la ruina de la Francia. Pidió que Carlos, segun los artículos de su tratado, atacase con un ejército respetable la Guyenne, y le diese la posesion de esta provincia. Al mismo tiempo ofrecia enviar á España ó á los Países-Bajos á la princesa María para que hasta que tuviese efecto el himeneo contratado se educase bajo la direccion del emperador; y en recompensa de esta muestra de confianza, pedia que conforme estaba establecido en el tratado de Brujas, se pusiese á Francisco á su disposicion, pues en aquel convenio se habia pactado, que cualquiera de las partes contrayentes se obligaba á entregar á todo usurpador en manos de aquel de quien hubiera violado los derechos. Por otra parte, Enrique

(1) *Mem. de du Bellay*, 94. Guic. l. XVI, 318. Herbert.

no podía creer en su interior, que Carlos diese oídos á la ridiculez de unas proposiciones que ni aun quizás tenía derecho para poder conceder. Parece que tan solo las hizo para tener un motivo honroso de ligarse con la Francia del modo que las circunstancias mejor exigieran (1).

En donde el triunfo de Pavía llenó de sobresalto y terror mas principalmente, fue en los estados de Italia. Aquel equilibrio de poder, cuya base formaba su seguridad, y que perpetuamente fue objeto de sus negociaciones y refinada política, se veía aniquilado en aquel momento. Veíanse espuestos, á causa de su posición, á ser los primeros de experimentar los efectos de la ilimitada autoridad que acababa de alcanzar el emperador. Una de las cosas principales que dejaban traslucirse en el jóven soberano, eran varias señales de una desmesurada ambicion; sin dejar de conocerse en él lo fácil que le era formar pretensiones peligrosas sobre puntos diferentes de la Italia, las que podía realizar sin dificultad como emperador ó rey de Nápoles. Con la mayor zozobra se discutieron los medios de oponerle una fuerza bastante poderosa para contener sus progresos (2); mas habiendo sido mal ordenadas sus resoluciones y peor ejecutadas todavía, no produjeron el menor efecto. En lugar de continuar Clemente con las disposiciones que habia principiado á tomar con los venecianos para asegurar la libertad de Italia, fue tanto lo que se llegó á intimidar con las amenazas de Lannoy, ó persuadir con ofrecimientos, que formó un tratado particular por el que se obligaba á pagar una conside-

Sobre los estados de Italia.

(1) Herbert, p. 64.

(2) Guicc. l. XVI, 300. Ruscelli, *Lettere de' princ.* II, 74, 76, etc. *Hist. de de Thou*, l. I, c. 11.

Año 1525. rable suma por algunos beneficios y ventajas que en recompensa debía recibir. Satisfizose el dinero sin dilacion; y despues Carlos se opuso á ratificar el tratado, viéndose espuesto el papa al oprobio de haberse apartado de la causa comun por una personal ambicion, y á la estravagancia de haber procedido mal sin beneficio (1).

Insurreccion
del ejército del
emperador.

Aunque es verdad que fue indecoroso el artificio de que se valió aquel para arrancar tal cantidad del sumo pontifice, sin embargo llegó muy á tiempo á manos del virey para sacarle de un peligro poderoso. Aquellos alemanes que tan bizarramente defendieron á Pavia, creyeron despues del triunfo adquirido sobre las tropas francesas, que la gloria que acababan de alcanzar, y los servicios que hace poco prestaron, les daban derecho para ser altivos é imprudentes. Cansados al fin de esperar en vano el efecto de las promesas con que tanto tiempo hacia que les entretenian, se hicieron dueños de la ciudad, con ánimo decidido de conservarla como en prenda de las cantidades que acreditaban. El resto de las tropas se manifestó mucho mas dispuesto á sostener las pretensiones de los sublevados, que á reprimirlas. Distribuyéndoles Lannoy el dinero del papa, mitigó á los amotinados alemanes. Con todo, aun despues de haberlos acallado por el momento, como no tenia esperanza de hallarse en disposicion de poderles pagar en lo sucesivo con regularidad, temió que en el primer ímpetu de su descontento se apoderasen de la persona del rey cautivo. Asi pues, resolvió fienciar sin dilacion todos los cuerpos tanto alemanes como italianos que militaban bajo las banderas del em-

(1) Guicc. l. XVI, 316. Mauroceni, *H. st. Venet. ap. Istoricchi delle cose Venez.*, V, 131, 136.

perador (1). Por un contraste extraño al primer golpe de vista pero que naturalmente se deducia de la constitucion de la mayor parte de los gobiernos europeos en el siglo XVI, mientras Carlos se hacia sospechoso á los ojos de todos sus vecinos por pretender la monarquía universal, formando en efecto los mas estensos planes, eran tan cortas sus rentas, que no podia sostener un ejército coronado de laureles que no contaba mas que veinte y cuatro mil soldados.

Renunciando Carlos ya el aspecto de moderacion y generosidad que habia manifestado al principio, trabajaba asiduamente en los medios de sacar todas las ventajas posibles de la adversidad de su enemigo. Inclinábale algunos de sus consejeros á que tratase al desventurado Francisco con aquella atencion propia de un soberano vencedor, y que lejos de imponerle rigorosas condiciones con que seria abusar de su infortunio, le diese la libertad, ganándole eternamente por los lazos del reconocimiento y de la amistad, vínculos mas poderosos y duraderos que los que podria fermar con promesas y juramentos arrancados por la violencia, y con involuntarias estipulaciones. Tal vez tanta generosidad está en contraposicion con la política, y estos pensamientos eran de unos efectos demasiado delicados para inspirárselos á Carlos. Obtuvo la pluralidad de votos en el consejo el partido menos generoso y noble, aunque el mas comun y fácil para sacar la mayor utilidad del cautiverio de Francisco, lo cual convenia mas al carácter del emperador. Carlos no llevó este proyecto con inteligencia. En vez de tomar las tropas de España y de los Países-Bajos esforzándose á invadir la Fran-

Deliberacion del emperador sobre los medios de sacar partido de su triunfo.

(1) Guicc. I. XVI, p. 302.

Año 1525.

cia, en lugar de aniquilar los estados italianos mas bien que dejarles volver en sí del terror pánico que les habia inspirado la victoria de sus armas, quiso mas bien valerse de las negociaciones é intrigas diplomáticas, cuya conducta abrazó, parte por necesidad, parte por natural inclinacion. La miserable situacion de sus rentas quasi le imposibilitaba hacer ningun armamento de consideracion, y como nunca se habia visto al frente de sus tropas, siempre acaudilladas por sus generales, era poco amigo de los consejos propios del atrevimiento y conocimientos de un guerrero; dedicándose mas al arte de las negociaciones que conocia mejor. Ademas de esto, los laureles de Pavia le deslumbraron demasiado; parecia estar convencido de que las fuerzas de la Francia estaban del todo destruidas, todos sus medios agotados, y que esta nacion siguiendo el ejemplo de su soberano iba á caer en su poder.

Proposiciones
rigorosas
que hizo á
Francisco.

Imbuído en estas ideas el emperador, decidió poner la libertad de Francisco al mas alto precio; comisionó al conde de Roeux para que hiciera una visita en su nombre al rey cautivo, proponiéndole como únicas condiciones para alcanzar su libertad, la restitution de la Borgoña al emperador, por haberla poseido y despues sido despojados injustamente sus antepasados; que cediese la Provenza y el Delfinado, el cual se erigia en un reino independiente destinado al condestable de Borbon, satisfacer los deseos del rey de Inglaterra, y renunciar finalmente á todas sus pretensiones sobre Nápoles, Milan y los demas estados de Italia. Indignóse Francisco en gran manera al escuchar tales propuestas, mayormente cuando se habia formado la idea lisonjera de que el emperador se portaria con él con aquella generosidad y atención que un príncipe poderoso te-

nia derecho á esperar de otro; y tirando de su espada exclamó amargamente: « Mas le valdria á un rey acabar de esta suerte... Asustado Alarcon por este transporte violento; tomó la mano del monarca, el cual se tranquilizó al momento; mas manifestó solemnemente que mas bien permitiria pasar toda su vida en aquella prision que humillarse hasta el estremo de comprar su libertad á un precio tan denigrante (1).

Esta triste manifestacion para Francisco de las ideas del emperador, aumentaron en gran manera el estado angustioso de impaciencia que sufría en su cautividad. El despecho mas cruel se hubiera apoderado de su corazon si no se hubiese inclinado á creer el último pensamiento que podia consolarle. Llegóse á persuadir que no fue el emperador quien habia dictado las condiciones que Roëux le propuso, sino que fueron obra de la política rigorosa de su consejo español, animándole la esperanza de adelantar mas en algunas entrevistas con Carlos que por medio de unas negociaciones que debian pasar por conducto de sus ministros. Engañado por esta opinion demasiado favorable que habia formado y conservaba todavía del carácter del emperador, ofreció ir á Madrid á buscarle, consintiendo en servir de espectáculo á una orgullosa nacion. Lannoy hizo cuanto estuvo de su parte para confirmarle en esta idea; y en secreto arregló con él los medios para poner en práctica su resolucion. Tales eran los deseos que animaban á Francisco á seguir un plan que le ofrecia la esperanza de su libertad, que proporcionó las galeras que se necesitaron para el viage; pues Carlos no estaba en disposicion en aquella época de poner ninguna escuadra

Francisco
conducido pri-
sionero á Es-
paña.

(1) *Mém. de du Bellay*, 94. Ferrer. *Hist. IX*, 43.

Año 1525. en el mar. Sin manifestar sus intenciones á Pescara ni á Borbon, el virey, so protesto de llevar á Nápoles por mar á su prisionero, le condujo hácia Génova; pero en cuanto hicieron vela mandó á los pilotos que cinglaran hácia España. Esta escuadrilla fue arrastrada por los vientos hácia las costas de Francia. Al pasar por frente de su reino, el desgraciado Francisco dirigió á él su corazón y miradas con el mayor dolor. Al cabo de pocos dias llegaron al puerto de Barcelona, hospedándose poco despues al rey prisionero en el alcázar de Madrid por disposicion del emperador, bajo la vigilancia del celoso Alarcon, el cual le habia custodiado siempre con el mayor cuidado (1).

Concluye Enrique un tratado con la Francia prometiéndolo socorrerla.

Pocos dias despues de haber llegado Francisco á Madrid en donde se convenció fácilmente de lo poco que debia esperar de la generosidad del emperador, se concluyó entre la regenta y Enrique VIII un tratado que hizo esperar á Francisco poder recobrar su libertad de otra manera. Las exageradas pretensiones de Enrique fueron recibidas en Madrid con aquella indiferencia que merecian, y que él mismo sin duda esperaba. Embriagado Carlos con su próspera situacion, ya no manifestaba á este príncipe aquellas atenciones y respetos que tanto le complacian. Wolsey, tan activo como su señor, se ofendió de que Carlos hubiera cesado de prodigarle los agasajos y amistosos ofrecimientos de costumbre. Tales faltas aumentaron el peso á las reflexiones que se han espuesto anteriormente, determinando á Enrique á entablar con Luisa una alianza defensiva. Todas las diferencias que quedaban por arreglar se conciliaron desde luego, y el rey de Inglaterra ofreció toda su coope-

(1) *Mem. de du Bellay*, 95. P. Mart. *Ep. ult. Guic. l. XVI.*, 323.

racon para sacar á su reciente aliado de la cautividad (1). Año 1525.

Mientras Carlos se inquietaba vivamente por la separacion de un aliado tan poderoso, en Italia se formaba una secreta trama que le amenazaba con mas funestos efectos. Tal conspiracion fue fruto del carácter intrigante y revoltoso del canciller de Milan, llamado Moron. El odio que este ministro tenia á los franceses se habia mitigado con su espulsion de los estados italianos, y como era acérrimo defensor de los intereses de Sforcia, su orgullo ya se encontraba bastante satisfecho viéndole en posesion del ducado de Milan. Con todo, Moron estuvo en una larga zozobra por los obstáculos que habia puesto la corte del emperador en investir á Sforcia de su nueva soberanía. Tantas veces se habian repetido aquellos pretextos, en tantas ocasiones y con tanta apariencia de mala fe, que en ello creyó traslucir este astuto político la prueba manifiesta de las ideas que se habian concebido de arrebatár á Sforcia el ducado de Milan á pesar de haberse conquistado á su nombre. Queriendo sin embargo Carlos tranquilizar al papa y á los venecianos, que ya sospechaban tanto como Moron de sus tortuosas intenciones, al fin concedió esta investidura tan deseada, pero con tales condiciones, gravámenes y reservas, que podia considerarse mas bien al duque de Milan como vasallo del emperador que como súbdito del imperio, no quedándole otra garantía en cuanto á su posesion, que la voluntad ambiciosa de un superior. Si sucedia que Carlos aumentase su reino de Nápoles con el Milanés, esta reunion se presentaba á Moron como la destruccion de la li-

Intrigas de que se valió Moron para destruir el poder del emperador en Italia.

(1) Herbert. Fildes, *Life of Wolsey*, 337.

AÑO 1527.

bertad de Italia, y la pérdida de la autoridad y poderío que disfrutaba. Llena su imaginacion con estos pensamientos, principió á dedicarse en el modo de libertar á la Italia del dominio extranjero; cuyo desig- nio, como ya se ha manifestado, fue el plan favorito en aquel siglo de los políticos italianos, y el objeto principal de su ambicion. Creyó Moron que se haria ente- ramente célebre si alcanzaba agregar á la gloria de li- bertar á los napolitanos de la dominacion española, la de haber sido el instrumento principal de la espulsion de los franceses en el Milanés. Su fecundo ingenio le ofreció al momento un proyecto de difícil y audaz eje- cucion, por cuya razon gustó mas á su condicion ené- rgica y atrevida.

Negociacio- nes que enta- bló con Pes- cara.

La conducta que observó Lannoy conduciendo á Es- paña al rey de Francia sin haberlo participado siquie- ra, ofendió á la vez el amor propio de Borbon y Pes- cara. El primero se dirigió á Madrid con la mayor precipitacion para precaver que los dos monarcas fir- maran algun tratado durante su ausencia en perjuicio de sus intereses. Como Pescara estaba encargado del mando del ejército, no pudo abandonar la Italia, mas en su indignacion dirigió mil improperios contra el vi- rey con palabras llenas de cólera y desprecio. En una carta que dirigió al emperador, acusaba á Lannoy de cobarde en el peligro é imprudente despues de la glo- riosa jornada de Pavia, en la cual no habia tomado parte ni con su esfuerzo ni con su direccion. Lamentá- base Pescara con igual resentimiento del mismo empe- rador, quisa á su parecer no habia recompensado su mérito con la justicia proporcionada á sus servicios. Todo el proyecto de Moron se fundó sobre el descon- tento de Pescara. Tenia un conocimiento exacto del co-

razon ambicioso del marqués, de sus grandes conocimientos en la paz y en el campo de batalla, así como de la bizarría de su alma, capaz de emprender y poner en ejecución los planes mas difíciles. La casualidad de estar inmediato el ejército español acantonado en las fronteras del Milanes, ofreció la ocasion á Moron de tener varias entrevistas con Pescara, en las que no olvidó tratar sobre los sucesos posteriores á la accion de Pavia. Este asunto era siempre acogido por el marques con el mayor interes, tratándole por consiguiente con energia. Habiendo conocido Moron con placer el calor y constancia de su cólera, hacia considerar con ingenio, y aumentaba con una animada pintura todas las circunstancias que mas podian inflamarle. Hablábale de la poca justicia y atencion que el emperador habia manifestado prefiriendo á Lannoy, y dejando al arbitrio de ese vanidoso flamenco, disponer del monarca cautivo sin consultar á un caudillo cuya bizarría y direccion habian proporcionado á Carlos la gloria de apoderarse de tal prisionero. Asi que Moron creyó haber enardecido lo bastante el resentimiento de Pescara con su artificiosa conversacion, dejó traslucirle la idea de que era llegada la ocasion de vengar tantas injurias, y de alcanzar una gloria inmortal, libertando á su pais del yugo consiguiente á una dominacion estrangera; dióle á entender que causados ya los estados de Italia de soportar la opresion ignominiosa de los bárbaros, estaban dispuestos á levantarse á la primera señal para batallar por su independencia; dijole que todos tenian la vista fija en él, como el único gefe cuyos conocimientos eran capaces de asegurar el éxito feliz de empresa tan generosa como noble; que la facilidad de su ejecucion era igual á su grandeza, pues que era el úni-

Año 1525. oo que tenia facultades de distribuir la infantería española en las aldeas y pequeñas poblaciones del Milánés, únicas fuerzas que en Italia tenia el emperador; añadiendo que en una sola noche todas aquellas tropas se verian asesinadas por el pueblo, el cual exasperado con su orgullo y exacciones tomaria con gusto sobre sí esta venganza; que entonces ningun obstáculo se le opondria para empuñar el cetro de Nápoles, y que parecia que esta corona estaba reservada para él por la fortuna, como recompensa digna del libertador de Italia; que el sumo pontífice, que era señor feudal del reino de Nápoles, le cederia su investidura con satisfaccion; que junto con la Francia, el duque de Milán, los venecianos y florentinos á quienes habia hecho partícipes de sus designios, apoyarian sus derechos; que los napolitanos preferian ser mandados por un compatriota cuyas cualidades admiraban, y á quien querian, que por unos extranjeros á quienes odiaban por la denominacion cruel que tanto tiempo hacia pesaba sobre ellos; y finalmente, que asombrado el emperador con tal inesperado suceso, se veria á la vez sin dinero ni ejército, y en la imposibilidad de hacer frente á una alianza tan imponente (1).

Atónito Pescara á la sola idea del estenso y audaz proyecto que acababa de escuchar, seguia poniendo atencion á Moron, mas con el aspecto de una persona que piensa profundamente, y se ve combatida por sentimientos los mas diversos. Por una parte se le representaba la infamia en que incurria haciendo traicion á un monarca que le habia confiado todas sus tropas,

(1) Guicc. l. 16, 325. Jovii. *Vita Davali*, p. 417. *OEW. de Brantome*, 4, 171. *Ruscilli, Lettere de' princ.* 2, 91. *Hist. de de Thou*, t. 1, c. 11. *P. Heuter. Rer. Austr. lib.* 9, c. 3, p. 207.

á cuya idea se estremecía; y por otra se veía conmovido á la agradable perspectiva de obtener un s6lio. Despues de haber estado indeciso por algun tiempo, le venció el partido mas deshonroso, triunfando en su alma el egoismo sobre el buen proceder, como cuasi siempre sucede cuando se ha de deliberar entre lo que halaga al amor propio y el deber. Con todo, quiso dar cierto colorido á su alevosía exigiendo que se pidiera el parecer de algunos sabios antes de resolverse, con el objeto de saber « si podia legitimamente levantarse un vasallo contra su se6or inmediato; por obedecer al se6or feudatario á quien pertenecia el mismo estado.» Los resultados correspondieron á sus deseos; pues los te6logos y jurisconsultos de Milan y Roma se decidieron por la afirmativa. Continuáronse las negociaciones y viéronse tomar con energía todas las medidas necesarias para llevar á cabo con velocidad la ejecucion de un plan tan importante.

Asustado Pescara al volver en sí de la infame perfidia que queria cometer, y teniendo quizás pocas esperanzas de ver realizado un plan tan difícil, principió á fluctuar y á discurrir los medios de libertarse de los empeños á que se habia obligado. La circunstancia de haber atacado á Sforzia al mismo tiempo una enfermedad que creyeron peligrosa, acabó de decidir á Pescara á descubrir toda la trama. Se persuadió que era mas prudente esperar á que el emperador le diese posesion del ducado de Milán como premio debido al secreto que le revelaria, que intentar apoderarse de él por medios tan criminales. Arrastróle esta resolucion contra su voluntad á cometer muchas acciones no menos infames y vergonzosas. Informado el emperador de la conjuracion, se manifestó muy contento de la lealtad

Pescara vendió y pone preso á Moron.

Año 1525. de Pescara, haciéndole proseguir en sus intrigas con el Sumo Pontífice y Sforcia, para sondear todos sus designios y poder argüirles mejor sobre la gravedad de su delito. Conociéndose Pescara culpable, y no pudiendo dejar de ver lo sospechoso que su largo silencio debía parecer á la corte de Madrid, se vió obligado á admitir tan odiosa comision, y para su eterna ignominia tuvo que representar un papel el mas vil, como es el de seducir para hacer faltar á la lealtad. Con respecto á la penetracion de las personas con quienes tenia que tratar con este motivo, es claro que su posicion era tan difícil como indecorosa; mas supo desempeñar su parte con astucia, y engañar la agudeza del ingenio del mismo Moron, el cual confiando enteramente en la palabra de Pescara, fue á Navaro á buscarle para concluir el convenio. Recibióle Pescara en un aposento en el que se habia escondido Antonio de Leyva detras de la colgadura para escuchar su conversacion, y poder ser testigo. Al salir Moron de aquella casa dirigiéndose á la suya, fue grande su sobresalto al verse sorprendido por Leyva en nombre del emperador. Fue conducido al castillo de Pavia; su cómplice Pescara tuvo el atrevimiento de tomarle las declaraciones como su juez. El emperador no se descuidó en declarar á Sforcia destituido de todos sus derechos al ducado de Milan, por haber formado parte en una conspiracion fraguada contra el monarca por quien le habia poseido; y por una igual disposicion ocupó Pescara todas las plazas del Milanés, esceptuando las de Cremona y de Milan, cuyo desventurado duque intentó defenderlas y fueron bloqueadas desde luego por las tropas del emperador (1).

(1) Guicc. l. XVI, 329. Jovii, Hist. 319 Capella, l. V, p. 200

Aunque el mal resultado de esta trama dirigida á arrebatar las posesiones de Italia del poder del emperador, no sirvió mas que para dar mayor estension á estas mismas posesiones, Carlos conoció lo necesario que era entablar su amistad con el rey de Francia para no atraerse sobre sí todas las fuerzas de la Europa, que ya estaba temerosa de los progresos de sus armas, y de la insaciable ambicion que no trataba de ocultar. En lugar de tratar hasta entonces á Francisco con la generosidad que merecia este rey, apenas se portaba con él con aquellos miramientos que su clase requería. En vez de tener la conducta de un príncipe cuya grandeza le hacia memorable, se manifestó con toda la sutileza de un interesado pirata, que amenazando maltratar á su presa espera obligarla á pagar mas caro su rescate. Hallábase encerrado el rey en un viejo alcázar bajo la custodia de rígidos vigilantes, que hacian mucho mas cruel su situacion. No se le permitia otro ejercicio que el de salir montado en una mula, y aun entonces iba rodeado de caballería. Carlos fue á residir á Toledo so pretexto de no poder dejar de asistir á las Córtes reunidas en aquella ciudad, y á pesar de las frecuentes instancias del infeliz Francisco, pasaron muchas semanas sin tener una entrevista con él en su prision. Estos inicuos procederés causaron una terrible sensación en el alma de un rey generoso y sensible; perdió la afición á sus distracciones regulares; la alegría huyó de su corazón; y despues de algun tiempo de llevar una vida tan triste, le atacó una peligrosa calentura. En su delirio ó en la fuerza de sus accesos, se quejaba amargamente del rigor y ultrajes con que se le trataba, repitiendo con frecuencia que el emperador tendría pronto la satisfaccion de verle muerto en su pri-

Año 1525.
 Procederri-
 goroso que
 Francisco es-
 perimentó en
 España.

Corre peli-
 gro su vida.

Año 1525.

sion sin haberse dignado visitarle ni una vez. Los médicos desesperaron de sus días, manifestando á Carlos que el único medio que habia para salvarle era concederle la peticion que tan vivamente agitaba su imaginacion. Queriendo el emperador conservar una existencia con la que iban unidas todas las ventajas que todavia se proponia sacar del triunfo de Pavia, al instante consultó á sus ministros sobre cuál deberia ser su conducta. El canceller Gattinara, hombre de más esperiencia é instruccion que todos los demas, le indicó en vano lo indecoroso que seria visitar á Francisco si no se veia dispuesto á darle la libertad bajo proposiciones razonables; en vano le manifestó la ignominia en que iba á envolverse si el solo egoismo ó ambicion le decidian á dar al monarca cautivo una prueba de su atencion y buena voluntad que tanto tiempo hacia solicitaban sin efecto la generosidad y humanidad ultrajadas. Carlos, menos delicado que su ministro, y menos ambicioso de adquirir esta clase de gloria, marchó á Madrid con objeto de visitar á su prisionero. Corta fue la entrevista, pues Francisco estaba demasiado endeble para sostener una larga conferencia. El emperador se produjo con él con palabras muy afectuosas, manifestándole el mayor interes; le dió su palabra de que pronto alcanzaria la libertad, y que entre tanto se le trataria con todos los respetos y atenciones de un monarca. Esta conducta hubiera honrado mas á Carlos, si los motivos que la ocasionaron no hubieran sido tan poco delicados. Francisco creyó sinceramente sus promesas en el deplorable estado en que se encontraba, y reanimado su corazon por este rayo de esperanza, desde entonces principió á restablecerse recobrando su salud y perdidas fuerzas (1).

Visita que
le hace el em-
perador.
28 setiem-
bre.

(1) Guicc. l. XV, p. 339. Sandov. Hist. I, 665.

Bien pronto tuvo este príncipe una prueba de lo mal que habia hecho dando otra vez su confianza al emperador. Despues de esta visita, Carlos volvió al instante á Toledo. Sus ministros quedaron encargados de los negocios, y se vigilaba á Francisco con una rigidez desconocida hasta entonces. Una nueva ofensa de las mas atroces, sobrepujó á cuantas habia experimentado. Borbon acababa de llegar á España; y Carlos hizo los honores y distinciones mas grandes á un vasallo rebelde, despues de no haber querido acceder por tanto tiempo á la visita del rey de Francia. Fue á recibirle fuera de las puertas de Toledo, abrazóle con el interes mas cariñoso, y llevándole á su izquierda, le condujo á su aposento con solemnidad. Todas estas muestras afectadas de cariño que tenia con Borbon eran otros tantos agravios para el infortunado monarca, las cuales hirieron sensiblemente su corazon. En medio de esto, una circunstancia le sirvió algun tanto de consuelo; observó que los españoles pensaban de un modo muy diferente al de su monarca. Esta nacion generosa y noble, oñiaba la accion criminal de Borbon; y sin embargo de sus servicios importantes, y superiores conocimientos, la nobleza evitaba tratarse con él. Pidiendo el emperador al marques de Villena que dejara hospedar á Borbon en su palacio durante la residencia de la corte en Toledo, el marques le contestó con la mayor cortesía que no podia negarse á los deseos de su soberano; mas con aquella energía y entereza propia de un castellano, añadió, que no estrañase si despues de haber evacuado su palacio el condestable le mandaba abrasar hasta los cimientos, pues una casa manchada con la presencia de un traidor, no debia ya verse jamas ocupada por un hombre de honor (1).

Año 1525.
Llega á Madrid el condestable de Borbon.

15 de noviembre.

(1) Guicc. l. 16, 335.

Año 1525.
Como fue
nombrado en
Italia general
del ejército
imperial.

Carlos por esto no manifestó menos deseos de recom- pensar los servicios de Borbon de una manera ostensi- ble, mas se encontraba vacilante en cuanto á la elec- cion del premio. Borbon exigia principalmente el cum- plimiento de la promesa que le habia hecho el empe- rador de darle á su hermana Leonor, reina viuda de Portugal, en matrimonio, recordándole que el honor de este parentesco habia sido la causa principal que le habia escitado á levantarse contra su soberano legítimo. Para precaver esta union peligrosa, Francisco antes de salir de Italia ofreció casarse con dicha princesa, la cual se manifestaba mucho mas gustosa á enlazarse con un monarca poderoso, que con un vasallo desterrado. Reflexiones tan encontradas causaban en el em- perador una incertidumbre difícil de conciliar. La pre- maturidad muerte de Pescara, que á los treinta y seis años de edad dejaba la fama de haber sido uno de los gene- rales mas grandes, y mas hábiles políticos de aquel tiempo, llegó en ocasion oportuna para sacar á Carlos del apuro en que se hallaba. El mando del ejército de Italia quedaba vacante por este fallecimiento; y el emperador, fecundo siempre en recursos, persuadió á Borbon, que por otra parte no estaba en estado de oponerse á sus deseos, á que aceptara el mando de ge- neral en jefe de aquellas tropas, junto con la soberania del ducado de Milan, que se habia confiscado á Sforzia, con tal que abandonara la idea de casarse con la reina de Portugal (1).

Negociacio-
nes que se en-
tablaron para
restituir la li-

La restitucion de la Borgoña era el obstáculo prin- cipal que retardaba la libertad de Francisco. El em- perador no queria transigir sobre este punto, decla-

(1) Sandov *Hist. I*, 676. *OEW.* de Braut *IV*, 249.

rando que no solitaria á su prisionero hasta despues de haberse sentado esta condicion preliminar. Francisco repetia sin cesar, que no podia decidirse á desmembrar su reino; y que aun cuando olvidando las obligaciones de soberano consintiera en ello, se opondrian á esta desmembracion las leyes fundamentales del reino. Cedia gustoso al emperador todos sus derechos y pretensiones sobre los Países-Bajos, y sobre la Italia; ofrecia al mismo tiempo dar posesion á Borbon de los bienes que se le habian confiscado; renovaba el ofrecimiento de unirse á la princesa Leonor; oglibándose finalmente á satisfacer un cuantioso rescate. Entonces fue cuando se acabó para siempre entre los dos soberanos la mutua confianza é interes. Veíanse por un lado las artimañas de una codiciosa ambicion decidida á aprovechar todas las ocasiones favorables; y por el otro, la vigilancia y ódio que tenian el corazon de Francisco siempre en la mas viva agitacion; de manera, que parecia distar mas que nunca el éxito de tan largas negociaciones. La duquesa de Alenzon, hermana del rey de Francia, á quien el emperador habia dado permiso para visitar á su hermano en la prision, se valió de todo su ingenio para alcanzar la libertad de aquel. Enrique tambien practicó sus diligencias con el mismo objeto; pero entrambos con tan poco resultado, que abatiéndose el ánimo de Francisco se resolvió á abdicar su corona con todos sus derechos en favor del Delfin, su hijo, queriendo pasar mas bien el resto de sus dias en aquella cárcel, que alcanzar su libertad haciendo unas concesiones indignas de un rey. Firmó una acta acompañada de todas las formalidades de estilo, dando facultad á su hermana para que la llevase á Francia, y la hiciera registrar en todos los parlamentos de aquel reino;

Año 1525.
libertad á Francisco.

Año 1525. manifestó estas intenciones al emperador, rogándole le destinara un lugar fijo de arresto, y le mandara disponer para el resto de su vida una habitacion arreglada á su clase (1).

Inquietudes
de Carlos.

Esta vigorosa y extraordinaria resolucion del rey Francisco hizo una grande sensacion en el ánimo del emperador. Empezó á temer que su rigor excesivo le hiciera malograr su proyecto, y que en lugar de las ventajas que creia sacar con el rescate de un soberano tan poderoso, al fin se encontraria con no tener en su poder mas que á un príncipe sin estados ni rentas de que disponer. Uno de los criados del rey de Navarra valiéndose de todos los medios singulares que le proporcionaron su fidelidad, ingenio y valor, facilitó á su señor en aquella ocasion el medio de fugarse de la cárcel en que se hallaba encerrado desde la accion memorable de Pavía. Esta evasion probó á Carlos que por cuidadosa que fuese la vigilancia de sus oficiales, era muy posible fuese burlada por la maña y energía de Francisco ó de sus sirvientes, y que en una hora de desgracia podia perder todas las ventajas que con tantos desvelos habia procurado asegurarse. Decidiéronle todas estas reflexiones á suavizar un tanto sus primeras exigencias; por una parte el estado violento de Francisco, y el tedio de su cautividad iban en aumento; pero ciertas noticias que recibió sobre una poderosa alianza que se formaba contra Carlos en Italia, le obligaron á ceder mas y mas, confiado en que si llegaba á alcanzar su libertad, pronto se veria en estado de recobrar cuanto hubiera concedido.

Año 1526. De este modo convinieron en una misma opinion los

(1) Esta acta se refiere en las *Mémoires historiques et politiques de M. Cabbé Raynal*, tom. 2, p. 154.

proyectos de ambos soberanos, firmándose en Madrid á 14 de enero de 1526 el tratado que restituyó la libertad á Francisco. Se discutió sobre la Borgoña, punto hasta entonces de la mayor dificultad. Obligóse el rey de Francia á devolver este ducado con todos sus derechos, para que Carlos tomase posesion de él con absoluta soberanía; mas como el emperador consintió en dar la libertad á Francisco antes de verificarse esta restitucion, con el objeto de garantir el cumplimiento de este artículo y de todos los demas se estipuló, que en el momento en que se soltase al rey de Francia este entregaria en rehenes á su hijo primogénito el Delfin, á su segundo hijo el duque de Orleans, ó en lugar de este á doce señores principales, cuya eleccion se habia conferido al mismo Carlos. Tambien hacian parte de este tratado un gran número de artículos rigorosísimos, aunque de menos importancia que los primeros. Los mas dignos de notarse consistian, en que Francisco reanunciaria formalmente á todas las pretensiones que podia tener sobre la Italia; que abdicaria todos sus derechos á la soberanía de Flandes y de Artois; que cuando hubieran transcurrido seis semanas despues de conseguida su libertad, restituiria todos los bienes muebles é inmuebles á Borbon y á los de su partido, con un entero resarcimiento por los perjuicios que habian sufrido con la confiscacion; que se valdria de toda su influencia con Enrique de Albret para obligarle á desistir de sus pretensiones al trono de Navarra, manifestándole que en lo sucesivo no le daria ninguna clase de apoyo para recobrarle; que entre el emperador y Francisco existiria perpetuamente una alianza por los vínculos de la union y de la amistad, con la obligacion de prestarse socorro mutuamente cuando

Año 1526

la necesidad lo exigiera; que para dar mayor consistencia á esta union, Francisco se desposaria con la reina viuda de Portugal, hermana de Carlos; que aquel haria ratificar por los estados de su reino todas las cláusulas del tratado, haciéndolas despues registrar en los parlamentos; que asi que el emperador recibiese la acta de tal ratificacion, deberia poner en libertad á los rehenes; pero que en su lugar se mandaria al tercer hijo del rey de Francia, Carlos, duque de Angulema, para que fuese educado en la corte imperial, con objeto de manifestar y cimentar de este modo la amistad de ambos soberanos de un modo mas positivo; y que en el caso en que Francisco no cumpliese los artículos de este convenio en el tiempo prefijado, estaria obligado bajo palabra de honor y juramento solemne á volver á España y ser otra vez prisionero del emperador (1).

Conjeturas
sobre este tratado.

Carlos creia por este medio no tan solo haber humillado á su rival, si que tambien haber tomado todas las precauciones posibles para impedir que jamas pudiera recobrar bastante poder para hacerse respetable. Mas no lo juzgaban asi los políticos mas sagaces de aquel siglo; ni podian convencerse que una vez alcanzada la libertad, Francisco quisiera someterse á unas condiciones tan odiosas, que por tanto tiempo habia desechado, y que se habia visto obligado á aceptar contra toda su voluntad, aun en medio de un cautiverio cruel y nunca oido. Decian aquellos, que la codicia y el ódio le arrastrarian bien pronto á hollar un tratado tiránico impuesto por la violencia; y que encontraria muy fácilmente razones justas, y casuistas célebres en

(1) *Recueil des traités*, t. II, 112. Ulloa, *Vita dell Carlo V*, p. 102.

Año 1526.

su apoyo, para manifestar que la equidad y la necesidad no pueden menos de encontrarse en donde existe una utilidad tan manifiesta. Si entonces se hubiera sabido el paso secreto que Francisco acababa de dar, se hubiera visto probado que aquellas opiniones no eran quiméricas conjeturas. El rey cautivo reunió los consejeros que tenia en Madrid algunas horas antes de firmar el tratado; y despues de haberles exigido secreto bajo fe de un solemne juramento, les hizo una prolija enumeracion de las denigrantes artimañas y vergonzosa conducta de que se habia valido el emperador para intimidarle ó seducirle; haciendo una formal protesta en manos de notarios contra el tratado que iba á firmar, reputándole como un acto arrancado por la violencia que debia considerarse como nulo y de ningun valor ni efecto (1). Asi pues, por esta artificiosa conducta, de todos modos contraria á la buena fe, y la que no pueden justificar los malos tratamientos que habia padecido, creyó Francisco satisfacer á un mismo tiempo á su conciencia y honor, consintiendo por una parte en el tratado, y facilitándose por otra los medios para destruirle.

El rey de Francia hace una protesta secreta contra la validez del tratado.

Los dos soberanos entre tanto esteriormente se manifestaban todas las demostraciones de una recíproca confianza y amistad; como particulares tenian frecuentemente largas conversaciones, hacian sus viages en una misma litera, participando entrambos de los mismos recreos. Mas el emperador en medio de estas pruebas de amistad no dejaba de concebir sospechas en el interior de su corazon. Aun cuando se hubieran hecho un momento despues de la conclusion del tratado las cere-

(1) *Recueil des traités, t. II, p. 107.*



Año 1526. monias del enlace de Francisco con la reina de Portugal, Carlos no consintió la consumacion hasta que la acta de ratificacion hubiera llegado de Francia. Con todo, Francisco no disfrutaba aun de entera libertad; sus vigilantes no le dejaban ni un momento solo; mientras se le prodigaban las mayores atenciones como cuñado del emperador, se le celaba como prisionero; y los imparciales y atentos observadores juzgaban sin dificultad, que una union que desde su origen se veia mezclada con tantas pruebas de desconfianza y sospechas, no podia ser verdadera ni de larga duracion (1).

Ratificacion
del tratado en
Francia.

Despues de transcurrido un mes de haberse firmado el tratado, vino de Francia la ratificacion de la reina regente. En esta ocasion, esta prudente princesa antepuso el bien público á su cariño maternal. Dijo á su hijo que en lugar de los doce señores principales que se designaban en el tratado, enviaba al duque de Orleans á la frontera de España junto con el Delfin su hermano, porque creia que el estado no padeceria ningun menoscabo por la falta de un niño, y si quedaria indefenso si se le quitaban los hombres mas grandes en política y los hábiles generales que ingeniosamente habia comprendido Carlos en los nombrados como rehenes.

Francisco se despidió al fin del emperador, el cual conforme iba aproximándose el instante de la ejecucion del tratado iba tambien tomando incremento su desconfianza. Carlos para estar mas seguro de la fidelidad de su prisionero exigió nuevos ofrecimientos á los que se prestó sin vacilar el rey de Francia. Con el gozo que es de presumir salió Francisco de Madrid: traíale á la

(1) Guicci. l. XVI, 353.

memoria esta villa recuerdos demasiado tristes para que no le fuese aborrecible. Empeñó este viage tan deseado que le restituía á su país, escoltado por un cuerpo de caballería al mando de Alarcon, cuyo celo y vigilancia crecian conforme se aproximaban á la frontera de Francia. Al llegar este convoy al rio que divide á ambos reinos, llamado Vidasoa, Lautrec se presentó á la orilla opuesta con otra escolta de caballería igual á la de Alarcon. Hallábase amarrada una barca en medio del rio, y las tropas de una y otra parte se alinearon en las dos márgenes, de modo que estaban las unas frente de las otras. Al momento Lannoy se adelantó de la ribera española con ocho caballeros, y Lautrec de la ribera francesa con otros tantos. Tenia el primero al rey en su barca y el segundo al Delfin y al duque de Orleans en la suya. Reuniéronse en la barca que estaba desocupada como hemos dicho en el medio del rio, verificándose el canje en un momento. Despues de haberse apresurado Francisco á abrazar á sus dos hijos, saltó en la barca de Lautrec, llegando á la orilla de la ribera de Francia. Montó al momento en un caballo turco que se le habia preparado, y salió á galope largo agitando violentamente su mano sobre su cabeza, y gritando repetidas veces enagenado de alegría. « Ya soy otra vez rey. » Bien pronto llegó á san Juan de Luz, y desde allí sin la menor detencion á Bayona. Este suceso que deseaba la nacion francesa tanto como el mismo rey, acaeció el 18 de marzo, esto es, un año y veinte y dos dias despues de la accion de Pavía (1).

Así que el emperador se despidió de Francisco, Casamiento

(1) Sandov. *Hist. I*, 735. Guicc. *J. XVI*, 355.

Año 1526.
de Carlos con
Isabel de Por-
tugal.

permitiéndole emprender el camino para volver á sus dominios, salió aquel para Sevilla á celebrar sus desposorios con Isabel, hija de Manuel, difunto rey de Portugal, y hermana de su sucesor al trono, Juan III. Reunia esta princesa una belleza sin igual á las cualidades mas recomendables. Las cortes de Castilla y de Aragon aconsejaban á su soberano enérgicamente y desde largo tiempo que se casara; y la elección que hizo de una esposa unida tan de cerca con vínculos de la sangre real de ambos reinos, lisonjeó en gran manera á sus vasallos. Complacidos tambien los portugueses de esta union efectuada con el primer soberano de la cristiandad, dieron una dote extraordinaria á Isabel, que ascendia á nuevecientas mil coronas, cantidad que sirvió de un gran socorro al emperador en las circunstancias en que se encontraba. Celebráronse las nupcias con aquella brillantéz y alegría propias de un monarca poderoso y jóven. Carlos é Isabel vivieron en la union mas perfecta, tratándola siempre con la mayor delicadeza y distincion (1).

Negocios de
Alemania.

Estado desgra-
ciado de los
aldeanos.

Estos diversos movimientos habian ocupado demasiado al emperador en España para poderse dedicar á los negocios de Alemania. Esta parte de sus dominios se veia agitada por facciones, las cuales hacian sospechar resultados los mas funestos. Las instituciones introducidas por el feudalismo subsistian casi en un todo en el imperio. La propiedad de las tierras estaba en poder de los barones, de quienes las poseian los vasallos con condiciones las mas gravosas. Lo demas de la nacion pasaba sus dias en un estado de opresion tal, que en nada aventajaba á una absoluta servidumbre. En al-

(1) Ullor, *Vita di Carlo V*, p. 106. Belcarius, *Com. rer. Gallic. p.* 565. Spalatinus, *ap. Struv. Corp. Hist. German.* 11, 1081.

gunas provincias, como principalmente en la Boemia y la Lusacia, los labradores iban anexos á las tierras del señor á quien pertenecian, de manera que formaban parte de la heredad, pasando de un dueño á otro como cualquiera otra cosa inmueble. Hasta en la Suabia y países contiguos al Rhin, en donde era mas llevadera su condicion, los colonos ó los hombres del campo se veian precisados no tan solo á poner en manos del señor todo cuanto producian sus granjas, al pretender cambiar de domicilio ó tomar otra profesion; sino que tambien se les obligaba á pagar cierta cantidad para alcanzar su libertad. Los labriegos á quienes se concedian tierras, solo podian disfrutarlas durante su vida; nunca las trasmitian á la posteridad. Cuando aquel fallecia, el señor tenia derecho para elegir y apropiarse lo que mejor le parecia de sus muebles; y para obtener los herederos la renovacion del arrendamiento, debian pagar crecidas cantidades á manera de multa. La costumbre habia hecho llevar con resignacion á esta clase infeliz tan enormes exacciones; pero cuando adelantándose en la urbanidad y lujo, en las novedades introducidas recientemente del modo de hacer la guerra, aumentaron los gastos del gobierno, los principes se vieron en la necesidad de imponer contribuciones, algunas veces fijas, otras accidentales. Estas cargas nuevas se hicieron insoportables, y como en Alemania se imponian sobre las cervezas, vino y demas articulos de primera necesidad, se hicieron mas sensibles al pueblo, precipitándole al fin en el último grado de despecho. En el siglo XIV, los suizos animados con la exasperacion que les inspiraron semejantes tributos, alcanzaron valerosamente la libertad de que gozan. Iguales motivos habian levantado á los labradores

Año 1526. de otras varias provincias de Alemania contra sus señores á últimos del siglo XV, y principios del XVI; y aunque estos levantamientos no tuvieron resultado tan feliz como aquel, sin embargo se derramó mucha sangre y costó bastante trabajo su pacificación (1).

Su insurrección en Suabia.

Los primeros reveses que sufrieron estos campesinos les sirvieron de freno, mas no por esto se abatió su espíritu. Viendo por una triste esperiencia que todos los días iba en aumento su opresión, empuñaron las armas con todo aquel furor que inspira la desesperación. En 1526 junto á Ulm en Suabia apareció la enseña de una insurrección general. La población del campo y de las vecinas comarcas volaba en tropel con todo el ardimiento é impaciencia de unos seres, que sujetos desde largo tiempo al mas cruel yugo, concebían la dulce esperanza de libertarse para siempre de él. Estiéndose de provincia en provincia el espíritu de insurrección, haciéndose general euasi en toda la Alemania. Nada se perdona; por donde estos furiosos penetran, saquean los monasterios, talan las posesiones de sus señores, destruyen sus castillos, y acaban sin compasión con todos los nobles que tienen la desgracia de caer en su poder (2).

Cuando ya creyeron con estas demasías y violencias haber atemorizado á sus opresores, buscaron con mas tranquilidad los medios de asegurar su resultado, y evitar que volviese aquella tiranía en lo sucesivo. Con este objeto redactaron y dieron á luz una memoria que manifestaba todas sus pretensiones, declarando que no soltarian las armas hasta haber obligado á la nobleza á

(1) Seckend. l. II, p. 2, 6.

(2) Petr. Crinitus, *De bello rusticano ap. Fæcher. Scrip. Rer. Germ. Argent.* 1717, vol. III, p. 243.

que accediesen á sus peticiones sobre todos y cada uno de los artículos propuestos, de los cuales eran los primeros: que se les dejasen amplias facultades para elegir á sus curas párrocos; que no se pudiese exigir otro diezmo que el del trigo; que en el porvenir no se les considerara como esclavos ó siervos de sus señores; que les fuera permitido usar del derecho de caza y pesca como á los nobles; que sus inmensos bosques no formasen propiedad particular ni exclusiva de ninguno, sino que quedasen francos y comunes á todos; que se les quitaran las recientes contribuciones con que se les habia exasperado; que la justicia se administrara con mas equidad y menos rigidez; y finalmente, que se pusiera un dique á las usurpaciones de la nobleza sobre los prados y sobre las feligresías del campo (1).

La mayor parte de estas condiciones estaban muy puestas en razon, y un número formidable de campesinos con las armas en la mano las apoyaba, y parecia ser suficiente para garantir su buen efecto: mas estas masas informes, dispersas en varios sitios, no podian llevar en sus operaciones aquella union, órden y energia que son el feliz presagio de la victoria. Tenian á su cabeza hombres salidos de la hez del pueblo, que desconocian el arte de la guerra y los medios de que debían valerse para alcanzar su objeto. Todas sus proezas fueron marcadas por actos de un brutal furor, y sin plan ninguno. En la Suabia y en el Bajo-Rhin los principes y nobles reunieron sus vasallos, marchando contra los revoltosos que asaltaban las provincias; los unos fueron atacados en la llanura, los otros sorprendidos en emboscadas hasta que al fin los dispersaron y

Sofocase la sublevacion.

(1) Sleid. Hist. p. 96.

Año 1526. destruyeron completamente. Despues de haber aquellos labriegos devastado los campos inútilmente, y perdido en varias refriegas mas de veinte mil de sus partidarios, tuvieron que volver á sus casas con menos esperanza que nunca de ser aliviados en sus desgracias (1).

Sublevacion
en la Thuringia.

Principiaron estos levantamientos por las provincias de Alemania en donde habian hecho menos progresos las máximas de Lutero; y como solo tenian los intereses políticos por principio, no se mezclaron en los puntos de religion que entonces se controvertian. Pero desgraciadamente asi que se propagó en las comarcas este epidémico furor en que se habia convertido la reforma, esta adquirió un empuje por las circunstancias y por la disposicion general de los corazones ofendidos, que se arrojó en los mayores escesos. La doctrina reformista animaba, en los paises en donde se la recibia, el espíritu de afrevimiento é innovacion de donde habia salido. Unas personas que habian tenido la audacia de trastornar un sistema que tenia por base el respeto, ya no se dejaban imponer por ninguna autoridad, por sagrada y respetable que fuera. Habiéndose acostumbrado á considerarse como jueces legítimos de las principales máximas de la religion, á desmenazarlas libremente, y á prostituir sin el menor reparo cuanto creian erróneo; por un órden natural de cosas debieron aplicar este mismo principio de osadía y de investigacion á los objetos de política, considerándose facultados para corregir los desórdenes y faltas que creian descubrir en ella. En muchas partes habian reformado ya los abusos religiosos sin haber consultado la autoridad del respectivo magistrado; conduciéndoles este paso á em-

(1) Seckend, l. II, p. 10. Petr. Gnodalius, *De rusticorum tumultua in Germania ap. Scard. Scrip. vol. II, p. 131. etc.*

prender con igual franqueza la ratificación de los desórdenes políticos.

Año 1526.

Así pues, desde que estalló este levantamiento en la Thuringia, provincia sujeta al elector de Sajonia, cuyos habitantes habían abrazado el luteranismo casi en masa, esta secta alcanzó un nuevo impulso mucho más terrible. Habíase domiciliado allí Tomas Muncer, discípulo de Lutero, y adquirido una fama prodigiosa en el espíritu del pueblo. Sembró máximas las más fanáticas y quiméricas, cuyo objeto y efecto natural era escitar á los pueblos á la revuelta. «Lutero, les decia, ha per-
 «judicado más bien que favorecido á la religion. Es
 «cierto que ha librado á la iglesia del yugo de los pa-
 «pas; pero tambien lo es que sus máximas son favora-
 «bles á la corrupcion de las costumbres, siendo su vi-
 «da licenciosa un ejemplo manifiesto de ella. Para evi-
 «tar el vicio, añadia, los hombres deben mortificarse
 «continuamente; es preciso conservar un porte grave,
 «hablar poco, vestir con sencillez, ser austero y com-
 «puesto en las maneras. Los que preparen de esta ma-
 «nera sus corazones, tendrán derecho á esperar que el
 «Todopoderoso guie sus pasos, y les indique su volun-
 «tad con alguna señal visible; y si el Ser Supremo des-
 «pués les privase de esta luz podrian quejarse de tan
 «duro trato, y alcanzar al fin sus promesas. Estas que-
 «jas y cólera santa no pueden menos de ser del sobe-
 «rano agrado, ni dejar de decidirle á guiarnos con
 «aquella siempre segura mano con que condujo á los
 «patriarcas de las primeras edades. Con todo, no nos
 «atrevanos á ofenderle con nuestro orgullo. Ante sus
 «ojos todos los hombres son iguales; vuelvan pues á
 «aquella igualdad en que nacieron. Hágase de todos los
 «bienes una masa comun, y vivan juntos como herma-

Carácter terrible que tomó esta sublevacion.

Fanatismo de los sediciosos.

AÑO 1526

« nos, sin la menor idea de subordinación ni privilegio (1).

Aunque tales máximas eran en extremo extravagantes, sin embargo lisonjaban demasiado las pasiones del corazón humano para que no hallaran cabida en él. Para aquellas imaginaciones acaloradas todavía era poco limitar el poder de la nobleza; á su parecer esto no era mas que una reforma parcial de poca entidad, que ni aun era digna de hablarse de ella. Sus proyectos eran nada menos que los de anular todas las clases de la sociedad, abolir la propiedad, y establecer entre los hombres aquel estado de igualdad originaria, en que la manutención de cada persona se sacaba del fondo común. Afirmábales Muncer que el cielo aprobaba este designio, y que el Ser Supremo le había asegurado el éxito en un sueño. Las gentes de los campos ya no pensaban mas que en poner en práctica todas estas vanas y absurdas teorías; y no tan solo siguieron el camino que les había trazado el furor de los amigos de su partido, que levantaron el pendón de insurrección en otros puntos de Alemania, sino que á impulsos del celo que causa el fanatismo, depusieron á los magistrados de todas las ciudades de que pudieron hacerse dueños, confiscaron los bienes de los nobles, les obligaron á vestir el sencillo traje de labrador, haciéndoles renunciar sus títulos, y designarse con los nombres que se daban al pueblo. De todas partes corrían numerosas gentes del campo para tomar parte en esta descabellada empresa, mas su jefe y profeta Muncer no tenía ninguna de las circunstancias necesarias para dirigirlas: participaba de toda la insensatez de un fanático, pero no de su va-

(1) Seckend., l. II, p. 13. Sleid. Hist. p. 83.

Año 1526.

lor. Mucho costó alcanzar que se pusiese en campaña; y á pesar de disponer de ocho mil soldados, se dejó envolver por una division de caballería al mando del elector de Sajonia del Landgrave de Hesse y del duque de Brunswick. No pudiendo resolverse estos príncipes á derramar la sangre de sus vasallos engañados por un estúpido, mandaron á un caballero jóven al campo de los insurreccionados, ofreciéndoles una amnistía general si consentian rendir las armas desde luego, y entregarles á los autores de la insurreccion. Esta proposicion atemorizó á Muncer, y arengándoles segunda vez con su acostumbrada energía, escitó á desconfiar de los pérfidos ofrecimientos de sus verdugos, y á no hacer traicion á la que él llamaba causa de Dios y de la libertad cristiana.

Con todo, la vista del peligro hizo una impresion mas fuerte en el ánimo de los labradores que las pomposas palabras de aquel orador. La incertidumbre y un terror pánico empezaban ya á verse pintados en todos los semblantes, cuando en las nubes apareció el arco iris, emblema que los revoltosos habian pintado en sus banderas. Muncer entonces con una admirable serenidad de espíritu supo sacar partido de esta casualidad, y alzando al momento los ojos y manos al cielo exclamó en voz alta é inteligible: «Mirad, mirad la señal que el Señor nos envia; ahí teneis la prueba de vuestra seguridad, y de la destruccion de vuestros enemigos.» Al instante esta fanática turba prorumpió en unos alaridos de alegría extraordinarios, como si en efecto desde entonces hubieran podido contar con la victoria; y pasando de un extremo á otro dieron muerte al caballero desventurado que venia á ofrecerles el perdon, pidiendo se les llevase al enemigo. Indignáronse los príncipes

Derrota de los labriegos.

15 mayo.

Año 1526.

por este infame atentado contra las leyes de la guerra, anticipáronse á los rebeldes, y comenzaron el ataque. En esta accion los labradores no manifestaron el vigor que se esperaba de su ferocidad. Este indisciplinado populacho no estaba en disposicion de hacer frente á tropas aguerridas. Mas de cinco mil de ellos quedaron tendidos en el campo de batalla sin haberse apenas defendido; los demas se dispersaron; y Muncer, su general, huyó vergonzosamente. Al dia siguiente fue capturado, y habiendo sido condenado al suplicio que merecia por sus crímenes, sufrió su suerte cobardemente. Con su muerte dieron fin las insurrecciones de los labradores que tenian en continua zozobra á toda la Alemania (1). Mas las máximas fanáticas que habia sembrado no se habian extinguido; manifestándose algun tiempo despues con resultados todavía mas ridiculos y memorables.

Moderacion
de Lutero.

Durante todas estas novedades, Lutero guardó una ejemplar moderacion. Hizo una solicitud á la nobleza suplicándola tratase con mas humanidad á sus vasallos; acriminaba el carácter sedicioso de los labriegos, exortándoles á que no se quejasen de los perjuicios y molestias propias de su clase, ó á lo menos á que no buscasen un remedio en sus sufrimientos sino por los trámites y caminos legales (2).

En este año fue cuando se celebró el enlace tan nombrado de Lutero con Catalina Boria, religiosa que pertenecía á una noble familia, la cual se fugó de su monasterio, dejando el velo. Este matrimonio estuvo muy distante de obtener la aprobacion general. Los

(1) Sleid. *Hist.* p. 84. Seckend., *L. II*, p. 12. Gnodalius, *Tumult. rustican.*

(2) Sleid *Hist.* p. 87.

enemigos de Lutero le miraban como un incesto y una profanacion; y hasta sus mas acérrimos defensores le consideraban como un acto indecoroso en una época en que el pais se veia afligido por un número tan grande de calamidades. Advirtió Lutero la sensacion poco favorable que causó en los ánimos tal acaecimiento; mas satisfecho de sí mismo, llevó la crítica de sus partidarios, y los ataques de sus enemigos con su natural serenidad (1).

Año 1526.

En aquel año perdió la reforma su primer protector, el elector de Sajonia, Federico. Su hermano y sucesor, Juan, hizo menos sensible su pérdida. Es verdad que no tenia tanto talento para apoyar y divulgar con igual eficacia las máximas de Lutero; pero todavía se manifestó mas adicto á la causa, y mas celoso en su defensa. 5 de mayo.

En este tiempo poco mas ó menos verificóse un cambio considerable en el estado de Alemania, cuyos motivos merecen investigacion, y al efecto nos remontaremos hasta su origen. Mientras que en los siglos XII y XIII se generalizó en toda la Europa la aficion á las cruzadas, se fundaron varias órdenes religiosas de caballería para defensa de la fe cristiana contra los infieles y paganos. Una de las mas célebres fue la que se estableció en Alemania con la denominacion de orden Teutónica. Los caballeros que pertenecian á ella fueron los que mas se distinguieron en todas las expediciones emprendidas para conquistar la Tierra Santa. Precisados al fin á abandonar los establecimientos que poseian en Oriente, tuvieron que volver á su patria. Mas su decision y valor eran demasiado impetuosos para que

La Prusia es arrebatada por el orden Teutónico.

(1) Seckend., lib. II, p. 15.

Año 1526.

puvieran permanecer mucho tiempo en la inacción. Bajo varios pretextos invadieron la provincia de Prusia, cuyos habitantes prestaban todavía su homenaje á la idolatría; y despues de haberla invadido totalmente hácia mediados del siglo XIII, la poseyeron por largos años como feudo anexo á la corona de Polonia. En el entre tanto, hubo enérgicas contestaciones entre los reyes de Polonia y los grandes maestros de la órden. Estos querian su independendencia, aquellos defendian enérgicamente su derecho de soberanía. El principe de la casa de Brandebourg, Alberto, que en 1511 fue nombrado gran maestre, tomó parte con mucho interes en estos debates, sosteniendo una grande lucha contra Segismundo, rey de Polonia; mas habiendo por desgracia abrazado desde el principio los dogmas de Lutero, fue perdiendo por grados el celo por los intereses de su hermandad; aprovechóse de las agitaciones que dividian el imperio, y de la ausencia del emperador, concluyendo un tratado con Segismundo, en el que no llevó otras miras que sus intereses personales. En virtud de este convenio, se erigió en ducado secular y hereditario aquella parte de la Prusia que pertenecia al órden Teutónico; dióse su investidura á Alberto, el cual, en cambio, se obligaba á prestar homenaje como vasallo á los reyes de Polonia. Luego despues de este convenio, profesó publicamente la religion reformada, y casó con una princesa de Dinamarca. Con tanta energía se quejaron los caballeros del órden de la traicion de su gran maestre, que fue condenado á destierro; mas no por esto dejó de conservar la posesion de su usurpada provincia, la que transmitió á sus descendientes. Esta herencia pingüe pasó con el tiempo á la línea electoral de la familia, que

que ya no reconoció ninguna sujecion á la corona de Polonia, de modo que los margraves de Brandebourg habiendo tomado el título de reyes de Prusia, no solo se han elevado á la alta gerarquía de los principales príncipes de Alemania, si que también han logrado colocarse entre los primeros soberanos de la Europa (1).

Asi que volvió á sus estados el rey de Francia, fijaron los ojos en él todas las potencias europeas, observando sus primeras medidas para juzgar de su conducta en el porvenir. Francisco por su parte no les dejó mucho tiempo en este estado de incertidumbre. Apenas llegó á Bayona cuando escribió al rey de Inglaterra manifestándole lo agradecido que estaba por el celoso interes y afecto que habia tomado por él, á que creía deber su libertad. Los embajadores del emperador solicitaron una audiencia al dia siguiente; añadiéndole que diese las órdenes convenientes para que sin demora se pusiese en práctica el tratado de Madrid con todos sus artículos. Contestó Francisco con frialdad que estaba dispuesto á cumplir exactamente todos sus ofrecimientos, pero que aquel convenio abrazaba muchas cláusulas que no le eran peculiares, pues interesaban tambien á la monarquía francesa; que no podia decirse á tomar la menor resolucion sin haber consultado de antemano á los estados de su reino; advirtiéndole que seria necesario algun tiempo para hacer ratificar á sus pueblos las rigurosas condiciones á que habia consentido (2). Tal contestacion no dejó la menor duda de que Francisco se habia propuesto eludir el tratado; y las manifestaciones de reconocimiento que habia

Primeras disposiciones que tomó el rey de Francia á su llegada á su reino.

(1) Sleid. *Hist.* p. 98. Pfeffel, *Abrégé de l'hist. et du droit pub. de l'Allemagne*, p. 605.

(2) *Mém. de du Bellay*, p. 97.

Año 1526. dirigido á Enrique, parecieron haberse hecho con el único objeto de alcanzar de este monarca que le prestase su apoyo en la lucha que la falta de ejecución del tratado de Madrid iba á empeñarle sin remedio con el emperador. Añadidas estas declaraciones que Francisco hizo en secreto á los embajadores de varios príncipes de Italia, dieron á conocer á los políticos que eran bien fundadas las sospechas que habian formado sobre su futuro modo de proceder. Se dejó ver claramente, que en lugar de estar dispuesto á ejecutar aquel injusto tratado solo acechaba un momento favorable para vengar las ignominias que al parecer le habian obligado á consentir en semejante convenio. Hasta el mismo Clemente salió esta vez de aquel estado de irresolucion que le era propio. El deseo que manifestaba Francisco de romper las obligaciones que habia contraído con Carlos, habia quitado todas las dudas de este papa, no dejándole escrúpulos ni temores, bien que la posición de la Italia en aquella época no le permitia vacilar largo tiempo. Las tropas imperiales continuaban sitiando á Sforzia en el castillo de Milan. Este endeble príncipe no viendo se auxiliado de los consejos de Moron y sin medios de defensa, mandó á decir al Sumo Pontífice y á los venecianos, que si no le socorrian inmediatamente, se veria obligado á entregarse al enemigo. El ejército imperial que no habia sido pagado despues de la acción de Pavia, vivia en el Milanés sobre el pais; recaudaba exorbitantes impuestos, los cuales si se ha de dar crédito (1) al cálculo de Guicciardini ascendian á cinco mil ducados diarios. Nadie dudaba que despues de la toma del castillo, las tropas abandonarían un pais

(1) Guicc. l. XVII, p. 63o.

destruido, que no sufragaba lo necesario á su manutención, y que marcharian á las fértiles tierras del Sumo Pontífice y de los venecianos, que no habian experimentado las plagas de una guerra. El oportuno socorro de Francisco era la única áncora de salvamento para Sforcia, y el solo medio que podría ponerle en situación de defender el Milanés contra las demasías del ejército imperial.

Con estos motivos, el Sumo Pontífice, el duque de Milan y los venecianos estaban impacientes por formar un tratado con el rey de Francia, el cual tambien deseaba vivamente valerse del crédito y poder que una liga semejante daría á su autoridad. En 21 de mayo se firmó un tratado en Cognac que permaneció oculto por algun tiempo. Las cláusulas principales consistian en obligar á Carlos á que pusiese en libertad al Delfin y al duque de Orleans, mediante una cantidad proporcionada que se ofrecia por rescate, y poner á Sforcia en posesion pacífica del ducado de Milan. Los aliados en caso que el emperador se negara á estas proposiciones, se obligaban á facilitar un ejército de treinta y cinco mil hombres, con el proyecto de acometer al reino de Nápoles, despues de haber arrojado á los españoles del Milanés. El rey de Inglaterra fue nombrado protector de esta alianza, que tomó el título de Santa por ser el Sumo Pontífice su gefe, y con objeto de inclinar á Enrique á que entrase en ella con mas eficacia le ofrecieron un principado en el reino de Nápoles de treinta mil ducados de renta anual, y á su favorito Wolsey posesiones que redituásen un producto de diez mil (1).

Alianza formada contra el emperador.

(1) Heuter. *Res. Aust. l. IX, c. 3, p. 217. Recueil des trait. XI, 124.*

Año 1526. Clemente así que se realizó esta liga, exoneró á Francisco en virtud de su autoridad del juramento que había prestado de dar cumplimiento al convenio de Madrid (1).
 El papa absuelve al rey de Francia del juramento que hizo de cumplir el tratado de Madrid.
 Temores del emperador.

Cuando Carlos vió que el proyecto del rey de Francia era eludir este tratado, asaltaron vivas inquietudes á su corazón, agitándose con mil diferentes pensamientos. La crueldad con que Francisco había sido tratado durante su cautividad no podía disimularse ni la mancha que este modo de proceder había acarreado al emperador. Además de esto, había manifestado una desmesurada ambición en las negociaciones que entabló con su prisionero, y sabía el recelo que todas las cortes de Europa habían concebido por éste acaecimiento; ni aun hizo de su parte lo que hubiera podido para disculparse ó parecer menos criminal en su conducta, ni para poder defenderse al hacersele cargos. Solo veía entonces á Francisco fuera de su poder, y con él todas las ventajas que creía poder alcanzar del tratado. Luego conoció la ligereza que había cometido al fiarse de la palabra de un prisionero, contra el parecer de sus ministros mas prudentes; previendo que iba á formarse contra él bajo la dirección de un soberano bizarro y ofendido la misma liga que quiso evitar dándole la libertad. El sentimiento y rubor por lo pasado, y la agitación mas viva por el porvenir, eran las únicas ideas que asaltaban continuamente su imaginación. El emperador tenía un carácter fuerte é inflexible en todas sus operaciones; así es, que retractándose tan solo de un artículo del tratado de Madrid hubiera creído descubrir sus sospechas y dar á conocer su impruden-

(1) Gold. *Polit. imperial*, p. 1002. Pallav. *Hist.* p. 70.

cia. Puso en práctica la resolución que mas convenia á su dignidad, y esponiéndose á cuanto podia sucederle, se decidió á no separarse un ápice de la ejecucion del contrato, y principalmente á no escuchar proposicion ninguna que pudiera hacersele con respecto á la restitucion de la Borgoña (1).

En virtud de esta decision, mandó á Lannoy y á Alarcon á la corte de Francia á intimar á Francisco la ejecucion que habia estipulado del tratado, con aquella buena fe que era propia de un rey, ó á que se restituyese cautivo en Madrid conforme habia ofrecido. Francisco recibió á estos embajadores, y en lugar de darles una contestacion categórica, admitió en audiencia á los representantes de los estados de la Borgoña en su presencia. Estos diputados en términos los mas respetuosos, manifestaron, que permitiendo que su provincia se desmembrara de la corona, habia obrado fuera de las atribuciones que competen á un rey de Francia, pues que por el juramento que habia prestado cuando fue consagrado prometió conservar íntegros sus dominios. Francisco se manifestó reconocido por su decision en favor de los derechos del trono, haciéndoles observar, aunque muy de paso, las obligaciones que habia contraido con Carlós, y la necesidad en que se hallaba de cumplirlas. Entonees los representantes de la Borgoña declararon con firmeza, que jamas darian cumplimiento á disposiciones contrarias á las leyes del reino; y que si su soberano estaba inclinado á entregarlos en manos de los enemigos de la Francia, ellos no se encontraban menos dispuestos á defenderse con las armas en la mano, y á morir antes que sujetarse á una

Intimaciones que Carlos hizo á Francisco para que cumpliese el tratado.

(1) Guicc. l. 17. p. 366.

Año 1526.
Respuesta
de Francisco

dominacion estrangera. Despues de esta contestacion, volviéndose el rey de Francia á los embajadores del emperador, les declaró lo imposible que le era satisfacer á su tratado, prometiendo dar dos millones de escudos en lugar de desprenderse de la Borgoña. Alarcon y Lannoy conociendo que la escena que acababan de presenciar no era mas que un ardid convenido entre el soberano y sus súbditos para engañarles, manifestaron tambien decididamente por su parte, que su señor no cederia sobre las condiciones del contrato, y se retiraron (1). Antes de salir de Francia tuvieron el disgusto de ver publicar solemnemente la santa alianza que acababa de formarse contra el emperador su amo.

Carlos se
prepara á la
guerra.

Al tener Carlos noticia de esta liga ya no tuvo ningun reparo; denigraba públicamente la conducta de Francisco, llamándole soberano sin fe y sin honor. Tambien se quejó agriamente de Clemente con quien entabló en vano relaciones para que se apartara de sus nuevos aliados; llamábale ingrato, acusábale de una ambicion impropia en su carácter. No solo se contentó amenazándole con toda la cólera de emperador; sino que infundió la mayor zozobra en el corazon del papa publicando una apelacion para reunir un concilio general. Todavía no era bastante; era preciso contrarrestar á la poderosa alianza que se habia entablado contra él con medios mas fuertes de lo que proporcionaban los argumentos y amenazas. Enardecido por pasiones tan diversas, Carlos usó una energia y actividad extraordinarias, con el objeto de mandar mas fuerzas y dinero á Italia, siendo lo último en aquella época

Operaciones aun mas indispensable que lo primero. Las operaciones

(1) Belcar. *Comment. de Reb. Gal.* 573. *Mém de du Bellay*, 97.

Año 1506.
débiles de los
confederados.

de los aliados no correspondieron al orgullo que les animó contra el emperador al entrar en la santa alianza, pues se creyó entonces que Francisco iba á ser muy enérgico en sus operaciones, y que haria participar del mismo esfuerzo y actividad á todos sus coligados. Tenia una honra mancillada que reparar, y muchas injurias que vengar; habia de ocupar otra vez el puesto que habia perdido entre los príncipes de Europa. Todos estos motivos de animosidad fortificados por su carácter violento, parecian presagiar á su émulo una lucha mas sangrienta que todas las anteriores, mas fue vana ilusion. La triste esperiencia por que Francisco habia pasado dejó impresiones tan vivas en su corazon; que ya no tenia confianza en sí mismo, ni en la fortuna; solo deseaba descansar. Sus principales miras eran de conservar la libertad de sus dos hijos, y conservar la Borgoña, satisfaciendo en cambio una cantidad razonable; y con este objeto hubiera sacrificado á Sforzia, al emperador, y á la libertad de Italia. Creia que solo el aspecto de una formidable liga obligaria á Carlos á oir condiciones justas; temia por otra parte que mandando un cuerpo de tropas bastante poderoso para salvar al Milanés, sus aliados á quienes tantas veces habia visto mas solícitos de sus intereses que exactos en dar cumplimiento á sus promesas, le abandonase en el momento en que los imperiales fueran echados de este pais; defeccion que privaria á sus negociaciones con el emperador de la importancia y peso que le daban su influencia como jefe de una liga poderosa. Entre tanto el sitio del fuerte de Milan se adelantaba vivamente, y Sforzia se hallaba reducido al último apuro. Creyendo el papa y los venecianos que Francisco les prestaria socorros, mandaron sus soldados en asis-

Año 1526. lio de Sforzia, reuniendo un cuerpo mas que suficiente para lograr este intento. Aficionados con pasion los milaneses á su desgraciado príncipe, é irritados contra el ejército imperial que les habia tratado con tanta crueldad, estaban dispuestos á ausiliar á los confederados en todós sus proyectos. Mas su caudillo, el duque de Urbino, alentado por una inestinguible enemistad contra la familia de Médicis, no quiso dar ningun paso que tuviera por objeto engrandecer ó proporcionar triunfos al papa (1); así es que dejó escaapar, ó con intencion, ó por su marcha lenta é irresoluta, la proporcion que se le ofreció de atacar con ventaja á las tropas del emperador y obligarlas á levantar el sitio.

24 julio.

Tales dilaciones dieron tiempo á Borbon de traer un refuerzo de tropas de refresco, y de hacerse con dinero. Al momento tomó el mando del ejército y siguió el sitio con tanto esfuerzo que Sforzia se vió obligado á entregarse. Retiróse este príncipe á Lody, poblacion que habian tomado por sorpresa los aliados, dejando á Borbon poseedor tranquilo de aquel ducado, con el que Carlos habia ofrecido investirle (2).

Zozobra de las potencias de Italia!

Empezaron á conocer los italianos que Francisco les habia entretenido con promesas, y que á pesar del ingenio y sutileza en el arte de negociaciones que se preciaban poseer como una gracia peculiar de su nacion, se habian dejado sencillamente engañar por un príncipe ultramontano. El rey de Francia hasta entonces les habia cargado con todas las consecuencias de la guerra, procurando sacar ventaja de sus esfuerzos para dar mas importancia á las proposiciones que hacia reiterar á menudo á la corte de Madrid, á fin de obtener la li-

(1) Guicc. l. 17, p. 382.

(2) *Ibid.* 376, etc.

bertad de sus hijos (1). El sumo pontífice y los vaticanos se quejaron de su conducta, y se la reprocharon. Mas viendo que no podían sacarle de su inacción, su celo y ánimo fueron disminuyendo por grados; y Clemente que ya había pasado los límites de su ordinaria circunspección, empezó á acusarse de imprudente, y á recaer en el estado de inercia que le era natural.

No dependiendo las operaciones del emperador mas que de uno solo, fueron mas veloces y mejor coordinadas. La escasez de su erario no le permitía llevar sus movimientos con mucho mas esfuerzo y velocidad; mas lo compensó con sus intrigas y negociaciones. La familia de los Colonnas, que era la mas poderosa de Roma, se había decidido constantemente por el partido gibelino ó imperial mientras duraron estas sangrientas contiendas de los sumos pontífices con los emperadores; las cuales durante muchos siglos llenaron la Alemania y la Italia de llanto y carnicería. Entonces ya no existían las causas que dieron origen á estas lamentables facciones, y el encono que las había producido estaba casi estinguido; pero no por esto eran menos adictos los Colonnas al emperador; pues su protección les garantizaba su posesion pacífica de sus tierras y privilegios. El cardenal Pompeyo Colonna, hombre intrigante y ambicioso, que era entonces la cabeza de su familia, hacía mucho tiempo que era el enemigo declarado de Clemente. Tenía sus pretensiones á la tiara, y en el último cónclave se había lisonjeado de que su amistad estrecha con el emperador le aseguraria el triunfo sobre aquel. Mas así que vió burladas sus esperanzas, solo atribuyó esta contrariedad á las intrigas de su con-

Medidas de los imperiales

(1) Ruscelli, *Lettere de' princ.* 2, 157, 159, 160. 166.

Año 1526.

trario. Era esta una clase de ofensa que un ambicioso nunca puede perdonar. Sin embargo habia disimulado su resentimiento hasta el extremo de haber dado su voto para la eleccion de Clemente, y aceptar empleos y distinciones en su corte; pero no estaba menos deseoso por esto de aprovechar un momento de venganza. Don Hugo de Moncada, embajador del emperador en Roma, que no ignoraba los sentimientos de Colonna, no tuvo mucha dificultad en persuadirle á que aprovechara la marcha de las tropas del papa, ocupadas entonces en Lombardia, para tentar una empresa que al mismo tiempo que satisficiera su venganza personal, sirviera en favor del emperador. El sumo pontifice, á quien su poquedad de espíritu hacia perspicaz, vigilaba la menor accion de sus contrarios; y habiendo vislumbrado sus designios con bastante anticipacion, tuvo tiempo suficiente para hacer venir tropas, y procurarse los medios de destruir todas las medidas de Colonna. Moncada por su parte supo entretenerle tan bien con negociaciones, ofrecimientos y aparentes confianzas, que logró apartar toda sospecha, quitándole hasta la idea de tomar las medidas necesarias para su seguridad. Colonna á la cabeza de tresmil hombres se apoderó de una de las puertas de Roma, cuando Clemente vivia en ella en la mayor tranquilidad creyéndose en posicion de poder resistir á un enemigo tan débil. No teniendo los romanos ningun disgusto que temer de las tropas de Colonna, las dejaron entrar sin la menor oposicion; las guardias del papa fueron inmediatamente dispersadas, y aterrado Clemente por el riesgo que le amenazaba, confuso por su credulidad, y casi abandonado de todos, huyó precipitadamente al castillo de S. Angelo el cual fue tambien al momento atacado. No se guardó

29 setiembre.

Los Colon-
nas se apode-
ran de Roma.

ninguna clase de miramiento; el palacio del Vaticano, la iglesia de San Pedro, las casas de los ministros y de los empleados mas adictos del papa fueron entregadas al saqueo; el resto de la ciudad no sufrió el menor perjuicio. Viéndose privado Clemente de todos los medios de defensa y subsistencia, luego se vió obligado á capitular; y habiendo Moncada tomado posesion del cástillo, le impuso con todo el orgullo de un conquistador condiciones que no estaban en su poder el desechar. El primer artículo fue, que no tan solo concedería Clemente el perdón á los Colonnas; sino que los admitiria en su privanza, y retiraria al instante del ejército aliado todas las tropas que él pagaba (1).

Año 1526

Transacion
entre el papa y
el emperauor.

Los Colonnas que trataban nada menos que de depouer á Clemente y exaltar en su lugar á su pariente Pompeyo sobre la silla de San Pedro, se quejaron de un tratado que los abandonaba á un papa justamente indignado contra ellos; pero Moncada que solo queria favorecer los intereses de su señor, apenas dió oidos á sus quejas, satisfecho con haber desmembrado con esta operacion feliz las fuerzas de los aliados.

Mientras por una parte el ejército confederado se disminuia considerablemente, las tropas imperiales por la otra recibieron dos refuerzos. El uno constaba de seis mil hombres, y venia de España al mando de Lannoy y Alarcon; el otro habia sido levantado en el imperio par el caballero aleman Jorge Frondsperg, el que despues de haber hecho servicios recomendables en las guerras de Italia, tenia tanto favor y nombradía entre sus compatriocios que iban en tropel á alistarse bajo sus banderas, deseando tomar parte en alguna expedicion y

Refuerzo del
ejército impe-
rial.

(1) Jovii, *Vita Pomp. Colonn.* Guicc. l. XVII, p. 407. Ruscel-
li, *Lettere de' princ.* l. p. 104.

AÑO 1526. anhelando también libertarse del yugo del despotismo civil y religioso. Hasta catorce mil ingresaron en las filas de Fronsperg sin más estímulo que un escudo por soldado. El archiduque Fernando aumentó esta división con dos mil caballos reclutados en Austria. El emperador no carecía de tropas, mas no encontraba lo necesario para mantenerlas. Sus rentas ordinarias estaban agotadas; en la infancia del comercio el crédito de los príncipes no estaba muy extendido; y las cortes de Castilla, á pesar de los ardides de que se valieron para sobornarlas, á pesar de las alteraciones introducidas en su constitucion con el objeto de alcanzar sus votos, no pudieron conseguir que concediesen al emperador ningun impuesto extraordinario (1): de modo que cuanto mas se aumentaba el número de tropas, mas obstáculos se presentaban á los generales para su manutencion. Particularmente Borbon se encontró en una situación tan crítica que necesitó de todo su esfuerzo para salir de ella. Ya se debian considerables sumas al ejército español que estaba en el Milanés, cuando llegó allá Fronsperg con seis mil alemanes hambrientos y desprovistos de todo. Los españoles pedian sus atrasos: los alemanes lo que se les ofreció á su entrada en el Milanés; quejándose unos y otros con mucha arrogancia. Viéndose Borbon en el triste estado de no poder satisfacer estas obligaciones, se vió obligado á cometer excesos impropios de su carácter, naturalmente dulce y humano. Hizo prender á los milaneses mas pudientes, y con amenazas y tormentos alcanzó que aprontasen una crecida suma; despojando á las iglesias de todas sus alhajas y ornamentos. El producto de tales

(1) Sandov. I, p. 814.

excepciones todavía no era bastante para completar la suma que le era necesaria; y repartiendo lo que tenia entre los soldados, tuvo tanta maña para acallarlos con sus buenas palabras y manifestaciones de interes, que por entonces apaciguó á los quejosos, aunque bien distante de haber satisfecho lo que les debia (1).

Obligado Borbon á echar mano de todos los arbitrios para procurarse dinero, concedió la vida y libertad á Moron por veinte mil ducados, el cual permanecia preso desde el descubrimiento de la conjuracion, habiendo sido sentenciado á muerte por los jueces españoles elegidos para seguir su causa. La inteligencia y artificio de este hombre eran tales, y tal la extraordinaria influencia que adquiria sobre el corazon de cuantos se acercaban á él, que en breve pasó de prisionero á ser el confidente mas íntimo de Borbon, el que le pedia parecer sobre todos los negocios de mas importancia. Sus insinuaciones fueron sin duda las que hicieron concebir en el espíritu del condestable las sospechas de que Carlos jamas habia formado la idea de darle la investidura del ducado de Milan, y de que Leyva junto con los otros generales españoles eran mas bien unos vigilantes apostados para observar su conducta, que unas personas destinadas á apoyarle de buena fe en la ejecución de sus planes. Como aun en la edad de ochenta años conservaba toda la osadía de la juventud, puede atribuírsele del mismo modo el atrevido é inesperado plan que Borbon tuvo el espíritu de formar algun tiempo despues (2).

Tanto llegaron á apurar por fin las necesidades y exigencias del ejército del Milanés, que fue necesario

Borbon restituye la libertad á Moron.

Delibera sobre la conducta que debe guardar.

(1) Ripamont. *Hist. Mediol.* l. 9, p. 717.

(2) Guicc. l. 17, 419.

Año 1526. apelar á cualquier remedio para atenderlas. Acumulábase todos los dias los atrasos de sus sueldos; ningun dinero mandaba Carlos á sus generales, y toda la crueldad de las arbitrariedades militares no podia ya arrancar el menor socorro de un pais destruido y aniquilado. En tal estado solo quedaban dos recursos; ó licenciar á las tropas, ó conducir las á pais enemigo á que vivieran. Los estados venecianos eran los mas próximos; pero con su ordinaria prevision habian sabido ponerse al abrigo de toda tropelia. No habia mas remedio que invadir los estados de la iglesia ó los de Florencia; y Clemente por el modo que tuvo últimamente de portarse con el emperador merecia toda su venganza. Apenas recién llegadas á Roma las tropas del sumo pontífice despues de la insurreccion de los Colonnas, cuando sin respetar al convenio estipulado con Montcada, el papa degradó al cardenal, dió su excomunion á todos los de su familia, se apoderó de todas las poblaciones y plazas fuertes que esta ocupaba, y dispuso que sus posesiones fuesen destruidas con todo el furor que es capaz de hacer concebir una reciente injuria. Dirigió en seguida sus armas contra Nápoles; y como la escuadra francesa le protegia, no dejó de adelantar algo en la conquista de este pais, tanto mas fácil quanto el virrey, asi como los demas caudillos de Carlos, carecian del dinero necesario para resistirle vigorosamente.

Invade el territorio del sumo pontífice.

Este proceder del sumo pontífice justificó aparentemente las medidas que Borbon se vió obligado á tomar; las poco favorables circunstancias en que principiá á poner en práctica su plan; son una prueba irrefragable del despecho á que estaba reducido, y de la grandeza de ingenio con que superó tantas dificultades. Despues de haber confiado á Leyva el gobierno de Mi-

lan, que no sentia dejar á la espalda, en el rigor del invierno marchó al frente de un ejército de veinte y cinco mil combatientes compuesto de hombres de países, costumbres é idiomas diversos; sin metálico, sin almacenes, sin bagages, sin artillería, en una palabra, sin ninguno de aquellos aprestos que son necesarios para un destacamento; y mucho mas indispensables por consiguiente para poder maniobrar y hacer subsistir á un crecido número de tropas. Erales preciso atravesar por un terreno lleno de rios y montañas, en caminos intran-sitables; y para mayor aumento de males consideraba á un ejército enemigo superior en fuerzas, con la facilidad de poder espiar todos sus movimientos, y de aprovechar todas las ventajas que se le ofrecieran. Felizmente, cansados los soldados de tantas penalidades, solo anhelaban un término; mas animadas nuevamente con la esperanza de un inmenso botin, marcharon alegremente con su jefe sin acordarse de la triste situacion en que emprendian una marcha tan dificultosa. Su primer objeto era apoderarse de Plasencia y conceder á sus tropas el pillage de esta poblacion; pero el cuidado de los generales aliados hizo abortar este proyecto. No fue mas feliz Borbon en sus planes de ocupacion de la Bolonia; esta ciudad estaba oportunamente provista de una guarnicion bastante capaz para ponerla á cubierto de los insultos de unas tropas que no tenian artilleria ni municiones. No permitiéndole el mal resultado de estas dos tentativas concebir la menor esperanza de tomar ninguna poblacion considerable, se vió obligado á marchar adelante; pero ya hacia dos meses que esta-

Revolta de
sus tropas.

Año 1526.

dida en lo mas fuerte de la estacion, el cual como que nisaba pais enemigo se veia privado de todo recurso. Los ofrecimientos brillantes que al principio les habian deslumbrado, no habiendo tenido resultado, les hacia desesperanzar de un alivio cercano; y perdiendo el sufrimiento empezaron á quejarse otra vez, pasando luego á una sublevacion declarada. Algunos oficiales que intentaron contenerles, fueron víctimas de su furor. No atreviéndose el mismo Borbon á esponerse á los primeros accesos de su cólera, se fugó en secreto de sus cuarteles (1). Mas calmóse por grados su furor despues de los primeros arrebatos. Borbon que tenia una habilidad particular para manejar los corazones de los soldados, se valió de ella repitiendo sus promesas con un aire de confianza mas persuasivo que las demas veces, asegurándoles que bien pronto verian los resultados. Ponia cuanto estaba de su parte para invitarlos con mas paciencia al sufrimiento, citándose él mismo por ejemplo. Corria la misma suerte que el último soldado de infantería, marchaba á pie con ellos, animaba con su voz las canciones que componian, y en que iban mezcladas algunas chanzas militares sobre su miseria, en medio de las alabanzas que hacian de su valor. Permitiales por donde pasaban saquear á discrecion las pequeñas poblaciones vecinas, como si principiarian á cumplirse los ofrecimientos que se les habia hecho. Contentos con semejantes licencias, llegaron á olvidar enteramente sus quejas y sufrimientos, y volvieron á seguirle con aquella entera confianza que siempre habian acostumbrado manifestarle (2).

Irresolucion

Borbon con todo encubria cautelosamente sus ideas.

(1) Guicc. L. 18, 431. Jovii, *Vita Colonn.* 163.(2) *OEuw. de Brant vol. 4, 246, etc.*

Roma y Florencia estaban en la mayor zozobra é incertidumbre por no saber hácia qué parte iba á descargar la tempestad. Como Clemente se interesaba tanto en la seguridad de ambas ciudades, no sabia qué hacerse; y cuando la presencia del peligro exigia las resoluciones mas prontas y eficaces, perdía miserablemente el tiempo en deliberaciones sin acabar nada, ó tomando hoy unas disposiciones que su inquieto espíritu, mas á propósito para descubrir dificultades que para hallar su remedio, abandonaba mañana, sin ser capaz de fijarse á ningún partido. Tan pronto se decidía á unirse con vínculos mas estrechos con sus aliados, y continuar la lucha con energía, como era de parecer que se acabasen amigablemente todas las disensiones, arreglando un convenio con Lannoy, el cual no ignorando la pasión favorita que el papa tenia á las negociaciones, cada día le presentaba nuevas proposiciones con este objeto. Al cabo venció su timidez, determinándole á entablar un tratado con Lannoy, cuyas bases principales eran una tregua de ocho meses entre el ejército del papa y el del emperador; que Clemente adelantaria la cantidad de setenta mil escudos para cubrir los gastos de las tropas imperiales; que la familia de los Colonnas quedaria abauelta de las censuras eclesiásticas, y restituidas en la pacífica posesion de sus bienes y dignidades; y que el virey marcharia á Roma para impedir á Borbon que se acercase mas á esta ciudad y á la de Florencia (1). Aunque tal convenio no dejaba á Clemente ninguna esperanza de socorro por parte de sus aliados, ni le ofrecia ninguna garantía de seguridad, por de pronto se creyó libre por este medio de todos los

15 marzo.
Firma un tratado el virey de Nápoles.

(1.) Guicc. I. XVIII, 436.

Año 1526

apuros que le abogaban; siendo tan grande su exceso de confianza que licenció á todo su ejército exceptuando tan solo las tropas necesarias para la custodia de su persona. Guicciardini que en aquella época se hallaba en clase de comisario general del sumo pontífice en el ejército de los aliados, y que esta calidad así como su talento particular le ponian en disposición de ver todas las ilusiones y esperanzas con que se dejaba engañar Clemente, apenas podia concebir una confianza tan ciega en un sumo pontífice, que en otras ocasiones se habia manifestado sumamente tímido y desconfiado. Solo podia esplicar este proceder atribuyéndole á aquel espíritu de desacierto que acompaña siempre á aquellos á quienes el cielo ha querido arruinar inevitablemente (1).

Borbon no
tuvo con él
ninguna aten-
cion.

La intencion de Lannoy parecia ser la de dar cumplimiento de buena fe al convenio que acababa de firmar; y habiendo alcanzado apartar á Clemente de la alianza, hubiera deseado tambien que Borbon volviera sus armas contra los venecianos, que eran de todas las potencias la que mas valor habia mostrado en la guerra con el emperador. Despachó con este objeto un correo á Borbon haciéndole saber el armisticio que acababa de entablarse con el papa en nombre de su señor comun: pero el condestable llevaba otros designios, y estos ya estaban demasiado adelantados para que se decidiera á abandonarlos. El hablar de retirada á sus soldados era espuesto en aquellas circunstancias; además que estaba muy contento de poder perjudicar á una persona á quien aborrecia por tantos motivos, y como el mando de sus tropas era independiente del de Lan-

(1) Guicc. l. XVIII, 446.

noy, no hizo caso del mensage, y siguió devastando los estados eclesiásticos y dirigiéndose hácia Florencia. Clemente se atemorizó nuevamente á su aproximacion dirigiéndose á Lannoy rogándole contuviera la marcha de Borbon. Lannoy en virtud de esta solicitud salió para el ejército, pero no se atrevió á acercarse á él. Enfureciéronse los soldados de Borbon asi que supieron la tregua, prorumpiendo en amenazas, y exigiendo que se les cumpliesen los ofrecimientos en que confiaban. Su mismo general apenas podia reducirlos, viendo claramente los habitantes de Roma que no les quedaba otro recurso que prepararse á los efectos del huracan que ya no habia tiempo de poder conjurar. Solo Clemente confiando siempre en algunas protestas falaces y equívocas que Borbon hacia de sus deseos por la paz, volvió á recobrar su primitiva serenidad (1).

Borbon no estaba tranquilo. Todas las tentativas que habia hecho sobre plazas de alguna consideracion habian tenido mal resultado, y Florencia, á quien habia algun tiempo amenazado, se encontraba en estado de despreciar un ataque por la reciente llegada de las tropas del duque de Urbino. Fue necesario cambiar de camino, y tomar sin vacilar una nueva resolucion. Abrazó un partido tan atrevido como impío á los ojos de sus contemporáneos; á saber, el de tomar á Roma y entregarla al saqueo. Procuró adelantarse á Lannoy y frustrar el proyecto que habia formado de poner á cubierto esta ciudad; creyó que humillando á Clemente haria contento al emperador, pues fue el primer autor de la alianza que se habia formado contra él: complacíase tambien en pensar que contentando la ambicion de

El condestable marcha hácia Roma.

(1) Guicc. l. XVIII, §37, etc. *Mém de du Bellay*, p. 100.

Año 1526.

sus soldados con el pillage de esta capital, serian eternamente acérrimos defensores de sus intereses; ó lo que todavia es mas probable, esperaba que el poder y fama que le ofreceria la ocupacion de la primera ciudad del mundo cristiano, le pondrian en estado de echar los cimientos de un poder independiente, y que rompiendo todas sus comunicaciones con el emperador le seria fácil la posesion de Nápoles ó de algun otro estado de Italia en su nombre (1).

Preparativos
del papa para
la defensa.

Cualesquiera que fuesen sus miras, puso en ejecucion su plan con una velocidad igual al atrevimiento con que lo habia formado. Como los soldados estaban á la vista de su presa, ya no murmuraban del cansancio, carestia y falta de pagas. Asi que el sumo pontifice vió que se adelantaban hácia Roma desde la Toscana, empezó á conocer las frívolas esperanzas en que se habia mecido, despertóse de su sueño, mas desgraciadamente ya era tarde. En su posicion lamentable ni un papa enérgico y audaz hubiera tenido bastante lugar para tomar medidas oportunas, y formar un proyecto de defensa con buen éxito. En el débil gobierno de Clemente todo fue irresolucion, desórden y espanto. sin embargo, reunió todos los soldados licenciados que permanecian todavia en Roma; dió armas á los criados de los cardenales y artesanos, hizo reparar las brechas de los muros, levantó nuevos parapetos, fulminó su excomunion contra Borbón y sus soldados, degradando con el nombre de luteranos á los alemanes, y de moros á los españoles (2). Apoyado en defensas tan impotentes, y sobre el terror de sus armas espirituales que menospreciaban unos soldados sedientos de pillage,

(1) Brant. *IV*, 271, *VI*, 189. Belcarii, *Comment.* 594.

(2) Seckend. *I*, *II*, 68.

perdió su timidez de carácter, y contra el dictámen espreso de su consejo, decidió esperar la llegada de un enemigo que con facilidad hubiera podido evitar, si hubiese querido á tiempo emprender su retirada.

AÑO 1526.

Conociendo Borbon cuán necesario era aprovechar los momentos, una vez que ya se habian conocido sus intenciones, anduvo con tanta velocidad, que adelantó de muchas marchas á las tropas del duque de Urbino, acampando al anocheecer del cinco de mayo en los llanos de Roma. Desde allí señaló á sus soldados las iglesias y palacios de la capital del mundo cristiano, en donde se habian enterrado por tantos siglos las riquezas de la Europa, sin haber nunca sido presa de hostiles manos; escitóles á que descansasen aquella noche de sus fatigas, para estar en disposicion de dar el asalto al otro dia, ofreciéndoles la posesion de todos los tesoros que se encerraban en Roma por premio de su esfuerzo y mortificaciones pasadas.

Asalto de Roma.

Resuelto Borbon á hacer memorable esta jornada con la victoria ó con una gloriosa muerte, desde por la mañana se presentó al frente de su ejército armado de pies á cabeza, y llevando un vestido blanco sobre su armadura, para que le distinguieran mejor sus amigos, y sus contrarios; y como todo dependía del vigor en el ataque, llevó sin vacilar á sus soldados á escalar las murallas. Eligió tres cuerpos separados, uno de españoles, otro de alemanes y otro de italianos, de otras tantas naciones de que se componia su ejército; encargóse á cada uno de ellos un ataque diferente y simultáneo, avanzando la principal masa del ejército para apoyarlos segun lo requiriesen las circunstancias. Una espesa niebla ocultó su aproximacion hasta que cuasi llegaron al borde del foso que rodeaba los arrabales.

Año 1526

Viéronse las escalas plantadas en un momento, subiendo al asalto cada destacamento, animado por aquella rivalidad respectiva de las naciones á que pertenecía. En un principio fueron recibidos con un valor igual al del ataque: la guardia suiza del sumo pontífice, y los veteranos que este habia reunido lucharon con un entusiasmo digno de unos guerreros defensores acérrimos de la ciudad mas famosa del universo. A pesar de todo, su arrojo, las tropas de Borbon no adelantaba, y aun mas bien empezaron á perder terreno. Viendo que este instante crítico era el que decidiría del éxito de la jornada, el condestable se desmonta de su caballo precipitadamente, corre á la cabeza de los asaltadores, y arrancando una escala de las manos de uno de sus soldados, la planta con violencia en el muro, y empieza á subir animando al mismo tiempo á sus soldados á que le siguiesen con voces y ademanes. Mas en aquel mismo momento una bala acertada de las murallas le atravesó los riñones. Sintió que habia sido herido mortalmente; pero tuvo bastante serenidad para pedir á los que estaban junto á él que taparan su cuerpo con una capa, para que su muerte no desmayase á sus soldados. Exhaló sus últimos suspiros algunos momentos despues con una bizarría digna de mejor causa, la que hubiera cubierto su nombre de inmarcesible gloria, si hubiese perecido en defensa de su patria y no á la cabeza de los enemigos de ella (1).

Muerte de
Borbon.

No fue posible ocultar este acontecimiento funesto por mucho tiempo. Bien pronto advirtieron los soldados la ausencia de su caudillo por la costumbre que tenian de verle en todos los sitios de mayor peligro; pero le-

(1) *Mém. de du Bellay*, 101. Guicc. l. 18, p. 445, etc. *OEuv. de Brant.* 4; 257, etc.

jos de abatirse por esta pérdida, su ánimo se convirtió en furor. Resonaba por todas las filas el nombre de Borbon mezclado con las palabras de *sangre* y *venganza*. Los veteranos á quienes estaba confiada la defensa de las murallas, se vieron abrumados por el mayor número de sus contrarios; los soldados bisonos de la ciudad echaron á correr á la presencia del peligro, y el enemigo penetró en Roma con una irresistible impetuosidad. Durante esta accion, Clemente al pie del altar de san Pedro dirigia fervorosas súplicas al cielo por la victoria, mas luego que supo que sus soldados habian empezado á flaquear, huyó precipitadamente; y por una ceguedad mas singular aunque sus anteriores faltas, en lugar de escapar por una puerta opuesta por donde no habia que temer encontrarse con el enemigo, fue con trece cardenales, con los embajadores de las cortes estrangeras y con varios personages de categoria á encerrarse en la misma fortificacion de san Angelo, que su reciente suceso desgraciado debería haberle hecho considerar como refugio de poca seguridad. Cuando se dirigia desde el Vaticano á este castillo, presencié el triste espectáculo de sus soldados huyendo delante de un enemigo que los perseguia sin cuartel, oyó los sollozos y lamentos de los ciudadanos, presenciando los males que su imprudente credulidad habia causado á sus vasallos (1).

Es imposible pintar ni siquiera formarse una idea de los horrores y desastres que siguieron á este suceso. Los desgraciados romanos sufrieron todo lo que puede temer una ciudad tomada por asalto del encono de una desenfrenada soldadesca; todos los excesos á que pudie-

Saqueo de la ciudad.

(1) Jov. *Vita Colonn.* 165.

Año 1526.

ron entregarse la ferocidad de los alemanes, la codicia de los españoles y el libertinage de los italianos. Los palacios, las iglesias, las casas particulares, todo fue saqueado indistintamente. Ni la edad, ni el sexo, ni la clase, libraba á nadie de los ultrages más crueles. Cardenales, sacerdotes, nobles, mugeres, doncellas, todo quedó á merced de unos bárbaros vencedores sordos á toda voz de humanidad. Para colmo de desgracia estas violencias no acabaron como es costumbre en las ciudades tomadas por asalto, despues de saciado el primer ímpetu del soldado. A pesar de haber permanecido muchos meses en Roma las tropas imperiales, apenas pararon durante ellas la brutalidad é insolencia de la tropa. Ascendia á un millon de ducados solo el botin que hicieron en diferentes monedas; siendo todavía mucho mas grande la cantidad que sacaron de los rescates y exacciones. Roma se habia visto varias veces tomada á fuerza de armas por los pueblos del norte, los cuales destruyeron el imperio en el quinto y sexto siglo; pero los bárbaros y paganos, los Vándalos, los Hunnos, y los Godos, nunca se habian portado tan cruelmente como entonces lo hicieron los vasallos de un soberano católico (1).

El papa es sitiado en el castillo de san Angelo.

Despues de la muerte de Borbon, Filiberto de Châlons, príncipe de Orange, tomó el mando de las tropas imperiales, el cual tuvo mucha dificultad en poder prohibir el saqueo á los soldados y hacerles atacar el castillo de san Angelo. Conoció Clemente la falta en que habia incurrido retirándose á una fortaleza tan desprovista, y que contaba con un estado de defensa tan poco

(1) Jov. *Vita Colonn.* 166. Guicc.- l. 18, 440, etc. *Comm. de capta urbe Romæ ap. Scard.* 11, 230. Ullon, *Vita del Carl. V.*, p. 110. Giannone, *Hist. di Nap. B.* 31, c. 3, p. 507.

ventajoso; pero viendo que las tropas del emperador no observaban disciplina ninguna, que no se dedicaban mas que al pillage, y seguian el asedio con tanta lentitud, esperó poderse defender el tiempo necesario, hasta que llegara el socorro del duque de Urbino. Este general, al frente de un ejército formado de venecianos, florentinos y suizos mantenidos por la Francia, se adelantaba, siendo suficientes estas tropas para sacar á Clemente del estado en que se hallaba; pero prefiriendo el duque de Urbino satisfacer su venganza contra la familia de los Médicis á la gloria que le hubiera cabido de libertar á la capital de la cristiandad y al gefe de la iglesia, alegó que este proyecto era peligroso, retirándose con precipitacion (1) despues de haberse adelantado hasta la vista del castillo, para dar al papa la engañosa esperanza de un socorro cercano. Privado Clemente de medios, y obligado por el hambre á comer carne de asno (2), tuvo que capitular y someterse á las proposiciones que les pareció bien á los vencedores imponerle. Se obligó á suministrar cuatrocientos mil ducados al ejército imperial, á entregar á Carlos todas las plazas fuertes que ocupaba la iglesia, y aun á quedar prisionero en rehenes hasta la ejecucion de los artículos principales del convenio. El sumo pontífice fue puesto bajo la vigilancia de Alarcon, el cual por su celo severo con Francisco I, era celebrado como una persona á propósito para este destino. Asi es que por una rara casualidad, este oficial custodió á los personajes mas ilustres que se hicieron prisioneros en Eu-

(1) Guicc. l. 18, 45o.

(2) Jovii, *Vita Colon* 167.

Año 1526. ropa desde muchos siglos. La noticia de acaecimiento tan inesperado como extraordinario llenó de gozo y asombro á Carlos; pero disimuló sus sentimientos á los ojos de sus vasallos, á quienes estremecian los triunfos y recientes crueldades de sus compatriotas; y para calmar la indignacion que esperimentó toda la Europa por ellos, dijo que no habia tenido ninguna parte en el pillage de Roma y que fue embestida sin orden suya. Escribió á todos sus príncipes aliados, para notificarles que no habia tenido ningun conocimiento de las intenciones de Borbon (1), vistióse de luto é hizo vestirle tambien á su corte; mandó suspender las fiestas que habia dispuesto para solemnizar el nacimiento de su hijo Felipe; y por efecto de una hipocresía que no engañó á nadie, hizo que en toda España se hicieran procesiones y rogativas para obtener la libertad del papa, libertad que estaba en su mano restituir al momento, espidiendo una orden á sus generales (2) al intento.

Entrada de
Soliman en
Hungria.

Al mismo tiempo la fortuna favorecia en otro punto de Europa á la casa de Austria. Soliman con un ejército de trescientos mil hombres habia entrado en Hungria. Luis II, rey de esta nacion y de Bohemia, indolente y sin esperiencia, cometió la temeridad de presentarse á él con un número de tropas de treinta mil combatientes. Por una falta mas imperdonable todavia dió el mando de él á un fraile franciscano llamado Tomorri, arzobispo de Golocza. Este singular caudillo con sus hábitos y ceñido con el cordon de su orden, iba á la cabeza del ejército.

(1) Ruscelli, *Lettere de' princ.* 2, 234.

(2) Sleid. 109. Sandov. 1, 822. Mauroc. *Hist. veneta*, l. 3, 220.

Llevado de su presuncion y de la impetuosidad de los nobles á los cuales atemorizaba mas la duracion del servicio que sus vicisitudes y riesgos, presentó la desgraciada batalla de Mohacz, en la que perecieron victimas de su impericia el rey, la flor de la nobleza y mas de veinte mil soldados. Despues de esta victoria Soliman ocupó las plazas mas importantes de las provincias meridionales de Hungría; y devastando todo el resto del pais hizo mas de veinte mil prisioneros esclavos. Siendo Luis el último descendiente varon de la familia real de los jagelones, el archiduque Fernando pretendia tener derecho á las dos coronas. Quería hacer valer dos títulos; el primero apoyado en las pretensiones que antiguamente tuvo sobre estos dos reinos la casa de Austria; y el otro apoyado en los derechos que asistian á su esposa, como á hermana única del monarca que acababa de morir. Las leyes feudales sin embargo reinaban en Hungría y Bohemia con tanta rigidez, y la nobleza disfrutaba en estas provincias de un poder tan estenso, que los dos cetros permanecian todavía electivos, y no se hubiera tenido la menor atencion á los deseos de Fernando, si no se hubieran visto sostenidos por imponentes fuerzas. Además que su mérito personal, el respeto debido al hermano mas poderoso del soberano de la cristiandad, la precision en que se hallaban de elegir un príncipe que por sí pudiera aumentar con nuevas fuerzas las de sus vasallos, para defenderlos contra las armas de los otomanos, á quienes habian hecho temibles en Hungría los últimos triunfos, y finalmente los ardides de su hermana, viuda del monarca difunto, pudieron mas que la preveñcion que los húngaros habian formado contra el archiduque por ser estrangero; quedando Fernando tran-

Año 1526.

29 agosto.

Destruction
de los húngaros
y de su
soberano.

Fernando es
elegido rey.

Año 1526. quilo poseedor de esta corona, contra las esperanzas de un partido considerable que habia votado en favor del vaivoda de Transilvania.

Los bohemos siguieron el ejemplo de los húngaros; para mantener y asegurar sus privilegios, antes de la coronacion de Fernando le obligaron á formar una acta que llamaron *reversal*, por la que declaraba que este cetro se le habia devuelto no por ningun derecho anterior, sino por una libre y voluntaria eleccion del pais. La reunion de estos diferentes estados, cuya propiedad hereditaria se aseguraron posteriormente los príncipes de la casa de Austria, fue el principio y origen de la grandeza de poder que tan imponente hizo posteriormente al resto de la Alemania (1).

Adelantos
de la reforma.

Las contiendas que habia entre el papa y el emperador fueron muy favorables al progreso del luteranismo. Irritado Carlos por la conducta de Clemente, y dedicándose esclusivamente á defenderse contra la alianza que habia formado este papa, no tenia deseos ni lugar de tomar disposiciones para sofocar las nuevas máximas que se introducian en Alemania. En la dieta del imperio que se reunió en Spira se indagó el estado en que se hallaba la religion, y todo lo que el emperador exigió de los príncipes sobre este punto, fue esperar con paciencia la convocacion del concilio general que habia solicitado del papa, sin apoyar á los innovadores. La dieta convino en que esta convocacion á un concilio, seria la medida mas conveniente y re-

(1) Steph. Brodereck Procancellarii Hungar *clades in campo Mohacz ap. Scardium*, II, 218. P. Barré, *Hist. d'Allemagne*, tom. 8, part. 1, p. 198.

gular que pudiera adoptarse para alcanzar la reforma de los abusos de la iglesia; mas sostenia, que mejores efectos produciria un concilio general reunido en Alemania, que el nacional que el emperador propuso. En cuanto á la prevencion que se hacia de no apoyar á los innovadores, fue advertencia tan poco apreciada, que aun mientras duraba reunida la dieta de Spira, los teólogos que habian seguido al landgrave de Hesse-Casel y al elector de Sajonia predicaban en público, y administraban los sacramentos segun solemnidades de la religion reformada (1). El ejemplo del emperador tambien dió lugar á los alemanes á que tratasen : la dignidad pontificia con poco respeto. En un exceso de resentimiento contra Clemente, el emperador publicó una larga contestacion al breve que el sumo pontífice habia escrito lleno de invectivas, y en donde hacia la apología de su conducta. Carlos empezó este manifiesto por una indicacion de la ingratitud y ambicion del papa; las cuales describia con colores los mas vivos, apelándose á un concilio general. Al mismo tiempo escribió al colegio de cardenales manifestando lo quejoso que estaba por las parcialidades y poca justicia de Clemente, escitándolos para el caso de que el sumo pontífice no permitiera ó dilatase la convocacion de un concilio general, á manifestar los vivos intereses que tomaban en la paz de la iglesia cristiana, y á que convocasen ellos mismos el concilio en nombre de la corporacion á que pertenecian (2). Este manifiesto del emperador se hizo circular cuidadosamente por

(1) Sleid. 103.

(2) Goldast. *Polit imper.* p. 984.

Año 1526. toda la Alemania, el cual no cedia en violencia y amargura de estilo á los escritos del mismo Lutero; fue ansiosamente leído por las personas de todas clases; y la sensacion que produjo fácilmente neutralizó el efecto de las protestas que el emperador anteriormente hizo contra la nueva doctrina.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

